

La formación de la red parroquial en Álava y Treviño

Evidencias desde la arqueología
(siglos XI-XIII)

Egoitz Alfara Suescun



Noviembre 2015



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

La formación de la red parroquial en Álava y Treviño

Evidencias desde la arqueología
(siglos XI-XIII)

Noviembre 2015

TESIS DOCTORAL

La formación de la red parroquial en Álava y Treviño

Evidencias desde la arqueología
(siglos XI-XIII)

Egoitz Alfara Suescun



Dir.:

Juan Antonio Quirós Castillo



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

El pasado es arcilla que el presente
labra a su antojo. Interminablemente.

JORGE LUIS BORGES
Todos los ayeres, un sueño

Agradecimientos

Este proyecto nació gracias a una Beca para la Formación de Investigadores de cuatro años concedida por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. En esta etapa investigadora resultó muy enriquecedora también la participación en otros proyectos financiados por el Ministerio de Educación y Ciencia primero (HUM2006-02556/HIST “La génesis del paisaje medieval en el Norte Peninsular: Arqueología de las aldeas de los siglos V al XII”) y de Ciencia e Innovación después (Acción integrada italo-española HI2007-0036 “Ciudad y mundo rural en época medieval: la influencia de los procesos de aculturación en la formación y evolución de los paisajes medievales”).

Muchas son las personas e instituciones a las que tengo el deber de agradecer el haber llegado al final de un camino que, en no pocos momentos, me pareció intransitable y agotado. Por ello, me gustaría aprovechar las siguientes líneas para reconocer sus variadas aportaciones. Sin ellos sencillamente este trabajo no habría sido posible.

En primer lugar, me gustaría agradecer a Juan Antonio Quirós Castillo (Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea), director de la tesis doctoral, por sus oportunas sugerencias e indicaciones que me han guiado en los momentos complicados y que han logrado, en definitiva, que lograrse completar este proyecto.

Ha sido fundamental, por otro lado, el inestimable apoyo y la infinita paciencia de mi padre, Jokin, y de mi pareja, María, que nunca han perdido la esperanza conmigo y me han ayudado en todo lo que han podido... y más todavía. Tampoco puedo olvidarme de mis abuelos, Alberto y Angelita, de mi familia de Aras (en especial la tía Esther y los tíos Miguel y “Babú”), así como de mis buenos amigos Antxon, Asier M., Borja, Endika, Iñaki, Iraitz, Juan, Julen, Iratxe, Raúl y Xabi.

Entre estos últimos debo destacar a Asier Z., por su inagotable paciencia a la hora de explicar \LaTeX a un profano de humanidades, a Javi y a Teresa por su impagable ayuda con el SIG y los mapas y a Andoni por su minucioso trabajo con todo el material gráfico.

Asimismo, quisiera expresar mi agradecimiento a mis colegas y amigos del Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales (en adelante Gipyac), anterior GIAMP, con los que tantas horas he compartido y que tanto me han ayudado y enseñado, especialmente a Lorena Elorza, Maite Iris García, Idoia Grau, Begoña Hernández e Itsaso Sopolana. Otros colegas merecen también una mención específica: Javi Niso y Miguel Loza de Iterbide SC y Rafa Varón, Javier Ajamil y José Ángel Fernández de Ondare Babesa SL.

AGRADECIMIENTOS

Finalmente, quisiera acabar recordando a todos aquellos que, de muy diferentes maneras, han aportado algo a esta tesis doctoral: Alfonso Alday, Sandra Arroyo, Itxaso Azkune, Cuauhtémoc Castellanos, Manu Ceberio, Unai Cereijo, Sergio Escribano, Alessandro Fichera, Zohartze Galán, Ricardo Garay, Iker Gómez, Rocío Gómez, Elisa García Retes, Ismael García, Luis García, Sonia Gobbato, Javier Ilundain, Ainhoa Knörr, Judit López de Heredia, Joseba Louzao, Rafa Mansilla, Esti Marín, Guillermo Marín, Gorka Martínez, Amaia Mendizabal, Ander Ortega, Iñigo Oyanguren, Maitane Oyarzabal, Esther Ortíz de Guinea, Francesca Paris, Unai Perales, José Rodríguez, Izadi Salsamendi, Natalia San Miguel, Nerea Sarasola, Carlos Tejerizo, Etor Telleria, Paquita Sáenz de Urturi, Raúl Sánchez, Alfonso Vigil-Escalera y Lidia Virseda.

Índice general

1	Introducción	1
1.1.	Puntos de partida	1
1.2.	Parroquia: variabilidad geográfica y cronológica	3
1.3.	Objetivos	5
1.4.	Fuentes	7
1.5.	Estructura	8
2	Fundamentos teóricos y metodología	11
2.1.	Fundamentos teóricos	11
2.1.1.	Arqueología de la arquitectura	11
2.1.2.	Empirismo ingenuo y empirismo negativo	16
2.2.	Metodología	18
3	Estado de la cuestión	21
3.1.	La parroquia en la historiografía	21
3.1.1.	Desde la historia de la Iglesia	24
3.1.2.	Desde la historia del feudalismo	29
3.1.3.	Desde la historia del territorio y el poblamiento	32
3.1.4.	Desde la historia de la arquitectura	36
3.2.	La formación parroquial a la luz de la documentación medieval	39
3.2.1.	Organización episcopal en Álava y Treviño desde el siglo IX	40
3.2.2.	Situación preexistente (el acuerdo de Sancho de Grañón)	42
3.2.3.	Primeros pasos (los diplomas de 1135 y 1156)	44
3.2.4.	Éxito (la concordia de 1257)	47
4	Casos de estudio	53
4.1.	El despoblado de Zornoztegi (Salvatierra)	56
4.1.1.	Referencias documentales	56
4.1.2.	Trabajos arqueológicos	57
4.1.3.	La iglesia de Santa María de Zornoztegi	58
4.1.4.	Necrópolis	66
4.1.5.	Estructuras de almacenaje	66
4.1.6.	Valoración general	66
4.2.	El despoblado de Zaballa (Nanclares de la Oca)	70
4.2.1.	Referencias documentales	70
4.2.2.	Trabajos arqueológicos	73

4.2.3.	La iglesia de San Tirso de Zaballa	73
4.2.4.	Necrópolis	77
4.2.5.	Estructuras de almacenaje	78
4.2.6.	Valoración general	79
4.3.	El despoblado de Aistra (Zalduondo)	84
4.3.1.	Referencias documentales	84
4.3.2.	Trabajos arqueológicos	85
4.3.3.	La iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Aistra	87
4.3.4.	Necrópolis	89
4.3.5.	Valoración general	90
4.4.	La villa de Treviño	96
4.4.1.	Referencias documentales	96
4.4.2.	Trabajos arqueológicos	97
4.4.3.	Valoración general	116
4.5.	San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi)	119
4.5.1.	Referencias documentales	120
4.5.2.	Trabajos arqueológicos	120
4.5.3.	La iglesia tardoantigua	121
4.5.4.	La iglesia de San Martín de Dulantzi	127
4.5.5.	Valoración general	129
4.6.	Otros yacimientos	135
4.6.1.	El despoblado de Torrentejo (Labastida)	135
4.6.2.	La basílica de San Prudencio de Armentia	141
4.6.3.	San Román de Tobillas (Valdegovía)	145
4.6.4.	Iglesia y poblado de Larrara (Alegría-Dulantzi)	150
5	Formas de construir en Álava y Treviño. Siglos XI-XIII	153
5.1.	Introducción. Iglesias románicas, iglesias prerrománicas	153
5.1.1.	Cuantificación y características	153
5.1.2.	El problema conceptual del románico	155
5.2.	Estudio. Las iglesias de los siglos XII-XIII	156
5.2.1.	Variables constructivas	158
5.2.2.	Delimitación en periodos. Las marcas de talla como guía preliminar	163
5.2.3.	Delimitación en periodos. Distribución definitiva	166
5.2.4.	Tendencias	172
5.3.	Conclusiones	179
5.3.1.	Iglesias más asequibles, rápidas de erigir y técnicamente menos complejas	179
5.3.2.	Iglesias más homogéneas	182
6	Discusión	185
6.1.	Implicaciones de la red parroquial	185
6.1.1.	Desde la historia de la Iglesia. <i>Jerarquización de los edificios de culto</i>	185
6.1.2.	Desde la historia de la Iglesia. <i>Monopolización y homogeneización de la cura de almas</i>	188
6.1.3.	Desde la historia del feudalismo. <i>Percepción de rentas eclesiásticas</i> .	188

ÍNDICE GENERAL

6.1.4.	Desde la historia del territorio y el poblamiento. <i>Encuadramiento territorial</i>	192
6.1.5.	Desde la historia de la arquitectura. <i>Transformaciones en la arquitectura religiosa: nuevos promotores, constructores y significados</i> . . .	194
6.2.	Modelos evolutivos sobre la relación aldea/iglesia	199
6.3.	Reflexiones sobre el “blanco manto de iglesias”	202
6.3.1.	La oleada constructiva románica	202
6.3.2.	El estilo románico	203
7	Conclusiones	205
7.1.	Logros	205
7.2.	Limitaciones	206
7.3.	Propuestas de futuro	206
A	Menciones documentales concordia 1257	209
B	Menciones documentales concordia ca. 1275	223
C	Menciones documentales diploma 1295	227
D	Diagrama estratigráfico Santa María (Treviño)	231
E	Listado de UUEE Santa María (Treviño)	235
F	Diagrama estratigráfico San Juan Bautista (Treviño)	239
G	Listado de UUEE San Juan Bautista (Treviño)	243
H	Silos San Martín de Dulantzi	255
I	Variables constructivas	259
J	Muestra de fases constructivas	263
	Bibliografía	321

Índice de figuras

1.1.	Mapa contextualizando nuestro marco geográfico de estudio	2
1.2.	Diferentes perspectivas de las fuentes documentales y arqueológicas	7
2.1.	Características de las tradiciones constructivas local y especializada	15
3.1.	Mapa con las iglesias de Álava y Treviño citadas en textos anteriores a 1257	46
3.2.	Mapa con las iglesias de Álava y Treviño mencionadas en la concordia de 1257	49
3.3.	Mapa con todos los núcleos actuales de Álava y Treviño, marcando aquellos con iglesias mencionadas en textos de los siglos XII-XIII	50
4.1.	Mapa con los yacimientos considerados en el trabajo	54
4.2.	Zornoztegi. Fotografía aérea del yacimiento	57
4.3.	Mapa con las iglesias de Álava y Treviño de los siglos IX-XI y las de ábside semicircular de los siglos XII-XIII	59
4.4.	Zornoztegi. Fotografía del muro N y E de la iglesia de Santa María	61
4.5.	Zornoztegi. Fotografía aérea de la iglesia de Santa María con los elementos preexistentes marcados	63
4.6.	Zornoztegi. Plantas de fase del espacio sobre el que se edificó Santa María	65
4.7.	Zaballa. Fotografía aérea del yacimiento	70
4.8.	Zaballa. Fotografía aérea de la iglesia San Tirso marcando la necrópolis, los silos asociados y el pórtico	74
4.9.	Zaballa. Fotografías de las piezas talladas de San Tirso	75
4.10.	Zaballa. Fotografía del muro E de la iglesia de San Tirso	76
4.11.	Zaballa. Fotografía aérea de la iglesia de San Tirso marcando las estructuras del periodo 4	78
4.12.	Zaballa. Tabla con los silos asociados a la iglesia de San Tirso	79
4.13.	Aistra. Fotografía aérea del yacimiento	84
4.14.	Aistra. Fases constructivas de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa	86
4.15.	Aistra. Restos de la primera fase constructiva de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa	87
4.16.	Aistra. Fotografía de la ermita de San Julián y Santa Basilisa	88
4.17.	Aistra. Planta de las estructuras identificadas en el yacimiento	89
4.18.	Aistra. Planta con todos los enterramientos identificados entre 2006-2009	91
4.19.	Aistra. Fotografías de la estela discoidea hallada en las excavaciones de 1979	93
4.20.	Treviño. Vista general de la villa	96
4.21.	Treviño. Plano con las intervenciones arqueológicas tenidas en cuenta	98
4.22.	Treviño. Fases constructivas de la antigua parroquia de Santa María	99

4.23. Treviño. Planta de la excavación del cementerio de la antigua parroquia de Santa María en 2009	100
4.24. Treviño. Fotografía del tramo de la muralla del castillo hallado en las excavaciones de 2009	101
4.25. Treviño. Fotografía del aparejo de la fase 2 de la antigua parroquia de Santa María	102
4.26. Treviño. Fotografía del sarcófago hallado en las excavaciones del cementerio de la antigua parroquia de Santa María	103
4.27. Treviño. Fotografía del fragmento de fuste reutilizado en el cementerio de la antigua parroquia de Santa María	105
4.28. Treviño. Plantas de fase de la excavación en la plaza María Díez de Ure	108
4.29. Treviño. Fases constructivas de la ermita de San Juan Bautista	110
4.30. Treviño. Fotografía del aparejo de la fase 1 de la ermita de San Juan Bautista	111
4.31. Treviño. Fotografía de los apoyos interiores de la fase 1 de la ermita de San Juan Bautista	112
4.32. Treviño. Fotografía del sillar tallado con tallante y gradina en la ermita de San Juan Bautista	114
4.33. Treviño. Fotografía de elementos reutilizados de la fase 1 de la ermita de San Juan Bautista en una casa de la villa	115
4.34. San Martín de Dulantzi. Vista general del sector principal del yacimiento al finalizar la campaña 2009-10	119
4.35. San Martín de Dulantzi. Planta de la iglesia tardoantigua y la primera necrópolis asociada	122
4.36. San Martín de Dulantzi. Fotografía del aparejo del muro de la iglesia tardoantigua	123
4.37. San Martín de Dulantzi. Fotografía de las piezas líticas talladas de la iglesia tardoantigua	123
4.38. San Martín de Dulantzi. Planta con la iglesia tardoantigua y las inhumaciones de la segunda necrópolis asociada	125
4.39. San Martín de Dulantzi. Planta con los silos abiertos en los siglos X y XI asociados a la iglesia tardoantigua	126
4.40. San Martín de Dulantzi. Fotografía del ábside semicircular del siglo XII	128
4.41. San Martín de Dulantzi. Planta con las dos iglesias y último cementerio	130
4.42. Torrentejo. Fases constructivas de la ermita de Santa María	136
4.43. Tabla con las dimensiones del presbiterio de las iglesias con ábside semicircular	139
4.44. Armentia. Vista general de la basilica de San Prudencio	141
4.45. Tobillas. Fotografía de la iglesia de San Román	145
4.46. Tobillas. Fases constructivas de la iglesia de San Román	147
4.47. Larrara. Planta de las intervenciones de 2014-15	150
5.1. Algunos de los aparejos de muros y esquinales analizados en la muestra	159
5.2. Distribución de litotectos y litolipos en el País Vasco	161
5.3. Marcas de talla de tallante, trinchante y gradina	162
5.4. Cronología aproximada de uso del tallante, el trinchante y la gradina	164
5.5. Inscripciones fundacionales mencionadas	165
5.6. Cronología de los tres periodos diferenciados	167
5.7. Relación de motivos decorativos en los vanos de las seis iglesias del NW alavés	168
5.8. Ventanales semejantes del NW alavés	169

ÍNDICE DE FIGURAS

5.9. Portadas sobrias y tipológicamente semejantes	170
5.10. Mapa con la distribución de las iglesias de los tres periodos diferenciados . . .	171
5.11. Representación porcentual de los sistemas productivos por periodo	172
5.12. Representación porcentual de los tipos de ábside por periodo	173
5.13. Representación porcentual de los tipos de vano en la fachada E por periodo . .	174
5.14. Representación porcentual de los litolipos empleados en sillares, sillarejos y piezas talladas por periodo	175
5.15. Representación porcentual por periodo de los litolipos en esquinales	176
5.16. Representación porcentual por periodo de los litolipos empleados en portadas, vanos y remates	177
5.17. Representación porcentual de los tipos de portada por periodo	177
5.18. Representación porcentual de la presencia de canes decorados, cornisas deco- radas y elementos decorativos adicionales	178
5.19. Representación porcentual por periodo de iglesias con sistema mixto-ábside recto-ventanales al E y de iglesias con sistema mixto-ábside recto	182
6.1. Mapa con los silos identificados en Álava en contextos eclesiales	190
6.2. Los tres caminos para una lectura social de la arquitectura religiosa	194
6.3. Promotores, constructores y naturaleza de las iglesias durante la Plena Edad Media en Álava y Treviño	198
6.4. Evolución diacrónica de las iglesias analizadas en los casos de estudio	201

Capítulo 1

Introducción

1.1. Puntos de partida

En todo trabajo de investigación que se precie existen profundas diferencias entre los objetivos iniciales y los resultados finales. Esta tesis doctoral no podía ser una excepción. Su intención original fue la de llevar a cabo un estudio sobre las bases metodológicas de la arqueología de la arquitectura que comparase el fenómeno de creación de la red parroquial en el Territorio Histórico de Álava y la Merindad de Estella (Navarra). Para cumplir este objetivo general se estableció una hoja de ruta que incluía el análisis estratigráfico extensivo de los edificios de culto de ambos territorios fechables entre los siglos XI y XIII y la excavación de iglesias puntuales.

No obstante, con el avance de la investigación empezó a ser evidente la escasa viabilidad del proyecto al exigir un esfuerzo ingente para unos resultados potenciales bastante limitados y parciales. Las dificultades eran fundamentalmente tres: el volumen total de datos por procesar, las limitaciones de la arqueología con las dataciones absolutas (expuesto con una mayor profundidad más adelante) y los escasos trabajos arqueológicos de época medieval que se habían llevado a cabo en Navarra.

La reestructuración del proyecto pasaba, en consecuencia, por solucionar estas problemáticas. Para ello, por un lado, se modificó el ámbito geográfico de estudio limitándolo al Territorio Histórico de Álava y el enclave de Treviño¹ (véase **figura 1.1**), regiones con una mayor cantidad de intervenciones arqueológicas de cronología medieval en las últimas dos décadas, incluyendo excelentes estudios sobre arqueología de la arquitectura². Por otro, se amplió el análisis tomando en consideración actuaciones arqueológicas sobre el subsuelo que pudieran complementar los datos obtenidos desde la arqueología de la arquitectura.

Este hecho no ha implicado, en cualquier caso, la adulteración del propósito inicial del trabajo, que no era otro que la elaboración de un discurso crítico, en buena medida paralelo al de la historiografía documentalista, a partir de informaciones extraídas principalmente de

¹El enclave de Treviño incluye los dos municipios burgaleses enteramente rodeados por tierras alavesas: Condado de Treviño y La Puebla de Arganzón.

²Destacamos los trabajos realizados sobre las iglesia de San Román de Tobillas (Azkarate, 1995), la basílica de San Prudencio de Armentia (Lasagabaster *et al.*, 2006) o la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz (Azkarate *et al.*, 2002).

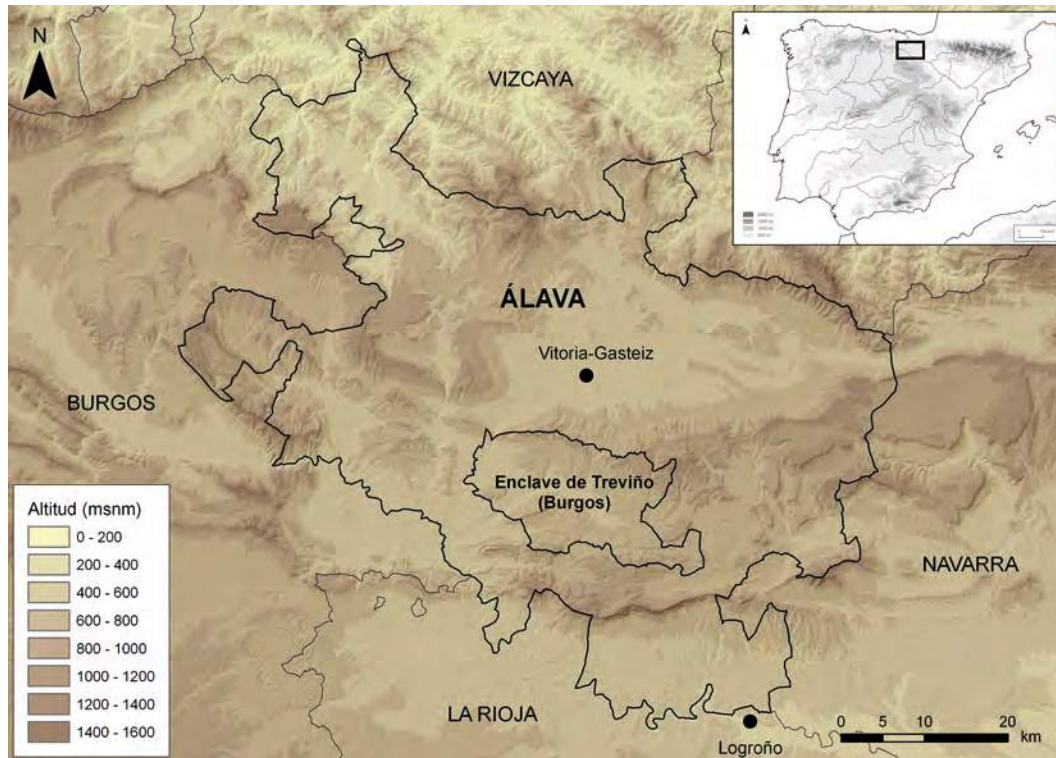


Figura 1.1. Mapa contextualizando nuestro marco geográfico de estudio: el Territorio Histórico de Álava y el enclave de Treviño.

la cultura material, aunque también de la documentación. Una diferencia de énfasis entre los dos registros que no se fundamenta en el desprecio o en una relación de subordinación sino en la necesidad de minimizar la tradicional influencia, cuando no preeminencia, del registro escrito en nuestras interpretaciones.

La relación servil de la arqueología respecto al documentalismo empezó muy temprano y afectó a todas las arqueologías históricas. El registro material era mudo, incapaz de desafiar las verdades dichas en los textos y limitado a esclarecer únicamente determinados aspectos del pasado, como la tecnología y la subsistencia. De esta forma, el arqueólogo proveía los vestigios para enriquecer los marcos documentalistas construidos sobre la evidencia textual (Moreland, 2006, 136) (Wickham, 2007, 27).

M. Barceló considera que este vínculo ancilar es todavía más preocupante en nuestro ámbito cronológico de estudio: “[...] la documentación escrita, en especial la de los siglos VIII al XIII, no sólo tiene una capacidad limitada de suministrar información, sino que la calidad de la información suele ser escasa y, a veces, incluso deliberadamente fraudulenta”. Para el arqueólogo catalán los límites inherentes a la naturaleza de los textos producidos por la sociedad feudal son los siguientes: en primer lugar, su carácter específico genera una versión superficial y distorsionada de los mecanismos fundamentales de funcionamiento de esta sociedad. Asimismo, se caracteriza por la voluntariedad de transmitir información, a diferencia de lo que ocurre con la documentación arqueológica. Finalmente, amplios sectores de la población quedan al margen, bien porque no generan documentos o bien porque

éstos se han dispersado o perdido (Barceló, 1988, 73-76).

Por todo ello consideramos imprescindible desarrollar análisis históricos autónomos y críticos por parte de la arqueología que aporten una visión alternativa a los tradicionales marcos interpretativos documentalistas. Debería ser motivo de reflexión que, con todo lo que los estudios sobre cultura material pueden ofrecer a la ciencia histórica, sigamos alimentando *ad infinitum* viejos monstruos historiográficos y delegando, en definitiva, la arqueología a una mera disciplina de confirmación.

Resultan oportunas, en este sentido, las palabras de C. Wickham sobre la compleja relación entre las fuentes históricas y arqueológicas. Para el historiador británico los fallos de comunicación entre ambas son oportunidades perdidas:

Fonti archeologiche e fonti storiche guardano ognuna in direzioni diverse, e hanno un diverso protocollo, che dev'essere vigilato in modi diversi. Esse illuminano aree diverse del passato, a volte aree così distinte da non avere terreno comune, [...] Le loro principali aree di interesse si sovrappongono, certo, ma sono lette in modi profondamente diversi, che possono portare a incomprensioni, e in certi casi a un totale fallimento nella comunicazione. [...] fallimenti comunicativi di questo tipo sono altrettante occasioni perse (Wickham, 2007, 48).

Como ya señaló E. Zadora-Rio las contradicciones de los registros documental y arqueológico no son más que aparentes. Pese a que tienden a subrayar las diferencias existentes entre las realidades materiales y su registro en las fuentes escritas, no aclaran necesariamente los mismos aspectos del universo empírico. Sus diferentes explicaciones, por lo tanto, ni son exclusivas ni se pueden oponer como si perteneciesen a la misma escala (Zadora-Rio, 2008, 265-266).

1.2. Parroquia: variabilidad geográfica y cronológica de un concepto complejo

El objeto de estudio de este trabajo es la parroquia. Un término de enorme complejidad que no se refiere a una única realidad inmutable o intrínseca a la organización de la sociedad cristiana, sino que denota acepciones diversas en función de la región y del momento histórico. Conviene, por ello, comenzar definiendo cuál es el significado concreto de parroquia que emplearemos a lo largo de las siguientes páginas.

La historiografía coincide, aunque se asumen ritmos y procesos variados, que durante la Plena y la Baja Edad Media se fijó en Europa occidental una red de parroquias plurisecular, dado que se mantuvo prácticamente inalterada hasta el siglo XX (López Alsina, 2008, 59), y con diversos rasgos comunes: un templo, un territorio delimitado, una comunidad que paga rentas a cambio de enterrarse y recibir sus sacramentos y un presbítero que se encarga de administrarlos. Estas características son casi unánimemente mencionadas por los autores que se han ocupado de la temática, aunque casi siempre destacando unas sobre otras (Le Bras, 1975, 227, nota nº 5) (García de Cortázar, 1988, 90) (Etxezarraga, 2011,

89) (Curiel, 2009, 35) (López Alsina, 1999, 264)³ (Ruiz de la Peña, 2008, 199). Enrique de Segusio, eclesiástico que vivió a mediados del siglo XIII, incluyó ya esta triple dimensión templo-territorio-comunidad de la parroquia en su obra *Summa aurea*:

Quid sit parochia. Locus in quo degit populus alicui ecclesiae deputatus, certis finibus limitatus, et accipitur hic parochia quatenus spirituale ius ecclesiae se extendit (Lauwers, 2005, 29).

Este significado de la parroquia, como forma de encuadrar las sociedades medievales, es el que aplicaremos en lo sucesivo. Sin embargo, conviene no perder de vista su variabilidad diacrónica y geográfica.

Así, el término *parochia* aparece ya desde el siglo VI en las actas de los concilios eclesiásticos. Para los siglos VI y VII G. Ripoll e I. Velázquez diferencian tres acepciones diferentes de esta palabra en las actas conciliares: *parochia* como diócesis, *parochia* como territorio rural con iglesia que forma parte de la diócesis y, escasamente, *parochia* como iglesia rural. Apoyándose en estos documentos, así como en el propio Parroquial suevo⁴, defienden el carácter territorial de buena parte de estas *parochiae* y la existencia de cierta estructuración territorial, aunque admiten que la delimitación no debió ser nunca clara ni uniforme. Consideran, finalmente, que la organización parroquial que surgió varios siglos más adelante partió directamente de estas bases establecidas durante la Antigüedad tardía (Ripoll y Velázquez, 1999, 113-121, 142-144, 156).

Este modelo de parroquia que surge en el siglo VI fue denominado por F. López Alsina como “parroquia antigua”⁵, en oposición a la “parroquia clásica” pleno y bajomedieval. El autor gallego define la primera como el punto de partida que se desarrolló en ciertas regiones europeas y la segunda como el desenlace de un largo proceso evolutivo tras el que, finalmente, cristalizó la red parroquial plurisecular. La parroquia antigua habría designado en un primer momento a la Iglesia como institución, pero rápidamente pasó a considerar a la comunidad cristiana agrupada en torno al obispo, e incluso en ocasiones al territorio bajo su jurisdicción⁶. Reconoce además un estadio intermedio durante la Alta Edad Media, al que se refiere como “feligresía”, que aludía más a un grupo humano que a un espacio, no disponiendo todavía de la rigidez territorial de la parroquia clásica. De hecho, observa que tanto la estricta territorialización como la jerarquización de la organización eclesiástica son rasgos definitorios de este último modelo parroquial (López Alsina, 1999, 264-265, 277 nota n° 47, 284-285).

J. Á. García de Cortázar comparte también esta dicotomía entre ambos modelos de parroquia, aunque designándolas “gentilicia” y “de aldea” respectivamente. Reconoce dos nove-

³Para su definición se basa en la que realizó J. Gaudemet en su obra *Le Gouvernement de l'église à l'époque classique, tome VIII, volume 2: Le Gouvernement local, IIe partie*, Éditions Cujas, 1979.

⁴El *Parrochiale suevo*, también conocido como *Diuisio Theodomiri* o *Concilium Lucensis*, recoge la organización episcopal y parroquial del reino suevo tal y como fue establecida en el segundo concilio de Braga celebrado en 572 (Novo, 1998, 177, 179) (Díaz Martínez, 2011, 192-206).

⁵Fórmula que utilizó por primera vez el historiador francés P. Imbart de la Tour en su obra pionera de 1900 *Les Origines religieuses de la France. Les paroisses rurales du IVe au XIe siècle*.

⁶En un trabajo más reciente defiende la existencia de términos concretos de demarcación espacial en aquellas iglesias rurales de las parroquias antiguas donde predominaba el poblamiento disperso (López Alsina, 2002, 443).

dades principales en estas últimas respecto a las primeras: por un lado, la territorialización, menos flexible que la de la etapa anterior y por la cual todos los habitantes de un núcleo quedaban adscritos a una entidad parroquial determinada; por otro, la disminución del tamaño de la parroquia. Considera que cuando comenzó a emplearse el término parroquia éste se equiparaba a la diócesis. Después con el Parroquial suevo se asimiló a un territorio identificable con los arcedianatos que surgen en el siglo XII. En el siglo X se reduce aún más su tamaño, adquiriendo el de los *commissio* o condados. Finalmente a partir de 1100 se abandona el modelo de parroquia extensa y se hace coincidir feligresía con parroquia (García de Cortázar, 1988, 90-92).

Vemos, pues, la complejidad de un término polisémico que fue utilizado desde los albores de la Alta Edad Media con significados diversos, alejados de categorías actuales y, por ello, muchas veces inaprensibles. A estas dificultades semánticas marcadas por el paso del tiempo hay que añadir las de la propia geografía que permitió la convivencia en un mismo momento de conceptos de parroquia totalmente diferentes, debido a los diversos puntos de partida, procesos y ritmos de evolución en cada región.

G. Le Bras explica esta desigualdad territorial en la ausencia de textos ecuménicos que impusieran la delimitación territorial que acompaña a la parroquia. Menciona, en este sentido, marcados contrastes regionales en diócesis francesas⁷, germánicas y españolas (Le Bras, 1975, 208). A modo de ejemplo para la península ibérica baste mencionar las tempranas cronologías que la historiografía baraja para la extensión de la red parroquial en Cataluña, siglo XI o anterior (Villagínés, 1988) (Barral, 1991) (Martí, 2006), en relación con las de otras regiones del norte peninsular, siglos XII-XIII (García Camino, 2002) (Calleja, 2000), en algunas zonas incluso siglo XIV (Etxezarraga, 2011).

1.3. Objetivos

Tal y como veremos en el estado de la cuestión, los estudios sobre la formación parroquial no han recibido demasiada atención por la historiografía española⁸. La escasez de estudios monográficos y unas referencias generalmente escuetas y superficiales por parte tanto de historiadores como de arqueólogos dan fe de estas carencias. Una situación que se repite en nuestro ámbito geográfico de estudio.

A pesar de que hoy en día se asume que el proceso de encuadramiento territorial que comportó la implantación del feudalismo fue complejo, con pulsiones y actores diversos compitiendo por afirmarse (Larrea, 2008), la arqueología del norte peninsular no se ha centrado apenas en las posibilidades de la red parroquial como instrumento de análisis social. Se ha puesto el acento, por el contrario, en el estudio arqueológico de las iglesias altomedievales (Caballero, 2001) (Caballero y Utrero, 2005) (Utrero, 2006) (Sánchez Zufiaurre, 2007), considerando la parroquia como un fenómeno tardío en el marco de la feudalización. Por esta razón, no hay investigaciones recientes sobre este fenómeno aún cuando el volumen

⁷Aporta el ejemplo de dos diócesis orientales francesas bastante próximas entre sí: Estrasburgo y Besançon. Mientras que para el siglo XI la primera ya tenía su red parroquial fijada, en la segunda apenas había empezado a esbozarse (Le Bras, 1975, 208).

⁸A modo de excepción destacan los trabajos de F. López Alsina, M. Calleja, I. Curiel o I. Etxezarraga (véase más abajo).

de datos acumulados en los últimos años, especialmente desde la arqueología preventiva, es bastante notable.

El objetivo principal de esta tesis doctoral es, por lo tanto, elaborar un relato histórico crítico con fuentes tanto documentales como materiales sobre la naturaleza de la formación parroquial en Álava y el enclave de Treviño. La mención al registro material no es banal. El elevado número de intervenciones arqueológicas desarrolladas estas últimas décadas no permiten ya obviar o relativizar su importancia, puesto que suponen un aporte fresco de datos y una perspectiva novedosa que resultan fundamentales para perfilar el surgimiento y evolución de este fenómeno en nuestro territorio. Así, otra de las metas fundamentales de este trabajo será la puesta en valor del registro arqueológico como medio para reinterpretar las grandes temáticas del Medioevo, tratadas principalmente desde la historia documental.

Con este objetivo en el horizonte trataremos a lo largo del texto de dar respuesta a varias cuestiones relacionadas con la institucionalización de la parroquia y sus transformaciones. En primer lugar, y desde la materialidad del edificio de culto, ¿qué relación tiene la aparente oleada constructiva que se produce en los siglos XII y XIII, y en la que se emplean los elementos y las formas del estilo románico, con la extensión de la red parroquial? ¿Hay una relación directa y unívoca entre ambos o es una más de las múltiples causas que lo explican? Por otro lado, ¿se trata realmente de construcciones *ex novo* o más bien de reformas sobre iglesias preexistentes, por lo que todas las aldeas dispusieron de un templo antes de este momento?

Si se confirmasen ambas premisas (que fue en la mayoría de los casos un proceso de construcción y no de reforma y que estuvo relacionada con la institución parroquial) ¿se trató de un proyecto planificado y controlado por la diócesis de Calahorra para dotar de templos adecuados a las nuevas parroquias o ésta se limitó a impulsarlo y fue sufragado y dirigido por otros poderes, regionales o locales, interesados? ¿Cuáles fueron, en definitiva, los sujetos sociales tras la fundación de estas iglesias?

En segundo lugar, y desde la organización eclesiástica, ¿supuso la formación de la red parroquial una jerarquización de los edificios de culto? ¿Existía una red de iglesias con amplias atribuciones en la cura de almas de las comunidades antes del control episcopal?, esto es, ¿se limitó la diócesis a apropiarse de una red “parroquial” preexistente?

Asimismo, y desde la lógica de apropiación feudal, ¿implicó la parroquialización la implantación de las rentas eclesiásticas o el nuevo entramado parroquial simplemente se adueñó de una red de captación preexistente de la que se beneficiaban los dueños de estos templos anteriores?

Finalmente, y desde las transformaciones del poblamiento, ¿se produjo un proceso de encuadramiento de la población y creó la parroquia territorio o éste existía con anterioridad? Si no lo hizo, ¿se limitó la parroquia a superponerse al tejido aldeano precedente, pasando sin cambios de calado de ser una comunidad de aldea a una comunidad parroquial, o se trata de una reelaboración de la identidad aldeana bajo diferentes términos?

A lo largo de las siguientes páginas intentaremos responder todas estas preguntas, y otras que vayan surgiendo, con la intención de confeccionar una imagen crítica sobre la formación de la red parroquial en Álava y Treviño. Somos conscientes de que muchos de los

interrogantes quedarán sin respuesta o tendrán respuestas parciales y que surgirán cuestiones irresolubles según avance la investigación, pero ésa es la naturaleza de los estudios históricos. Algo habría ido mal si al final todas nuestras dudas quedasen enteramente satisfechas.

1.4. Fuentes

Para elaborar la masa crítica de datos de este trabajo se han empleado tanto fuentes documentales como, sobre todo, registros arqueológicos. En lo que respecta a las primeras se han tenido en cuenta preferentemente los documentos de los siglos XI-XIII del Archivo Catedral de Calahorra (La Rioja), dada la pertenencia de Álava y Treviño a esta diócesis desde finales del siglo XI, publicados en los tomos II, III y IV de la Colección Diplomática Medieval de La Rioja (Rodríguez R. de Lama, 1992) (Rodríguez R. de Lama, 1979) (Rodríguez R. de Lama, 1989).

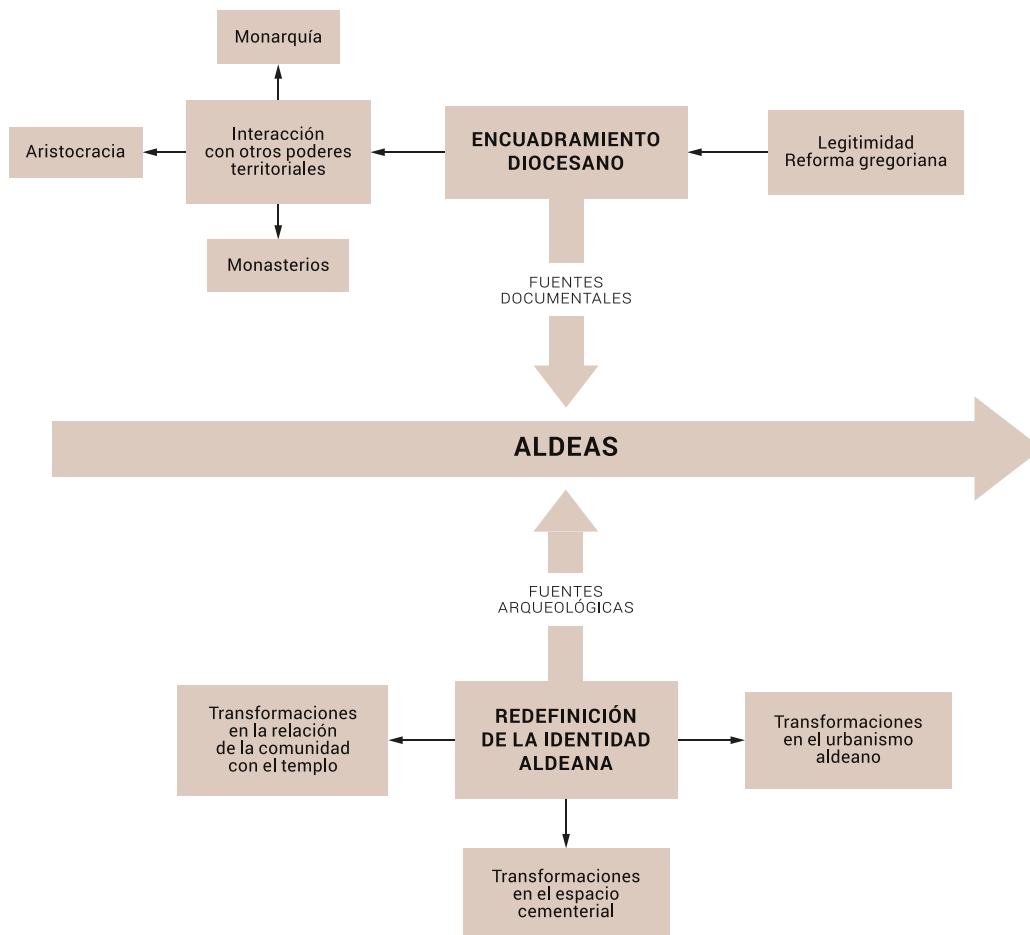


Figura 1.2. Diferentes perspectivas de las fuentes documentales y arqueológicas en la comprensión del proceso de formación parroquial.

Asimismo y de forma más puntual, se han tomado en consideración las series documentales de los monasterio de San Millán de la Cogolla (www.ehu.eus/galicano/) o Valpuesta (Ruiz Asensio *et al.*, 2010).

Para las fuentes arqueológicas se han valorado los aproximadamente 150 edificios de culto intervenidos directa o indirectamente (en el seno de un yacimiento de mayor entidad) en el Territorio Histórico de Álava durante las últimas dos décadas⁹. Entre estas intervenciones, y tal como se expondrá más adelante (véase capítulo 4), se han seleccionado aquellas que por cronología y evolución del registro material arrojaban algo de luz sobre la formación de la red parroquial.

Ambas fuentes aportan una perspectiva diferente pero complementaria de este proceso, favoreciendo su comprensión. Así, el registro textual, al fundamentarse en documentos elaborados por o para la diócesis calagurritana, ofrecen una visión desde arriba hacia abajo, subrayando el encuadramiento diocesano que se llevó a cabo dentro de la legitimidad del marco de la reforma gregoriana e interactuando con otros poderes territoriales (monarquía, aristocracia y monasterios).

El registro material, por su parte, aporta una visión distinta, desde abajo hacia arriba, reflejando el proceso de redefinición de la identidad aldeana a partir de las transformaciones en el urbanismo, el espacio cementerial y la relación de la comunidad con el templo (véase **figura 1.2**).

1.5. Estructura

Con este propósito en mente se definió la estructura final del trabajo. Se inicia con un capítulo introductorio en el que se definen el objeto principal de estudio, los objetivos a cumplir, las fuentes manejadas y la estructura seguida. Posteriormente se reflexiona sobre los fundamentos teóricos que cimentan el trabajo, así como la metodología que de ellos se deriva.

El tercer capítulo corresponde al estado de la cuestión. Aquí, por un lado, se sintetizan las posiciones historiográficas sobre el proceso de formación y consolidación de la red parroquial y, por otro, se rastrea su desarrollo en Álava y Treviño siguiendo la documentación medieval conservada.

Tras ello comienza el estudio empírico propiamente dicho, dividido en dos apartados diferentes. En el cuarto capítulo nos referimos a una serie de yacimientos arqueológicos tratando de identificar y explicar las diversas transformaciones que provocó la extensión de la red parroquial en su seno. El objetivo es definir una serie de yacimientos-tipo que faciliten la comprensión de un proceso que, aunque aparentemente homogéneo en el resultado final, fue variado y complejo durante su etapa de consolidación.

El quinto capítulo tiene un carácter más global y analiza los cambios que pudo generar la extensión de la parroquia en la arquitectura de los edificios de culto. La finalidad no es

⁹Se contabilizan aquí las intervenciones, ya fueran excavaciones, sondeos, controles de obra o lecturas estratigráficas de alzados e independientemente de los resultados arqueológicos positivos o negativos, realizados en Álava entre 1994 y 2013 y publicados en la revista anual *Arkeoikuska* que edita el Gobierno Vasco.

otra que comprender cómo se edificaron las iglesias de los siglos XII y XIII, tratando de reconocer variaciones en sus caracteres constructivos que reflejen momentos, promotores y actores diversos.

El siguiente apartado corresponde a la discusión, donde se pone en orden toda la información expuesta y se refieren las características del proceso de parroquialización identificadas mediante el análisis arqueológico, respondiendo, o en muchos casos tratando de responder, a las preguntas formuladas en los puntos de partida.

Por último, en el séptimo capítulo, se presentan, a modo de conclusiones, los principales logros y limitaciones del trabajo, con algunas propuestas para el futuro.

Capítulo 2

Fundamentos teóricos y metodología

2.1. Fundamentos teóricos

2.1.1. Arqueología de la arquitectura

A pesar de la mencionada reformulación y reestructuración del proyecto, la arqueología de la arquitectura sigue teniendo un peso excepcional, siendo fundamentales tanto sus bases teóricas como su metodología. Pero, ¿a qué nos referimos con arqueología de la arquitectura? Evidentemente estos términos no aluden *per se* a un significado unívoco, ni a un corpus teórico cerrado, ni siquiera al empleo de instrumentos concretos. Esta heterogeneidad ya fue tenida en cuenta hace una década por J. A. Quirós en un artículo en el que proponía una serie de criterios básicos para definir la disciplina (Quirós, 2002a, 28-29). Estos criterios, que se presentan a continuación, bebían directamente de una corriente promovida desde los 80 por G. P. Brogiolo, T. Mannoni y R. Parenti entre otros y, en España una década más tarde, por L. Caballero y A. Azkarate y sintetizan perfectamente nuestras posiciones.

Primero, la arqueología de la arquitectura es una disciplina arqueológica y, por tanto, histórica, ya que busca el conocimiento de las sociedades del pasado (objetivo de la historia) a través de la arquitectura¹, un testimonio material (objeto de estudio de la arqueología). Hacer historia ha de ser, en definitiva, su fin último y su razón de ser.

Segundo, la disciplina ha de comprometerse no sólo en el estudio sino también en la gestión del patrimonio edificado. Para ello será necesario asumir su doble naturaleza, como documento material de las sociedades del pasado y como recurso para las del presente. Así, la arqueología de la arquitectura deberá ser capaz de obtener información histórica del edificio e, igualmente, realizar un diagnóstico que sirva a los intereses restauradores.

¹G. P. Brogiolo ha señalado recientemente que éste es sólo uno de los campos de acción en los que la arqueología puede desarrollar sus investigaciones sobre la arquitectura. Éstos vendrían determinados por los estadios evolutivos que tiene toda construcción: el primero haría referencia a la propia construcción, el segundo a las alteraciones de la fábrica originaria (ámbito tradicional de la arqueología de la arquitectura), el tercero a la fase de abandono, el cuarto a la ruina y el quinto a su transformación en un depósito arqueológico sepultado (Brogiolo, 2010, 11-12) (Brogiolo y Cagnana, 2012, 167-170).

Ello supone necesariamente modificar el *modus operandi* con el que todavía se interviene en los edificios históricos, a pesar de los avances en la última década, para primar ante todo su valor documental (Caballero, 1996, 55-56). Las siguientes palabras de A. Azkarate reflejan de forma nítida este concepto.

[...] el proceso restaurador debe ser visto siempre como una operación orientada a la conservación de un monumento, pero también como una ocasión única e irrepetible de conocimiento. [...] Urge, en consecuencia desacralizar el objeto, el monumento-fetiché, que no existe en sí mismo como un estilo congelado en el tiempo, sino como la materialización de una memoria histórica fragmentada que necesita previamente ser biográficamente restaurado. [...] Restaurar significa devolver a los objetos su significado, el valor semántico que tuvieron en el pasado y ello sólo puede conseguirse contextualizándolos estratigráficamente (Azkarate, 2002b, 58-59).

Tercero, como disciplina arqueológica debe valerse de instrumentos estrictamente arqueológicos, entre los que destacamos indudablemente la estratigrafía², pero donde también debemos incluir los estudios histórico-artísticos³, arqueométricos o las fuentes documentales.

De todos modos, se hará siempre uso de estos datos una vez se haya completado la secuencia constructiva relativa mediante la lectura estratigráfica, evitando así su contaminación con apriorismos provenientes tanto de la interpretación de los documentos escritos como de la obsesión por estilos ideales y estáticos propia de la historia del arte⁴.

Esta obsesión se caracteriza por primar el aspecto estético de las construcciones monumentales, y aquí el calificativo no es casual, con la intención de establecer rígidas categorías de estilos que los convertían en meras expresiones artísticas sin sujeto histórico⁵. El siguiente extracto de la obra *El arte románico*, del historiador del arte M. Durliat, ejemplifica a

²Es necesario distinguir entre la estratificación (dato objetivo) y la estratigrafía (interpretación subjetiva de la estratificación). Ello implica admitir que la secuencia constructiva es plausible, pero no definitiva y que, por lo tanto, está sujeta a posteriores precisiones y continuas verificaciones (Brogiolo, 2010, 13).

³“Un edificio no está constituido sólo por estratos, sino también por formas. La lectura estratigráfica, al limitarse a documentar y secuenciar las acciones constructivas, no posee los instrumentos conceptuales que definen los aspectos estilísticos y formales de un edificio. [...] Los conocimientos histórico-artísticos son también indispensables para establecer la equivalencia entre distintas acciones constructivas” (Brogiolo, 1995, 32).

⁴“*Stratigraphy provides a route to understanding of the elaborate constructional and decorative sequences that will be the basis for developing new and accurate typologies. Related to these, parallels emerging from traditional typologies do not work any longer, because they have to consider the building as a whole, and as having several constructions. Parallels thus become more complex and difficult to establish, as far as they depend on the stratigraphic sequence*” (Utrero, 2010, 25).

⁵En su obra sobre el románico T. O’Keeffe defiende que esta interpretación antidemocrática y antirelativista del arte proviene de las propias elites de los siglos XI y XII. En aras del mantenimiento de su preeminencia social éstas contribuyeron a la creación del mito de que las grandes iglesias eran obras de arte más que elaboraciones artesanales, que eran objetos de cultura de élite para ser comprendidos de un modo particular por unos pocos, no objetos de cultura popular que pudieran serlo de diversas formas por muchos. Posteriormente, los historiadores del arte, influenciados por el pensamiento hegeliano, no sólo no se preocuparon por desmitificar y democratizar esta arquitectura, sino que mantuvieron su identidad como “Arte mayor” (O’Keeffe, 2007, 112).

la perfección esta corriente formalista⁶ en la que se estudia la obra de arte como un ente independiente, sin tener en cuenta su contexto (Vargas, 2013, 2):

Lo cual no significa en modo alguno que un estilo se halle determinado en sus formas y evolución por la sociedad que lo ha visto nacer. Las formas artísticas, como las creencias y los ideales, no se derivan necesariamente del desarrollo económico y social. La forma artística no es nunca un reflejo mecánico de la vida social, [...] No hay nada más inútil que querer proyectar los esquemas de la organización social en las creaciones artísticas. [...] Empresas tales llevan a sustituir la infinita complejidad de la creación artística, su inagotable y apasionante riqueza, por un reflejo empobrecido y esquemático (Durliat, 1992, 28).

El problema, por supuesto, parte de los propios conceptos empleados: ¿Qué es un estilo? ¿Y una forma o creación artística? M. Durliat parece olvidar que lo que se esconde detrás de estos términos son elementos arquitectónicos, escultóricos o pictóricos concretos cuyas características están plenamente condicionadas por el contexto social, económico y cultural en el que se forman⁷: la extensión y complejidad de las redes comerciales, las capacidades adquisitivas de los promotores, las funciones que debían cumplir, etc. Resulta evidente, por otra parte, que de ellas se puede inferir mucho más, como las aptitudes o influencias del artista, y que quizá se trate de “un reflejo empobrecido y esquemático”, pero no por ello se puede negar esta filiación directa entre una sociedad y sus creaciones materiales⁸, sean o no consideradas arte.

L. Caballero propone, en este sentido, la creación de una nueva historia de la arquitectura, entendida como “historia de los procesos constructivos derivada de la historia particular de los «edificios superpuestos», que supere la tradicional historia de los estilos o de las estructuras (Caballero, 2009, 14).

Cuarto, la arqueología de la arquitectura debe impulsar el desarrollo de modelos interpretativos propios que superen los tradicionales acercamientos positivistas enraizados en los estudios sobre arquitectura. En este sentido, es necesario asumir el carácter pluriestratificado y pluritipologizado de toda construcción histórica (Caballero, 2009) para trascender a los diversas sociedades que intervinieron sobre ella construyéndola, ampliándola, destruyéndola, reutilizándola o restaurándola.

⁶Algunos arqueólogos italianos señalaron que esta visión inmovilista y aislacionista provenía de la impotencia producida por los tradicionales métodos de datación: “*Atteggiamenti estremistici di questo genere, secondo i quali gli oggetti della cultura materiale sarebbero un magma indistinto di forme e decorazioni, indipendenti da qualsiasi cadenza storica, sono comunque comprensibili come conseguenza dell’impotenza dei tradizionali metodi di datazione*” (Ferrando et al., 1989, 651).

⁷Ya lo había dicho G. Bianchi refiriéndose al patrimonio construido: “[...], ogni operazione [del ciclo productivo] rispecchiava direttamente le conoscenze tecniche dei produttori, l’ambito culturale ed economico in cui si muovevano ed indirettamente i gusti, le esigenze e la forma mentis di un’eventuale committenza” (Bianchi, 1996, 53).

⁸M. Foucault lleva todavía más lejos esta relación entre sociedad y arquitectura en su libro *Vigilar y castigar*. Para el filósofo y sociólogo francés el poder disciplinario que se consolida con los estados liberales habría implicado el desarrollo de una arquitectura que ya no estaba hecha para ser vista o para vigilar el exterior, sino para controlar de una forma articulada y detallada el interior del cuerpo social. De esta forma la arquitectura acabaría actuando a la postre para la transformación de los individuos: “Las piedras pueden volver dócil y cognoscible.” (Foucault, 1976, 177).

Quizá sea éste el punto más importante, y más complejo, del corpus teórico de la disciplina. Sobre el papel todo queda claro: partiendo de los datos empíricos de una arquitectura hay que ser capaz de inferir las organizaciones productivas subyacentes y de éstas trascender, a su vez, a sus diferentes contextos sociales⁹. Sin embargo, la puesta en práctica genera no pocas dificultades.

Desde hace más de dos décadas arqueólogos ligados al ámbito italiano han reflexionado sobre cómo realizar estas inferencias, sobre todo en relación con el estudio de las técnicas constructivas y su interpretación social. Un hito fundamental al respecto fue la diferenciación entre la tradición constructiva local, representada por la figura del albañil, y especializada, liderada por la figura del cantero, ya que permitía definir con precisión las características de la organización productiva, paso intermedio necesario antes de aventurarse en aspectos sociales más complejos.

La distinción entre ambos conceptos parte del material empleado, su tratamiento y su puesta en obra. Así, la tradición especializada implica, por un lado, una elevada capacidad de movilización de recursos por parte de los promotores de la obra, ya que se sustenta en la producción de bloques ortogonales procedentes *ex professo* de una cantera. Por otro, supone una división del trabajo diversificada con un ciclo de la piedra muy elaborado, esto es, con una gran número de operaciones realizadas por diferentes individuos. Finalmente, exige la disposición de conocimientos técnicos complejos sobre el trabajo de la piedra. Todo esto desaparece o se simplifica en las producciones de tradición local, cuya dirección no es asumida ya por canteros, sino por un albañil. En ellas no es necesaria una gran inversión o conocimientos técnicos de importancia y apenas hay división del trabajo, puesto que su ciclo productivo se reduce a dos fases: obtención del material y puesta en obra (Quirós, 2001, 281-282) (Quirós, 2007a, 45).

T. Mannoni ya había advertido sobre la necesidad de distinguir entre estos dos modelos de producción arquitectónica, aunque desde una óptica distinta. La diferencia fundamental entre ambos radicaría en el tratamiento del material empleado, ya que el modelo de cantería necesitaba de una producción de bloques regulares de cantera cuya puesta en obra era ordenada y predecible. En cambio, las producciones desarrolladas exclusivamente por albañiles eran más creativas en cuanto a que éstos disponían de una mayor libertad. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el albañil nunca quedaba excluido de la organización productiva, puesto que en las obras de tradición especializada se dedicaba a la puesta en obra de la sillería, bajo decisiones ya tomadas por el cantero, así como a la realización de aquellos paramentos que no emplearan elementos de cantería (Mannoni, 1997, 15, 21).

Una de las principales contribuciones en la definición de estas dos tradiciones constructivas y sus diferentes formas de interactuar corresponde a G. Bianchi. Según ella la tradición especializada quedaba representada por maestros especializados, los canteros, un grupo restringido al que se recurría cuando los saberes de tradición local no resultaban suficientes para las producciones arquitectónicas planeadas por los promotores. Hay que tener en cuenta que el contacto entre ambas tradiciones no derivaba en una mutua influen-

⁹“[...] i materiali costruttivi, la loro lavorazione e le apparecchiature murarie sono diventate strumenti per definire le differenti forme di organizzazione della manodopera, il grado di specializzazione dell’artigianato, e l’eventuale diffusione spaziale e cronologica di strutture socioeconomiche di produzione” (Quirós, 2002b, 9).

	TRADICIÓN CONSTRUCTIVA LOCAL	TRADICIÓN CONSTRUCTIVA ESPECIALIZADA
LIDERAZGO	Albañil	Cantero
ACTORES	Individuos de la propia comunidad	Maestros especializados
PROMOTORES	Variada extracción social (no es necesaria una gran inversión)	Gran capacidad para movilizar recursos
MODELO CONSTRUCTIVO	Abierto (se disparan las tendencias técnicas)	Rígido (muy pocas tendencias técnicas)
INNOVACIÓN	Escasa (tendencia conservadora)	Continua renovación para ser competitivos
CICLO PRODUCTIVO DE LA PIEDRA	Dos fases (obtención del material/puesta en obra)	Muy elaborado, gran número de operaciones
DIVISIÓN DEL TRABAJO	Escasa	Muy diversificada
CONOCIMIENTOS TÉCNICOS COMPLEJOS	No son necesarios	Esenciales
MATERIAL EMPLEADO	Material recogido, mampostería de diverso tipo	Sillería nueva de cantera
PUESTA EN OBRA	Gran variedad de fórmulas (técnicas complejas)	Ordenada y predecible (técnicas simples)

Figura 2.1. Características de las tradiciones constructivas local y especializada. Fuente: elaboración propia a partir de (Bianchi, 1996) (Mannoni, 1997) (Quirós, 2001).

cia porque el grado de especialización en una determinada cadena operativa por parte de la especializada era demasiado elevado. Por lo tanto, la tradición local de la comunidad no asimilaba soluciones técnicas provenientes de maestros especializados, aunque sí que podía recibir cierta influencia de ellas que se mantenía, en ocasiones, durante varias generaciones (Bianchi, 1995).

Establecía asimismo dos diferencias principales entre ambas tradiciones. Por un lado, en la especializada resultaba esencial la necesidad de renovación y especialización si pretendían ser competitivos, a diferencia de la local que era más conservadora. Por otro, la presencia de una jerarquía y liderazgo firmes en la primera, personificados en la figura del maestro, conseguía que los modelos constructivos fueran mucho más rígidos, reduciendo las tendencias técnicas¹⁰. En cambio, en la tradición local, donde el modelo estaba más rela-

¹⁰La arqueóloga italiana define este concepto como cada una de las variantes constructivas dentro de un ambiente técnico, imposibles de analizar en su totalidad, ya que cada constructor contaba con una propia que plasmaba en las actividades edilicias. El ambiente técnico, por su parte, sería el conjunto de saberes técnicos que desarrollaban las comunidades de tamaño pequeño y medio interactuando con el ambiente externo, siendo la continuidad su rasgo más característico. Continuidad en el sentido que *“ogni conoscenza veniva ritrasmissa di generazione in generazione attraverso l’osservazione e la riproduzione dei gesti come sempre avveniva nelle società pre-industriali”* y que impulsaba, a partir de cada reelaboración, la evolución tecnológica, facilitando la permeabilidad a aportes de otras comunidades, al mismo tiempo que impedía la producción de objetos

cionado con un modo de construir general, con ciertas características comunes, el número de tendencias técnicas se multiplicaba (Bianchi, 1996, 54-55).

El propio J. A. Quirós había participado en su tesis doctoral en esta lectura materialista de la arquitectura, basando su análisis en tres parámetros fundamentales: las fuerzas productivas, los promotores y la función social. Las primeras podían ser inferidas a través del análisis diacrónico de las técnicas de construcción y de las transformaciones en las estructuras organizativas de los grupos artesanales. El análisis de los promotores, por su parte, partía de la premisa de que la capacidad económica de las elites condicionaba la calidad y sofisticación de sus producciones materiales. Finalmente y en relación a la función social, instaba a tener en cuenta el papel simbólico e ideológico de la arquitectura y su participación en fórmulas de ostentación y diferenciación social (Quirós, 2002b, 77, 99) (Quirós, 2007a, 43-44).

Añadiremos, para concluir, un **quinto** punto. La arqueología de la arquitectura debe tener en cuenta que su objeto de estudio, las construcciones históricas, se ubica siempre en un contexto determinado, en cuyo seno surgió y se desarrolló. Es preciso, en consecuencia, dejar de historiar la arquitectura de forma aislada e implementar los análisis arqueológicos del paisaje en el que se desarrolla y que le da sentido (Quirós, 2011a). En palabras de G. P. Brogiolo:

[...] le architetture fanno tutt'uno con il paesaggio e non possono essere studiate isolatamente. Da questo punto de vista l'Archeologia dell'architettura, se vuole ricomporre un quadro storico unitario, si deve confrontare con quella della produzione e dei paesaggi¹¹
(Brogiolo y Cagnana, 2012, 171-173).

2.1.2. Empirismo ingenuo y empirismo negativo

En su sugestiva obra *El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable* el economista¹² N. N. Taleb acuñó el concepto de empirismo ingenuo para referirse al mecanismo mental por el cual los seres humanos tendemos a fijarnos principalmente en los casos que confirman nuestra visión del mundo. Según el autor, al plantear una hipótesis tendemos a buscar aquellos ejemplos por los que esa hipótesis resulte ser cierta, olvidándonos que una serie de hechos corroborativos no constituye necesariamente una prueba (Taleb, 2008, 109).

N. N. Taleb ilustra esta tendencia hacia el empirismo ingenuo con un experimento realizado por el psicólogo P. C. Wason¹³. En éste se presentaba a los sujetos la secuencia numérica 2, desproporcionados al ambiente interno (Bianchi, 1996, 53-54).

¹¹Esta comprensión global de la investigación arqueológica fue sintetizada en la *Archeologia della complessità* propuesta por el propio G. P. Brogiolo unos años antes. Según el autor italiano, la reducción de la investigación a un momento cronológico o a un ámbito temático-metodológico resulta a la postre simplista y no permite adquirir las relaciones entre diferentes tipos de información, por lo que plantea una arqueología de la complejidad o de las relaciones (Brogiolo, 2007, 32-33). Este concepto es, a su vez, una reelaboración de la "Arqueología global del territorio" acuñada por T. Mannoni e I. Ferrando a comienzos de la década de los 80 que pretendía la superación de viejos prejuicios y barreras disciplinarias que limitan las posibilidades de la investigación (Mannoni *et al.*, 1994, 39-40).

¹²Categoría ciertamente insuficiente para definir a un autor tan multidisciplinar pero por la que no hemos decantado debido a sus estudios, matemática financiera, y la principal orientación de sus trabajos.

¹³Wason, P. C. (1960). "On the Failure to Eliminate Hypotheses in a Conceptual Task". *Quarterly Journal of Experimental Psychology*, n° 12, pp. 129-140.

4, 6 y se les pedía que intentaran adivinar la regla que la generaba. Para ello debían producir otras secuencias de tres números a las que quien dirigía el experimento respondía “sí” o “no”, en función de si éstas se ajustaban a la regla. Pocos sujetos descubrieron la regla, que era simplemente “números en orden ascendente”, porque para hacerlo debían proponer una serie en orden descendente:

Wason observó que los sujetos tenían una regla en mente, pero daban ejemplos destinados a confirmarla, en vez de intentar proporcionar series que se ajustaran a sus hipótesis. Los sujetos intentaban una y otra vez confirmar las reglas que ellos habían elaborado (Taleb, 2008, 112).

Pero entonces, ¿cómo evitar este mecanismo? La solución que plantea el autor libanés es la de aplicar el empirismo negativo: podemos acercarnos más a la verdad mediante ejemplos negativos, no mediante la verificación; esto es, hay que buscar la observación que demostraría que estamos en un error, no la mera confirmación una y otra vez. Este recurso lo emplean, por ejemplo, los grandes maestros del ajedrez, ya que se centran en dónde puede flaquear un movimiento especulativo, rastreando sus propias debilidades (Taleb, 2008, 109-111, 113).

Estos planteamientos beben directamente del pensamiento de K. R. Popper que, en su indispensable *La miseria del historicismo*, había llamado ya la atención sobre los peligros de la parcialidad de la confirmación y propuesto como solución una afilada actitud crítica:

[...] lo más necesario es la adopción de una actitud crítica y el darse cuenta de que no sólo es necesario el ensayo sino también el error. Y tiene que aprender no sólo a esperar que haya equivocaciones, sino a buscarlas conscientemente. Todos sufrimos de una debilidad poco científica: el querer siempre tener razón; [...] Pero precisamente porque nuestra finalidad es establecer la verdad de las teorías, debemos experimentarlas lo más severamente que podamos; esto es, debemos intentar encontrar sus fallos, debemos intentar refutarlas. Sólo si no podemos refutarlas a pesar de nuestros mejores esfuerzos, podemos decir que han superado bien severos experimentos. Esta es la razón por la cual el descubrimiento de los casos que confirman una teoría significa muy poco si no hemos intentado encontrar refutaciones y fracasado en el intento. Porque si no mantenemos una actitud crítica, siempre encontraremos lo que buscamos: buscaremos, y encontraremos, confirmaciones, y apartaremos la vista de cualquier cosa que pudiese ser peligrosa para nuestras teorías favoritas, y conseguiremos no verla. De esta forma es demasiado fácil conseguir lo que parecen pruebas aplastantes en favor de una teoría que, si se hubiesen mirado críticamente, hubiese sido refutada (Popper, 1994, 101-102, 149).

Somos conscientes de la dificultad que entraña la aplicación del empirismo negativo en la investigación histórica, donde tan a menudo la misma elaboración de hipótesis es una labor ardua debido a la complejidad interpretativa de los datos. Pero precisamente por esta razón debemos hacer el esfuerzo y tomar consciencia de los peligros de caer en la parcialidad de la confirmación, buscando con ahínco las debilidades de nuestras teorías y los escenarios en que puedan fallar.

No es posible liberarnos de nuestro prisma interpretativo o de nuestros inevitables prejuicios historiográficos, ni aspirar a realizar análisis objetivos y asépticos, pero, con una

actitud de resignada humildad, podemos salvar el abismo entre presente y pasado de la forma más honesta posible¹⁴. Al fin y al cabo, y en palabras del arqueólogo M. Johnson, “Nunca conoceremos qué sucedió realmente; sin embargo, porfiemos para poder escribir el mejor relato sobre el pasado, un relato que es informado por las pruebas obtenidas y que procuramos que sea coherente y satisfactorio” (Johnson, 2000, 30).

2.2. Metodología

Las estrategias e instrumentos de la arqueología de la arquitectura, entendida a través de los criterios señalados más arriba, han tenido un peso destacado en la metodología empleada en el trabajo. En concreto, en las dos iglesias estudiadas en la villa de Treviño (la antigua de Santa María y la ermita de San Juan Bautista), presentadas en el capítulo sobre los casos de estudio (véase capítulo 4.4) y que carecían de lecturas estratigráficas anteriores se siguió el siguiente procedimiento general:

1. Observación del edificio y documentación gráfica mediante fotografías y croquis.
2. Diferenciación de las unidades estratigráficas¹⁵ (en adelante UE o UUEE) a partir de sus aspectos discriminantes: materiales de construcción, elaboración de los mismos, dimensiones, aparejo, acabado y morteros (Parenti, 1996).
3. Numeración de las UUEE y elaboración de fichas analíticas de cada una de ellas, describiéndolas, estableciendo sus relaciones estratigráficas y tratando de explicar las acciones que las formaron.
4. Partiendo de las relaciones estratigráficas establecidas en cada ficha de UE realización de un diagrama estratigráfico en el que las unidades quedaban ordenadas cronológicamente, representando las relaciones de diacronía en columnas verticales y las de sincronía en filas horizontales.
5. Definición de la secuencia constructiva definitiva añadiendo al diagrama las cronotipologías relativas y absolutas y las referencias documentales.
6. Informatización del registro.
7. Interpretación histórica de la secuencia, intentando explicar las causas socioeconómicas y culturales que se encuentran detrás de cada alteración arquitectónica.

Sin embargo, en las otras dos iglesias tenidas en cuenta en los casos de estudio sobre las que el autor trabajó directamente no pudo desarrollarse este método de análisis, ya que apenas

¹⁴Como ha manifestado el historiador J. Louzao: “[...] el principal problema es nuestra autobiografía, no la politización de la historiografía. Nos molesta alterar nuestras certezas y es complicado desembarazarse de la amarga compañía de las convicciones [...] El historiador tiene sus convicciones, pero debe enfrentarse a ellas. La historia no puede ser un mero conocimiento que nos haga un poco más sabios, ¡y si hay suerte! Ya lo insinuó John Lewis Gaddis hace años, ‘la duda acerca de uno mismo debe preceder siempre a la autoconfianza’” (Louzao, 2011).

¹⁵L. Caballero proporciona una definición breve de la unidad estratigráfica asociada a depósitos verticales: “la unidad constructiva menor, individualizable estratigráficamente de las que la rodean, y el objeto fundamental de análisis” (Caballero, 1995, 38).

contaban con alzados conservados al haber sido halladas durante el proceso de excavación (véase capítulos 4.1 y 4.2). No obstante, se mantuvo el principio básico de actuación, primar la estratigrafía sobre cualquier otro parámetro (Carandini, 1997), y se consiguieron paliar las carencias sistematizando diacrónicamente las técnicas constructivas y teniendo en cuenta los datos provenientes de los depósitos horizontales asociados.

Igualmente, este método de actuación se simplificó, por razones de operatividad, para la lectura estratigráfica llevada a cabo en el centenar de iglesias incluidas en el capítulo sobre la arquitectura de los siglos XII y XIII (véase capítulo 5). En cada iglesia de la muestra, delimitada a partir de obras generales sobre el románico, se realizó una lectura estratigráfica simplificada (Brogiolo, 1988, 33-34, 40) (Azkarate y Sánchez Zufiaurre, 2003, 30) de sus paramentos exteriores con el objetivo de codificar los caracteres constructivos de las fases de esta cronología (véase **apéndice H**).

Capítulo 3

Estado de la cuestión

3.1. La parroquia en la historiografía

Aunque hay ciertos trabajos monográficos destacables, la parroquia ha estado singularmente ausente en la historiografía medieval española (Díaz de Durana y Guinot, 2010, 64). De forma general las corrientes dominantes durante la segunda mitad del siglo XX resaltaron su valor institucional más que su carácter como instrumento de encuadramiento sociopolítico, por lo que no fue objeto de estudio por parte de la historia social.

Así, la corriente dominante durante los 60 puso el acento en la presunta creación en el siglo VIII de un desierto estratégico en el Duero por parte del rey astur Alfonso I y en su posterior repoblación por parte de estructuras feudales. Estas teorías nacieron de la obra de C. Sánchez Albornoz *Despoblación y repoblación en el Valle del Duero*, publicada en 1966, que realizaba su interpretación en su forma más radical, como un vaciamiento demográfico completo. Sin embargo, buena parte de sus críticos posteriores lo interpretaron de una forma más laxa, entendiendo la repoblación como la organización¹ de un espacio desestructurado con escasa identidad poblacional dirigida por elites diversas por medio de presuras². Como vemos, en este marco conceptual el papel de las iglesias, la parroquia o su dimensión territorial no son significativos y no fueron, en consecuencia, tenidos en cuenta.

¹Respecto a este término, frecuentemente identificado con otros como “ordenación” o “articulación”, asumimos la definición ofrecida por J. A. García de Cortázar: “el proceso y el resultado de las acciones de una sociedad tendentes a configurar los marcos de encuadramiento y las formas de instalación física de la población de forma que garanticen la reproducción del sistema”, esto es, una conjunción de las unidades de ordenación del espacio y de las fórmulas de articulación de éstas (García de Cortázar, 1999, 24-25).

²En palabras de E. Botella: “La presura es pues una ficción jurídica utilizada por el “feudalismo” para privatizar un espacio que las comunidades utilizaban colectivamente y sobreimponerse sobre las mismas, autoadjudicándose sus excedentes. Se trata del enfrentamiento entre el concepto de utilidad de las comunidades y el de propiedad romano de los colonizadores “feudales”. Es una ficción para señorear el espacio y los hombres, una atribución social del espacio por parte de grupos con una estructura social jerárquica” (Botella, 1988, 80). Y en las de J. J. Larrea: “[...] la presura tiene la virtualidad de sostener una ficción jurídica de tabla rasa. En efecto, si a la hora de incorporar entera o parcialmente una iglesia se formaliza una donación del tipo que sea, ello implica reconocer la legitimidad de los derechos del donante. En cambio, la presura esquivaba esto, [...] Así pues, el andamiaje retórico de las narraciones genera necesariamente una imagen de país desarticulado y casi despoblado. Conviene por ello alejar la tentación de ver en las presuras el primer movimiento de ordenación de una especie de magma primitivo que rápidamente desembocaría en la organización visible en el siglo X. [...] las raíces del mosaico de *territoria* altomedievales son antiguas” (Larrea, 2007, 24-25).

También las tesis indigenistas formuladas por A. Barbero y M. Vigil que se desarrollaron a partir de los 70³ destacaron procesos históricos anteriores y ajenos a la formación de la parroquia. Básicamente defendían la supervivencia durante la Alta Edad Media, y debido a la debilidad de la aculturación romana, de estructuras sociales prerromanas sin apenas diferenciación social y económica, basada en la propiedad comunal y las relaciones de parentesco y con un tipo de poblamiento organizado en castros. Estos linajes habrían pervivido hasta que, por una serie de factores internos, como la introducción paulatina de la propiedad privada y de una agricultura intensiva frente a la extensiva y seminómada anterior, quedaron sometidos a lógicas feudales, transformándose en comunidades de aldea (Barbero y Vigil, 1978)⁴. Bajo esta propuesta de feudalización, por lo tanto, las estructuras territoriales (aldeas, castillos, parroquias) no habrían jugado un papel relevante.

Una tercera corriente que influyó a buena parte del medievalismo catalán surge en 1975 con la obra de P. Bonnassie *La Catalogne: du milieu du Xe à la fin du XIe siècle: croissance et mutations d'une société*⁵. En ella, entre otras ideas⁶, se explicaba la aparición de las sagreras a partir del siglo XI y en torno a los edificios de culto como un instrumento de resistencia frente a los pujantes poderes feudales, cada vez más tendentes a emplear y abusar de la violencia. La Iglesia, por tanto, habría permitido a los campesinos el uso de estos recintos sacralizados para protegerlos. En un principio debieron guardar aquí sus cosechas e instrumental, pero paulatinamente habrían ido construyendo cobertizos e, incluso, estructuras de habitación. De esta forma, la sagrera, que comenzó a ser dividida en *sagrers* o *sacrarios* (*cellers* en el Rosellón), pasó de ser una zona de almacenamiento temporal en un periodo convulso a un recinto de habitación perfectamente delimitado y organizado y, por tanto, instrumento de encuadramiento territorial⁷ (Bonnassie, 1994). En definitiva,

³Aunque la obra en la que se desarrollaron ampliamente fue publicada en 1978, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*, estas posiciones ya habían sido esbozadas en un artículo de 1965 del Boletín de la Real Academia de la Historia: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: cántabros y vascones desde fines del Imperio Romano hasta la invasión musulmana*.

⁴Una variante de esta hipótesis "indigenista" fue expuesta por J. Á. García de Cortazar en la década siguiente. La diferencia fundamental respecto a las posiciones de A. Barbero y M. Vigil residía en la explicación del fenómeno de transición al feudalismo no mediante dinámicas internas de las sociedades indígenas, sino a partir de factores externos (García de Cortazar, 1986). De este modo el modelo explicativo lograba aproximarse a las posiciones "revisionistas" de la despoblación-repoblación, ya que ponía el acento en la llegada de poderes exógenos para explicar el paso a una sociedad de tipo feudal en los grupos sociales preexistentes.

⁵Edición en castellano, *Cataluña mil años atrás*, de 1988.

⁶Básicamente la propuesta de P. Bonnassie contradecía las hipótesis "primitivistas". Defendía, por un lado, la perduración del esclavismo y de las estructuras de poder "de tipo antiguo" hasta los siglos IX y X y, por otro, la descomposición de éstas debido a factores económicos. Esta situación habría facilitado el surgimiento de un campesinado independiente y de poderes privados que trataron de subyugarlo (Bonnassie, 1988).

⁷La obra de P. Bonnassie es contemporánea a otros dos trabajos que completaron las tesis de la revolución feudal en el cambio de milenio. El primero es *Les structures du Latium médiéval* de P. Toubert. Libro publicado en 1973 y en el que argumenta que la dispersión en el poblamiento, característica en época romana, se mantuvo hasta la llegada del *incastellamento* en los siglos X y XI, primero mediante casas dispersas (*casalia*) y a partir del siglo IX mediante pequeños asentamientos diseminados (*curtis*). Este fenómeno habría implicado la concentración de la población en centros en altura fundados *ex novo*, los *castra*, que actuaron como puntos centrales de nuevas formas de control social, producción y distribución (Toubert, 1973). El segundo es un trabajo conjunto entre el historiador R. Fossier y el arqueólogo J. Chapelot que aplicaron el modelo de Toubert al nacimiento de la red aldeana medieval. Las aldeas habrían surgido en torno al año mil debido a la concentración de asentamientos alrededor de núcleos fijos: la iglesia, su cementerio y el castillo. De esta forma, el poblamiento altomedieval previo no habría estado compuesto por este tipo de entidades, sino por protoaldeas más o menos sedentarias (Chapelot y Fossier, 1980).

tampoco esta corriente se ocupó excesivamente de la parroquia, cuya existencia anterior al *ensagrément* se da por supuesta. La sagrera y no la institución parroquial es el objeto histórico central en el contexto de las transformaciones feudales del cambio de milenio.

Desde la década de los 80, y al calor de propuestas como las de J. Á. García de Cortázar sobre la organización social del espacio, se desarrolló un nuevo interés investigador hacia el análisis del territorio como expresión material de las relaciones sociales (García de Cortázar, 1985). Con todo, estos modelos explicativos se fueron centrando progresivamente en el análisis de los marcos territoriales de acción de las comunidades aldeanas altomedievales y dejaron en un segundo plano a la parroquia, aunque teniendo en cuenta su papel como agente para encuadrar la sociedad.

Paralelamente, y gracias a la aplicación en las excavaciones de estrategias e instrumentos que ya llevaban tiempo circulando en otros países europeos, se produjo un importante desarrollo de la arqueología. Ello contribuyó a su refundación como disciplina independiente capaz de generar sus propios marcos interpretativos⁸. De hecho, parte de las posiciones expuestas en los párrafos previos, como la subestimación del poblamiento altomedieval, fueron refutadas según fue aumentando el conocimiento del registro arqueológico.

Se pueden mencionar a este respecto las investigaciones arqueológicas, centradas en la Alta Edad Media que durante los últimos años se han desarrollado sobre la iglesia medieval del norte peninsular. Son representativos a este respecto los trabajos de L. Caballero y M. Á. Utrero (Caballero, 2001) (Caballero y Utrero, 2005) (Utrero, 2010), J. C. Sánchez Pardo (Sánchez Pardo, 2010) (Sánchez Pardo, 2013), J. A. Quirós (Quirós, 2011a), L. Sánchez Zufiaurre (Sánchez Zufiaurre, 2007) y, desde otras perspectivas, L. Arias (Arias, 2001) y C. García de Castro (García de Castro y Ríos, 1996).

También las iglesias tardoantiguas y su posible entramado parroquial han recibido cierta atención desde la arqueología (Chavarría, 2006) (Ripoll y Velázquez, 1999), pero son estudios que generalmente acaban en el siglo VIII y en los que la relación de ambos modelos parroquiales (tardoantiguo/plenomedieval) no se toca más que de manera superficial.

En definitiva, el impulso de estas investigaciones no ha implicado grandes cambios en los estudios sobre las parroquias e historiadores y arqueólogos han acabado perpetuando el escaso tratamiento que los investigadores anteriores le habían dedicado a la temática. Queda pendiente, por tanto, la concreción de una arqueología de la parroquia que analice, aprovechando además la considerable información proveniente de la práctica preventiva, los escenarios anteriores, los variados ritmos y el desarrollo de la formación parroquial.

Tras explicar someramente la evolución de la historiografía de los últimos cincuenta años en relación a los estudios sobre la parroquia, en las próximas páginas sintetizaremos las posiciones concretas de aquellos historiadores que, de forma más o menos específica, han trabajado en esta temática. Hay que tener en cuenta que el resultado final, esa nítida imagen de la parroquia como iglesia regida por un párroco que articula un territorio perfectamente

⁸“La Arqueología ha sufrido un fuerte proceso de maduración en la segunda mitad del s. XX que prácticamente ha supuesto su refundación, tanto desde el punto de vista de la metodología como desde el de la teoría, reivindicando su propia concepción de la Historia a la vez que ha mejorado la utilidad como su herramienta auxiliar” (Caballero, 2009, 11).

definido y una comunidad de feligreses que deben ser bautizados, recibir sus sacramentos, asistir a misa y ser enterrados en ella (templo-territorio-comunidad), es apenas discutido. Reconociendo los variados ritmos regionales se asume como un punto de llegada universal. Sin embargo, en la interpretación de la situación oscura y embrionaria, común a todos los escenarios intermedios que debieron existir antes de que la nítida imagen cristalizara, es donde los diversos autores comienzan a disentir⁹.

Las últimas décadas han sido testigo del desarrollo de los estudios parroquiales desde varios enfoques, generalmente imbricados en grandes marcos interpretativos sobre el Medioevo, que ponen el acento en diferentes sujetos y procesos históricos. Hay que tener en cuenta que la parroquia es un sujeto de estudio de gran densidad conceptual que moviliza problemáticas de diversa naturaleza. Al fin y al cabo, los estudios parroquiales pueden desarrollarse en torno a su condición de instrumento de organización territorial, su capacidad para percibir rentas eclesiásticas, la cura de almas de la feligresía o en la arquitectura y rasgos constructivos de la iglesia parroquial.

En este apartado nos centraremos fundamentalmente en los enfoques asociados a estos cuatro aspectos, desarrollando en cada uno la argumentación de sus autores y trabajos más destacados: la historia de la Iglesia, la historia del territorio y del poblamiento, la historia del feudalismo y la historia de la arquitectura.

Muchas de estas obras se ocupan de la parroquia limitándose a un territorio concreto, en ocasiones muy alejado de nuestro ámbito de estudio, por lo que es importante tener siempre en cuenta la variabilidad geográfica del proceso. Nuestro objetivo, a fin de cuentas, no consiste tanto en comparar zonas con condiciones geográficas, puntos de partida y ritmos de desarrollo tan diversos como en construir un mosaico lo más amplio posible de las variadas posturas que en las últimas décadas se han desarrollado en torno a la extensión parroquial y sus implicaciones.

3.1.1. Desde la historia de la Iglesia

El primero de los enfoques engloba aquellos estudios históricos que se han llevado a cabo sobre la formación de la red parroquial desde la historia de la Iglesia. Al explicar la formación y desarrollo de la parroquia dichos trabajos han destacado principalmente sus rasgos más relacionados con la institución eclesiástica: la rígida jerarquización a la que se someten todas sus iglesias, la uniformidad y monopolio de los servicios pastorales¹⁰ y su triunfo frente a otros poderes monásticos o nobiliarios en el control de los templos de ámbito local.

Los autores que han trabajado desde este enfoque serán referidos a continuación siguiendo un orden geográfico. Se mencionarán primero aquellos que se han centrado en marcos más

⁹Algo que es común a todos los estudios sobre el feudalismo, donde se discute la posición de partida y el proceso, pero no el punto de llegada. Ello ha generado cierta tendencia por unificar realidades que son mucho más heterogéneas de lo que se imaginaba en un principio.

¹⁰Según I. Curiel estos servicios pastorales, también llamados cura de almas, englobaban distintos aspectos, al menos durante la Baja Edad Media: la administración de los sacramentos (Bautismo, Confirmación, Penitencia, Eucaristía y Extremaunción), el oficio de misas, la celebración de festividades y domingos, el control moral de la feligresía y la enseñanza de la doctrina (Curiel, 2009, 101-103).

reducidos, como las regiones peninsulares, avanzando después hacia aquellos con análisis más amplios, de ámbito nacional o, incluso, supranacional.

Para el marco geográfico del norte peninsular, especialmente Galicia, dos son los autores sobre los que se debe hacer mención. El primero, **J. LÓPEZ ALSINA**, explica el proceso de formación de la red parroquial poniendo el acento sobre la victoria de los poderes diocesanos en la batalla por controlar las iglesias rurales, subrayando la importancia de las reformas eclesiásticas del siglo XI. En este sentido, plantea cómo los reformistas trataron de generalizar un modelo organizativo que prácticamente se correspondía con el de la parroquia clásica¹¹ (López Alsina, 2006, 423). Este progresivo protagonismo de la Iglesia habría promovido además la jerarquización de toda la administración eclesiástica, de tal forma que algunos de los templos anteriores a la misma adquirieron el rango parroquial mientras que otros se vieron reducidos a ermitas o capillas (López Alsina, 1999, 265).

Del mismo modo, el autor gallego cuestiona que la territorialidad sea una característica exclusiva de la “parroquia clásica”. De hecho, aboga por cierta continuidad entre ésta y la “parroquia antigua”. En primer lugar, considera que muchas iglesias rurales anteriores al año 1000 llegaron a encuadrar, tal como haría la parroquia clásica, a un grupo humano, argumentándolo en las referencias a los *fili ecclesiae* de la documentación. También establece que las iglesias rurales de las parroquias antiguas dispusieron de un término concreto de demarcación espacial en aquellas zonas donde predominaba el poblamiento disperso. Finalmente, se refiere a la práctica diezmal sobre la cual concluye que el pago obligatorio de diezmos tuvo que ser anterior a la cristalización de la red de parroquias clásicas. Esta hipótesis la fundamenta en dos argumentos: por un lado, que la presunta instauración generalizada del diezmo a partir de finales del siglo XI no deje huellas documentales y que tampoco registre resistencias a pagarlo; por otro, una introducción tan tardía sería incompatible, teniendo en cuenta el contexto de profundas reformas eclesiásticas en el que nos hallamos, con la formación de los derechos de participación de laicos en los diezmos que, incluso, estaban reconocidos como práctica consuetudinaria en algunas comarcas (López Alsina, 2002, 439-443, 453-455).

En resumen, el autor sostiene la existencia de ciertas iglesias rurales anteriores a la parroquia clásica¹² que encuadraban a la población, disponían de un término de demarcación concreto o, incluso con todo lo que supone a nivel de creación de territorio, percibían el diezmo.

¹¹S. Wood, en su obra sobre la iglesias privada del Occidente medieval, analiza la importancia de las formas en el final de las *ecclesiae propriae* remarcando la multiplicidad de actitudes y prácticas del clero reformista. La autora concluye que, a pesar de que al final la reforma gregoriana tuvo una enorme influencia en la desaparición de la iglesia privada, ésta no fue nunca el objetivo final de sus impulsores (Wood, 2006, 853-854, 864-865). De hecho, y aunque el fin de las iglesias propias nunca estuvo en sus programas, uno de los frentes principales sobre el que trabajaron los reformistas fue la *libertas ecclesiae* (los otros fueron el fin de los vicios entre los clérigos y la centralización de la Iglesia). Esto es, liberarse de la posición desfavorable y de sometimiento que tenía la Iglesia en las estructuras feudales, principalmente en beneficio de los laicos (Faci, 1982, 264-266) (García de Cortázar, 2012, 257-261) (Fernández Conde, 1987, 43).

¹²J. López Alsina admite la incapacidad para generalizar este modelo parroquial de tipo antiguo, ya que se trató más bien de una situación evolutiva intermedia del proceso que culminaría con el triunfo de la parroquia clásica que, sin embargo, apareció únicamente en determinadas regiones (López Alsina, 1999, 264).

El segundo autor reseñable para ámbito gallego es **J. C. SÁNCHEZ PARDO**, que incide igualmente en la indiscutible dirección que la Iglesia tuvo en el fenómeno de formación de la red parroquial, al menos en el noroeste de Galicia. En un estudio sobre las iglesias rurales medievales identifica dos grandes momentos constructivos en el proceso de proliferación de este tipo de templos: el primero en los siglos IX y X y el segundo entre los siglos XI y XIII. Relaciona ambos directamente con un fortalecimiento de las jerarquías eclesiásticas, que habrían conseguido asegurar sus fundaciones al margen de las iglesias privadas hasta entonces preponderantes. De hecho, aunque considera que es en la segunda etapa cuando se produce la culminación de la parroquialización, asume que desde la novena centuria se están poniendo las bases de la misma, delimitándose con exactitud el territorio asociado a ciertos centros de culto o estableciéndose, al parecer ya para el siglo X, la percepción del diezmo. A partir del siglo XI reconoce además un proceso de selección de aquellas iglesias que por su situación pasaron a ser sedes parroquiales, definiéndose una jerarquización que diferenciaba entre estas parroquias (*matrix ecclesia*) y el resto de iglesias o capillas del entorno (*media ecclesia* o *quarta capella*) (Sánchez Pardo, 2010, 157-158, 160, 164-165).

El autor gallego defiende, asimismo, que el templo adquirió una posición central respecto al poblamiento debido al papel que habría adquirido en la comunidad tras la implantación de la red parroquial. No obstante, esto no tendría por qué implicar una centralidad física, sino simplemente articuladora de los núcleos circundantes. De hecho, alrededor del 80 % de las iglesias que el autor documenta en los siglos IX-X en su estudio sobre el territorio de Nendos, en el noroeste de Galicia, se sitúan actualmente en una posición separada de los lugares de habitación, precisamente porque estructuraban un poblamiento polinuclear en la zona (Sánchez Pardo, 2010, 158-159).

Para Asturias¹³ destacaremos a **M. CALLEJA** y su monografía sobre la implantación parroquial en la diócesis de Oviedo. Centra su análisis tanto en la nueva territorialidad, llegando a bautizarla con el significativo término de “parroquia territorial”, como en el cambio del modelo organizativo que suponía la extensión del dominio episcopal sobre los templos en detrimento de los señores laicos y eclesiásticos. Destaca también el proceso paralelo de jerarquización de la red de iglesias. Así, las primeras menciones conocidas de ermitas propiamente dichas, vocablo que denomina como “netamente jerarquizador”, corresponden según el autor a la primera mitad del siglo XII (Calleja, 2000, 65, 80-81).

El historiador asturiano sostiene, asimismo, que las rentas eclesiásticas comenzaron a percibirse con el establecimiento de la parroquia, siendo una de las funciones básicas de la nueva malla parroquial la de organizar y sistematizar un modelo perceptivo centralizado en torno a las iglesias. De todos modos, advierte que la falta de fuentes fiscales y la escasez de referencias para todo el siglo XII, en la diócesis de Oviedo, sugieren que la consolidación de la red de exacción diezmal fue un proceso lento que no llegaría a cuajar hasta la

¹³F. J. Fernández Conde, al que más adelante aludiremos de forma específica, también se ocupó de la formación de la red parroquial en Asturias. De hecho, afirma que “Intentar precisiones en la fijación de este aparato administrativo [obispado-arcedianato-arciprestazgo-parroquia] constituye un problema difícil, sino imposible, de resolver”. Argumenta que las referencias a iglesias de la documentación altomedieval no explicitan su naturaleza jurídica ni sus funciones económicas o pastorales. “Resulta evidente que la mención de una ermita, de un santuario, de un simple oratorio, de una iglesia con título monástico [...] o de una iglesia sin más cualificaciones, no supone necesariamente la categoría de parroquia en sentido estricto [...]” (Fernández Conde, 1987, 13-14).

centuria siguiente. Plantea finalmente la posibilidad de que la eclosión de las iglesias de estilo románico en la región se debiera no sólo al crecimiento económico propio de la época, sino también a un aumento de los ingresos por parte de la Iglesia, bien porque aumentó la presión fiscal sobre los campesinos dependientes, bien porque se hizo con rentas que hasta entonces habían beneficiado a otros poderes¹⁴ (Calleja, 2000, 88, 98-99).

En un ámbito geográfico más amplio se puede mencionar a **G. MARTÍNEZ DíEZ** por su pionero trabajo sobre el patrimonio eclesiástico en la España visigoda. El autor califica aquí la territorialidad como una de las características esenciales de la parroquia, junto a la dependencia episcopal. De hecho, al referirse a las iglesias rurales visigodas sentencia que paradójicamente todas eran parroquias, ya que dependían del obispo, y ninguna lo era, ya que no tenían circunscripciones territoriales asociadas. En esta obra se señala igualmente que el pago del diezmo no era algo desconocido para la Iglesia visigoda, aunque debió ser una práctica voluntaria que nunca afectó a la totalidad de la cosecha y rebaños y que no contaba con lugares fijos para su pago. Su argumento principal radica en que en ninguno de los 36 concilios eclesiásticos anteriores a 711 se hace alusión al diezmo o a su obligatoriedad (Martínez Díez, 1959, 24-29, 53, 59-69).

Sin abandonar el marco peninsular, **G. RIPOLL E I. VELÁZQUEZ** defienden, en un trabajo sobre las *parrochiae* hispanas de la Antigüedad tardía publicado en 1999, la existencia en este periodo de un sistema parroquial desarrollado y regulado, fundamentalmente desde finales del siglo VII. Éste no habría estado compuesto únicamente por parroquias, que disponían ya de cierta jerarquización y territorialidad, sino también por iglesias privadas, laicas o monasteriales. A las primeras, iglesias y oratorios privados distribuidos por el campo y las grandes propiedades, acudían los presbíteros encargados de las iglesias episcopales para llevar los sacramentos. Las segundas, por su parte, contaron con una *cella* donde se reunían los monjes y algunos fieles para cumplir con sus funciones parroquiales. Esta red habría puesto las bases de la organización parroquial pleno y bajomedieval (Ripoll y Velázquez, 1999, 122, 141-143, 149, 156). Al conectar estos dos modelos parroquiales y asumir que en la parroquia antigua ya existía una intensa cura de almas las autoras parecen abogar por la presencia de servicios pastorales antes, en ocasiones mucho antes, del establecimiento de la parroquia clásica.

En ámbito anglosajón son varios los autores que han desarrollado este enfoque. **N. J. POUNDS** en su obra sobre la parroquia inglesa critica la pretendida afirmación territorial que supuso la red parroquial argumentándola sobre dos cuestiones: por un lado, el hecho de que la morfología de muchas parroquias inglesas coincidiera con divisiones territoriales preexistentes, como fincas de periodo anglosajón; por otro, su afirmación de que el antecedente directo de la parroquia fueran las iglesias propias, que encontramos en Inglaterra desde el siglo VII, precisamente porque en ellas comenzó a percibirse el diezmo e hizo necesario una delimitación territorial. Es necesario tener en cuenta que el autor vincula la extensión de las iglesias propias, el proceso de nucleación de los asentamientos

¹⁴Esta hipótesis, que relaciona directamente el románico con la percepción de diezmos asociada a la formación parroquial, también ha sido defendida por I. Martín Viso (Martín Viso, 2000, 268) y J. Escalona (Escalona, 1994, 589-590).

y, quizá, la aparición del sistema de cultivo en campos abiertos con el ascenso del poder señorial. De hecho, la construcción de estos templos tendría una doble razón de ser: un instrumento para marcar estatus y una fuente de beneficios económicos. Por lo tanto, esta posición resulta sumamente interesante al eliminar casi completamente el papel de la Iglesia en la formación de la red parroquial, dando protagonismo a las elites señoriales que se consolidan durante la Alta Edad Media. No obstante, el proceso no habría sido en absoluto generalizado, completándose los huecos de la malla parroquial anterior con la construcción de numerosos templos durante finales del siglo XI y el siglo XII (Pounds, 2000, 28-31, 67).

P. J. DUFFY aboga por un marco interpretativo parecido para Irlanda. La construcción de iglesias plenomedievales no habría supuesto la creación *ex novo* de territorios parroquiales, sino más bien una regularización de entidades territoriales preexistentes dentro de las nuevas diócesis. Éstas se habrían encargado de los servicios pastorales a la feligresía aunque no de percibir el diezmo, que se introdujo posteriormente con la parroquia (Duffy, 2006, 55-56).

La posible existencia de una organización pastoral anterior a la parroquia es una temática bastante recurrente de la historiografía medieval anglosajona. Además de N. J. Pounds o P. J. Duffy hay varios autores más que la aluden. Así, aunque **R. SHARPE** subraya que no hay un modelo o una terminología aceptada debido a la información documental fragmentaria de estos siglos¹⁵, propone una compleja red de cuidados pastorales formada por iglesias madre episcopales con pequeños templos subordinados y algunos monasterios. Critica de este modo las teorías rupturistas, generalmente defendidas por documentalistas que ven el siglo XII como una nueva era en las relaciones eclesiásticas. Estos autores habrían tendido a infravalorar el modelo pastoral anterior, asumiendo que había fracasado y desaparecido bastante tiempo antes, exagerando, por consiguiente, los logros de la estructura parroquial bajomedieval. En cualquier caso, el autor tampoco se posiciona totalmente a favor de la continuidad que defienden los arqueólogos, puesto que vislumbra cierta decadencia del modelo preparroquial (Sharpe, 1992, 84, 86, 101, 103-105, 108).

Una hipótesis similar la ofrece para el caso inglés **A. THACKER**, dando por hecho las funciones pastorales antes de la consolidación de la red parroquial por parte de grandes fundaciones reales que actuaban como iglesias madre, así como por comunidades monásticas. Sin embargo, no tiene claro si la cura de almas era realizada por estos templos de manera informal sobre la gente que vivía en los alrededores o si lo hacían sobre una unidad territorial reconocida que acabaría conformando la parroquia. A este respecto ofrece diversos ejemplos documentales en los que se pueden identificar unidades territoriales posteriores con límites que podían rastrearse hasta el siglo VII. Por lo tanto, asume la existencia de una red de iglesias, de diverso estatus, que ofrecían cuidados pastorales y que pudieron desarrollar una cierta afirmación territorial (Thacker, 1992, 139-140, 146-147).

C. DOHERTY defiende, también para el caso irlandés y en la línea de R. Sharpe y A. Thacker, que tanto el clero secular como el monástico se ocuparon de los cuidados pastorales durante época altomedieval (Doherty, 2006, 29-30)

¹⁵A pesar de lo cual es mucho más numerosa que en la península ibérica con ca. 250 referencias anteriores al año 800 (Sharpe, 1992, 89).

W. DAVIES, por su parte, mantiene que antes del siglo X en Inglaterra, al igual que en las regiones celtas, las instituciones que ofrecían cura de almas, que incluye en lo que denomina “estructura protoparroquial de carácter rural”, estaban mucho más desarrolladas que en la mayor parte de Europa (Davies, 1992, 19).

Para concluir y en un ámbito geográfico todavía mayor, aludiremos a **S. Wood** por su trabajo sobre la iglesia privada en el Occidente medieval. En éste adelanta el momento de formación de la parroquia y la excluye del control episcopal, que se habría limitado a apropiarse de una red ya consolidada. De esta forma el proceso se habría iniciado con la adquisición por parte de las iglesias privadas de derechos territoriales, fundamentalmente el diezmo, y no a partir de las acciones episcopales. El propio diezmo habría aparecido como una práctica religiosa, probablemente sólo de los adinerados (en la Galia de los siglos V-VI, la Hispania visigoda y la Inglaterra del siglo VII), desconociéndose en qué momento se volvió obligatoria. Según la historiadora británica su éxito posterior se debió fundamentalmente a las elites terratenientes que, al hacerse con el control de iglesias, tuvieron un enorme interés en atraer el diezmo a éstas y hacerlo pagar. Los diezmos, a fin de cuentas, pertenecían teóricamente a la figura del obispo pero, como no existía ninguna norma sobre dónde debía pagarse, en la práctica éste nunca los recibía (Wood, 2006, 460-463).

En definitiva, se diferencian dos corrientes entre los historiadores que han tratado la formación parroquial desde el enfoque de la historia de la Iglesia. La primera, predominante en la historiografía española, pone el acento en el liderazgo que la Iglesia y su administración tuvo en el proceso, así como en la jerarquización de los edificios de culto que se desarrolló de forma paralela. Frente a ella la corriente anglosajona excluye a la Iglesia y subraya el protagonismo de las elites señoriales y monasterios en la implantación de las parroquias, asumiendo la existencia de una red de cuidados pastorales anterior.

3.1.2. Desde la historia del feudalismo

El segundo enfoque incluye los trabajos que han subrayado la relación entre feudalismo y parroquia, que se interpreta ahora como un instrumento más de dominio y control de dicho sistema. Por ello se han centrado mayoritariamente en aspectos relacionados con la captación de las rentas eclesiásticas por parte de las iglesias parroquiales. Sin ánimo de exhaustividad se pueden señalar los trabajos de los siguientes autores:

F. J. FERNÁNDEZ CONDE es el mejor ejemplo de estas posiciones. Considera que el encuadramiento de toda la población, rural y urbana, en el sistema parroquial ha de entenderse dentro de un movimiento mucho más general de territorialización propiciado e impulsado por el sistema feudal con fines tributarios, pagar diezmos y primicias, y de dominio. La afirmación territorial, parroquial o no, fue en definitiva un mero instrumento empleado por los poderes feudales para hacer más efectivo su dominio. En palabras del historiador asturiano:

Al fin y a la postre, el encuadramiento parroquial representaba, en última instancia, y para la mayor parte del campesinado que era el dependiente, una verdadera superposición fiscal, bien dibujada territorialmente, sobre la más básica o infraestructural: la

que dimanaba de la dependencia feudal de los señores que ejercían alguna forma de jurisdicción sobre los distintos agrupamientos poblacionales. Las familias campesinas, enmarcadas dentro de los límites precisos de una parroquia determinada, sabían ahora con toda certeza a qué comunidad eclesiástica pertenecían, bajo qué torre patronal se cobijaban, en qué pórtico podían reunirse para obtener protección y beneficios espirituales, pero, al mismo tiempo, conocían perfectamente la cuantía de otra pesada tributación: la de “pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios” (Fernández Conde, 2005, 26-27).

En la misma línea **J. ESCALONA** se pregunta en un artículo de 1994 si, a tenor del descubrimiento de estructuras de almacenaje altomedievales en algunas excavaciones de iglesias, la apropiación de rentas eclesiásticas pudo anteceder al establecimiento de la parroquia. Sin embargo, acaba interpretando estos silos como zonas de concentración de la producción de la comunidad que luego, durante la Plena Edad Media, se habrían transformado en espacios de almacenamiento de censos, materializando el paso de una iglesia propia de la comunidad aldeana a una parroquia. De esta manera, la percepción del diezmo y la primicia comenzó de forma paralela a la extensión y consolidación de la red parroquial.

El autor sostiene además que la agrupación del hábitat en torno a las iglesias se originó por la jerarquización que se les impuso con la formación de la parroquia. Ésta habría anulado la capacidad de otros edificios de culto de atraer poblamiento, al monopolizar las funciones de asistencia religiosa en un solo templo (Escalona, 1994, 581).

I. MARTÍN VISO secunda en su tesis doctoral, unos años posterior al referido trabajo de J. Escalona, las dos ideas expuestas. Por un lado, que las iglesias de la comunidad se habían convertido, siguiendo lógicas de apropiación feudal, en las parroquias de la comunidad. Por otro, que la jerarquización parroquial favoreció la concentración del hábitat, al perder peso lugares de culto secundarios que podían haber generado pequeños asentamientos en su entorno¹⁶ (Martín Viso, 2000, 268).

En ámbito catalán y también desde estudios sobre la transformación feudal se ha tratado la concentración del poblamiento, aunque no asociándolo a la formación de la red parroquial, sino al fenómeno del *ensagrèrament* (Villagines, 1988, 132-133) (Catafau, 2000, 169) (Catafau, 2007, 226) (Fariás, 1993, 81-113) (Bolòs, 2004, 198). Para ello recurren a la hipótesis, en ocasiones parcheada pero sin alterar sus fundamentos, propuesta por **P. BONNASSIE** en la citada *La Catalogne: du milieu du Xe à la fin du XIe siècle : croissance et mutations d'une société*, por la que el surgimiento de las sagreras se debió a un pacto entre los campesinos y la Iglesia para defender a los primeros de la presión que los señores feudales comenzaban a ejercer desde los inicios del siglo XI. Como se ha mencionado, la aparición de éstas

¹⁶Esta argumentación se fundamenta en la capacidad intrínseca de cada iglesia para atraer y fijar el poblamiento, rasgo recurrente en las tesis tanto institucionalistas como revisionistas de la despoblación-repoblación y que ya fue cuestionado en un trabajo anterior (Alfaro, 2008, 14-18). Las posiciones que defendimos entonces ya habían sido asumidas en ámbito francés por la arqueóloga E. Zadora-Rio hacia unos años: “*Ce qu'on sait aujourd'hui sur la densité et l'ancienneté de l'habitat doit nous amener à considérer que la christianisation des campagnes et la construction des premières églises rurales se sont insérées dans un tissu de peuplement rural déjà très dense*” (Zadora-Rio, 2005, 16).

coincidiría con un aumento de la violencia por parte de una creciente nobleza feudal que pugnaba por la preeminencia. Ante esta situación, los campesinos comenzaron a guardar en los recintos sagrados sus cosechas e instrumental, y paulatinamente construyeron cobertizos e, incluso, estructuras de habitación. La sagrera, que comenzó a ser dividida en *sagrers* o sacrarios (*cellers* en el Rosellón), pasó, por tanto, de ser una zona de almacenamiento temporal en un periodo convulso a un recinto de habitación perfectamente delimitado y organizado (Bonnassie, 1988) (Bonnassie, 1994).

La principal oposición a este modelo historiográfico la representa el arqueólogo catalán **R. MARTÍ**. Su crítica se centra, a grandes rasgos, en dos aspectos. Por un lado, cuestiona la naturaleza antiseñorial de las sagreras, definiéndolas como un instrumento de dominación feudal. Así, los feudales, tanto laicos como eclesiásticos, se habrían valido de estos recintos sagrados para proteger sus bienes, dejando que algunos campesinos lo hicieran igualmente a cambio de un censo poco costoso, y centralizar un control directo sobre la producción del campesinado, con lo que se dificultaba el fraude y se facilitaba el cálculo de las rentas que debían exigirse (Martí, 1988, 168, 179). Por otro, pone en duda el papel de las sagreras como catalizadoras del poblamiento y origen de los núcleos concentrados actuales aduciendo que la instauración no implicó cambios significativos sobre el ordenamiento poblacional precedente y que, de hecho, las iglesias románicas tendieron a aislarse con su cementerio de la ocupación anterior (Martí, 2007, 191, 195).

Este autor se adhiere, asimismo, a la tesis de que la territorialidad de la parroquia no fue original, defendiendo la existencia de una organización territorial de época altomedieval basada en pequeñas aldeas. Aldeas que habrían actuado de unidad básica utilizada para dividir el territorio y asignar propiedades y de lugar donde los señores percibían sus censos o servicios y se desarrollaron las solidaridades vecinales. La parroquia habría acabado, por tanto, suplantando la función de la aldea como base de la organización territorial (Martí, 2006, 150-152, 154). Esta hipótesis vendría apoyada por un artículo redactado casi 20 años antes por J. Villagínés en el que observaba cómo a partir del segundo cuarto del siglo XI la documentación dejaba de emplear el término “villa” a la hora de referirse a las comunidades de poblamiento para sustituirlo por el de “parroquia”¹⁷.

En síntesis, los historiadores que han trabajado desde este enfoque han hecho hincapié en el encuadramiento de la población y la percepción de rentas eclesiásticas que supuso la formación de la red parroquial. En ámbito catalán, sin embargo, el debate se ha centrado más en las sagreras (consideradas instrumentos de lucha antiseñorial o de dominación feudal) que en las parroquias propiamente dichas.

¹⁷En cualquier caso, el apoyo fue completamente involuntario ya que en ese mismo texto el autor interpreta la formación de la red parroquial, y el *ensagrera*ment consiguiente, a partir de los postulados de las luchas feudales de P. Bonnassie que tiende a subestimar la situación socioeconómica previa. De hecho, califica la sagrera como una “nueva entidad de gran importancia en el desarrollo económico, social y paisajístico de la comarca”, vinculándola al “auge económico de una época en la que se abandona el sistema de autoabastecimiento para entrar en la espiral de crecimiento” (Villagínés, 1988, 129-130, 139). Con estos postulados creemos difícil que hubiera apoyado la teoría de R. Martí expuesta con anterioridad.

3.1.3. Desde la historia del territorio y el poblamiento

En el tercer enfoque se adhieren los trabajos sobre la formación parroquial que han desarrollado historiadores dedicados principalmente a cuestiones de territorio y poblamiento. Así, sus temas preferentes serán la relación entre parroquia y afirmación territorial (¿creó la parroquia territorio o se trata de un fenómeno anterior?), parroquia y aldea (¿es posible equiparar comunidad de aldea con comunidad parroquial?), parroquia y cementerio comunitario y, por último, parroquia y concentración del hábitat.

Se hará referencia a los autores de este enfoque agrupados en función de sus consideraciones sobre el carácter territorial de la parroquia. Primero se referirán aquellos que aceptan que la parroquia generó cierto grado de afirmación territorial, aunque condicionado al tipo de poblamiento; después los que la defienden sin reservas y, finalmente, los que se oponen a ella.

Dentro del primer grupo destaca la figura de **J. Á. GARCÍA DE CORTÁZAR**, ya que diferencia entre las unidades de poblamiento disperso y concentrado al subrayar la importancia de la territorialización parroquial. En las primeras la parroquia acoge varias aldeas y se convierte en la unidad de referencia social y política. En las segundas, se acaba identificando aldea y parroquia en sus términos y habitantes (García de Cortázar, 1985, 73). Mantendrá una línea similar casi cinco lustros después en una obra conjunta con J. Á. Sesma¹⁸. Esta necesidad de límites más precisos de demarcación territorial habría estado motivada por la institucionalización de imposiciones fiscales parroquiales, fundamentalmente el diezmo (García de Cortázar, 1988, 90-91).

A pesar de esto, el historiador vasco considera que tanto la doctrina diezmal, como la propia práctica impositiva fue anterior a la cristalización de la parroquia, al menos en las zonas en las que imperaba el poblamiento concentrado y que contaban con delimitaciones territoriales antes de la superposición parroquial. En este sentido, la percepción diezmal sí que habría contribuido a la territorialización definitiva de la red parroquial en los espacios con poblamiento disperso (García de Cortázar, 2008, 27-29).

J. Á. García de Cortázar defiende, asimismo, la compactación de los núcleos concentrados, aunque sin relacionarlo con la implantación parroquial. Se habría originado por la propia evolución natural del poblamiento aldeano desde un modelo laxo, alveolar y heterogéneo de los siglos altomedievales estimulada por la presión demográfica o señorial. El autor ilustra su argumentación con un ejemplo paradigmático: el que la documentación aporta para la aldea de Alcedo (Álava) entre finales del siglo X y comienzos del siglo XI. De hecho, los huertos y espacios abiertos que rodeaban cada una de las casas de la aldea en los siglos anteriores fueron progresivamente convertidos en solares destinados a la construcción, hasta formar el núcleo concentrado (García de Cortázar, 1982, 96-97) (García de Cortázar, 1985, 72).

¹⁸“La vinculación de los aldeanos a un terruño adoptó la forma dominante de aldea, lo que no excluía que, en algunas regiones, el poblamiento siguiera siendo disperso, [...] En cambio, la parroquia como célula de encuadramiento de la sociedad se planteó como una red sin fisuras que fue extendiéndose por toda Europa” (García de Cortázar y Sesma, 1999, 275-276).

Las diferentes consecuencias de la territorialización parroquial en función del poblamiento concentrado o disperso también ha sido señalada por **J. J. LARREA**. Considera que en aquellas zonas en las que los marcos parroquiales se introdujeron sobre células de sociabilidad preexistentes con un alto grado de afirmación territorial (Navarra, Tierra de Campos y probablemente todas las regiones centrales de la España cristiana), se estableció un modelo parroquial “simple” que habría consolidado y enriquecido las comunidades nacidas durante el crecimiento altomedieval. En los territorios (Galicia y Cataluña) donde dominaba el poblamiento disperso, sin embargo, predominó un modelo de parroquia “complejo” que habría impulsado una articulación territorial mucho más destacable (Larrea, 2004, 158-161).

Este autor señala además que el diezmo existió antes de generalizarse como práctica universal ya que “[...] está presente con una oración y un rito específicos -*Venientes qui decimas offerunt, ponunt eas ante altare...*- en la liturgia hispánica” (Larrea, 2007, 330, nota al pie nº 21).

La destacada influencia territorial de la parroquia en zonas de mayor implantación del poblamiento disperso fue también señalada para el caso asturiano por **J. I. RUIZ DE LA PEÑA**. De esta forma, la parroquia polinuclear habría sido el primer estadio de articulación vecinal en la región: “El templo parroquial se levanta aislado, acusando su centralidad y en posición dominante sobre los caseríos dispersos de la feligresía.” (Ruiz de la Peña, 2008, 204-205, 207).

Dentro del segundo grupo se incluyen aquellos autores que no hacen una diferenciación explícita entre modelos de territorialidad en función del poblamiento. Un buen ejemplo de esta postura lo representa **I. CURIEL**. En su tesis doctoral sobre la parroquia en el País Vasco-cantábrico durante la Baja Edad Media considera la territorialidad como uno de los seis elementos definitorios de esta institución, junto a los feligreses, el párroco o rector, la cura de almas, la percepción del diezmo y el edificio parroquial, y acentúa la importancia de la parroquia como agente de organización territorial¹⁹. En una región en la que predominaba el poblamiento disperso, las iglesias parroquiales habrían sido determinantes como agentes de cohesión e identificación de unos núcleos y habitantes que no disponían de referentes administrativos locales bajo los cuales definirse (Curiel, 2009, 35, 138-139).

El historiador vasco destaca, igualmente, la importancia de las instituciones eclesásticas en el proceso de edificación de iglesias parroquiales que se produjo entre los siglos XI-XIII. Establece que las comunidades campesinas y los señores laicos fueron los principales promotores de la construcción de templos, de manera independiente y por propia iniciativa, a causa de la debilidad de las instituciones monásticas y diocesanas. Esta situación explicaría

¹⁹Queda patente la influencia de G. Le Bras en el autor. Así, en su aportación a la *Historia de la Iglesia* afirmaba que “No hay una auténtica parroquia hasta el día en que todos los habitantes de una circunscripción bien marcada son obligados a reunirse en una iglesia regida por su *propius sacerdos* para la recepción de los sacramentos y también para las ceremonias de culto, para la sepultura”. Ambos mencionan además el IV Concilio de Letrán (1215-1216) por el impulso que dio a la delimitación del territorio parroquial (Le Bras, 1975, 227, nota nº 5) (Curiel, 2009, 38).

el alto porcentaje de parroquias bajo titularidad señorial de esta zona a lo largo de la Baja Edad Media²⁰ (Curiel, 2009, 25, 77-78).

Este autor aboga también por la introducción paulatina del diezmo, primero como donación voluntaria para convertirse con el tiempo en una práctica obligatoria, siguiendo las tesis de R. Bidagor²¹. De esta forma, su implantación no fue consecuencia directa de la aplicación de una disposición canónica, sino que se trataba de una práctica extendida antes de que los concilios legislasen sobre el deber de pagar (Curiel, 2009, 116-117).

Los trabajos de ciertos investigadores franceses también han incidido en el carácter territorial de la parroquia. **D. IOGNA-PRAT** y **E. ZADORA-RIO** afirman que es indudable la existencia de una jerarquía de iglesias rurales durante la Alta Edad Media, algunas con derecho a administrar ciertos sacramentos, pero que ello no implica la existencia de parroquias, que definen como una “circunscripción territorial delimitada”²². A lo que añaden: “La red parroquial es un recorte continuo y homogéneo del espacio que constriñe en una misma malla las aldeas y espacios rurales, y para el que no se conoce ningún antecedente; es el resultado de una transformación profunda de los modos de representación del espacio” (Iogna-Prat y Zadora-Rio, 2005, 8-9). Para E. Zadora-Rio además el diezmo fue un factor determinante en la fijación de estos límites parroquiales, considerando, de hecho, que todas las menciones documentales sobre éste anteriores a los siglos IX y X no tuvieron ningún tipo de implicación territorial (Zadora-Rio, 2003, 17).

M. LAUWERS defiende unas posiciones similares. Recurre a tres elementos para una definición de la parroquia, todos ellos vinculados al concepto de territorialidad: el reagrupamiento y el anclaje de población en la proximidad de un lugar de culto; la formación de entidades territoriales correspondientes a estos agrupamientos y la creación de una malla de territorios parroquiales. El punto de partida, a su vez, lo establece en el Occidente carolingio, periodo en que la Iglesia estableció el diezmo como obligatorio y que provocó, por tanto, el anclaje de la población a las zonas de exacción. A partir de aquí otros elementos, como la obligatoriedad de la confesión y el bautismo o la concentración de sepulturas alrededor de la iglesia, habrían favorecido este proceso de afirmación territorial por parte de la parroquia (Lauwers, 2005, 12, 18-19, 22-24).

Esta misma línea la mantiene también **L. GENICOT**. El historiador belga considera que lo que hizo de la parroquia una entidad útil fueron, ante todo, sus límites bien marcados, que incluían territorios compactos y trascendían el mosaico de aldeas, tenencias libres, feudos y señoríos de toda índole. Añade además que este carácter territorial se originó con la introducción del diezmo, que habría obligado a establecer límites materiales, así como por el hecho de que la red religiosa se densificara cada vez más (Genicot, 1993, 120).

²⁰De los 13 arciprestazgos de la vertiente cantábrica siete tenían más del 70 % de sus iglesias bajo titularidad señorial y tres entre el 48 % y el 70 % (del resto no hay datos); en la vertiente mediterránea por el contrario sólo en el arciprestazgo de Gamboa hay una titularidad señorial reseñable, del 40 %. Tras el se encontraría el de Salvatierra, con el 12 %, y posteriormente el resto con valores inferiores al 6 % (Curiel, 2009, 26).

²¹Recogidas en su obra *La Iglesia propia en España: estudio histórico-canónico*, Volumen 4 de *Analecta Gregoriana*, Pontificia Università Gregoriana, 1933.

²²En otra publicación de ese año la historiadora polaca incide en esa misma idea de iglesias altomedievales jerarquizadas y con ciertas funciones parroquiales que se fueron definiendo muy progresivamente (Zadora-Rio, 2005, 16).

Una matización de esta postura la llevó a cabo, también desde ámbito francés, **S. LETURQ**. En un artículo de 2005 llama la atención sobre lo erróneo de igualar los conceptos de “territorio parroquial” y “territorio agrario”. Según el autor este último hace referencia a una realidad muy compleja de definir que ha sido sistemáticamente ignorada por los textos y ocultada por la propia institución de la parroquia, erigida como el cuadro administrativo de referencia. Rechaza, asimismo, la idea de que el territorio parroquial fuera la única referencia territorial de las comunidades campesinas, apoyándose en los estudios que demuestran que en el seno de una parroquia podían coexistir muchas comunidades agrarias. Por lo tanto, no existía necesariamente una concordancia entre la comunidad parroquial, como circunscripción religiosa y fiscal netamente delimitada, y la comunidad agraria, que gestionaba un territorio bajo una lógica de explotación y que por ello tenía un carácter multiforme, cambiante y flexible (Leturcq, 2005, 89, 91-95, 101-102)²³.

Los autores del tercer y último grupo diferenciado en este enfoque cuestionan la importancia del carácter territorial de la parroquia. Así, el historiador británico **C. WICKHAM** defiende que las iglesias que poblaban el paisaje toscano entre los siglos VIII y X estaban eminentemente vinculadas a una aldea, eran de fundación privada y estaban poseídas por los terratenientes para su beneficio, que elegirían incluso al presbítero que se ocupaba de la cura de almas. En un principio, de hecho, su cementerio estuvo limitado a la familia del propietario aunque más adelante, cuando entró en vigor el tributo de sepultura (siglo XI, como muy tarde), a los señores les interesó ampliar el espacio de enterramiento a todas las personas posibles (Wickham, 2008, 445-446). La territorialidad, por tanto, no habría sido obra del proceso de parroquialización, sino de la consolidación de una red aldeana altomedieval.

Igualmente, **J. A. QUIRÓS** defiende, desde la arqueología y para el norte peninsular, que el carácter esencialmente territorial de la institución parroquial no es novedoso, sino que se solapó, con frecuencia adoptando los mismos límites, a la malla aldeana altomedieval precedente²⁴. Sin embargo, no considera que se tratara de una simple superposición ya que la afirmación parroquial supuso un cambio sustancial en la estructura interna de la aldea en términos sociales, ideológicos y urbanísticos (Quirós y Bengoetxea, 2006, 305, 307).

²³Realidad que ya había sido parcialmente referida por J. J. Larrea al hablar de la feligresía gallega a partir del siglo XI. Según el autor, en la percepción del espacio de los feligreses se distinguían dos categorías diferenciadas: una superior que se correspondía con la organización parroquial, con una toponimia inmutable, y una inferior en la que era común la aparición y desaparición de topónimos y que reflejaba la plasticidad del paisaje (Larrea, 2004, 158-159). Estas reflexiones resultan de interés no sólo porque relativizan la importancia del proceso de territorialización parroquial, sino también porque subrayan la verdadera complejidad de todo el proceso, muy difícil de apreciar en la mayoría de las ocasiones.

²⁴Sobre la formación de esta red de aldeas corresponde mencionar los trabajos del propio J. A. Quirós y del también arqueólogo asturiano A. Vigil-Escalera. En ellos, y a partir de excavaciones realizadas en el País Vasco y la Comunidad de Madrid, proponían a grandes rasgos dos fracturas en el poblamiento de la Península Ibérica. Una primera en el siglo V que acabó con las formas de ocupación del espacio del mundo romano y una segunda en el siglo VIII que estableció la aldea como la estructura dominante en el paisaje a través de una densa red. Ésta no habría sido el resultado de un proceso espontáneo dirigido por la mayoría campesina, sino de una reorganización de poderes supralocales que ahora disponían de los medios y la capacidad para guiarlo (Quirós, 2006a) (Quirós y Vigil-Escalera, 2007) (Quirós, 2009a) (Quirós, 2010b). De hecho, desde la fractura del mundo romano esta aristocracia se había caracterizado por ser más pobre y por estar más localizada desde el punto de vista espacial, produciéndose la desaparición de aquellas que habían tenido una vocación regional o subregional (Wickham, 2005, 255).

El autor relaciona también la red parroquial con una reorganización aldeana que produjo espacios domésticos más compactos y estables en su seno (Quirós, 2006a, 32) (Quirós, 2009c, 356).

En esta misma línea el arqueólogo **I. GARCÍA CAMINO** sostiene en su tesis doctoral que la compactación del hábitat fue paralela a la extensión de los cementerios parroquiales: “[...] en los siglos XI y XII se asiste en Europa al reagrupamiento masivo de la población en torno a las iglesias y cementerios, [...]” (García Camino, 2002, 251).

En dicho trabajo analiza la evolución de las necrópolis vizcaínas durante la Edad Media, estableciendo una clara dicotomía entre un modelo heterogéneo altomedieval/preparroquial y el regularizado plenomedieval/parroquial. Al parecer durante la Alta Edad Media los cementerios se caracterizaron por su diversidad, al quedar probablemente la responsabilidad de las prácticas funerarias en la familia y fuera de la estructura religiosa. No obstante, el surgimiento de los cementerios parroquiales ocasionó la implantación de prácticas homogéneas en el enterramiento y el triunfo de concepciones funerarias cristianas que negaban la personalidad del difunto y la individualidad de la tumba. Así, en estos espacios funerarios hallamos generalmente tumbas de lajas o en fosa simple, sin ajuar, orientadas al este y en las que la reutilización es una práctica común. Además, la creación de estos nuevos cementerios implicaba el abandono de los altomedievales (García Camino, 2002, 250-252).

Se observa, en síntesis, que la afirmación territorial de la parroquia es un tema especialmente discutido por la historiografía. Mientras que dicha territorialidad es defendida por algunos autores, tanto en ámbito español como francés, es cuestionada por otros, especialmente desde la arqueología. Entre ambas posturas se ha formalizado una intermedia que matiza el carácter territorial de la red parroquial, subordinándolo al tipo de poblamiento existente.

3.1.4. Desde la historia de la arquitectura

El cuarto y último enfoque corresponde a los trabajos que se han ocupado de la parroquia desde el análisis arquitectónico del edificio de culto. Éstos, vinculados generalmente a la arqueología y más concretamente a la arqueología de la arquitectura, son recientes y todavía escasos en la península ibérica, aunque cuentan con un recorrido de varias décadas en otros países de Europa occidental. Se han ocupado en buena medida de las consecuencias de la institución parroquial sobre la materialidad de los diferentes templos²⁵. Sin poder hacer un repaso exhaustivo, se citarán los trabajos de cuatro autores considerados relevantes.

En su tesis doctoral sobre las iglesias prerrománicas alavesas **L. SÁNCHEZ ZUFIAURRE** dedica en sus conclusiones unos pocos párrafos al establecimiento de la parroquia. El arqueólogo argentino sugiere, por un lado, que los templos fortificados del siglo XII, que el identifica tanto dentro de su grupo 6 de iglesias²⁶ como en algunas reformas románicas

²⁵Ya se ha referido cómo algunos historiadores referidos relacionan la formación parroquial con el estilo románico (Escalona, 1994) (Martín Viso, 2000) (Calleja, 2000).

²⁶El autor emplaza cronológicamente este grupo de iglesias prerrománicas entre el segundo tercio del siglo XI y el siglo XII y relaciona su aparición con los intentos de apropiación violenta por parte de los señores feudales del excedente campesino y del movimiento de paz y tregua (Sánchez Zufiaurre, 2007, 285-287).

posteriores, podrían explicarse a partir de la situación de enfrentamiento por el control de las iglesias propias entre las diócesis y los laicos, durante el proceso de extensión de la red parroquial. Determina, por otro lado, que el hecho de que muchas iglesias mantengan su propiedad laica hasta el final de la Edad Media, le impide estar “en condiciones de definir, sin un estudio más profundo, la iniciativa que da origen a la gran cantidad de construcciones que emergen a partir de mediados de dicha centuria; es decir, lo que habitualmente conocemos como ‘románico’ ” (Sánchez Zufiaurre, 2007, 342-343).

A partir del estudio arquitectónico sobre los centros de culto del paisaje irlandés entre finales del siglo XI y comienzos del XIII, **T. O’KEEFFE** cuestiona que en las pequeñas iglesias anteriores al año 1100 se ofrecieran servicios pastorales. Ello lo fundamenta sobre dos ideas: el exiguo tamaño de estos templos, insuficiente para albergar a toda la feligresía de una aldea y la inexistencia de dos espacios diferenciados en su interior, la nave para los laicos y el presbiterio para el clero, como dispondrán las iglesias construidas para realizar servicios pastorales en la Inglaterra del siglo XI. De todos modos, el autor añade que quizá fuera posible que se ofrecieran los oficios religiosos, aunque con los laicos asistiendo desde el exterior (O’Keeffe, 2006, 127-128).

Sin abandonar el marco irlandés **T. Ó CARRAGÁIN** identifica, en un trabajo sobre la arquitectura de las iglesias previas a la parroquia, un grupo de templos en piedra que data entre el siglo X e inicios del siglo XII y que vincula con la generalización de iglesias propias de la mano de una incipiente aristocracia feudal. El abandono de un número significativo de ellas (19% del total) tras la consolidación de la red parroquial lo asocia a la reordenación y jerarquización provocada por ésta (Ó Carragáin, 2006, 92, 94, 98, 101).

En definitiva, son todavía escasos los trabajos dedicados a la parroquia desde un enfoque centrado en la arquitectura del edificio de culto. En la península ibérica y desde la arqueología de la arquitectura se ha tendido a primar el estudio de iglesias que respondían a otros procesos y cronologías, generalmente anteriores (véase más arriba).

En todo este mosaico de autores destacaremos, a modo de síntesis, dos cuestiones. Por un lado, el escaso tratamiento que la temática parroquial ha disfrutado entre los historiadores y arqueólogos españoles. Son pocos los trabajos monográficos sobre la parroquia y aún menos los que tienen en cuenta las aportaciones del registro arqueológico. Por otro, la ausencia de estudios específicos sobre el tema en Álava y Treviño. Si bien es cierto que las provincias septentrionales del País Vasco cuentan con trabajos reseñables (Curiel, 2009) (Etxezarraga, 2011), falta en nuestro ámbito geográfico un análisis crítico y contrastado que reflexione, desde diversas fuentes, sobre estas problemáticas.

En definitiva, la condición polifacética de la parroquia ha permitido múltiples análisis desde diferentes enfoques que han puesto el acento sobre uno o varios de sus elementos definitorios. Según I. Curiel estos eran seis: el edificio (estudiado desde la historia de la arquitectura), la comunidad de feligreses, la cura de almas, el rector (desde la historia de la Iglesia), la capacidad de percepción de diezmos (desde la historia del feudalismo) y el territorio (desde la historia del territorio y el poblamiento) (Curiel, 2009, 35). Cada uno de

estos arrastra a su vez una serie de problemáticas para las que los autores referidos han propuesto sus propias soluciones. Algunas de estas cuestiones serán retomadas en la discusión para aportar, tras el análisis crítico de la información presentada, nuestra propia respuesta a las mismas.

3.2. La formación parroquial en Álava y Treviño a la luz de la documentación medieval

Rastrear la formación parroquial desde la documentación escrita es una labor problemática y complicada por varias razones. En primer lugar, porque no tenemos forma de saber si las iglesias referidas en los textos de la Plena Edad Media son parroquias (término que, por otro lado, no se suele emplear) totalmente constituidas y con el sentido unívoco que tendrán en los siglos posteriores o si están todavía en uno de esos múltiples estados intermedios a los que nos referíamos al inicio del capítulo. Resulta verdaderamente complicado inferir aspectos como el nivel de penetración de la Iglesia y su administración en el mundo local, la territorialización, la percepción de rentas o la homogeneización de la cura de almas sin más ayuda que unas escuetas referencias documentales.

Asimismo, no debemos olvidar que los documentos son fuentes parciales y limitadas: fueron escritos por y para individuos de un nivel cultural, económico y social elevado (y, por tanto, con perspectivas vitales muy diferentes a las de la gran mayoría de la población), con una finalidad concreta (que pudo ser honesta o no) y para un momento y un territorio determinado (que podrá ser generalizable o no). Muchos de ellos, además, se han perdido o se han conservado deficientemente.

Otro impedimento en el uso de las fuentes escritas es la enorme variedad y confusión de la terminología eclesiástica en la documentación altomedieval y hasta los siglos X-XI. Los edificios de culto se denominan: *ecclesiae*, *baselicae*, *cellae*, *decaniae* o *monasteria*, sin que parezca que codifiquen un concepto concreto y definido, sino más bien una realidad difusa y con profundas variaciones regionales. Así, en ocasiones un mismo templo aparece mencionado como *ecclesia* y *monasterium* con una diferencia temporal demasiado breve como para implicar cambios en su condición (Loring, 1987, 92). Esta variedad en la nomenclatura ha sido explicada a partir de modas regionales de los *scriptoria* monásticos o, simplemente, de confusiones terminológicas (Peña, 1995, 105), aunque también hay quien ha justificado esta homonimia entre *ecclesia* y *monasterium* en la existencia de parroquias-monasterio, esto es, pequeñas iglesias rurales con funciones parroquiales dirigidas por grupos monásticos de escasa entidad (Loring, 1987, 90-92) (Fernández Conde, 2000, 276-277). En esta misma línea J. Blair señala que la palabra latina *monasterium* (*mynster* en inglés antiguo) se utilizaba de manera amplia, para cubrir un gran número de fundaciones cuyo personal no se limitaba a un grupo restringido, habitualmente de nivel aristocrático, de monjes y monjas (Blair, 2005).

Por otro lado, la nítida diferenciación entre clero regular y secular que asumimos a partir del siglo XII²⁷ no parece existir durante los siglos anteriores. Así lo consideran diversos medievalistas. R. Sharpe advierte que “debemos intentar evitar exagerar la distinción entre comunidades regulares y seculares” (Sharpe, 1992, 101-102), mientras que J. Á. García de Cortázar considera que antes de mediados del siglo XI resulta difícil distinguir, salvo casos

²⁷Las despectivas palabras de Bernando de Claraval en su *Apología a Guillermo de Saint-Thierry* (ca. 1121-1124) reflejan bastante bien esta dicotomía: “Unos son los motivos de los obispos y otros los de los monjes [...], aquéllos debiéndose a los sabios y a los ignorantes excitan a la devoción del pueblo carnal con adornos materiales porque no pueden con los del espíritu. Pero nosotros que nos hemos separado del pueblo, que por Cristo hemos abandonado todo lo precioso y agradable del mundo, que hemos considerado como basura, para ganar a Cristo, [...]” (Yarza, 1997, 219-221).

concretos, el papel de multitud de monasterios con pequeñas y escasamente reguladas comunidades, de templos parroquiales o de otras unidades de convivencia y explotación del territorio (García de Cortázar, 2008, 29). F. J. Fernández Conde, por su parte, irá algo más allá: “Quizá en este período -siglos VIII y X- resulte impropio o anacrónico hablar de clero regular y secular en cuanto realidades eclesiásticas contradistintas. Sólo más tarde, cuando se definan perfectamente los límites entre iglesia o monasterio propios, monasterio *sub regula* e “iglesia de aldea propiamente dicha” que hoy denominaríamos iglesia secular, podremos hablar, con propiedad, de un verdadero dualismo eclesiástico” (Fernández Conde, 2000, 277)²⁸.

Con todo, y siendo conscientes de estas limitaciones, consideramos que un análisis pormenorizado de las referencias a las iglesias de Álava y Treviño existentes en los textos plenomedievales permitirá reconstruir, a grandes rasgos, el proceso de control de la administración eclesiástica sobre las iglesias rurales. Un proceso cuyo punto de partida, tal y como se ha indicado más arriba, se emplaza en el siglo XI cuando los obispados controlaban los templos aldeanos *de iure* pero no *de facto*, al estar en manos nobiliarias o monásticas. Su final, por el contrario, lo situamos en la Baja Edad Media, con todo el universo local insertado en la jerarquía parroquial y dominado por las diócesis. Pero, ¿qué ocurrió entre ambos momentos? ¿Cómo se desarrollaron estos cambios en nuestro ámbito territorial?

3.2.1. Organización episcopal en Álava y Treviño desde el siglo IX

Antes de pasar a analizar la documentación sobre este proceso, conviene elaborar una breve contextualización sobre la organización episcopal existente en Álava en el siglo XI y sus antecedentes altomedievales. Se diferenciarán para ello dos etapas. En la primera, que cubre la Alta Edad Media hasta el siglo XI, Álava estuvo administrada por los obispados de Valpuedra, que se extendía por su parte extrema occidental, y Álava, que lo hacía por el resto de la provincia y Bizkaia. En la segunda etapa, que nace a finales del siglo XI, la extinción de dichos obispados supuso la sujeción del territorio alavés a las sedes más alejadas de Burgos y Calahorra.

Primera etapa. Los obispados altomedievales (siglos IX-XI)

La creación de las diócesis de Valpuedra y Álava, con sede en Armentia, no debe relacionarse simplemente con las consecuencias de la invasión musulmana, sino con el nuevo escenario social que emergió tras la desintegración del aparato de poder visigodo. Es necesario tener en cuenta que los obispos en época visigoda habían estado sostenidos por este estado central y fueron un importante reflejo del mismo (Martín Viso, 1999, 155, 157, 164).

²⁸Esta indefinición alcanzó también las propias instituciones del clero secular. Así, por ejemplo, el cabildo de la catedral de Calahorra fue en origen, durante el siglo XI y los primeros años del siglo XII, una “comunidad capitular” impregnada por un destacable halo monástico. De hecho, los capitulares, que vivían y dormían juntos, son llamados *fratres* o *monachi*, la comunidad *monasterio*, *conventus*, *communitas* o *claustrus* y el cargo al frente de la misma *prior*. Sin embargo, toda esta vida en común y terminología monacal irá desapareciendo a lo largo del siglo XII, a raíz de su implicación en la administración de las propiedades diocesanas (Sáenz de Haro, 2012, 434-435, 437, 441, 477-520).

Los nuevos obispados, sin embargo, fueron el fruto de las transformaciones del mundo medieval y han de ligarse a la presencia e intereses de una aristocracia local que adquirió cierta relevancia ante la debilidad de los poderes centrales (Martín Viso, 1999, 174, 178-179).

Según A. E. de Mañaricua²⁹ no se puede puntualizar cuándo comenzó a existir el **obispado de Álava**. Considera que con gran probabilidad existía ya a finales del siglo IX y ciertamente en la primera mitad del siglo X³⁰. El primer mitrado conocido que se da el título de obispo de Álava es Munio en 987 (De Mañaricua, 1964, 40-41).

Prácticamente un siglo después se extinguía la diócesis de Álava, siendo el obispo Fortunio (-1087) el último que ocupó la sede. Dicho obispo estuvo durante buena parte de su mandato, y hasta la muerte de Sancho Garcés IV en Peñalén (1054-1076), en la órbita de los reyes de Pamplona, siguiendo su corte y confirmando sus documentos. Murió en una fecha indeterminada entre la segunda mitad de 1087 y comienzos de 1088, tras lo cual la diócesis fue absorbida por la de Nájera-Calahorra (De Mañaricua, 1964, 124-126, 141) (Risco, 2009, 243-244).

El **obispado de Valpuesta**, por su parte, se documenta según E. Flórez y A. E. de Mañaricua desde comienzos del siglo IX (Flórez, 2007, 26-27) (De Mañaricua, 1964, 18-19), aunque I. Martín Viso señala que su episcopologio sólo se puede reconstruir a partir de 911. Este último autor subraya además la peculiar doble condición de centro episcopal y monasterio de este enclave (Martín Viso, 1999, 176).

En 1052 y tras fallecer el obispo Antonio la diócesis de Valpuesta fue agregada a la de Nájera por el rey de Pamplona García Sánchez III (1035-1054). Sin embargo, la anexión duró poco tiempo y antes de 1067 volvió a separarse, conservando su independencia hasta su definitiva incorporación a Burgos. Esto debió ocurrir entre 1084 y 1090, y muy probablemente entre los años 1086-1088 (Flórez, 2007, 133-140). A. E. de Mañaricua evidencia la coincidencia temporal de la extinción de las sedes de Valpuesta y Álava, que parece sugerir un plan de concentración diocesana por parte del monarca de León y Castilla Alfonso VI (1065/1072-1109) (De Mañaricua, 1964, 146, 151).

Segunda etapa. La reestructuración del mapa diocesano en el siglo XI

Durante la segunda mitad del siglo XI se produjo la reestructuración del mapa diocesano existente desde el siglo IX. El nuevo aparato político central de los reinos cristianos, más homogéneo que las pequeñas construcciones sociopolíticas altomedievales, demandaba una organización episcopal a su medida (Martín Viso, 1999, 183-186). Por ello se desarrolló un proceso de concentración que extinguió los antiguos obispados que operaban en Álava, siendo absorbidos por las diócesis de Burgos (Valpuesta) y Calahorra (Álava) y convirtiéndose en arcedianatos de las mismas.

²⁹Y después de analizar las opiniones de estudiosos del tema como G. de Argáiz (siglo XVII), J. J. de Landazuri (1730-1805), R. de Floranes (1743-1801), B. Ibáñez de Echavarrri (mediados siglo XVIII), Manuel Risco (1735-1801), J. A. Llorente (1756-1823), Z. García Villada (1879-1936), L. Serrano (1879-1944), J. Pérez de Urbel (1875-1979) y A. Ubieto Arteta (1923-1990) (De Mañaricua, 1964, 32-41).

³⁰Plantea sus dudas sobre los primeros obispos de Álava: Bivere (876?), Álvaro (881-888?) y Munio (937 y 956). Parece que ejercieron jurisdicción en tierras alavesas que no pertenecieron nunca a Valpuesta, pero no puede afirmar con seguridad que los dos primeros no ocupasen la sede valpostana (De Mañaricua, 1964, 40).

Aunque el **obispado de Calahorra** se documenta desde el siglo V³¹, se desconoce si continuó activo tras la conquista musulmana (Martín Viso, 1999, 167-168). Con todo, la sede fue restaurada en Nájera tras la conquista de la ciudad por el rey Sancho Garcés I de Pamplona (905-925) en el año 923³² (Risco, 2009, 182).

En 1045, tras la conquista de Calahorra, el rey García Sánchez III restauró la iglesia calagurritana, concediéndole la nueva sede a Sancho, hasta entonces obispo de Nájera. A partir de aquí y hasta la bula de 1109 del papa Pascual II (1099-1118)³³ fue costumbre entre los obispos de esta sede intitularse con indiferencia de Nájera, de Calahorra o con ambos títulos (Risco, 2009, 199, 203) (De Mañaricua, 1964, 17) (Sáinz Ripa, 1994, 222-224).

El **obispado de Burgos** fue creado alrededor del año 1075, cuando Alfonso VI trasladó la sede del de Oca a dicha ciudad (Flórez, 2007, 167-175, 221-224). Esta diócesis había existido desde, al menos, el siglo VI (el obispo de Oca acude al III Concilio de Toledo de 589), aunque se desconocen los obispos que la ocuparon en los años posteriores a la invasión musulmana o si se mantuvo el propio título episcopal (Flórez, 2007, 48, 95).

I. Martín Viso propone, en este sentido, la supervivencia durante estos años del obispo de Oca como líder local pero sin un control efectivo de su territorio diocesano. Más adelante, con la incorporación al aparato político castellano, obtuvo de nuevo sustentación estatal y volvió a aparecer en la documentación. De hecho, el primer dato indiscutible de la reaparición de este obispo es un documento de 944³⁴ (Martín Viso, 1999, 170).

3.2.2. Situación preexistente (el acuerdo de Sancho de Grañón)

Tras esta breve contextualización, pasaremos a analizar las referencias documentales con el objetivo de intentar reconstruir el proceso de extensión y control de los poderes diocesanos sobre las iglesias rurales de Álava y Treviño.

La situación anterior a las primeras tentativas del obispo de Calahorra para hacerse con el control de los templos locales queda perfectamente reflejada en el primer documento al que haremos referencia. Sin embargo, conviene tener en cuenta que es un texto sospechoso: hoy en día se desconoce su paradero³⁵ y tiene un estilo y un lenguaje que parece orientarnos a fechas más tardías. Parece que se trata, por tanto, de la redacción tardía de un acontecimiento que probablemente sí que tuvo lugar (Rodríguez R. de Lama, 1992, 114).

³¹Quizá desde comienzos de ese siglo con Valeriano (Sáinz Ripa, 1994, 71-75). Con seguridad desde mediados de ese siglo, a partir de la actividad del obispo Silvano (Martín Viso, 1999, 153-154).

³²E. Sáinz Ripa indica que algunos historiadores cuestionan una restauración tan temprana (Sáinz Ripa, 1994, 171-172). El propio M. Risco establece que el primer obispo de Nájera conocido con seguridad fue Teodomiro, a mediados del siglo X (Risco, 2009, 185-187).

³³Dicha bula, promulgada el 3 de noviembre, delimitaba los territorios del obispado de Calahorra: Álava, Bizkaia, Nájera y ambos Cameros con sus términos (De Mañaricua, 1964, 144).

³⁴Se trata de una donación del conde Fernán González a San Millán de la Cogolla confirmada, entre otros, por el obispo de Oca ("*Vincencius episcopus aukensis, [...]*") Becerro Galicano Digital [doc. 299] (www.ehu.es/galicano/id299).

³⁵La única transcripción conservada de este texto es la que realizó J. A. Llorente para su obra de 1808: *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya* (Llorente, 1808, 7-10). Como el pergamino en el que se encontraba fue sustraído o se perdió en algún momento posterior, todas sus publicaciones recientes se limitan a reproducir la versión del erudito decimonónico.

El texto³⁶ fue redactado en el primer cuarto del siglo XII, durante el episcopado de Sancho de Grañón (1109-1116) y resulta de interés porque narra las hostilidades entre la diócesis y los nobles alaveses a causa de las iglesias de este territorio. Se presupone que pasan varios años entre los primeros acontecimientos referidos y el acuerdo plasmado en la reunión final celebrada en Estíbaliz entre el obispo Sancho y los barones, pero no hay referencias al respecto³⁷.

Al parecer, a causa de diversos excesos y atropellos en la gestión de las iglesias privadas alavesas, cometidos tanto por los nobles, los clérigos y el pueblo, el obispo decidió excomulgar a los habitantes de Álava hasta que reconocieran la culpa, aceptaran la penitencia y juraran que no iban a cometer de nuevo dichos actos. Y ello hicieron:

Los señores juraron que no acosarían a sus súbditos para que entregasen los diezmos y donativos más que a aquella iglesia en la que durante todo el año asistían a los rezos, las misas y en las que recibían los demás servicios, [...] El pueblo, por su parte, juró que ofrecería y daría sus diezmos, primicias y ofrendas a Dios y a su Iglesia como está mandado, sin fraude ni picardía. Los clérigos, por su parte, juraron que mantendrían sus atribuciones en las iglesias conforme a la ley; [...] que ninguno se entrometería en iglesia que fuera de otro sin su consentimiento, y que entregarían al señor Obispo una cuarta parte de los ingresos de cada iglesia como es justo y obligado, [...]

Hubo, sin embargo, una contrapartida que el obispo aceptó a regañadientes (“obligado, que no de propia voluntad”) por la que los nobles alaveses consiguieron que asignase pueblos a las iglesias privadas para que sus habitantes pagaran en ellas los diezmos eclesiásticos.

En cualquier caso, los barones acabaron rompiendo el juramento y fueron convocados a Estíbaliz a una reunión con el obispo. Delante de Sancho, volvieron a reconocer sus culpas y acordaron que los pueblos que sirvieran a ciertas iglesias por imposición quedasen libres. En la misma, el mitrado se resignó a no percibir ningún emolumento de origen eclesiástico en Álava salvo la mitad de las multas por sacrilegio y fornicación clerical (Carl, 2008, 231-232).

Destacan del texto tres cuestiones. Primero, la escasa autoridad que sobre las iglesias alavesas tenía en la práctica el obispo, que se vio obligado a aceptar un pobre acuerdo después de las reincidentes faltas e incumplimientos de los alaveses.

Segundo, la territorialidad que acompañaba a estas iglesias parece flexible y difusa. No existía la correspondencia iglesia/aldea, por lo que suponemos que muchos núcleos no dispondrían de templos y sus habitantes debían acudir a alguno del entorno y pagar las rentas eclesiásticas a sus dueños. Del mismo modo, y tal como está constatado por el registro documental y arqueológico, algunas poblaciones contarían con más de un templo en su seno³⁸. Esta indefinición territorial acabó generando múltiples conflictos, ya que cada ba-

³⁶Para su análisis se ha seguido la traducción al castellano publicada en: (Sáenz de Buruaga, 1991, 172-173).

³⁷El pergamino carece de fecha porque está cortado y le falta el fin de la escritura (Llorente, 1808, 9).

³⁸Documentalmente se identifican los casos de Estavillo, Abezia y Egileor. En el primero una donación a San Vicente de Acosta de 871 menciona las iglesias de Santa Engracia y San Martín en Estavillo (“[...] *ecclesias Sancta Gratia et Sancti Martini, in villa Stabellu, [...]*”) Becerro Galicano Digital [doc. 220] (www.ehu.es/galicano/id220). En Abezia otra donación de 937 al monasterio de San Esteban de Salcedo se re-

rón propietario trataba de hacer pagar en sus iglesias a la mayor cantidad de campesinos, tuvieran derecho a ello o no.

Precisamente la tercera cuestión destacable del documento de Sancho de Grañón está en relación con la conflictividad política que surge en este momento en torno a estas iglesias y que se explica por la tenacidad con la que nobles y monasterios defendieron la independencia de sus posesiones frente al obispado (Carl, 2008, 243).

En definitiva, al comenzar el siglo XII las iglesias de Álava permanecían, siguiendo la dinámica de los siglos anteriores³⁹, ajenas a una autoridad efectiva de la diócesis y en manos de la nobleza, los monasterios y, en algunos casos, las comunidades aldeanas⁴⁰.

3.2.3. Primeros pasos (los diplomas de 1135 y 1156)

El punto de inflexión parece producirse en el segundo tercio del siglo XII, como atestigua un diploma fechado en 1135. En éste el obispo de Calahorra Sancho de Funes (1118-1146) le entrega a Pedro, arcediano de Álava, la iglesia de Armentia con sus heredades y las cuartas episcopales de veinte templos del entorno⁴¹. Tanto el establecimiento efectivo del arcedianato de Álava (con su arcediano viviendo en Armentia y propiedades para su mantenimiento) como que el texto se refiera por primera vez a la percepción de rentas eclesiásticas por parte del obispado parece sugerir los primeros esbozos de una jerarquía administrativa diocesana en territorio alavés (Carl, 2011, 150,151) (Sáenz de Haro, 2012, 466).

Con Armentia como cabeza de arcedianato parece que la autoridad del obispo de Calahorra se fue extendiendo a lo largo de las siguientes dos décadas. Así, en un diploma de 1156 que especificaba una serie de rentas que el prelado Rodrigo de Cascante asignaba a su cabildo catedralicio, se citan los cuartos decimales de 22 aldeas alavesas⁴², de los que casi la

fieri a los templos de San Clemente, San Martín y San Salvador (“[...] *Sancti Clementi et Sancti Martini et Sancti Salvatoris, in loco qui dicitur Abalca.*”) Becerro Galicano Digital [doc. 525] (www.ehu.es/galicano/id525). En el caso de Egileor, una tercera donación de 1076, en esta ocasión a San Millán de la Cogolla, cita las iglesias de San [Pedro], San Emiliano y Santa María (“*Et media de illa ecclesia Sancti, intus villa, cum casa ad eam tenentem. Et media de ecclesia Sancti Emiliani, sita de super villa. Et media de ecclesia Sancta Maria, deorsum villa.*”) Becerro Galicano Digital [doc. 561] (www.ehu.es/galicano/id561). Este último caso está documentado además por medio de prospecciones arqueológicas (Quirós, 2011a, 202). Igualmente, E. Peña señaló que la documentación del siglo IX y primer cuarto del siglo X mencionaba más iglesias/monasterios que aldeas en territorios situados al norte de Castilla, entre ellos la Álava nuclear (Peña, 1995, 127).

³⁹Existe un diploma de finales del siglo XI, pocos años anterior a la extinción de la diócesis de Álava, que muestra la misma situación de debilidad por parte del poder episcopal. En el texto, fechado en 1085, el obispo de Álava Fortunio renuncia a favor de San Juan de la Peña a los derechos que sobre tercias y cuartas decimales y otras oblaciones tuviera sobre las iglesias que poseía este monasterio en su territorio diocesano (De Mañaricua, 1964, 139).

⁴⁰“[...] *there is no surviving evidence that the Bishop of Calahorra who oversaw Armentia's resurrection controlled any Alavan or Vizcayan churches, jurisdiction or lordship, beyond this limited enclave [Armentia].*” (Carl, 2008, 232).

⁴¹Se trata de los templos de Berrostegieta, Lasarte, Gardelegi, Aretxabaleta (*Harizaballeta*), Gasteiz, Ali (*Ehari*), Arriaga, Betoño, Elorriaga, Arkaia, Mendiola, Castillo (*Gaztelu*), Monasterioguren (*Monasterium Guarena*), Otazu, Ilarratza, Junguitu y de los hoy despoblados Petriquiz, Adurza, Abendaño y Olarizu (Rodríguez R. de Lama, 1992, 178-179).

⁴²En concreto: Ziriano, Betolaza, Nafarrate, Goian, Arroiabe (*Roiaue*), Luko, Ullívarri-Gamboa, San Román de San Millán, Eguílaz, Vicuña, Munain, Ordoñana, Mezquia, Miñano (¿Mayor o Menor?), Ullívarri-Jauregi? (*Hurriuarri*) y las hoy despobladas Anguella, Bagoeta, Arzamendi, Lehete, Ayala, Berececa y Paternina (Rodríguez R. de Lama, 1992, 275-276).

mitad se sitúan en la llanada oriental alavesa, y de forma general los de los arciprestazgos de Arana y Arraya. Con este tipo de donaciones el obispo buscaba vincular al clero capitular en la gestión del territorio diocesano, debido al aumento de su patrimonio y tareas administrativas (Sáenz de Haro, 2012, 451).

De todos modos, el poder de la diócesis en Álava debía ser limitado, como se infiere de que en el diploma se haga referencia únicamente a la cuarta parte de los diezmos y no a la tercera, que era lo canónico y lo habitual en este momento en ámbito peninsular. Esta reducción se llevó probablemente a cabo para no dejar de lado a la nobleza, propietaria de buena parte de las iglesias alavesas, y garantizar la recaudación del diezmo. De hecho, en este mismo documento se conceden al cabildo las tercias episcopales de 14 iglesias sitas en una región tan próxima como La Rioja (Carl, 2008, 233, 234) (Sáenz de Haro, 2012, 451, 470).

Para la segunda mitad del siglo XII disponemos de otro indicio documental que confirma esta tendencia expansiva del control diocesano en Álava. Se trata de un diploma de 1163 que zanja una larga disputa entre el monasterio de San Millán de la Cogolla y el obispado de Calahorra por el control de algunos diezmos (Rodríguez R. de Lama, 1992, 307-308). Resulta destacable no sólo porque se citan por primera vez dos iglesias controladas por la autoridad episcopal fuera de la llanada alavesa, en Treviño (Albaina y Marauri⁴³); sino también porque da fe de los conflictos que debieron ser frecuentes entre la diócesis y los poderes que hasta entonces habían controlado las iglesias locales como, en este caso, los monasterios.

No obstante, y a pesar de estos avances, los problemas para cobrar las rentas eclesiásticas en Álava debieron ser considerables, por lo que el obispo optó en varias ocasiones por el arriendo de algunas de ellas para asegurar su cobro. Así parece indicarlo un documento de 1173 en el que Gonzalo de Hornillos devuelve al obispo Rodrigo de Cascante (1146-1190) 50 maravedís que tenía en prenda sobre las cuartas de Letona, Apodaka, Atauri y otras iglesias no especificadas de Álava. El prelado, a su vez, le entrega el palacio episcopal de Armentia y la gestión de sus cuartas episcopales a cambio de la renta anual de seis modios de trigo⁴⁴.

No es el único ejemplo disponible en la documentación sobre estas prácticas. En 1229 Diego López de Haro toma en préstamo como cobro de una deuda que tenía con el obispo las cuartas episcopales al norte del Ebro, salvo las pertenecientes a Armentia. El texto, en concreto, se refiere a las cuartas del arciprestazgo de Eguilaz, salvo algunas iglesias que estaban prestadas a otros nobles⁴⁵, Cigoitia, Zuibarrutia, Cuartango, Rivera y la mitad de las de Treviño (Rodríguez R. de Lama, 1989, 92-93).

En 1240 Iñigo de Mendoza dona a la catedral su parte del monasterio de Santa María de Pangua y los préstamos que disponía sobre las cuartas diezmales en las iglesias de Pangua, San Esteban de Treviño, Añastro, Faido, Muergas, Lacervilla (*Lizerevilla*), Estavillo, Burgueta y *Amifollas* si se llegase a poblar (Rodríguez R. de Lama, 1989, 135-137).

⁴³ *Alviano* y *Maurucuri* en el texto.

⁴⁴ El texto está publicado en latín en: (Llorente, 1808, 211, 212).

⁴⁵ Trokoniz, Hijona, Egileta, los actuales despoblados de Uriarte y San Román y otras cuatro villas a Guillem Durán, mientras que Audikana, los actuales despoblados de Luzcando y Alborcoin y *Legredana?* a don Pascual.

Lejos de entender, por tanto, el incipiente mapa parroquial de finales del siglo XII como algo homogéneo y unitario, es necesario imaginarse un complejo tapiz en el que se interrelacionaban de forma continua y dinámica los poderes episcopal, monástico y nobiliario, en no pocas ocasiones de forma conflictiva. En este enrevesado escenario era posible tanto que el obispo arrendase, como hemos visto, sus cuartas episcopales a la nobleza como que un papa regulase las parroquias integradas en dominios monasteriales. Así lo hizo Celestino III (1191-1198) en el punto 8 del decálogo de derecho canónico diocesano que promulgaba una bula de 1192:

En las iglesias parroquiales que, en el obispado de Calahorra, tenían los monjes, no se coloquen presbiterios sin permiso de los obispos de esta sede y, cuando queden vacantes, los abades y priores monacales presenten previamente al obispo a los presbíteros sustitutos.

Otras disposiciones de este decálogo, como la prohibición de edificar capillas u oratorios (punto 3) o distraer, vender, enajenar o hipotecar bienes de una iglesia (punto 4) sin permiso del obispo, así como la exhortación a los laicos de no imponer a las iglesias nuevos gravámenes (punto 6) (Sáinz Ripa, 1994, 389-390) (Rodríguez R. de Lama, 1979, 109-112), reflejan también la debilidad de un poder diocesano incapaz todavía de imponerse sobre el resto de actores en liza.

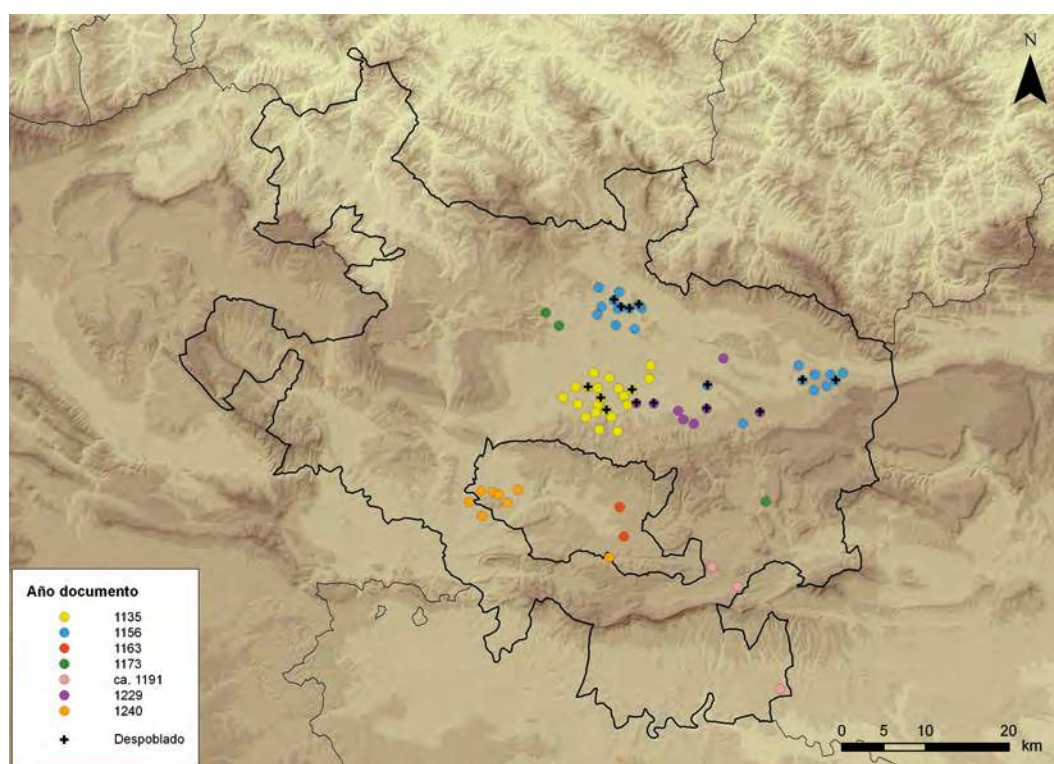


Figura 3.1. Mapa con las iglesias de Álava y Treviño mencionadas en los documentos anteriores a la concordia de 1257.

La publicación de este decálogo estuvo motivada por una misiva del obispo de Calahorra García Ferrández (1190-1194) al papa porque el monasterio de Santa María de Nájera impedía la percepción de los derechos episcopales en algunas de sus iglesias⁴⁶. Entre estos derechos se aluden específicamente que los sacerdotes recibieran la institución canónica de los obispos y que se percibiesen los diezmos de todos aquellos feligreses que recibían los sacramentos en las parroquias (Núñez de Cepeda, 1931, 534-536).

Más allá de las tendencias generales apuntadas, las interpretaciones han de ser elaboradas con cautela. Al fin y al cabo las más de 60 escuetas menciones referidas, en seis textos escritos con diferentes finalidades en un lapso de tiempo de seis décadas, son las únicas evidencias documentales sobre iglesias alavesas controladas por la diócesis en el siglo XII. ¿Significa esto que el obispado de Calahorra tenía autoridad sólo sobre los templos referidos? No hay forma de aseverarlo, aunque es poco probable. En cualquier caso, los documentos conservados no pueden ser tratados como radiografías exhaustivas del control episcopal en Álava, ya que ninguno de ellos fue elaborado para ser un registro de las propiedades diocesanas. Aún así, son buenos indicadores de que el proceso de formación parroquial fue largo, complejo y no exento de tensiones sociopolíticas.

3.2.4. Éxito (la concordia de 1257)

El mejor testimonio del éxito de este proceso de afirmación de la autoridad episcopal sobre las iglesias alavesas lo constituye la concordia de mayo de 1257. De hecho, en apenas cien años las menciones de templos aldeanos bajo control diocesano se multiplican casi por siete: las 63 de los diplomas anteriores pasan a ser 424 en este documento⁴⁷. Es necesario tener en cuenta que de esta concordia se han conservado dos versiones con algunas diferencias entre ellas, la mayoría de ellas sin importancia (Rodríguez R. de Lama, 1989, 233, notas al pie nº 1, 9, 11) pero con otras de mayor calado (véase más abajo).

En el texto se reparten las rentas de la diócesis de Calahorra entre el obispo, Jerónimo Aznar (1238-1262), y los clérigos del cabildo catedralicio, con la aprobación del cardenal Gil Torres, delegado del papa Inocencio IV (1243-1254). Para ello se efectúa un listado exhaustivo de las iglesias que producen estas rentas, agrupadas en arciprestazgos y éstos, a su vez, en arcedianatos (véase **figura 3.2**).

El actual territorio de Álava y Treviño estaba repartido en tres arcedianatos: Álava, Nájera y Berberiego; y quince arciprestazgos: Eguilaz (en el que se mencionan 83 iglesias aldeanas), Gamboa (15), Cigoitia (24), Vitoria (63), Zuibarrutia (15), Cuartango (35), Orduña (21, 17 en Álava), Ribera (38), Treviño (80) y Ayala⁴⁸ en Álava; Miranda (7 en Álava) y Laguardia (no incluyen ninguna mención) en Nájera; Viana (8), Bernedo (21), Arana y Arraya (19)⁴⁹ en Berberiego.

⁴⁶ Además de varios templos navarros y riojanos se mencionan los alaveses de Moreda, Urturi, Angostina y Santa María de Estíbaliz (Rodríguez R. de Lama, 1979, 118-119).

⁴⁷ En el **apéndice A** del presente trabajo se ha incluido la relación completa de estas menciones.

⁴⁸ No se menciona ninguna aldea; sólo un vago *Bizcaya* y una casa en *Uciorça* (Rodríguez R. de Lama, 1989, 221).

⁴⁹ En origen en este arciprestazgo se hacía referencia únicamente al monasterio de Santa Pía, hoy desaparecido y que se hallaba en los alrededores de Cicujano. Las 19 menciones referidas aquí sólo aparecen en una de las dos versiones y, como indica I. Rodríguez R. de Lama, “están puestas ciertamente de mano más tardía” por lo que habrá que considerarlas con cautela (Rodríguez R. de Lama, 1989, 233, nota al pie nº 15).

El hecho de que la distribución de las iglesias entre la mesa episcopal y capitular no sea equitativa (74,4 % para el obispo y 25,6 % para el cabildo⁵⁰) y que haya una serie de rentas que hasta entonces había pertenecido al cabildo pero que vuelven al obispo sugiere a T. Sáenz de Haro ciertas preferencias geográficas por parte de los capitulares. Según este autor el cabildo habría tratado de alejarse de templos septentrionales o insertos en el reino de Navarra (como las del arcedianato de Berberiego) por la dificultad que suponía la recaudación diezmal. Estas preferencias parecen confirmarse con una permuta de 1268 en la que el cabildo devuelve al obispo Vivián (1263-1273) 18 de las cuartas episcopales que poseía en Álava⁵¹.

En cualquier caso, el aumento de menciones refleja con claridad que durante la primera mitad del siglo XIII buena parte de las iglesias antes controladas por otros poderes fueron pasando a manos de Calahorra. Precisamente tres de las parroquias alavesas controladas por el monasterio de Santa María de Nájera en el documento de ca. 1191 (véase más arriba) se mencionan en la concordia de 1257 como parte del patrimonio diocesano.

No obstante, es importante señalar que, a pesar de este mayor número de referencias, la concordia no parece dibujar un mapa completo de las iglesias controladas por Calahorra a mediados del siglo XIII. Hay importantes ausencias. Así, de los 31 núcleos actuales (los 11 restantes quedaron despoblados) referidos en los documentos de 1135 y 1156, y que suponemos continuaban bajo autoridad episcopal, únicamente dos (Miñano y Ullibarri-Jauregui) aparecen repetidos en la concordia de 1257. Como resulta improbable que todas estas iglesias pasaran a otras manos en el intervalo de tiempo que transcurre entre los diplomas y la concordia⁵², podemos suponer que no son mencionados en esta última porque dichas iglesias pertenecían ya al cabildo catedralicio de Calahorra (diploma de 1156) o al arcadiano de Álava (diploma de 1135).

308 son las aldeas citadas en la concordia de 1257 y que sobreviven hoy en día⁵³ (véase **figura 3.3**). Si a esta cifra le añadimos las aldeas que no aparecen en la concordia pero sí en

⁵⁰De las iglesias del arcedianato de Álava el obispo recibe 282 (T. Sáenz de Haro cuenta el arciprestazgo de Ayala como una, al no enumerarse sus templos) y el cabildo 97 (también cuenta el arciprestazgo de Léniz como una iglesia más). Lo mismo ocurre en el arcedianato de Berberiego: 45 para el obispo y 29 para el cabildo. Sin embargo, en los arcedianatos de Nájera, Calahorra y Cameros la situación es mucho más equilibrada (Sáenz de Haro, 2012, 725).

⁵¹Resulta llamativo que casi todas (16) correspondan al diploma de 1156 y sólo Azilu a la concordia de 1257: Betolaza, Ziriano, Nafarrate, Azilu (*Ancilu*), Luko, Goiain (*Goyahyn*), Arroiabe, Ullibarri-Gamboa, Munain, San Román de San Millán, Ordoñana, Mezkiá, Arzubiaga y los despoblados de Arzamendi, Lehete, Paternina, Berececa y Bagoeta? (*Barochata*) (Rodríguez R. de Lama, 1989, 269-270) a cambio de las tercias de Navarrete, núcleo cercano a Logroño, más rentable y cercano a sus otras propiedades inmuebles (Sáenz de Haro, 2012, 724-726, 734, 748).

⁵²Con la salvedad de Vitoria-Gasteiz. Aunque la iglesia de Gasteiz es mencionada en el diploma de 1135 entre las cuartas episcopales que se entregan a Armentia parece que, tras su transformación en villa el año 1181, el rey Sancho VI de Navarra retuvo para sí el control de las iglesias de la ciudad. El patronato real se mantuvo tras la conquista castellana de 1200 como demuestran dos misivas que el rey Alfonso X envía al obispo Aznar en 1255 y 1257 y la propia confirmación, ese mismo año, por parte de este último del *ius patronatus* en todas las iglesias vitorianas para dicho rey y sus sucesores (González Mínguez, 1977, 458). Ello explicaría la ausencia de iglesias de esta ciudad en la concordia de 1257 a pesar de ser cabeza de arciprestazgo y, quizá, la de otras villas destacadas como Treviño o Laguardia.

⁵³De las 424 menciones 102 son despoblados, 8 posibles despoblados, 3 referencias desconocidas y 3 núcleos que hoy en día están unidos a otras poblaciones y que hemos contabilizado una sola vez (Franco: *Franco de Iuso y Franco de Suso*; Goiuri-Ondona: *Guyurri y Ondona*; Etxabarri-Urtupina: *Urturpina y Echaurri*).

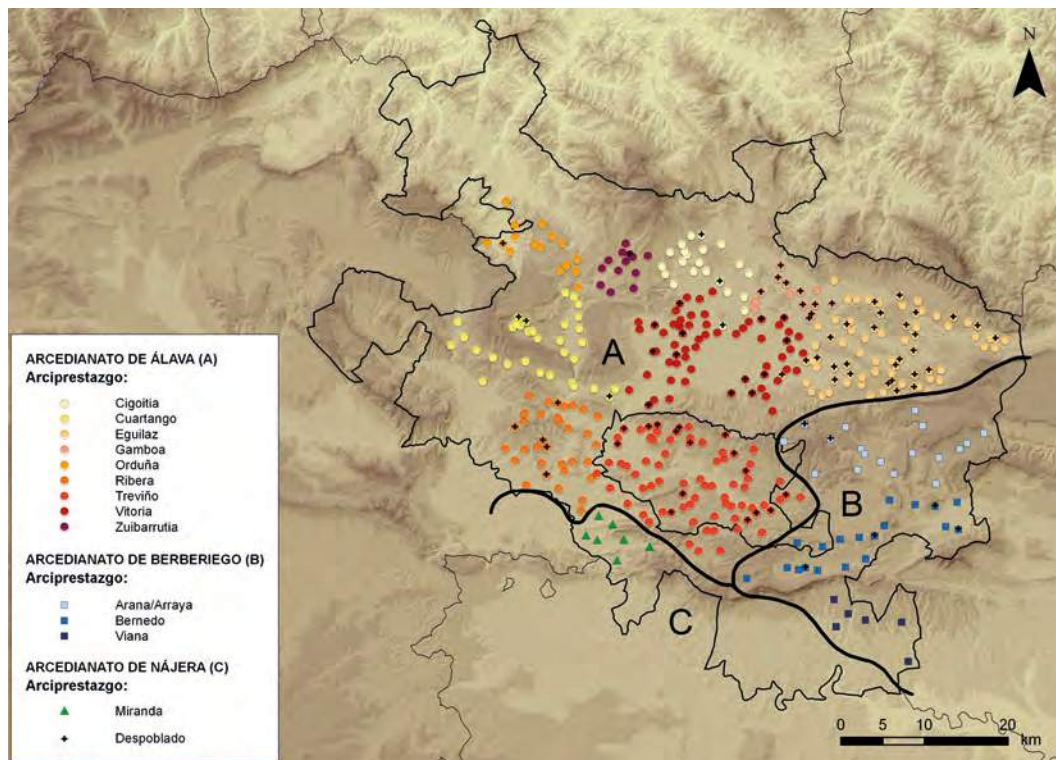


Figura 3.2. Mapa con las iglesias de Álava y Treviño mencionadas en la concordia de 1257 indicando el arciprestazgo y el arcedianato al que pertenecían. El emplazamiento de los despoblados es aproximado y está fundamentado en los diversos trabajos consultados al respecto: (López de Guereñu, 1989) (González de Viñaspre, 2007) (González de Viñaspre y Uribarrena, 2012) (Pozuelo, 2013). Se han obviado 16 casos, aquellos cuyas referencias eran demasiado vagas como para arriesgar una ubicación (véase **apéndice A**).

los referidos documentos de 1135 (17 menciones), 1156 (13), 1268 (1) y en dos listados posteriores, de ca. 1275⁵⁴ (3) y 1295⁵⁵ (1), de clérigos adscritos a iglesias aldeanas, obtenemos 343 referencias. O, dicho de otro modo, el 74 % de los 464 núcleos de población existentes en Álava y Treviño hoy día⁵⁶.

No obstante, el occidente de Álava pertenecía en ese momento a la diócesis de Burgos y al arcedianato de Valpuesta, por lo que es comprensible que las iglesias de este territorio no se mencionasen en un documento calagurritano. Se pueden retirar, por tanto, los seis

⁵⁴Corresponde a la de los clérigos del arciprestazgo de Egulaz que llegaron a un acuerdo con el obispo Esteban de Sepúlveda (1273-1280) por el pago de los impuestos catedrático y sinodático (véase más abajo). (Rodríguez R. de Lama, 1989, 303-305). El **apéndice B** del presente trabajo presenta la relación completa de dichas menciones.

⁵⁵Se trata de una lista de clérigos del arcedianato de Álava que dan poder a varios representantes para que acudan al pleito que mantienen con el obispo de Calahorra Juan Almoravid (1287-1300) (Rodríguez R. de Lama, 1989, 447-450) En el **apéndice C** se presentan todas estas menciones.

⁵⁶No se han tenido en cuenta los núcleos que nunca han contado con un edificio de culto o aquellos de reciente formación como Laserna o Zubillaga (creados en el siglo XVIII y 1989 respectivamente).

núcleos del actual Ayuntamiento de Artziniega⁵⁷ (García Fernández, 2003, 145, 148) y los 29 ubicados al oeste⁵⁸ de una línea norte-sur marcada por las poblaciones más occidentales de Álava mencionadas en la concordia y que debieron delimitar la frontera entre los obispados de Calahorra y Burgos⁵⁹.

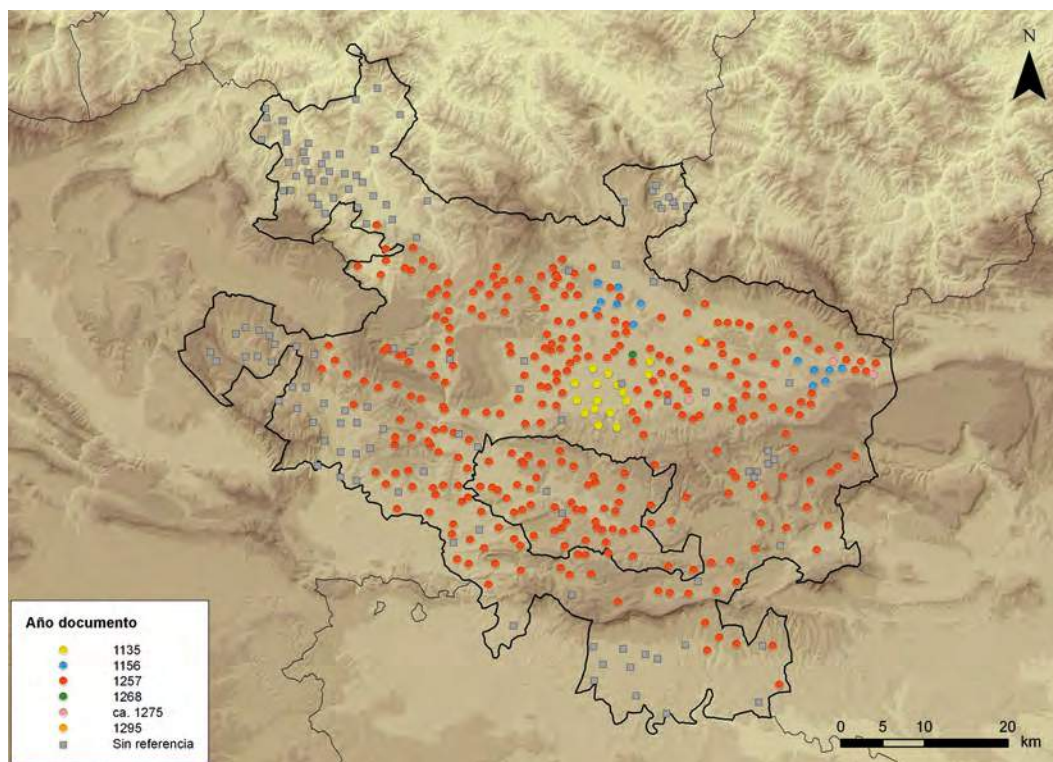


Figura 3.3. Mapa en el que se muestran todos los núcleos actuales de Álava y Treviño, diferenciando entre aquellos cuyas iglesias son mencionadas en documentos de los siglos XII-XIII y los que no.

Si además excluimos de la muestra las 34 localidades de los ayuntamientos septentrionales de la provincia como Aramaio, Ayala y Okondo, que no cuentan con una sola mención en la concordia y cuya ausencia podría explicarse por las dificultades del obispado en controlar los templos de las regiones más montañosas del País Vasco (cuestión ya expuesta por (Curiel, 2009, 25-26) y (Carl, 2008)), el porcentaje alcanza el 87 %.

Con todo, y aún cuando la práctica totalidad de estas rentas pasasen a manos del obispado durante el siglo XIII, continuaron los problemas para su cobro. Basten los siguientes documentos para ilustrar esta situación. En el primero, fechado hacia 1222, el prelado Juan Pérez (1220-1236) se queja ante el rey de Castilla Fernando III por las dificultades que tenía

⁵⁷En concreto, Artziniega, Campijo, Mendieta, Retes de Tudela, Santa Koloma y Sojoguti.

⁵⁸Son los núcleos de Acebedo, Astúlez, Bachicabo, Barrio, Basabe, Bóveda, Corro, Espejo, Gurendes, Lahoz, Lalastra, Mioma, Nograro, Pinedo, Quejo, Quintanilla, Tobillas, Tuesta, Valluerca, Villamaderne, Villanañe, Villanueva de Valdegovía (Valdegovía), Alcedo, Bergüenda, Fontecha, Puentelarrá, Salcedo, Sobrón (Lantarón), Villambrosa (Ribera Alta).

⁵⁹De sur a norte: Comúni3n, Leciñana de la Oca, Caicedo Yuso (Lantarón), Arreo, Vitoria (Ribera Alta), Bellojín, Guinea, Karkamu, Caranca y Osma (Valdegovía).

para cobrar las cuartas y los matrimonios en el arciprestazgo de Ayala (Rodríguez R. de Lama, 1979, 268-269). En el segundo, de 1264, el obispo Vivián llega a una concordia con los parroquianos de Villanueva de la Oca, Coscojo, Verantevilla y Arganzón⁶⁰ por la que pagarían unas cantidades fijas en especie en vez de las cuartas episcopales (Rodríguez R. de Lama, 1989, 260-262) (Sáenz de Haro, 2012, 734, nota al pie nº 2876).

Los tres últimos documentos son concordias, datadas hacia 1275 y en 1276, entre el obispo Esteban de Sepúlveda (1273-1280) y los clérigos de varios arciprestazgos alaveses, quienes deciden retomar una actitud obediente y poner fin a sus reticencias al pago de los impuestos de catedralicio y sinodático⁶¹. Todos los clérigos debían pagar estos impuestos al prelado: el catedralicio como prueba de sumisión a su autoridad doctrinal y jurídica y el sinodático en señal de obediencia y en reconocimiento de su facultad para convocarlos a sínodo (Sáenz de Haro, 2012, 839). En cualquier caso, la capacidad del obispo para alcanzar estas concordias y asegurarse el cobro de dichos impuestos, que eran una afirmación explícita de su autoridad, es buen reflejo de su creciente influencia y poder.

A pesar de estas dificultades en el cobro parece que, para finales del siglo XIII, la diócesis de Calahorra controlaba en buena medida las iglesias rurales alavesas. Ello se infiere del destacable aumento en la documentación tanto de las menciones a templos concretos como de los clérigos que se ocupaban de ellos, ya plenamente insertos en la administración eclesiástica. Por otro lado, conviene recordar que, salvo la referencia a los *parrochianos* del comentado diploma de 1264, en ninguno de estos textos se habla explícitamente de parroquias, sino de iglesias y que, aunque hubiera recibido dicho tratamiento, seguiríamos sin saber cuál es su grado de implantación. ¿Eran estas iglesias locales bajo control episcopal parroquias plenamente formadas, con todo el componente territorial, jerárquico, homogeneizador y referencial que las caracterizará en la Baja Edad Media y la Edad Moderna?

En síntesis y a tenor de la documentación consultada, se diferencian tres momentos en el proceso de expansión diocesana sobre las iglesias rurales de Álava y Treviño. En el primero, que concluyó en 1135, las iglesias estaban bajo control laico o monástico a pesar de que sobre el papel pertenecían a la diócesis. El diploma de Sancho de Grañón es buen reflejo de la incapacidad del obispo para lograr el cobro de censos o la designación de presbíteros en estos templos, a pesar de las promesas de los poderes rebeldes cuando el obispo tomaba medidas extremas como la excomunión.

La designación de Armentia como cabeza de arcedianato inicia el segundo momento que se extendió durante más de un siglo, hasta mediados del siglo XIII. Es ésta una etapa de conflicto y expansión del poder episcopal en la que, sin embargo, tanto la nobleza como los monasterios continuaron controlando buena parte de las iglesias rurales⁶². Con todo, reducir el enfrentamiento entre estos tres complejos actores a una lucha polarizada entre

⁶⁰Sólo la primera de estas aldeas ha sobrevivido hasta nuestros días. El resto son despoblados localizados en el entorno de La Puebla de Arganzón. El despoblado de Arganzón ha sido recientemente excavado por el Grupo de Investigación en Patrimonio y Paisajes Culturales (Gipypac) de la Universidad del País Vasco.

⁶¹En concreto, el primer texto (ca. 1275), es con los clérigos del arciprestazgo de Eguilaz (ya referido), el segundo (5 julio 1276) con los del arciprestazgo de la Ribera y el tercero (8 julio 1276) con los del arciprestazgo de Gamboa y Cigoitia. En este último se mencionan específicamente las aldeas de Buruaga, Elosu, Larrinoja, Miñano Mayor, Miñano Menor, Retana? (*Radona*), Urbina, Urrunaga, Ziriano y los hoy despoblados Angellu, Guernica y Gorostiza. (Rodríguez R. de Lama, 1989, 303-305, 313, 315-316).

⁶²En su trabajo sobre el diezmo en la España medieval J. R. Díaz de Durana y E. Guinot coinciden en que la

la diócesis y el resto es un error. Más bien habría que hablar, como se ha dicho, de un complejísimo tapiz en el que las fuerzas estaban en continua interrelación y en el que la colaboración o el enfrentamiento se decidía, más que por calculadas estrategias largoplacistas, por intereses personales y coyunturas concretas, facilitando la formación de alianzas teóricamente contrapuestas.

El tercer y último momento engloba la segunda mitad del siglo XIII y representa el triunfo del poder episcopal que controla ya, si no todas, buena parte las iglesias del mundo local, plenamente articuladas dentro de la jerarquía diocesana y que pagaba los impuestos eclesiásticos exigidos. No obstante, suponemos que estos éxitos no estuvieron exentos de conflictos, ni fueron uniformes en todo el territorio y que todavía durante la Baja Edad Media persistieron las disputas y sobrevivieron parroquias bajo poderes monásticos o laicos con la figura del patronato⁶³.

En definitiva, analizado de arriba hacia abajo, la implantación de la autoridad diocesana a escala local se desarrolló a lo largo de más de un siglo en un marco de fuerte conflictividad sociopolítica. Aunque, a grandes rasgos, hacia 1250 este proceso ya había terminado en muchas zonas de Álava y Treviño, se puede concluir que no se trató un proceso lineal y homogéneo como se ha considerado tradicionalmente, sino el resultado de la interrelación y fricción entre sujetos sociales de diversa naturaleza.

centuria entre mediados del siglo XII y mediados del XIII fue en Castilla y Navarra especialmente conflictiva en lo que al cobro y reparto del diezmo se refiere. Los obispados impusieron progresivamente su autoridad, como atestiguan los acuerdos firmados con nobles, monasterios y órdenes militares, aunque las resistencias y oposiciones continuaron (Díaz de Durana y Guinot, 2010, 67-68, 75-77).

⁶³El derecho de patronato sobre una iglesia implicaba fundamentalmente dos privilegios: uno de tipo económico (participación en los bienes integrantes del beneficio, especialmente en los diezmos) y otro de índole jurídico (facultad de presentar clérigos para ocupar los diversos beneficios o capellanías de estas iglesias). Este derecho se consolidó con el reconocimiento de las colecciones canónicas de los siglos XII y XIII y se mantuvo durante toda la Edad Media (Fernández Conde, 1987, 44).

Capítulo 4

La formación parroquial en Álava y Treviño a la luz de la arqueología. Casos de estudio

La arqueología permite analizar el proceso de formación de la red parroquial de abajo hacia arriba, observando desde las propias comunidades las consecuencias que en la cultura material comportó la implementación del dominio diocesano y la redefinición de estas comunidades aldeanas en comunidades de fieles. Y este es precisamente el objetivo del presente capítulo: analizar estas dinámicas a partir del registro arqueológico.

En el primero de los dos bloques que configuran este estudio empírico se examinarán diversos yacimientos arqueológicos a modo de casos de estudio. Se analizarán sus secuencias constructivas, en especial las referidas a sus iglesias, para identificar los variados puntos de partida que condicionaron el desarrollo de diferentes modelos en la implantación de la red parroquial.

Comenzaremos con cinco yacimientos principales, cuatro de ellos ubicados en Álava y uno en Treviño, y que desarrollaremos con más profundidad: el despoblado de Zornoztegi, en Salvatierra¹; el despoblado de Aistra, en Zaldondo; el despoblado de Zaballa, en Nanclares de la Oca, el yacimiento de San Martín de Dulantzi en Alegría-Dulantzi y la villa de Treviño, en el enclave del mismo nombre.

Pero, ¿por qué estos cinco? Evidentemente la elección de los yacimientos no ha sido gratuita. Se trata de excavaciones que el autor conoce de primera mano, sobre las que ha trabajado a lo largo de la última década y en las cuales el grueso de información se encuentra todavía sin publicar, a excepción de Zaballa (Quirós, 2012a). Asimismo, son aldeas que han sido excavadas cubriendo grandes extensiones, lo que permite una mejor comprensión de sus complejos espacios y estructuras². Finalmente, y en relación a la cuestión

¹Se han empleado las denominaciones oficiales, en castellano cuando existían en las dos lenguas, de cada municipio y núcleo de población tal y como aparecen en el Nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística (www.ine.es/nomen2/index.do).

²La casi total invisibilidad de sus restos en superficie, el predominio de los depósitos secundarios y de las stratigrafías horizontales sobre las verticales y la presencia de amplios espacios vacíos y productivos hacen totalmente necesaria la excavación extensiva de dichos yacimientos (Quirós, 2011c, 386-388).

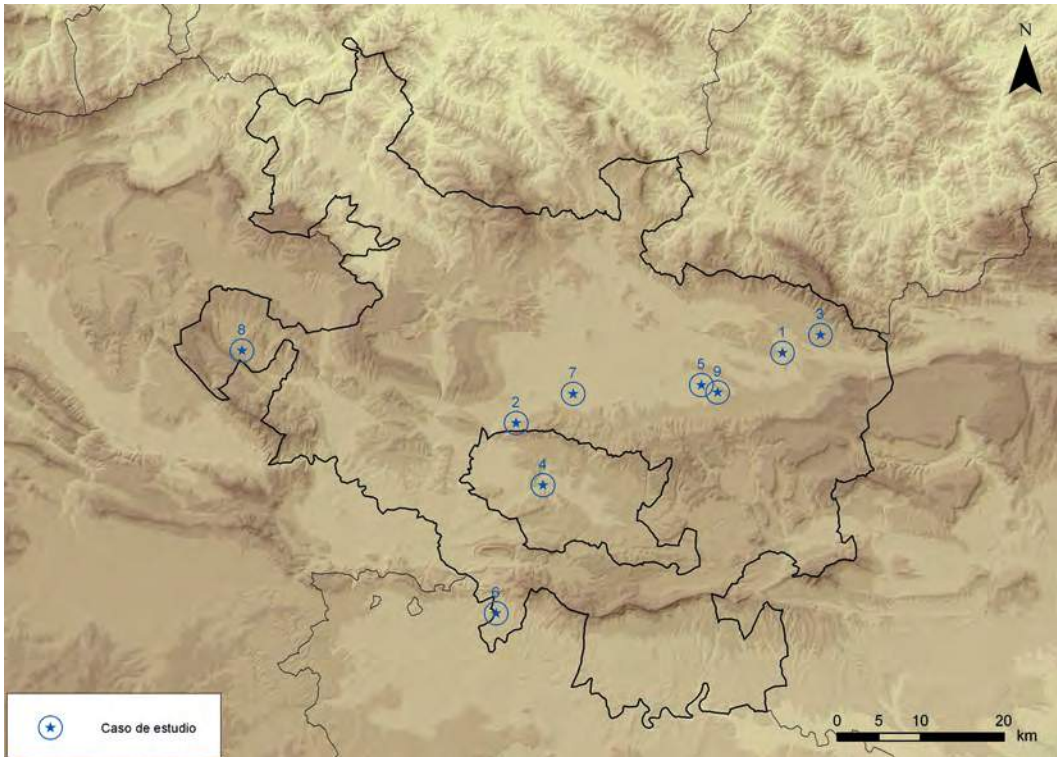


Figura 4.1. Mapa con los yacimientos considerados en el trabajo: despoblado de Zornoztegi (1), despoblado de Aistra (2), despoblado de Zaballa (3), villa de Treviño (4), San Martín de Dulantzi (5), despoblado de Torrentejo (6), basílica de San Prudencio de Armentia (7), San Román de Tobillas (8), iglesia y poblado de Larrara (9).

central que nos ocupa, ofrecen casos representativos de algunas de las complejas dinámicas que constituyen el fenómeno de la formación parroquial.

En la presentación de cada yacimiento se seguirá el mismo esquema expositivo. En primer lugar, se realizará una introducción general sobre su localización, el proceso de excavación, el área total sobre la que se actuó y una enumeración sucinta de su secuencia ocupacional. Tras ello se procederá a describir el edificio de culto, incidiendo en sus caracteres constructivos, su momento de construcción y su posterior evolución. También se referirán aquí las necrópolis y estructuras de almacenaje asociadas. Las primeras por reflejar la relación entre el templo y la comunidad en la gestión del mundo funerario. Las segundas por plasmar la percepción, y el ahorro, de rentas eclesiásticas³. Finalmente, se llevará a cabo una valoración general.

Tras estos cinco casos nos ocuparemos de un grupo de yacimientos que serán tratados de un modo menos exhaustivo: los despoblados de Torrentejo (Labastida) y Larrara (Alegría-

³“Arqueológicamente, pues, junto a la articulación sistemática entre campos de trabajo, áreas de residencia y sistemas de herramientas, los procedimientos y «técnicas de conservación de granos a largo plazo» adquieren una singular importancia. En la sociedad feudal los silos y otros procedimientos de conservación de granos y otros productos agrícolas constituyen la mejor medida arqueológica del ahorro derivado de la renta feudal.” (Barceló, 1995, 66).

Dulantzi), la iglesia de San Román de Tobillas (Valdegovía) y la basílica de San Prudencio de Armentia (Vitoria-Gasteiz). Por lo general se trata de intervenciones inéditas o parcialmente publicadas en las que el autor no ha trabajado directamente y que han sido seleccionadas en función de su capacidad para proporcionar información sobre los posibles cambios derivados de la formación parroquial.

A través de estos casos de estudio se pretenden analizar principalmente las siguientes cuestiones:

1. La cronología del proceso de formación parroquial.
2. Las transformaciones en las comunidades como resultado de la parroquia: en su espacio funerario, urbanismo y relación con el edificio de culto.
3. Los cambios en la materialidad de las iglesias que reflejen la participación de promotores de diversa naturaleza y variaciones en la estructura productiva.
4. Las modificaciones en el significado y función de las iglesias.
5. La relación entre el estilo románico y la formación de la red parroquial.

4.1. El despoblado de Zornoztegi (Salvatierra)

El yacimiento de Zornoztegi se encuentra en el término municipal de Salvatierra, en la mitad oriental de la llanada alavesa, entre Zuazo de San Millán y la carretera A-3016. Aunque no dispone de acceso propio, es posible aproximarse empleando un camino agrario que parte de la cercana localidad de Luzuriaga y que discurre a los pies del cerro donde se emplaza, de cerca de 800 m de largo y que se extiende N-S. Ocupa casi 2 ha de extensión y está diferenciado en tres sectores: la cima del cerro ocupada por monte bajo, una plataforma elevada conocida con el nombre de Ubaide y la base de la colina formada por laderas poco pronunciadas (Quirós, 2010c, 10).

4.1.1. Referencias documentales

Se conocen sólo tres documentos que mencionen explícitamente la aldea de Zornoztegi antes de que fuera despoblada en la Baja Edad Media. El primero es la “Reja de San Millán”⁴, un texto fechado en 1025 en el que se presenta un listado de más de 300 aldeas alavesas que tributaban al monasterio de San Millán de la Cogolla. Zornoztegi se cita asociada a las aldeas de Udala, Uribarri e Irossona dentro de la jurisdicción *Septem Alfoces*, debiendo todas ellas realizar su pago al monasterio en cabezas de ganado⁵.

La segunda mención documental corresponde a la concordia de 1257 entre el obispo de Calahorra Jerónimo Aznar y su cabildo catedralicio, en la que se repartían las iglesias del obispado (véase capítulo 3.2). Zornoztegi (*Çorneçtegui* en el texto) se menciona con las iglesias asignadas a la mesa episcopal, sujeta al arcedianato de Álava y al arciprestazgo de Eguilaz (Rodríguez R. de Lama, 1989, 217).

El tercer y último documento, una concordia entre don Esteban, obispo de Calahorra, y el arciprestazgo de Eguilaz sobre el pago de los impuestos catedralicio y sinodático (véase capítulo 3.2), presenta hacia 1275 un listado de clérigos de esta circunscripción indicando su procedencia. Así, se menciona a un tal don Lope de Çornostegui, entre los clérigos de las localidades de Acilu y Zumalburu (véase **apéndice B**) (Rodríguez R. de Lama, 1989, 304).

Las únicas referencias medievales a la iglesia de Zornoztegi son más tardías, de finales del siglo XV, momento en que ya se había despoblado la aldea. Así, en dos documentos de 1462 se mencionan por primera vez los diezmos relativos a esta iglesia, por los que pugnaban los cabildos de las iglesias de Santa María y San Juan de Salvatierra, que finalmente acabarían ganando la sentencia, y dos clérigos de la iglesia de Luzuriaga (Goicolea, 2002, doc. n°

⁴El empleo de este documento genera diversas problemáticas que no pueden ser obviadas. Así, E. Pastor menciona expresamente el hecho de que no haya sólo una versión sino dos, el Becerro Gótico (hoy desaparecido) y el Galicano con divergencias destacables entre ellos, o cuestiones terminológicas y conceptuales que impiden entender apropiadamente el texto: “¿Que es una rega/regga? ¿En virtud de que relación de dominación se impone dicho pago? ¿Quién está obligado a pagar? ¿Qué institución ha tenido capacidad para elaborar un registro contable de estas características?” (Pastor, 2011, 57-60). J. Escalona, por su parte, defiende que a pesar de las dudas que se han vertido sobre su cronología, si el documento no fue realmente redactado en 1025 tuvo que ser elaborado entre esa fecha y el primer tercio del siglo XII, momento en que se compuso el Becerro Gótico de San Millán, cartulario en el que se incluía (Escalona, 2012, 94).

⁵“Zornoztaegi, Irossona, Horivarri, Udalha, I° andosco” Becerro Galicano Digital [doc. 583] (www.ehu.es/galicano/id583).



Figura 4.2. Zornoztegi. Fotografía aérea del yacimiento.

56). Su advocación, Santa María, se conoce gracias a un documento de 1492 en el que se redactan las ordenanzas de las letanías que celebran los tres días anteriores a la Ascensión en las aldeas de Galarreta, Gordoia, Arriola y Narvaja (Pozuelo, 2004, doc. nº 53).

4.1.2. Trabajos arqueológicos

El despoblado fue excavado a lo largo de cinco campañas, entre 2005 y 2009, por el GIAMP (actual Gipypac) bajo la dirección de J. A. Quirós y afectando 3533 m² de terreno. Su secuencia ocupacional, exceptuando ciertos restos aislados de cronología calcolítica (periodo 1, 2500 a.C.), se extiende entre el final de la Antigüedad (siglos IV-V) y el final de la Edad Media (siglo XIV-primer cuarto siglo XVI). Este gran arco temporal se ha dividido en cinco periodos:

- Periodo 2 (siglos IV-V). Pequeña ocupación tardorromana con edificios en arquitectura mixta a los pies de la colina en su extremo septentrional.
- Periodo 3 (siglos VI-VII). Granja compuesta por un edificio de madera de grandes dimensiones en la misma zona que la ocupación previa.
- Periodo 4 (siglos VIII-XI). Creación de la aldea, compuesta por estructuras domésticas en materiales perecederos localizadas en la plataforma Ubaide.
- Periodo 5 (siglos XII-XIII). Se edifica una iglesia y su necrópolis asociada en la zona más elevada de Ubaide, así como algunas estructuras domésticas en la ladera norte de la colina.

- Fase 5a (primera mitad siglo XII). Construcción del complejo eclesial.
 - Fase 5b (mediados siglo XIII). Transformación del pórtico en espacio doméstico y apertura de un nuevo acceso.
 - Fase 5c (segunda mitad siglo XIII). Compartimentación de la iglesia y del pórtico y arreglo de este último. Poco después despoblamiento de la aldea y conversión de la iglesia parroquial en ermita.
- Periodo 6 (siglos XIV-XV). La ermita se arruina y es saqueada, siendo probablemente vendida como cantera⁶.

4.1.3. La iglesia de Santa María de Zornoztegi

En líneas generales fue una iglesia con orientación canónica E-W, de reducidas dimensiones (8,45 x 4,34 m; 32,71 m²), nave única, planta rectangular, ábside semicircular y pórtico, construida probablemente combinando la mampostería y la sillería. Cuestión esta última imposible de aseverar con los restos conservados, pero que podemos inferir a partir de los mampuestos y sillares hallados en los niveles de derrumbe.

En la secuencia constructiva del templo diferenciaremos, por un lado, su construcción y, por otro, las reformas que sufrió con posterioridad.

Construcción

En principio la construcción de Santa María está fechada por medio del radiocarbono en una amplia horquilla cronológica que incluye el siglo XI completo y la primera mitad del siglo XII. El análisis se realizó sobre una muestra de mortero obtenida en el muro del ábside y del cierre norte de la nave (UE 1226).

Sin embargo, la morfología semicircular de su cabecera sugiere una cronología más acotada al siglo XII, al ser un elemento que comenzó a extenderse entonces por la geografía alavesa. De hecho, las iglesias anteriores identificadas en Álava, datadas entre los siglos IX y XI, cuentan todas ellas con cabeceras rectas⁷. Es a partir del siglo XII cuando se rompió esta uniformidad y se introdujeron los ábsides semicirculares en ciertas edificaciones (véase **figura 4.3**). En su mayor parte se trataba de pequeñas iglesias de una sola nave que no debieron ser diferentes a Santa María, aunque también las hubo con una mayor entidad, como San Andrés (hoy San Prudencio) de Armentia.

Al referirnos a las características arquitectónicas de la iglesia es necesario tener en cuenta en primer lugar que, debido al notable arrasamiento de la zona por las actividades agrarias desarrolladas en los últimos siglos, su planta se ha conservado muy precariamente, en ocasiones sólo a nivel de cimentación. Por otro lado, siendo una edificación que fue realizada en un solo momento y que no contó con reformas estructurales de entidad en planta a lo largo de su historia, llama la atención la presencia de dos formas diferenciadas

⁶Parte de estos datos fueron publicados en (Quirós, 2006b); (Quirós, 2007c); (Quirós, 2008a); (Quirós, 2009b); (Quirós, 2010a).

⁷Nos referimos a las parroquias de Corro, Montoria, Samiano, Tobillas, Urbina de Basabe, Valluerca y a las ermitas de San Julián y Santa Basilisa (Zalduondo) y San Pedro de Gorostiza (Zestafe) (Sánchez Zufiaurre, 2007, 108-122, 142-148, 180-184, 201-219, 231-243), así como al templo del despoblado de Zaballa (véase más adelante).

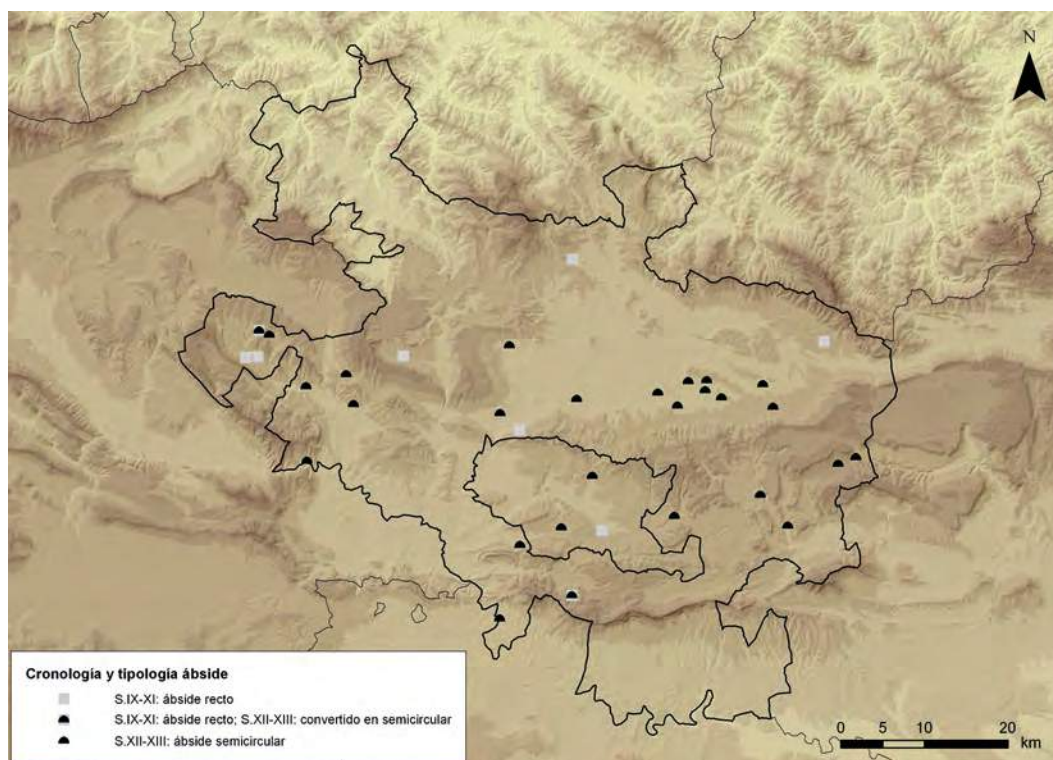


Figura 4.3. Mapa con la distribución de iglesias de los siglos IX-XI, todas con ábside recto, y las de ábside semicircular de los siglos XII-XIII.

de construir. Una variabilidad en las técnicas constructivas que, en cualquier caso, parece responder más a la necesidad de adaptarse a la abrupta orografía del emplazamiento que a cuestiones diacrónicas.

Así, el muro de cierre septentrional y oriental (UE 1226), donde gira para formar el ábside semicircular, tiene una entidad mayor que el resto, quizá por ser la pendiente de la ladera más pronunciada en estos extremos. Este muro dispone de 1,4 m de anchura y 10,7 m de longitud conservada, al estar saqueado en ambos extremos (UUEE 1228, 1233), y cuenta con una zanja de cimentación (UE 1229) cortando la roca en la que se insertó el muro a saco. Está realizado con mampuestos regularizados en su cara exterior y sus caras de contacto colocados en dos hiladas paralelas entre las que se sitúa un núcleo de bloques apenas desbastados y unidos con una argamasa blanquecina muy consolidada. Dispone a su vez, de dos entrantes cuadrangulares de 1 m de anchura orientados al interior de la estancia que pudieron actuar de refuerzo del lienzo norte.

Los muros de cierre sur y oeste (UUEE 1167 y 1168), por su parte, no cuentan con ningún tipo de entrante en su interior y se apoyan directamente sobre la roca. Por otro lado, aunque su factura es similar, quizá con una mayor preferencia de lajas sobre otro tipo de bloques en sus hiladas exteriores, la argamasa utilizada es mucho menos compacta. No se ha podido precisar la anchura de estos dos muros, al estar saqueados (caso de la UE 1168 por el corte UE 1228) o muy deteriorados (la propia UE 1167), aunque probablemente fuera similar a la del cierre norte.

Adosado al lienzo meridional se levantó, asimismo, un pórtico rectangular de 9x5 m en mampostería que protegía su acceso de las inclemencias climáticas y probablemente era empleado de muy diversas formas por la comunidad aldeana⁸. Esta estructura (UUEE 1103, 1114, 1157, 1158) fue planificada conjuntamente a la iglesia y necrópolis, como demuestra el hecho de que no se hallaran enterramientos en su interior. Se erigió empleando mampuestos calizos del sustrato local con algunas de sus caras regularizadas, fundamentalmente su cara vista y de contacto, con una disposición caras externas/núcleo interno como la mencionada para el muro de cierre septentrional y oriental del templo, aunque algo menos elaborada. La argamasa utilizada a modo de trabazón, por su parte, tiene unas características más similares a la de los paramentos de cierre sur y oeste, menos consolidada y con una coloración más amarillenta.

En cualquier caso, el ambiente técnico (Bianchi, 1996) que refleja este templo rompe completamente con el imperante en la aldea desde el comienzo de la Edad Media. Inserto en la tradición constructiva local, éste se había caracterizado por estructuras domésticas sobre postes y semiexcavadas en cuyos alzados y cubiertas se empleaban solo materiales perecederos. Esta ruptura se infiere tanto de la introducción del ciclo productivo de la piedra, ausente desde la granja tardorromana del sector 4000 (siglos IV-V), como de los siguientes caracteres constructivos que reflejan la entrada en escena de maestros especializados.

Primero, la sofisticación de la técnica de mampostería, evidente en la disposición caras externas/núcleo interno del muro de cierre septentrional y oriental (UE 1226). Para esta técnica es necesaria cierta planificación que contemple el trabajo de los bloques antes de la puesta en obra.

Segundo, la introducción del ciclo productivo de la cal, inédito en el yacimiento. En los muros se emplea un mortero de calidad, muy consolidado y de color blanco, utilizado para trabar la mampostería. Un mortero que además debió realizarse *in situ*, si atendemos a los depósitos formados por cal y carbones hallados en la zona del pórtico y contemporáneos a la edificación del templo (UUEE 1210 y 1214).

Tercero, el empleo de materiales líticos alóctonos de gran calidad para elaborar vanos y elementos decorativos, como atestigua la presencia de algunas piezas en uno de los niveles de derrumbe asociados a la iglesia (UE 1147). En concreto se trata de dos sillares, una dovela de arco y pequeños fragmentos tallados en caliza paleocena⁹. El empleo de este material

⁸I. G. Bango menciona hasta cuatro finalidades diferentes y no excluyentes del pórtico en el románico español: litúrgica, como espacio privilegiado de enterramiento, como lugar para organizar reuniones laicas (aunque en principio estuviesen prohibidas por la legislación eclesiástica) y como área de esparcimiento (Bango, 1975). También I. Curiel se refiere a los variados usos del pórtico en su obra sobre la parroquia en la Baja Edad Media: “No sólo el edificio parroquial tenía importancia como centro de socialización. También los atrios cubiertos de las iglesias constituían lugares de encuentro. En ellos se celebraban mercados, bailes o se jugaba, por ejemplo, a la pelota” (Curiel, 2009, 147).

⁹Esta litología, también conocida como ‘piedra blanca’ o ‘piedra franca alavesa’, será referida en múltiples ocasiones a lo largo del presente trabajo. Debido a su gran calidad es la más demandada para la talla y construcción monumental en Álava, llegando también a ser empleada por canteros y escultores foráneos, principalmente en la ruta del Camino de Santiago. De hecho, dispone de unas equilibradas propiedades de labrabilidad y dureza y su textura y color permiten en las tallas estilizar el relieve y realzar los volúmenes. La explotación de esta roca fue tan profusa a lo largo de la Edad Media que las canteras acabaron por agotarse, encontrándose raramente en construcciones post-góticas (Martínez-Torres, 2004, 51-52) (Martínez-Torres,



Figura 4.4. Zornoztegi. Fotografía del muro N y E de la iglesia de Santa María (UE 1226) elaborado con mampostería y con la disposición caras externas/núcleo interno.

demuestra la importante inversión por parte de los promotores del templo que buscaron para sus vanos un material costoso, no sólo por su propia calidad, sino también porque tenía que ser transportado desde las canteras de extracción.

Cuarto, el uso del tallante a 45° para la talla final de estas piezas escultóricas, del que se infiere la presencia de canteros especializados. Este útil de percusión directa (también conocido como escoda) fue, de hecho, el principal instrumento empleado para la talla final en las iglesias alavesas del siglo XII y la primera mitad del XIII, asociándose por ello a la

2009a, 11-14). La caliza paleocena provenía con bastante seguridad de las rocas danienses del área de Entzia-Iturrieta, tal como sugiere el estudio petrográfico llevado a cabo en 2007 (Quirós *et al.*, 2008). En esta sierra además las canteras de piedra blanca están bien documentadas desde la Edad Moderna (Portilla, 1982, 24).

arquitectura románica (Sánchez Zufiaurre, 2007, 328-341). También J.C. Bessac lo vincula al románico y acota su uso entre el siglo XI y mediados del siglo XIII, cuando entre en decadencia en favor de la gradina (Bessac, 1986, 51, 104).

Quinto, el cierre oriental del templo mediante una cabecera semicircular. Una solución arquitectónica que conllevaba conocimientos técnicos de calado, sobre todo si se proyectaba una bóveda de horno para su cubierta¹⁰.

En definitiva, la edificación de la iglesia de Santa María, aunque estuvo liderada por albañiles, evidencia ciertas características de la tradición especializada: participación de canteros, promotores con recursos, ciclo productivo de la piedra elaborado, división del trabajo diversificada, conocimientos técnicos complejos o el empleo de piezas talladas nuevas de cantera (Bianchi, 1996) (Mannoni, 1997) (Quirós, 2001).

Su emplazamiento, en la parte más alta de la plataforma Ubaide, no fue en absoluto casual, puesto que se buscó expresamente una posición central y elevada respecto al caserío. De hecho, a excepción de la cima del cerro, que por las prospecciones y sondeos realizados no parece que fuera ocupada con fines habitacionales, se trata de la zona más alta de Zornoztegi¹¹. Por otro lado, las evidencias materiales identificadas en las diversas campañas de excavación demuestran la centralidad física de este espacio respecto al hábitat circundante desde época altomedieval. Aspecto destacable que subraya la necesidad de estudiar lo más ampliamente posible, desde el punto de vista extensivo, las aldeas medievales¹².

Resulta interesante mencionar, asimismo, que la edificación de la iglesia de Santa María supuso la amortización de dos estructuras semiexcavadas previas de carácter doméstico con las que mantuvo cierta continuidad espacial (E5 y E6) (véase **figura 4.5**). En este sentido, el rebaje de mayor tamaño (UE 1216) se encuentra dentro de los límites marcados por los muros de la nave, que respetan completamente su morfología y orientación, mientras que el menor (UE 1225) se emplaza dentro de la referida compartimentación a los pies del templo. Si se observa en planta, se aprecia perfectamente que este respeto a las estructuras precedentes no pudo ser casual. La construcción de Santa María, por tanto, no tuvo nunca la intención de actuar de *tabula rasa* del paisaje preexistente, teniéndose de hecho muy en cuenta en su planificación.

Esta cuestión es de notable relevancia y plantea sugestivos interrogantes. ¿Esta continuidad en la ordenación espacial podría estar indicando una continuidad funcional? Esto es, ¿podrían interpretarse estas estructuras como los restos de un edificio de culto anterior erigido en materiales perecederos?

¹⁰Desconocemos cómo era la cubierta de Santa María. Aunque los entrantes cuadrangulares del lienzo norte podrían sugerir la existencia de bóvedas de piedra, el hecho de que no se hallaran sus piezas en los niveles de derrumbe, así como el propio grosor de los muros (véase capítulo 4.5) nos orientan más hacia una cobertura lignaria.

¹¹Una ubicación privilegiada se eligió también en el siglo XII al edificarse la cercana iglesia, probablemente con funciones parroquiales, de Agurain (Salvatierra) (Alfaro, 2008, 69-70).

¹²En este sentido, cabe tener en cuenta que sin la campaña de 2009, donde se hallaron estructuras domésticas de cronología medieval al norte de la iglesia, se habría concluido que ésta se erigió en una posición periférica de la aldea, dando pie a interpretaciones erróneas.

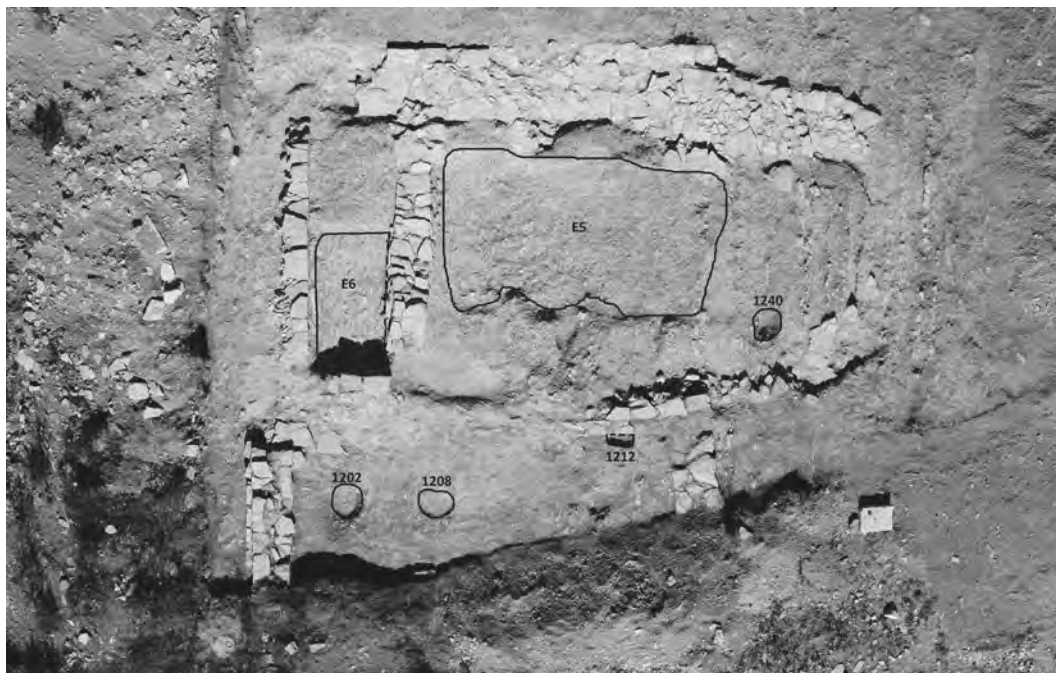


Figura 4.5. Zornoztegi. Fotografía aérea de la iglesia de Santa María. En negro se marcan los elementos anteriores a su construcción.

A pesar de que no se conocen en el País Vasco evidencias materiales de iglesias realizadas en otro material que no sea la piedra, L. Sánchez Zufiaurre apuntaba en su tesis doctoral la posibilidad de que las comunidades aldeanas hubieran levantado sus templos empleando “los conocimientos y disponibilidades de su ambiente técnico: la construcción en madera”, antes de que se recurriera a mano de obra especializada. Estas edificaciones serían incluso demandadas por promotores de cierto nivel social o económico como demostraría un documento del Cartulario de Valpuesta de 940¹³ que parece hacer referencia explícitamente al empleo de la madera para la construcción de iglesias (Sánchez Zufiaurre, 2007, 314-315, 335).

No obstante, se trata de una mención breve y, como siempre, sujeta a la interpretación. En realidad desconocemos si se utilizó la madera para construir íntegramente los templos o, como parece más probable, sólo para elementos puntuales, como sus cubiertas (“*tectus de III ecclesias*”). Por lo tanto, la presencia en nuestro ámbito geográfico de edificios de culto erigidos en materiales perecederos deberá esperar a ser confirmada con el descubrimiento de indicios materiales más sólidos.

En Europa, en cualquier caso, no son desconocidos los ejemplos de iglesias en madera, generalmente situados en latitudes septentrionales y vinculados a cronologías altomedievales. Así, una veintena de iglesias de Alemania, Suiza y, en menor medida, República Checa y Holanda, evidenciaron la existencia de fases previas en madera, datadas mayoritaria-

¹³La versión del documento del Becerro Gótico dice así: “[...] *et leuabimus matera de IIIII^{or} casas et I orreo et tectus de III ecclesias de Ualle Posita, et composuimus de ipsa matera casas et ecclesias in Uilla Merosa, et restaurabimus eas [...]*” (Ruiz Asensio *et al.*, 2010, 225-226).

mente entre los siglos VII y X (Ahrens, 2001). En los yacimientos de Tournedos y Saleux Les Coutures, en el norte de Francia, se identificaron templos en materiales perecederos de la octava y novena centuria. En ambos casos no pasó demasiado tiempo, poco más de un siglo, hasta que se reconstruyeron empleando la piedra (Zadora-Rio, 2009, 90). Para Inglaterra y de una forma mucho más imprecisa también se asume la existencia de iglesias en arquitectura lignaria, fundamentalmente en el periodo anglosajón (Pounds, 2000, 376-377) (Blair, 1996, 12-13) (Blair, 2005). También en Italia se han encontrado posibles evidencias de iglesias en madera en el Castillo de Miranduolo (Siena), con las primeras fases de una estructura interpretada como iglesia (siglos VIII y IX) en este material (Peripimeno, 2012), en San Vito de Illegio (Tolmezzo), datada en el siglo IX (Amoretti *et al.*, 2009) y otras zonas del nortes del país (Valenti, 2011).

Pero volvamos a Santa María de Zornoztegi. ¿Existen argumentos suficientes como para considerar la existencia de una iglesia precedente construida en materiales perecederos? Ciertamente no. Aunque resulte incuestionable que las estructuras amortizadas contaron con cierta entidad y prestigio, como se desprende del respeto al ordenamiento espacial previo por parte del nuevo templo y de su propio emplazamiento central y dominante, sus niveles de uso asociados rechazan esta posibilidad. Y es que la presencia de residuos domésticos, como restos cerámicos, de fauna y carbones, en estos depósitos (UUEE 1219, 1235) no nos sugieren un uso litúrgico, sino habitacional de los mismos.

En definitiva, la iglesia de Santa María se edificó sobre la amortización de estructuras domésticas anteriores, probablemente de carácter privilegiado debido a su posición espacial, inaugurando de esta forma la funcionalidad religiosa y sacral de este espacio de la aldea.

Este cambio en la funcionalidad del espacio aldeano no resulta intrascendente. Antes de este momento y desde la Alta Edad Media, Zornoztegi habría dispuesto de un espacio funerario en el que enterrar a sus muertos y quizá, incluso un templo en el que atender sus necesidades espirituales. No obstante, en algún momento del siglo XII se decide olvidar este espacio ancestral (hasta el punto de que no hemos hallado ninguna prueba documental o arqueológica de su existencia) y sacralizar uno nuevo hasta entonces destinado a actividades profanas.

Ello debió suponer un enorme cambio simbólico en el mapa mental de la comunidad: la referencia espacial básica de los siglos anteriores, la base de su pasado y de su origen fue sustituida y progresivamente olvidada, en lo que creemos fue un proceso paulatino que se alargó en el tiempo.

Por otro lado, esta reorganización de la zona alta de Ubaide coincide en el tiempo con otros cambios funcionales que parecen sugerir un ambicioso proyecto de definición del espacio aldeano bajo términos bien diferentes a los empleados hasta entonces. Así, el extremo meridional de la ladera sur dejó de ser una zona de finalidad doméstica para convertirse en espacio de producción agrícola, mientras que el hábitat se dispuso, según parece, alrededor del nuevo templo¹⁴.

¹⁴ Así lo sugieren las estructuras domésticas semienterradas y sobre postes E15, emplazada al norte, y E16, al nordeste, así como la estructura en arquitectura mixta E17, al este.

Reformas

El pórtico sufrió varias modificaciones importantes a lo largo de su historia. A mediados del siglo XIII (fase 5b) se cerró y empleó como estructura de habitación, quizá del párroco, como demuestra un nivel de uso repleto de materiales cerámicos y otros residuos de carácter doméstico (UUEE 1105), abriéndose probablemente un nuevo acceso al templo. Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XIII (fase 5c), se volvió a emplear como pórtico realizándose una pequeña reforma en su esquina SE (UE 1197) pero poco después fue compartimentado (UE 1200) y se volvió a utilizar con funciones domésticas (UE 1100) (véase **figura 4.6**).



Figura 4.6. Zornoztégi. Plantas que muestran la evolución del espacio sobre el que se edificó la iglesia de Santa María, incluyendo las reformas del pórtico en las fases 5b y 5c.

También en la segunda mitad del siglo XIII se dividió el espacio de la iglesia, construyéndose un muro que cerraba el extremo occidental de la nave (UE 1169). Se trata de un paramento de 53 cm de ancho y unos 3,62 m de longitud, sin cimentación específica y realizado con grandes lajas calizas de formas y dimensiones irregulares montadas sin argamasa.

El material utilizado en todos estos paramentos corresponde a calizas del Cretácico Superior, de origen local, litología muy común y frecuentemente utilizada en los edificios de mampostería de la llanada alavesa. Esta roca se caracteriza por una gran compacidad y una densidad algo superior a la de la media de las calizas, debido a la ausencia de poros y laminación interna, así como por su gran resistencia al desgaste y a la meteorización (Martínez-Torres, 2004, 49).

4.1.4. Necrópolis

Al sur del pórtico del templo se emplaza el área cementerial que, a tenor de la información disponible, fue contemporánea a su construcción. Muy probablemente se extendió también a lo largo de la zona oriental de Santa María pero la destrucción de parte de la colina hace unas décadas para crear un espacio apto para el cultivo, constatada a través del relato de algunos vecinos de la cercana localidad de Luzuriaga, impidió su conservación.

Se identificaron seis inhumaciones, aunque sólo se excavaron tres, y un osario, estructura que constituye un indicio de gestión compleja del espacio funerario. Los tres enterramientos eran de fosa simple (UUEE 1154, 1175 y 1176) y tenían abundantes evidencias de reutilización. De hecho, en la tumba UE 1154 se identificaron restos óseos de hasta 13 individuos subadultos y de una mujer adulta, así como una pieza de cabecera tallada en caliza paleocena que pudo marcar, en su emplazamiento original, el estatus privilegiado del difunto. El osario se halló en la zona occidental de la necrópolis y estaba definido por un corte rectangular en la roca de 5 x 3,25 m (UE 1180). A pesar de esta escasa cantidad, y debido a la secuencia vertical de enterramientos, es posible verificar la presencia de varias fases en la necrópolis, que debió extenderse hasta el abandono de la aldea a lo largo del siglo XIV (Mendizabal, 2013).

4.1.5. Estructuras de almacenaje

La iglesia de Santa María no contó con ningún silo asociado mientras estuvo en pie. El único adscrito al periodo en que se construyó (UE 1746) se encuentra al sur, bastante alejado, y está vinculado a estructuras domésticas. Este hecho es destacable si tenemos en cuenta que durante los cuatro siglos anteriores (periodo 4, siglos VIII-XI) el silo excavado parece haber sido el principal sistema para guardar el cereal en la aldea, como atestiguan los 37 casos identificados.

Es decir, no se han encontrado estructuras de almacenaje en el entorno de Santa María que certifiquen la percepción de rentas eclesiásticas. No obstante, la coincidencia de su construcción con la centuria en que dejaron de utilizarse los silos en Zornoztegi quizá nos esté sugiriendo la presencia de otro tipo de edificaciones sobre el nivel del suelo que no se han conservado o que no hemos sido capaces de identificar.

4.1.6. Valoración general

Atendiendo a los datos expuestos, Santa María de Zornoztegi fue construida en la primera mitad del siglo XII siguiendo un sistema productivo mixto bajo el liderazgo de albañiles que recurrieron a maestros especializados para elaborar los vanos, probablemente los esquinales y quizá la bóveda de horno que pudo cubrir el ábside. El material empleado fue en su mayoría mampostería local, aunque también se utilizó caliza alóctona de buena calidad para las piezas destinadas a los canteros.

Contó desde el principio con un pórtico, al sur, y una necrópolis, al sur y quizá también al este. Esta última comparte algunas similitudes con otros cementerios de territorios aledaños¹⁵, aunque también diferencias, como la presencia de un osario.

¹⁵ Así, las tumbas de fosa simple, la ausencia de ajuares o elementos personales y la reutilización se iden-

Por otra parte, todo el conjunto se instaló en una zona elevada y quizá central de la aldea, amortizando dos estructuras domésticas anteriores que seguramente habían dispuesto de cierto estatus privilegiado. No tuvo asociado, sin embargo, ningún silo de almacenaje excavado en la roca.

Asimismo, y como se ha defendido más arriba, la construcción de la iglesia en el siglo XII supuso una auténtica “revolución” para la aldea de Zornoztegi. Lo fue porque rompió con el ambiente técnico que había imperado hasta entonces y que estaba inserto en la tradición constructiva local. Para ello fue necesario contratar a canteros y albañiles especializados que disponían de avanzados conocimientos y novedosas técnicas constructivas.

Pero también lo fue porque, coincidiendo con esta labor, se procedió a una profunda reorganización de todo el espacio aldeano, favoreciendo y destacando una nueva zona litúrgico-funeraria en un lugar preeminente y promoviendo el abandono, y progresivo olvido, del espacio funerario (y quién sabe si litúrgico) de referencia anterior.

A pesar de que no estamos en condiciones de señalar qué sujetos sociales están detrás de estas actividades, sí que parece claro que se trata de promotores con una importante capacidad de movilización de recursos y de influencia en el seno de la aldea. Al fin y al cabo, no parece que podamos establecer una identificación simple y directa entre el sistema productivo del templo y los actores responsables de su edificación. Probablemente fue un resultado de la convergencia entre la comunidad aldeana y la diócesis, siendo la primera, y en especial sus elites, quien se encargó de desembolsar los recursos necesarios para ello¹⁶.

Tampoco resulta sencillo saber si Santa María de Zornoztegi fue desde su fundación una parroquia efectiva que cumplía con todos los criterios de ese punto de llegada universal comentado más arriba. Quizá esta misma cuestión resulte intrascendente. Lo más probable es que, a pesar de un cierto control diocesano difícil de ponderar, la institución parroquial estuviera en proceso de formación durante el siglo XII y cristalizase definitivamente en el siglo siguiente. Habría, pues, que comprender todo este fenómeno más como un proceso que como un hito con un antes y un después bien definidos.

Estas conclusiones generan, no obstante, una serie de interrogantes a los que no podemos otorgar una respuesta certera y que trataremos de dilucidar más adelante, cuando dispongamos de mayor volumen de información.

En primer lugar, si como parece los habitantes de Zornoztegi no contaron con un edificio de culto propio hasta el siglo XII, ¿dónde asistían hasta ese momento a sus oficios religiosos? ¿Existían quizá centros de culto no asociados a ningún núcleo, o emplazados en alguna

tifican en cementerios de Bizkaia de los siglos XII-XIII (García Camino, 2002, 250-252). También en Cantabria se constatan estas características en las necrópolis del siglo XIII y posteriores (Cuenca, 2015, 642-644).

¹⁶El hecho de que fuera esta convergencia el factor determinante por el que la aldea se dotó de un centro de culto confirma la hipótesis, planteada en un estudio anterior, que cuestionaba el mito historiográfico sobre la función catalizadora del poblamiento de estas estructuras. Estas posiciones, defendidas por diversas corrientes historiográficas españolas (véase capítulo 3), “partían, por la escasez y parcialidad de las fuentes escritas de este periodo, de una subestimación de las lógicas productivas y de ocupación del espacio precedentes”. Sin embargo, y aunque en momentos concretos la iglesia pudo haberse convertido en un elemento central de la aldea, nunca se convirtió en una estructura independiente y ajena a la referencia aldeana que la contextualizaba. Cabe preguntarse en este punto, ¿cuántas veces la preeminencia adquirida a posteriori por un edificio de culto en una población ha impedido constatar su condición de producto tardío de la misma? (Alfaro, 2008, 69-70).

población preeminente, a los que se acercaban regularmente los moradores de las aldeas cercanas y que bastaban para satisfacer sus necesidades y obligaciones religiosas? Por otro lado, ¿cuáles eran estas necesidades y obligaciones antes del establecimiento de la red parroquial?

En segundo lugar y teniendo en cuenta que no se han identificado enterramientos previos al siglo XII, ¿dónde se inhumaban los aldeanos de Zornoztegi antes de la construcción de la necrópolis de Santa María? ¿En esa hipotética iglesia donde los aldeanos asistían a los oficios religiosos o en un espacio periférico de la aldea que habría dispuesto de una antigua tradición funeraria? En definitiva, ¿dónde se fija y articula la memoria de la comunidad de Zornoztegi antes del 1100?

Cabe la posibilidad de que los enterramientos de la comunidad aldeana no se realizaran agrupados en un mismo espacio. Ya apuntaba hace unos años E. Zadora-Rio que durante la Alta Edad Media la elección del lugar de sepultura era competencia de la familia, por lo que convivieron muchas formas de enterramiento (cerca o lejos de la iglesia, en el interior o en la periferia del núcleo habitado, en grupo o en tumbas aisladas), sin que podamos interpretar las sepulturas dispersas como de marginados o de no cristianos (Zadora-Rio, 2005, 20). Estas prácticas altomedievales pudieron haber pervivido en el tiempo hasta el establecimiento del cementerio parroquial.

Sin embargo, en una revisión reciente sobre las formas de inhumación altomedievales, A. Vigil-Escalera plantea la posibilidad de que todos estos enterramientos extracementeriales, incluyendo las sepulturas aisladas y dispersas y los realizados en estructuras no funerarias (como silos de almacenaje), podrían reflejar la presencia de sectores socialmente excluidos de la comunidad.

Propone así dos formas principales de gestionar el tratamiento a los fallecidos, en la necrópolis comunitaria o fuera de ella, subrayando que la pertenencia comunitaria debió ser algo más que residir en el núcleo poblacional, implicando quizá el disfrute de derechos, ventajas económicas y el propio enterramiento en el cementerio, “donde se gestionó la memoria de la comunidad política aldeana” (Vigil-Escalera, 2013, 32-33).

Este matiz es importante porque permite dar por hecho la existencia de un cementerio asociado a cada comunidad aldeana con una mínima autoconsciencia comunitaria. En cualquier caso y mientras no se identifiquen en Zornoztegi enterramientos anteriores al siglo XII que confirmen estas propuestas, tendremos que ser cautos con este tipo de interpretaciones.



Caso de estudio 1.

El despoblado de Zornoztegi

- Pequeño núcleo rural que surge **a comienzos de la Edad Media** y que adquiere entidad aldeana **en el siglo VIII**.
- Sin evidencias materiales de notable estratificación social.
- Construcción **en el siglo XII** del único espacio sacral identificado, la iglesia y el cementerio, sobre una posición espacial privilegiada y amortizando estructuras domésticas anteriores. Parroquia en proceso de cristalización.
- Nuevo ambiente técnico que rompe con la tradición constructiva empleada hasta entonces.
- Abandono del lugar de enterramiento aldeano precedente.
- Abandono de la aldea **en el siglo XIII**.
- La iglesia pasa primero a convertirse en ermita y más adelante, cuando pierde su función sacra, se arruina y es saqueada.

4.2. El despoblado de Zaballa (Nanclares de la Oca)

El término de Zaballa se sitúa en el extremo suroccidental de la llanada alavesa y en el ángulo sudeste del municipio de Iruña de Oca. Está delimitado al sur y al oeste por los Montes de Vitoria, al este con el pueblo de Subijana de Álava y al norte por el curso del río Zadorra. El yacimiento se encuentra dividido en dos sectores principales: una plataforma situada al nordeste (área 6000) y el valle adyacente (áreas 3000, 4000 y 5000) (Quirós *et al.*, 2012b, 72) (Quirós *et al.*, 2012a, 149-152).



Figura 4.7. Zaballa. Fotografía aérea del yacimiento.

4.2.1. Referencias documentales

Las menciones de la aldea en la documentación, además de no ser muy abundantes, cuentan con un problema añadido: la homonimia. Zaballa es un término relativamente común en Álava y sus territorios aledaños por lo que no siempre resulta fácil asegurar que la referencia textual se corresponda realmente con nuestro yacimiento. De hecho, J. Escalona identificó hasta seis topónimos con este nombre en la zona, tres de ellos mayores, esto es, que daban nombre a un asentamiento entero.

En este trabajo dicho autor se refiere a los dos únicos documentos anteriores al siglo XII en los que se hace referencia a Zaballa. El primero, al igual que en Zornoztegi, es la “Reja de San Millán” donde se estipula que la aldea debía pagar una reja al monasterio¹⁷. Tradicionalmente¹⁸, se ha leído el documento poniendo una coma entre Quintanilla de Suso y

¹⁷ “*Quintaniella de sursum Zavalla, I rg.*” Becerro Galicano Digital [doc. 583] (www.ehu.es/galicano/id583).

¹⁸ En concreto L. Serrano (1930) y A. Ubieto Arteta (1964), los dos editores del documento.

Zaballa, dando por hecho que se trataba de dos aldeas diferentes. No obstante, J. Escalona plantea la hipótesis de que fuera “Quintanilla sobre Zaballa”, es decir que aludiría a un asentamiento secundario dentro de otro topónimo principal. En cualquier caso, no duda en ningún momento de que se trate de nuestra aldea, puesto que se menciona en la circunscripción de Nanclares (*Langrares* en el texto) y junto a lugares reconocidos y próximos como Subijana.

Algo distinto ocurre con el segundo documento, una donación *post obitum* de Elo Téllez de 1087 en la que dispone que a su muerte pasen a manos de San Millán una serie de propiedades que poseía en diversos lugares¹⁹. Este documento no ofrece ninguna garantía de que el topónimo haga referencia a nuestra población ya que el patrimonio familiar de la donante operaba a una escala en la que son viables varias opciones (Escalona, 2012, 93-96).

La aldea también aparece citada en la concordia de 1257 entre el obispo de Calahorra y su cabildo catedralicio (véase capítulo 3.2). Zaballa (*Çaualla* en el texto) es referida entre las iglesias asignadas al obispo, sujeta al arcedianato de Álava y al arciprestazgo de Vitoria (Rodríguez R. de Lama, 1989, 219).

Recientemente J. R. Díaz de Durana ha descubierto en el archivo de la Casa de Alba un nuevo documento medieval en el que se menciona esta población. Se trata de una escritura de venta fechada en 1373 en la que Fernán Pérez de Ayala concede a su hijo ciertas propiedades alavesas, entre las que se encuentra el monasterio de Zaballa²⁰ (Quirós, 2013b, 5).

Más allá de estas breves referencias a edificios religiosos en Zaballa (el monasterio del siglo XI, la iglesia bajo control diocesano de mediados del XII y el monasterio del siglo XIV) los primeros datos registrados sobre su iglesia, incluida la advocación, son bastante tardíos. En 1544, una vez se hubo despoblado la aldea²¹, tuvo lugar un pleito entre don Álvaro Hurtado de Mendoza y el concejo de Nanclares de la Oca, por una parte, y el cercano monasterio de Santa Catalina de Badaya, por otra, sobre la posesión de la jurisdicción del despoblado de Zaballa. Este texto incluye los testimonios de varios testigos que mencionan detalles sobre la iglesia de “Santotis”²² de Zaballa. De este modo sabemos que la iglesia contaba en la primera mitad del XVI con tres destacables funciones. En primer lugar, mantenía todavía su función religiosa, ya que los monjes de Santa Catalina celebraban aquí misa una vez al año, en la festividad de su titular. Asimismo, los merinos nombrados por el monasterio la empleaban para ejercer la jurisdicción civil y criminal e, incluso, disponían de una pequeña celda con cadenas y grilletes. En tercer lugar, la iglesia de “Santotis” seguía percibiendo

¹⁹Entre estas posesiones se menciona: “*Et in illo monasterio de Zaballa mea quarta, cum hereditate et pertinentia [...]*” Becerro Galicano Digital [doc. 476] (www.ehu.eus/galicano/id476).

²⁰“[...] *la meytad de los monasterios de Çaualla et Forillo et Çuyo, [...]*”

²¹J. R. Díaz de Durana sitúa la despoblación del núcleo entre 1414 y 1450. La primera fecha corresponde a un pergamino que certifica que la aldea estaba todavía habitada en este momento. La segunda es aproximativa y la argumenta en dos cuestiones. Por un lado, la seguridad de que para 1496 ya hay constancia de su abandono, puesto que los vecinos de Subijana pasan a ser renteros de Santa Catalina para explotar las tierras del mortuorio. Por otro, el desamparo por parte de la orden de San Jerónimo del referido monasterio, quizá por haber perdido precisamente las rentas de Zaballa con la despoblación. Aunque teóricamente permanecieron hasta 1473, cuando fueron sustituidos por monjes de la orden de San Agustín, el autor sugiere que esta sustitución quizá no fuera tan rápida, por lo que el abandono del monasterio y, consecuentemente, de la aldea se habría producido algunos años antes (Díaz de Durana, 2012, 101-104).

²²Advocación que procede del hagiónimo San Tirso (García de Cortázar y Calera, 1999, 620).

diezmos, que debían pagar los renteros del monasterio y los vecinos de Subijana que tenían heredades en Zaballa. No obstante, siendo sus poseedores al 50 % Santa Catalina y la parroquia de Subijana debían entregarse directamente a estas instituciones (Díaz de Durana, 2012, 107-135).

Tal y como se ha indicado, existen al menos dos documentos medievales que se refieren al monasterio de Zaballa. Sin embargo, las realidades a las que una y otra mención debieron aludir fueron a buen seguro muy diferentes. La primera es de finales del siglo XI y, por ello, debemos enmarcarla en ese contexto de imprecisión terminológica al que se hacía referencia más arriba (véase capítulo 3.2). Recordemos que las entidades eclesiales no estaban muy definidas en la documentación, encontrándose ejemplos en los que en el lapso de pocos años se refieren al mismo templo como *ecclesiam* y como *monasterium*, términos que se emplean prácticamente como sinónimos (Loring, 1987, 90-93) (Davies, 2007, 47). De esta forma F. J. Fernández Conde considera impropio hablar de clero regular y secular como realidades diferenciadas y asume la homonimia de los términos *ecclesia* y *monasterium* para los siglos VIII-X (Fernández Conde, 2000, 277).

Tampoco las excavaciones realizadas sobre iglesias que son eventualmente citadas como monasterios en la documentación han aportado resultados que permitan pensar en conjuntos monacales *sub regula* propiamente dichos: una comunidad obediente a una regla que vivía en complejos cerrados compuestos de diversas edificaciones anejas²³. Es probable que si no hubiera existido una referencia explícita que se refiriera al yacimiento como monasterio jamás habría sido interpretado como tal.

Por lo tanto, el monasterio donado por Ello Téllez a San Millán en 1087 debió ser, al igual que la mayoría de los monasterios citados en la documentación altomedieval, y hasta el siglo XI, una pequeña iglesia señorial controlada por poderes laicos o religiosos de diverso alcance territorial.

La segunda referencia al monasterio de Zaballa es, sin embargo, de la segunda mitad del siglo XIV, de un momento en que existía una nítida dicotomía entre el clero regular y secular. Además, la presencia en el texto de otros enclaves alaveses parece confirmar que este documento se refiere a nuestro yacimiento, la Zaballa *de Álava*. Podría ser, por tanto, que en la Baja Edad Media se fundase un monasterio *sub regula* en el enclave.

²³En el conjunto de San Clemente de Arbileta (Orduña, Bizkaia) se identificó, a través de la excavación del subsuelo y de la lectura de alzados, una iglesia de planta de salón y con cabecera destacada. Fue fechada en el siglo XI y calificada de monasterio, en el título y a lo largo de todo el texto, exclusivamente a partir de un documento de finales del siglo XII en que Alfonso VIII dona a la Diócesis de calahorra el "*monasterium beati Clementis quod dicitur Haruireta*" (Martínez Torrecilla *et al.*, 2007). En San Salvador de Priesca (Villaviciosa, Asturias) ocurre algo similar, definiéndose la iglesia como monasterial a partir de una cita documental de época altomedieval. No obstante, hay que precisar que en este caso sus excavaciones son poco reveladoras al poner el dato arqueológico al servicio de la interpretación documental previa (García Álvarez *et al.*, 2001). San Millán de Lara (Burgos) es otro ejemplo paradigmático. Después de llevar a cabo una excavación arqueológica y una lectura de alzados, esta última sin estratigrafía y tomando en consideración sólo elementos decorativos, se determinó la existencia de un primer templo en los siglos X-XI y se le atribuyó el calificativo de monasterial a partir de diversas menciones documentales (Palomero *et al.*, 1996).

4.2.2. Trabajos arqueológicos

La intervención arqueológica realizada por el GIAMP (actual Gipypac) y dirigida por J. A. Quirós se llevó a cabo debido a la intención por parte de la SIEP (Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios) de construir el Centro Penitenciario Norte I en este término, con lo que afectaba parcialmente a la Zona de Presunción Arqueológica número 21 del municipio de Iruña de Oca. Se realizó una primera valoración arqueológica en julio de 2007 y posteriormente pasó a excavar en extensión a lo largo del siguiente año (Quirós, 2007b, 3,4).

En una extensión excavada de 46 055 m^2 se identificó una secuencia ocupacional que se iniciaba en el siglo VI y se extendía ininterrumpidamente hasta el siglo XVI, tras lo cual se produjeron ciertas ocupaciones de carácter marginal y, finalmente, en el siglo XX la construcción del polvorín militar. Este amplio lapso temporal se ha compartimentado en cinco grandes periodos.

- Periodo 1 (siglos VI-VII). Ocupación de pequeña entidad situada en el área 6000.
- Periodo 2 (siglos VIII-X). Creación de la aldea. Se extiende la ocupación del espacio al área 3000.
 - Fase 2a (siglo VIII-primer mitad siglo IX). Edificios en materiales perecederos.
 - Fase 2b (segunda mitad siglo IX-siglo X). Se introduce la arquitectura mixta.
- Periodo 3 (siglo X-primer mitad siglo XIII). Edificación de la iglesia en el área 6000. Se densifica la ocupación doméstica en zonas más altas del valle y se construyen las primeras terrazas de cultivo en las áreas 4000 y 5000.
- Periodo 4 (segunda mitad siglo XIII-mediados siglo XV). Reforma del complejo eclesial y nuevos edificios adosados al N. Parcelación con fines agrícolas del área 3000. Construcción de un complejo doméstico en el área 4000.
- Periodo 5 (mediados del siglo XV-mediados siglo XVI). Abandono de toda las zonas habitadas excepto el área 6000, donde se llevó a cabo una segunda fase de reformas.

4.2.3. La iglesia de San Tirso de Zaballa

San Tirso de Zaballa fue una iglesia con orientación NE-SW, de pequeñas dimensiones (19,5 x 7,1 m; 91,5 m^2), nave única, acceso al sur y ábside recto no diferenciado, realizada en mampostería, aunque empleando determinadas piezas talladas de mayor calidad para vanos y accesos, como demuestran diversos fragmentos hallados en depósitos secundarios más tardíos.

Construcción

Esta iglesia fue erigida en un momento indeterminado del siglo X. Obtenemos esta cronología a partir de la datación radiocarbónica de un carbón de *Fagus Sylvatica* obtenido de la zanja de cimentación (UE 6537) de uno de sus muros²⁴.

²⁴Fecha sin calibrar: 1133±45 BP. 1 sigma: 870-983 AD (100 %) (Quirós *et al.*, 2012b, 219).

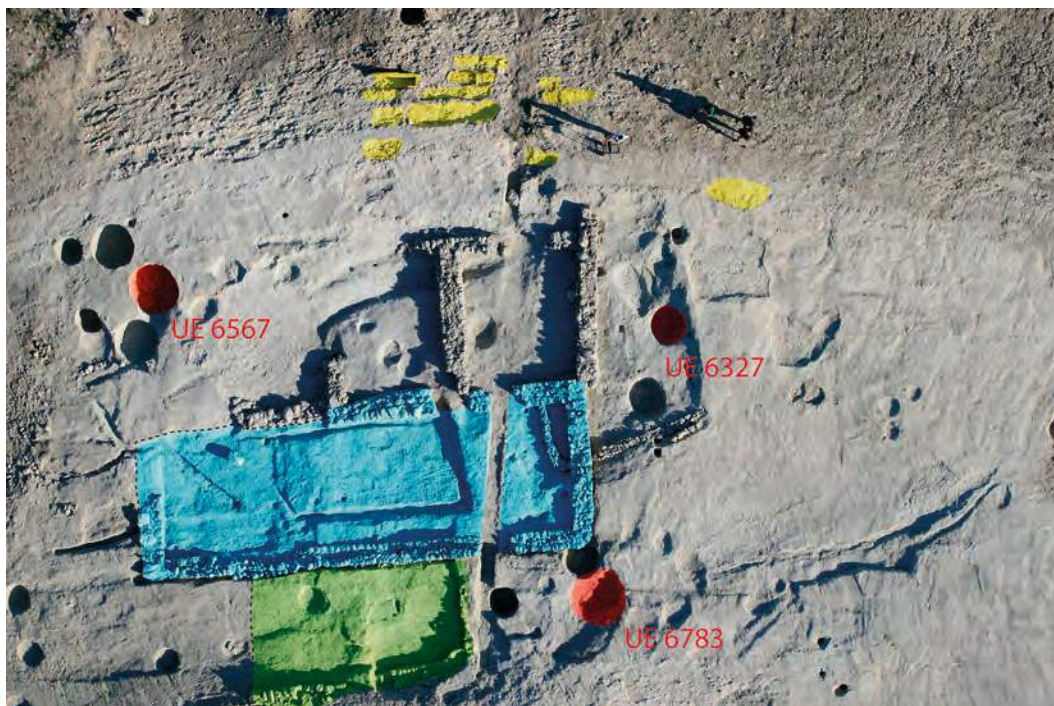


Figura 4.8. Fotografía aérea de la iglesia de San Tirso y su entorno. Se marcan el propio templo edificado en el siglo X (en azul), la necrópolis (en amarillo), los silos asociados (en rojo) y el pórtico añadido en el siglo XII (en verde).

Teniendo en cuenta el grado de arrasamiento del edificio, su sencilla planta rectangular y su propia reutilización como estructura doméstica en la Edad Moderna, podría llegar a cuestionarse que se tratara de un edificio de culto. Dos son los principales argumentos empleados para justificar esta interpretación. En primer lugar, la identificación de diversos enterramientos cercanos al norte. Si bien es cierto que se trata de un emplazamiento poco común, puesto que generalmente son los espacios al este y sur de la iglesia los que primero se ocupan, y de que son cuantitativamente poco importantes, sólo 19 enterramientos conservados, la presencia de un espacio funerario en su entorno más próximo resulta muy significativa. Hay que tener en cuenta además que todas las sepulturas de esta necrópolis mantienen la misma orientación NE-SW que el templo.

En segundo lugar, el hallazgo en niveles de derrumbe o asociados al edificio de elementos líticos tallados en rocas exógenas. Se trata de dos fragmentos de moldura y uno de finalidad indeterminada realizados en caliza paleocena y aparecidos en contextos secundarios (véase **figura 4.9**). Los tres disponen de marcas de azuela, un instrumento de percusión indirecta que se empleó entre los siglos IX y XI²⁵ (Alfaro, 2011, 510-512).

Respecto a sus caracteres constructivos, la iglesia se erigió empleando mampuestos calizos

²⁵También llamado cincel de filo cóncavo (Sánchez Zufiaurre, 2007, 326-327), “chasse de paveur” o “chasse à arêtes courbes” (Bessac, 1986, 184-185). Ambos autores coinciden en la cronología aportada.



Figura 4.9. Zaballa. Fotografías de las piezas talladas en caliza paleocena pertenecientes a la iglesia de San Tirso y hallados en niveles de derrumbe.

del sustrato local²⁶, con varias de sus caras igualadas, trabados con arcilla y dispuestos buscando una mínima regularidad en hiladas horizontales. Asimismo, en algunos de sus paramentos se diferencia un núcleo interno, realizado con cantos sin trabajar y arcilla, flanqueado por dos caras externas con bloques más trabajados. Finalmente, hallamos una amplia variabilidad en la anchura de los muros o en la presencia de zanjas de cimentación, que no podemos explicar más allá de cuestiones estructurales o de orografía del terreno²⁷.

Esta arquitectura refleja un nuevo ambiente técnico con notables diferencias respecto a la tradición constructiva del periodo anterior. Frente a la arquitectura mixta, con muros de 0,59 m de anchura media, material local desbastado, arcilla como unión y sin zanjas de cimentación se erige ahora una construcción íntegramente en piedra, con muros de 1,09 m de anchura media, argamasa en sus alzados, con cimientos y disposición en caras externas/núcleo interno (véase **figura 4.10**).

Se produce, por tanto, un importante salto cualitativo, ya que participan por primera vez en el proceso edilicio canteros especializados. Un salto que, con todo, no es tan abrupto como el señalado en Santa María de Zornoztegi. Por tres motivos: primero, la argamasa no se emplea en la totalidad del edificio, estando los cimientos trabados con arcilla. Sobre este fenómeno, que sin ir más lejos identificamos en el yacimiento de Santa María la Real de Zarautz (Gipuzkoa)²⁸, G. P. Brogiolo escribía en un artículo sobre arquitecturas y técnicas constructivas en época lombarda que la elección de uno u otro trabazón se debía más a dificultades en el proceso de aprovisionamiento que a la incapacidad técnica para producir argamasa (Brogiolo, 2009).

Segundo, la iglesia de Zaballa dispuso casi con toda seguridad de una cubierta en materiales

²⁶Calizas margosas del Cretácico Superior, la misma litología que la referida para la mampostería de Santa María de Zornoztegi (véase más arriba).

²⁷A este respecto resultan significativas las palabras de M. Á. Utrero: “Las cimentaciones no se ajustan a un tipo preestablecido, [...], por lo que es inútil intentar trazar una línea evolutiva o una discriminación temporal de acuerdo a una caracterización formal. Es más, en una misma construcción podemos encontrar distintos tipos de cimentación de acuerdo a las irregularidades de la superficie del terreno y a la forma y cubiertas que adopten los espacios en cuestión” (Utrero, 2006, 54).

²⁸La primera iglesia identificada en las excavaciones y datada en el siglo IX, tenía muros de mampostería caliza unida con abundante argamasa de cal que se apoyaban sobre una cimentación de areniscas trabadas con tierra (Ibáñez y Sarasola, 2009, 35)



Figura 4.10. Zaballa. Fotografía del muro oriental de la iglesia de San Tirso (UE 6503).

perecederos, ya que sus cimentaciones no son lo suficientemente anchas y profundas como para pensar en una abovedada.

Tercero, la simpleza morfológica del edificio es mucho mayor. Mientras que en Zornoztegi hallamos una planta con ábside semicircular, aquí se trata de un edificio rectangular sin cabecera diferenciada, precisamente en la línea de los edificios anteriores en arquitectura mixta.

La ubicación de este edificio de culto no parece reflejar una centralidad física evidente en el seno de la aldea. No obstante, su construcción supuso la amortización de todas las estructuras domésticas preexistentes en el área 6000 y el desplazamiento del caserío hacia

el valle colindante. Una operación de semejante naturaleza es impensable si este espacio no era verdaderamente referencial para los promotores de la obra.

Reformas

A finales del siglo XI o, más probablemente, en el siglo XII²⁹, la iglesia se dotó de un pórtico adosado que cubría el acceso desde el sur. Se trata de una estructura de planta rectangular y pequeño tamaño (9,2 m de longitud conservada, 5,2 m de anchura y 36,5 m² de área conservada) cuyo único acceso se abre hacia el oeste. A pesar de haber sido edificado en un momento posterior, sus caracteres constructivos apenas difieren con los del templo: paramentos con zanja de cimentación, erigidos con mampuestos de calizas margosas del sustrato local, con varias de sus caras igualadas y trabados con arcilla. Únicamente llama la atención la caótica disposición de los bloques del muro UE 6701.

Ya en el periodo 4 (segunda mitad siglo XIII-mediados siglo XV) se arregla parte del muro norte de la iglesia (UE 6243) y se le adosa además una estancia rectangular (recinto E) de 11,6 x 6,4 m y compartimentada por un muro medianero en dos estancias prácticamente idénticas (véase **figura 4.11**). Tanto el arreglo como la edificación muestran una clara simplificación de la producción arquitectónica, recuperándose de forma íntegra la tradición constructiva local anterior a la construcción del templo: bloques apenas desbastados, trabados con arcilla y con una disposición más caótica.

4.2.4. Necrópolis

Del cementerio de la iglesia de Zaballa se han podido recuperar únicamente, y debido a los procesos de arrasamiento de épocas posteriores, 19 enterramientos, todos ellos en fosa simple excepto la tumba n° 7, delimitada con lajas. Se emplazaba al norte, una ubicación poco común, y más si tenemos en cuenta que ni al este ni al sur se ha identificado ninguna inhumación a pesar de que eran espacios vacíos en este momento (véase **figura 4.8**).

En cualquier caso, su relación con el templo está fuera de toda duda puesto que mantienen su misma orientación NE-SW y además la única datación radiocarbónica llevada a cabo, sobre una costilla de la tumba n° 10³⁰, ofrece una cronología coincidente con el periodo 3. El hallazgo en la tumba n° 6 de un aplique de cinturón con un león rampante en bajorrelieve, por su parte, vendría a confirmar la continuidad de este espacio funerario a lo largo de la Baja Edad Media, al datarse tipológicamente entre los siglos XIII-XIV (Riu *et al.*, 1984).

²⁹Esta cronología se ha fijado gracias a la datación radiocarbónica del relleno de sus zanjas de cimentación (UUEE 6900 y 6963). En el primero se dató una semilla de *Hordeum Vulgare Vulgare* (Fecha sin calibrar: 967±26 BP. 1 sigma: 1090-1121 AD (45 %), 1023-1046 AD (43 %), 1139-1148 AD (12 %); 2 sigma: 1075-1155 (61 %), 1018-1059 AD (38 %), 1066-1072 AD (1 %)), mientras que en el segundo se hizo lo propio con un fragmento de fauna (Fecha sin calibrar: 862±25 BP. 1 sigma: 1165-1213 AD (100 %); 2 sigma: 1152- 1252 AD (91 %), 1051-1081 AD (8 %), 1126-1135 AD (1 %)) (Quirós *et al.*, 2012b, 220).

³⁰Fecha sin calibrar: 989±19 BP. 1 sigma: 1017-1040 AD (93 %), 1110-1115 AD (7 %); 2 sigma 995-1047 AD (77 %); 1089-1122 AD (19 %), 1139-1149 AD (4 %) (Quirós *et al.*, 2012b, 220).



Figura 4.11. Zaballa. Fotografía aérea de la iglesia de San Tirso y su entorno. Se marcan el templo (en azul) junto a la estancia rectangular adosada al norte (en verde) y los silos abiertos en el periodo 4 (en rojo).

4.2.5. Estructuras de almacenaje

A pesar de que la iglesia de Zaballa tuvo una finalidad cultural durante más de medio milenio, sólo se han hallado cinco silos a los que pueda vincularse con total seguridad³¹, todos ellos en el exterior.

Los dos más antiguos (UUEE 6567 y 6783) son contemporáneos a la construcción del templo y destacan por su diámetro, superior a los dos metros y medio, que sobrepasa ampliamente el de los silos anteriores. Por otro lado, no sólo no se encuentran agrupados, sino que además están alejados el uno del otro (véanse **figura 4.8** y **figura 4.12**). Mientras que la UE 6567 se sitúa al norte de la esquina noroeste de la iglesia, la UE 6783 se ubica junto a su esquina sudeste. No parece, por tanto, que existiera, al menos al principio, un espacio específico reservado para el almacenaje.

³¹Hay que tener en cuenta que existen en el área 6000 otros siete silos para los que no contamos con indicadores cronológicos que los sitúen en uno u otro periodo. Resulta factible que alguno de ellos estuviera también asociado al edificio de culto.

Los tres silos restantes tienen un diámetro más reducido (1,43 m de media). El más antiguo (UE 6327), cuya amortización fue fechada por carbono-14 entre el siglo XI y la primera mitad del XII, se emplaza a poco más de tres metros de la esquina norte del ábside. Los otros dos (UUEE 6546, 7505) son más tardíos, del siglo XIII (datados mediante la cerámica de sus amortizaciones) y se localizan al noroeste de la iglesia (véase **figura 4.11**). La profundidad de todos ellos (0,44 m de media) es bastante reducida debido a los problemas generales de conservación que afectaron a las estructuras del área 6000.

	UUEE	UBICACIÓN	DIÁMETRO MÁXIMO CONSERVADO (cm)	ALTURA MÁXIMA CONSERVADA (cm)
1	6567	Exterior iglesia	232	77
2	6783	Exterior iglesia	246	34
3	6327	Exterior iglesia	156	70
4	6546	Exterior iglesia	143	21
5	7505	Exterior iglesia	131	16

Figura 4.12. Zaballa. Tabla con los silos asociados a la iglesia de San Tirso.

Por lo tanto, el complejo eclesial del área 6000 contó, al menos en sus momentos iniciales, con silos de almacenaje asociados que parecen indicar una capacidad de percepción de rentas importante.

4.2.6. Valoración general

Tras examinar toda esta información, aportaremos tres consideraciones generales. En primer lugar, creemos que la iglesia de Zaballa, cuyo titular fue probablemente San Tirso hasta su derivación a “Santotis”, fue fundada a modo de iglesia señorial³², asociado a una familia de entidad que operaba en un amplio territorio. Quizá, y como explicaba F. J. Fernández Conde al referirse al cuarto modelo de monacato altomedieval, se tratase de miembros destacados de familias importantes que fundan estas iglesias/cenobios, viviendo en ellas como si fueran monjes, aunque sin someterse en la práctica a ninguna regla, y empleándolas como instrumentos para cohesionar y aumentar su patrimonio (Fernández Conde, 2000, 276-277). A pesar de que las elites no tuvieron por qué residir en sus centros de culto, queda patente el carácter eminentemente familiar de estas propiedades. En su trabajo sobre las donaciones del siglo X en el norte de la península ibérica, W. Davies afirma que toda colección de esta centuria evidencia el control por parte de las familias de iglesias y monasterios (Davies, 2007, 42-43).

³²A lo largo de todo el trabajo se empleará el concepto “iglesia señorial” para hacer referencia a las *ecclesiae* y *monasteria* de la documentación altomedieval. Se caracterizan por su carácter familiar, con una organización variable y poco definida, y su carácter privado. Sus dueños, que pudieron ser laicos (familias nobiliarias o monarquía) o religiosos (monasterios u órdenes militares), las fundaban con intereses materiales y espirituales y las donaban, compraban y enajenaban como cualquier otra propiedad.

Dicha interpretación se fundamenta materialmente en la ruptura con el ambiente técnico y la organización espacial precedente de la aldea que tiene lugar en el siglo X. Una ruptura que, recordemos, había tenido lugar en Zornoztegi dos siglos después y que estaba asociada probablemente a la construcción de la iglesia parroquial. En el caso de Zaballa la vinculamos a la entrada en escena de un poder extralocal: una familia noble destacada en la región. No tanto por el salto cualitativo que se produce respecto a la tradición constructiva precedente, limitado aunque implique la participación de mano de obra especializada, como por la empresa de movilizar toda la población hacia el valle y sacralizar el espacio central ¿primigenio? de la aldea.

En segundo lugar, la construcción del pórtico en el siglo XII puede ser un reflejo de la conversión de este templo señorial en iglesia parroquial, siguiendo esa idea más de proceso que de hito propuesta para Zornoztegi. Indudablemente, y como se ha mencionado más arriba (véase capítulo 4.1), esta estructura otorga cierto carácter comunitario al uso del edificio de culto al crear un espacio cubierto donde los habitantes de la aldea podían esperar a la celebración de los oficios (y, por consiguiente, hablar, discutir y decidir sobre asuntos diversos), en consonancia con lo que se espera de una iglesia parroquial (Bango, 1975) (Curiel, 2009, 147). La mención de la iglesia de Zaballa en la concordia de 1257 entre las propiedades del obispo confirmaría esta lectura.

Sin embargo y frente a lo esperado, el registro arqueológico también ofrece ciertas aparentes paradojas que complican la interpretación. Para empezar no se han identificado reformas de calado en el templo que reflejen unas hipotéticas funciones parroquiales. Se trata de un hecho inusual en Álava, donde las iglesias anteriores al siglo XII descubiertas evidencian drásticas ampliaciones y reconstrucciones en este siglo y el siguiente (Sánchez Zufiaurre, 2007). Con todo, hay que tener en cuenta que se conservan sólo los cimientos de San Tirso, no sus alzados, por lo que es probable que sencillamente las huellas de sus modificaciones arquitectónicas no hayan llegado hasta nosotros.

Igualmente, el examen de la necrópolis³³ muestra algunas peculiaridades, como su inusual emplazamiento al norte o la ausencia de reutilizaciones en sus sepulturas. Sin embargo, es necesario comprender que el alto grado de arrasamiento del yacimiento sólo ha permitido la conservación de una pequeña parte de un cementerio que estuvo cinco siglos en uso. Por ello consideramos arriesgado elaborar conclusiones a partir de 19 enterramientos para una horquilla cronológica tan amplia y cubriendo etapas, como los siglos X-XIII, de gran diversidad regional en lo que respecta a los espacios de inhumación.

³³Los estudios de paleodieta podrían apuntar a la posibilidad de que se tratase de un espacio de enterramiento de carácter selecto. De hecho, en un artículo sobre los comportamientos alimentarios del campesinado medieval J. A. Quirós señala que la necrópolis de Zaballa evidencia niveles significativos de consumo cárnico que podrían reflejar la presencia de elites. Aunque éstos no estarían tan polarizados como en el castillo de Treviño, sí que implican una diferencia sustancial respecto a Zornoztegi o Aistra, donde se constata una dieta omnívora. En el primer caso, de hecho, destacan unos valores muy homogéneos, sugiriendo una dieta omnívora monótona y, en consecuencia, una estructura social poco diferenciada (Quirós, 2013a). Llama la atención que el único individuo de la necrópolis de Zaballa que muestra una dieta más vegetariana esté enterrado en la única tumba realizada con lajas (nº 7). ¿Podría ser la evidencia, asumiendo la hipótesis sobre el cementerio privilegiado, de una apertura tardía del espacio de enterramiento de la iglesia de Zaballa al resto de la comunidad aldeana? No es descartable, aunque hay que tener en cuenta que no hay más enterramientos con esta tipología y características y, además, la única tumba fechada en época bajomedieval está realizada en fosa simple y su inhumado tiene rasgos de diferenciación social: fue enterrado con un aplique de cinturón decorado y consumió una dieta rica en carne.

En tercer lugar, no queda claro si en un momento posterior se pudo haber construido un monasterio *sub regula* en la aldea. Aunque así parece indicarlo el documento de 1373 hallado en el archivo de la Casa de Alba, dicha mención no denota necesariamente la presencia de este tipo de monasterio en Zaballa. I. Etxezarraga identificó en la documentación bajomedieval guipuzcoana un uso ideológico y justificativo de la terminología empleada para referirse a algunas iglesias. Constató que a varios templos insertos en la red parroquial del arciprestazgo de Gipuzkoa se les siguió denominando monasterios en las fuentes no eclesiásticas, al menos hasta el siglo XVI y de forma interesada, para señalar una iglesia parroquial bajo patronato laico³⁴ (Etxezarraga, 2011, 94-96).

Teniendo en cuenta que nuestro texto está fechado en 1373, es de carácter nobiliar y aporta una mención única y breve del monasterio de Zaballa, no descartamos que la propuesta del autor guipuzcoano pueda ser válida también para esta iglesia y algunas otras de ámbito alavés.

En síntesis, en el siglo X una familia de importancia a escala regional³⁵ erigió en un espacio central de la aldea de Zaballa ocupado hasta entonces por estructuras domésticas una iglesia/monasterio señorial, contratando canteros especializados y rompiendo el ambiente técnico predominante hasta entonces.

El templo contó desde su fundación con silos de almacenaje asociados que evidencian la percepción de importantes rentas eclesiásticas por parte de estos poderes. Cuestión que confirmaría el empleo de estas iglesias, anunciado más arriba, como instrumentos para aumentar y cohesionar el patrimonio señorial de la familia³⁶. De todos modos, su presencia testimonial en el registro arqueológico durante los siglos posteriores parece indicar que convivió con otras construcciones, graneros u hórreos, cuya identificación material es más problemática.

Es factible que a partir del siglo XII San Tirso se convirtiera en iglesia parroquial, aunque resulta complicado saber si sus atribuciones a este respecto se correspondían ya con las de la parroquia bajomedieval. Como se ha comentado, salvo la construcción del pórtico el nuevo estatus no habría supuesto ninguna reforma de calado en el templo, al menos detectable en planta. Quizá ello pudo deberse al notable tamaño del templo, que probablemente bastaba para acoger a toda la feligresía. De hecho, sus 91,5 m² suponen casi el triple del espacio con el que contaron, por ejemplo, los fieles en Santa María de Zornoztegi (32,7 m²).

Las problemáticas asociadas a la necrópolis, por su parte, tampoco ofrecen seguridades respecto a su naturaleza parroquial. Con todo, es importante tener en cuenta el grado de arrasamiento del yacimiento, el carácter problemático de sus registros y que en la com-

³⁴“Es por ello que debemos subrayar que el empleo del termino «monasterio» no es mas que un residuo que se mantiene perdurablemente pero que hace referencia a sus origenes o a un interes determinado, pero ha perdido definitivamente las funciones que en otro momento pudo haber tenido” (Etxezarraga, 2011, 96).

³⁵Podría tratarse de los antepasados de Elo Téllez, autor del documento de 1087, aunque no hay forma de estar seguros sobre este punto.

³⁶Aún así, conviene tener en cuenta que estas fundaciones no eran un fuente segura de beneficios a prueba de mala suerte o mala gestión, existiendo casos en los que propietarios empobrecidos tuvieron que desprenderse de ellas porque generaban menos ingresos que gastos. La iglesia era, ante todo, una inversión en seguridad, prestigio y esperanza de salvación (Wood, 2006, 445).

prensión de la formación de las parroquias es necesario primar, como se ha referido en el caso de Zornoztegi, la noción de proceso respecto a la de hito señalado. Si se limita el análisis a la definición cerrada de la parroquia, estableciendo qué es lo que caracteriza y qué es lo que no a una iglesia parroquial, se simplificará irremediabilmente la comprensión de su proceso formativo, obviándose los rasgos de los variados escenarios intermedios.

Probablemente la propia trascendencia que el viejo templo señorial tuvo para la comunidad³⁷, reflejada en la profunda reorganización espacial que acompañó a su fundación, debió facilitar su posterior redefinición parroquial como centro y referente de la nueva comunidad de fieles.

Finalmente, la fundación bajomedieval de un monasterio en Zaballa debe ser considerada con gran cautela, ya que la mención de 1373 pudo hacer referencia, siguiendo a I. Etxezarraga, a una parroquia parcial o totalmente controlada por laicos bajo el *ius patronatus*.



Caso de estudio 2.

El despoblado de Zaballa

- Asentamiento fundado en los inicios de la Edad Media que adquiere una mayor entidad **a partir del siglo VIII**.
- Primeras evidencias de estratificación social en las estructuras de arquitectura mixta **de los siglos IX y X**.
- Edificación de una iglesia señorial **en el siglo X** sobre estructuras domésticas amortizadas.
- Reorganización espacial de la aldea.
- Ruptura con el ambiente técnico previo y participación de mano de obra especializada.
- Comienza la percepción de rentas eclesiásticas.
- Necrópolis al norte, quizá de carácter exclusivo.

³⁷En este sentido F. J. Fernández Conde subraya la gran importancia del *abbas* de estos cenobios para la comunidad aldeana, siendo la autoridad más cercana y visible de los campesinos, dependientes de una familia fundadora cada vez más poderosa (Fernández Conde, 2000, 295).

- La iglesia señorial pasa a ser parroquial probablemente **durante el siglo XII**. Parroquia en proceso de cristalización.

- Construcción de un pórtico adosado al sur.

- ¿Fundación de un monasterio *sub regula* **en la Baja Edad Media**?

- Desacralización **a mediados del siglo XVI**.

- El templo se reutiliza brevemente como estructura doméstica y se abandona.

4.3. El despoblado de Aistra (Zalduondo)

El despoblado de Aistra se emplaza en el extremo nororiental de la llanada alavesa, al noroeste de la villa de Zalduondo y a los pies de los montes de Altzania, en el término de Aistramendi. Para acceder a éste, que dispone de aproximadamente 10 ha de extensión, se ha de tomar la carretera local a Araia (Asparrena) que parte del norte de dicha villa.



Figura 4.13. Aistra. Fotografía aérea del yacimiento durante la campaña de 2007.

4.3.1. Referencias documentales

Aistra se menciona únicamente en dos documentos antes de su abandono en el siglo XIV, ambos referidos a los despoblados de Zornoztegi y Zaballa. El primero es la “Reja de San Millán” (véase más arriba) que cita la aldea entre Araia y Zalduondo indicando que debía pagar una reja al monasterio³⁸.

El segundo documento es la concordia de 1257 entre el obispo Aznar y su cabildo catedralicio. A diferencia de lo señalado para Zornoztegi y Zaballa, Aistra (*Ayxtara* en el texto) se incluye dentro de las iglesias asignadas al cabildo de Calahorra, no a la mesa episcopal, sujeta al arcedianato de Álava y al arciprestazgo de Eguílaz (Rodríguez R. de Lama, 1989, 227).

El siguiente testimonio escrito en el que se menciona, de 1362, recoge ya implícitamente su despoblación. A partir de este momento aparece en abundante documentación de la Baja Edad Media y la Edad Moderna debido a los pleitos entre Araia y Zalduondo por hacerse con el término (Reynolds y Quirós, 2010b, 11).

³⁸“*Harhahia, una reja. Haiztara, una reja. Zalduhondo, duas regas.*” Becerro Galicano Digital [doc. 583] (www.ehu.eus/galicano/id583).

La iglesia de San Julián y Santa Basilisa es la única evidencia material en alzado de Aistra que ha llegado hasta nosotros. Sus primeras referencias documentales son tardías, de mediados del siglo XVI, cuando ya había sido rebajada a la categoría de ermita. Se trata de dos breves menciones: una en el conocido como “Libro de visita del Licenciado Gil”³⁹, donde se incluye entre las ermitas adscritas a Zalduondo (Díaz Bodega, 1998, 230), la otra en una entrada de 1552 del libro de fábrica de la iglesia de esta villa (Portilla, 1982, 767).

4.3.2. Trabajos arqueológicos

Se han realizado diversas intervenciones arqueológicas en el entorno de la iglesia desde los años 80. En 1982, y tras la restauración de la iglesia llevada a cabo a lo largo de los dos años anteriores, se excavó el interior y parte del entorno exterior. Se descubrieron 27 sepulturas, todas ellas en el exterior, y se constató el empleo de lápidas romanas en la construcción del templo (García Retes, 1987, 456-459). En 1990 se realizó una actuación de urgencia cerca de la iglesia en la que se descubrió otra sepultura (Museo de Arqueología de Álava, 1991, 117).

No obstante, la intervención de mayor calado corresponde al proyecto arqueológico desarrollado entre 2006 y 2009 y que fue dirigido por J. A. Quirós y A. Reynolds (*University College London*). En una extensión total de 2744 m² se definió una ocupación ininterrumpida de más de un milenio, desde época romana hasta el siglo XIV, que se ha compartimentado en cinco periodos (Reynolds y Quirós, 2010b, 87-98)⁴⁰

- Periodo 1 (siglos II-III d.C.). Elementos periféricos de un asentamiento romano.
- Periodo 2 (siglos IV-VII). Asentamiento estable con terrazas agrarias y una arquitectura basada en estructuras semiexcavadas.
- Periodo 3 (siglos VIII-IX). Aldea con edificios sobre postes y a nivel de suelo. Se crea un espacio cementerial exento.
- Periodo 4 (siglos X-XIII). Construcción de la iglesia y de una nueva necrópolis a su alrededor.
- Periodo 5 (siglo XIV en adelante). Abandono de la aldea y conversión del templo en ermita. Estructuras domésticas de carácter marginal. Parcial continuidad de la necrópolis⁴¹.

Asimismo, en las últimas décadas numerosas publicaciones se han dedicado a la ermita de San Julián y Santa Basilisa debido a que, por las características de su ventanal monolítico

³⁹En la introducción a la última edición de éste P. Díaz Bodegas se opone a las concepciones tradicionales respecto a su naturaleza, un libro de visita, su fecha, el año 1556, y su autoría, el propio licenciado Martín Gil. Para el autor el libro no es otra cosa que un censo elaborado por diversos visitantes en 1551 para ser presentado en el sínodo de Logroño de 1552 cuya atribución a Martín Gil se debe a que fue el único que es mencionado con nombre y apellido (Díaz Bodega, 1998, XLVI-XLVIII).

⁴⁰Parte de esta información se encuentra publicada en: (Reynolds y Quirós, 2007) (Reynolds y Quirós, 2008) (Quirós, 2009d) (Reynolds y Quirós, 2010a).

⁴¹De hecho, existió la tradición hasta hace unas décadas de enterrar aquí a los niños e, incluso, de bautizar a los que nacían después de su muerte (Portilla, 1982, 767).

orientado al este, siempre se ha considerado bastante antigua. La mayoría de estos trabajos se han centrado en cuestiones tipológicas, buscando establecer la cronología del templo a partir del vano, el aparejo o los canes decorados en el remate de la nave⁴². El debate fue prácticamente zanjado por L. Sánchez Zufiaurre con la lectura estratigráfica de alzados⁴³ que presentó en su tesis doctoral (véase **figura 4.14**).

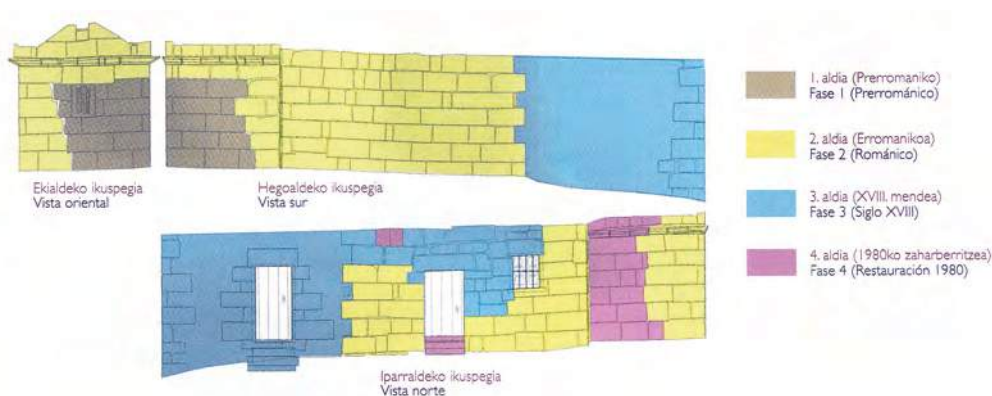


Figura 4.14. Aistra. Fases constructivas de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa diferenciadas en la lectura estratigráfica realizada por L. Sánchez Zufiaurre. Fuente: (Sánchez Zufiaurre, 2007).

En este sentido, el arqueólogo argentino diferencia cinco fases en la historia constructiva del templo. La primera corresponde a la construcción de la iglesia primigenia, de la que se ha conservado la cimentación del ábside al completo, aunque sólo la esquina nordeste en alzado⁴⁴, incluyendo la ventana monolítica. A partir de ésta el autor establece la cronología de la fase. Apoyándose en lo referido en la tesis doctoral de I. García Camino (García Camino, 2002, 175-181) asume que el origen de esta tipología de vanos se encuentra en el prerrománico asturiano a finales del siglo IX, con lo que llegaría a nuestro territorio a mediados del siglo siguiente. Esta fecha ha sido confirmada con las recientes excavaciones arqueológicas, tal y como hemos señalado más arriba.

La segunda corresponde a la reconstrucción denominada románica tras la ruina de la fábrica original. En la tercera, de 1799, se produjo el añadido de la estancia occidental. La cuarta, por su parte, cuenta con un cronología indeterminada y supuso el cerramiento del acceso de la nave. Finalmente, la quinta engloba la reforma realizada en 1980 (Sánchez Zufiaurre, 2007, 111-116).

⁴²Baste mencionar: (Portilla, 1982, 766) (García Camino *et al.*, 1987, 11) (López de Ocariz y Martínez de Salinas, 1988, 42-43) (Arbeiter *et al.*, 1994) (Ocón, 1996, 64-64).

⁴³En realidad, no es el primer estudio que se realiza del templo desde la arqueología de la arquitectura. M. Á. Utrero la incluye en su tesis doctoral sobre los sistemas de abovedamiento en iglesias tardoantiguas y altomedievales de la península ibérica. Aunque sin ofrecer una cronología novedosa constató la presencia de varias fases, siendo el ábside el único resto original de la primera iglesia (Utrero, 2006, 595).

⁴⁴A partir de la excavación en 2006 de las fundaciones del paramento norte de la nave (sondeo H), los responsables de la intervención añaden la hilada más baja de éste a la primera fase (véase **figura 4.15**) (Reynolds y Quirós, 2010b, 38, 39). Esta opción no fue considerada por L. Sánchez Zufiaurre que se limitó a los datos de la excavación de E. García Retes (Sánchez Zufiaurre, 2007, 112-113).



Figura 4.15. Aistra. Restos de la primera fase constructiva de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa (en rojo). Fuente: elaboración propia a partir de (Reynolds y Quirós, 2010b).

4.3.3. La iglesia de San Julián y Santa Basilisa de Aistra

San Julián y Santa Basilisa es actualmente una pequeña ermita de nave única y ábside recto diferenciado que cuenta con una estancia añadida a los pies. Ambos espacios tienen al sur un vano de acceso adintelado. Está realizada en sillería, a excepción de la estancia oeste, erigida en mampostería cubierta con enlucido y sillares en los esquinales. Dispone únicamente de dos vanos: un ventanal monolítico orientado al este y una ventana adintelada en el muro sur de la nave, entre el acceso y el inicio del ábside. Sus elementos decorados se limitan a los seis canes que rematan la nave y la imposta biselada de la cabecera.

Construcción

La edificación de la iglesia en Aistra supuso una ruptura total con el ambiente técnico precedente, caracterizado por estructuras en materiales perecederos y que se articulaba dentro de la tradición constructiva local. El nuevo sistema de producción arquitectónica se observa a través de estas tres características: uno, la introducción de los ciclos productivos de la piedra y de la cal, desconocidos hasta entonces en la aldea. Dos, el empleo de material alóctono de calidad, en este caso la arenisca albiense, traída de las numerosas canteras situadas en el norte de la llanada alavesa⁴⁵. Tres, que fueran canteros quienes asumieron la dirección de la obra, como sugieren la ventana monolítica y los paramentos realizados

⁴⁵Concretamente en las sierras de Gorbea, Elguea, Urquilla y Altzaina. Se trata de una litología de labra difícil pero de gran durabilidad (Martínez-Torres, 2004, 49-50, 132).



Figura 4.16. Aistra. Fotografía de la ermita de San Julián y Santa Basilisa en la que se aprecian sus lienzos E y S.

con bloques labrados *ex novo* dispuestos en hiladas horizontales regulares para formar las caras exteriores del muro.

Es importante señalar que estos bloques no son sillares propiamente dichos, aunque lo parezcan desde el exterior. Se trata más bien de lajas gruesas entre las que se dispuso un núcleo compuesto de mampuestos y argamasa. La razón de que se emplearan éstas las encontramos muy probablemente en las limitaciones extractivas de la cantera de arenisca albiense de la que se aprovisionaron. Esto es, en vez de plantearse el traslado de otro tipo de roca desde zonas más alejadas ajustaron la técnica constructiva a las propiedades de la litología. Hay que tener en cuenta, además, que esta arenisca les suponía a los canteros un esfuerzo de labra mucho mayor. Tal era su dureza que se llegaba a usar para afilar herramientas (Martínez-Torres, 2004, 50).

Otro aspecto a tener en cuenta es el aparente emplazamiento periférico de San Julián y Santa Basilisa respecto al hábitat anterior. El edificio de culto se levantó en una zona no ocupada con anterioridad, al sur y al suroeste de las estructuras domésticas en materiales perecederos de los periodos 2 y 3. Aunque éstas se abandonaron poco después de la construcción del templo, la presencia de algunos agujeros de poste al noroeste de la iglesia (E8) parecen sugerir que la iglesia se dispuso cerrando al sur con un espacio central y que se inserta, en consecuencia en un sistema urbanístico muy concreto (véase **figura 4.17**).

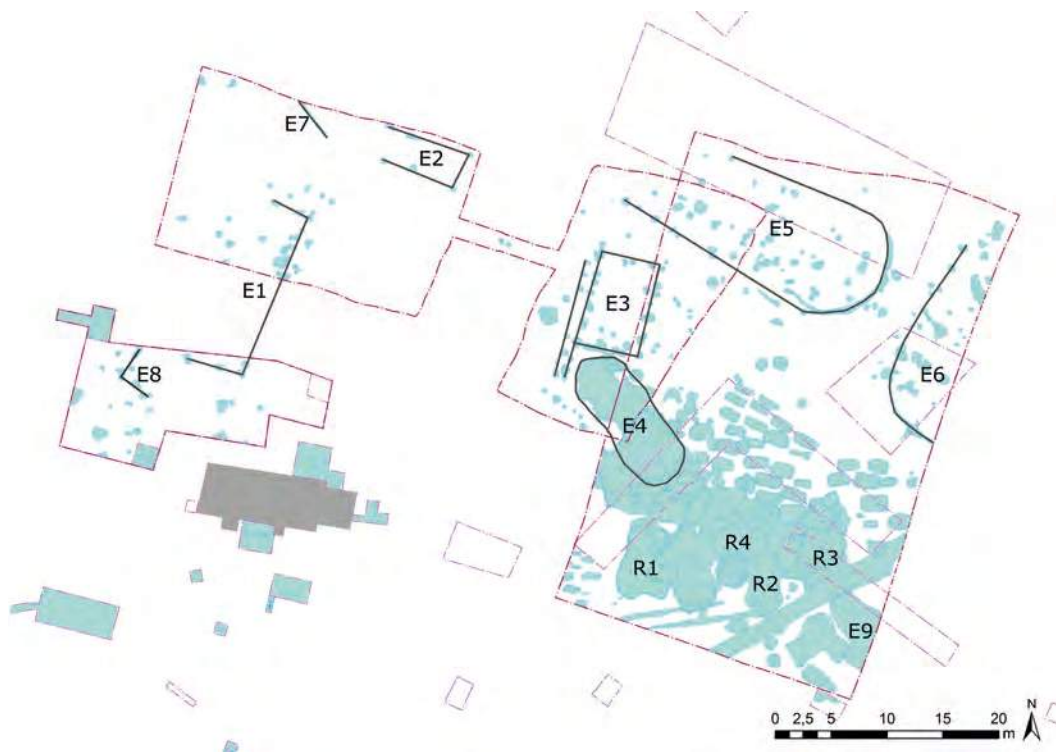


Figura 4.17. Aistra. Planta del yacimiento marcando todas las estructuras identificadas. Se aprecia la posición aparentemente periférica de San Julián y Santa Basilisa, al sur de la estructura E8.

Reformas

La reforma de San Juan y Santa Basilisa se ejecutó posiblemente en el siglo XII⁴⁶ cuando la iglesia primitiva estaba quizá parcialmente arruinada⁴⁷. Supuso la reconstrucción de buena parte de la cabecera, así como la ampliación en anchura de la nave. La obra fue dirigida por albañiles, como refleja el hecho de que sólo se reutilizaran bloques de la primera fase y se dispusieran con múltiples engatillados e irregularidades. No obstante, para algunos elementos puntuales como los canecillos, y quizá la cornisa⁴⁸, es evidente que se solicitó la colaboración de canteros. El material empleado continuó siendo exclusivamente, como dos siglos antes, la arenisca albiense.

4.3.4. Necrópolis

Las excavaciones arqueológicas han mostrado la existencia de dos necrópolis diacrónicas y espacialmente diferenciadas en la aldea de Aistra (véase **figura 4.18**). La más antigua se

⁴⁶No hay ningún indicador cronológico que asigne a esta reforma una cronología absoluta. Se presupone que fue realizada en el siglo XII porque cuenta con elementos típicos del estilo románico como los canecillos (véase capítulo 5).

⁴⁷De todos modos, es posible que el templo no sufriese una ruina, sino que se produjera un desequilibrio estructural tal que fue preciso el desmontaje y remontaje de las piezas.

⁴⁸L. Sánchez sugiere que en la obra románica pudo reaprovecharse la cornisa primitiva (Sánchez Zufiaurre, 2007, 114).

data en los siglos VIII-IX y fue identificada durante la campaña de 2009. Sobre un espacio aproximado de 200 m² se hallaron 54 sepulturas organizadas en hiladas y alineadas E-W. Ninguna de ellas tenía ajuar y disponían de una tipología variada que incluía tumbas de fosa simple (40 %), de lajas (en los laterales o sólo en los pies y la cabeza; 33 %) y de murete (27 %). En la mayoría de ellas se empleó una o varias lajas calizas de gran tamaño a modo de cubierta. Siete de estos enterramientos mostraban además evidencias de reutilización, aunque nunca con más de dos individuos. Por otro lado, no parece haber ningún tipo de organización en la disposición de las sepulturas, que nunca se superponen. Éstas se respetaban y posiblemente se señalizaran de algún modo, con estelas o montículos de piedras y tierra (Reynolds y Quirós, 2010b, 93) (Mendizabal, 2011, 413, 416-419).

Los enterramientos recuperados muestran que en esta necrópolis altomedieval no se discriminaba por género y, con matices, edad⁴⁹, siendo la distribución por sexos y edades bastante equitativa. Asimismo, los estudios de paleodieta evidencian que la gran mayoría de los inhumados⁵⁰ dispusieron de una dieta mixta de tipo omnívoro en la que se alternaban tanto la carne como los cereales. El tipo de dieta que se presupone en una pequeña comunidad campesina de esta época (Mendizabal, 2011, 410, 412).

La segunda necrópolis surge con la construcción de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa en el siglo X y ha sido testimoniada en diversas campañas de excavación llevadas a cabo desde comienzos de los años 80. Ya en 1982 se identificaron 27 tumbas con un claro predominio de las realizadas mediante lajas respecto a las de fosa simple (25 frente a 2), así como de los enterramientos infantiles sobre los juveniles o adultos (26 frente a 6). En ninguna de estas inhumaciones se identificaron ajuares o restos de clavos que evidenciaran el empleo de ataúdes (García Retes, 1987, 457-459).

En las campañas más recientes, por su parte, se identificaron 16 sepulturas más. De ellas se excavaron únicamente los seis individuos depositados en la gran fosa hallada en la trinchera J, que se abrió a unos seis metros al sur de la puerta del templo. Los cuerpos se disponían en esta fosa de forma ordenada aunque sin ninguna estructura de separación entre ellos. Los diez enterramientos restantes se localizaron en la campaña de 2009, al suroeste del cementerio altomedieval y a a penas 20 m al este de la cabecera de la iglesia. Se desconoce la tipología constructiva de las tumbas, más allá de sus grandes cubiertas de piedra, ya que, como se ha dicho, no se llegaron a excavar (García-Collado, 2011, 91-92).

4.3.5. Valoración general

Por lo que se desprende de los datos aportados, Aistra representa un modelo evolutivo similar a Zaballa. Al igual que en este yacimiento, elites de cierta entidad fundaron una iglesia privada durante el siglo X que transformó radicalmente el paisaje aldeano preexistente. Este templo dispuso desde su fundación de un espacio asociado para el enterramiento de

⁴⁹Se identificaron seis sepulturas infantiles contemporáneas al cementerio altomedieval y asociadas a posibles contextos domésticos que muestran cierta discriminación hacia los niños muertos antes de los dos meses de vida. Quizá fuera “[...] necesario haber alcanzado cierta edad, corta en cualquier caso, para adquirir personalidad social propia y convertirse en miembro de pleno derecho de la comunidad, lo cual comportaba, entre otras cosas, el enterramiento en el cementerio comunitario” (García-Collado, 2011, 83-89).

⁵⁰A modo de excepción contamos con dos casos singulares (UUEE 207 y 959) con dietas basadas en pescado de río.

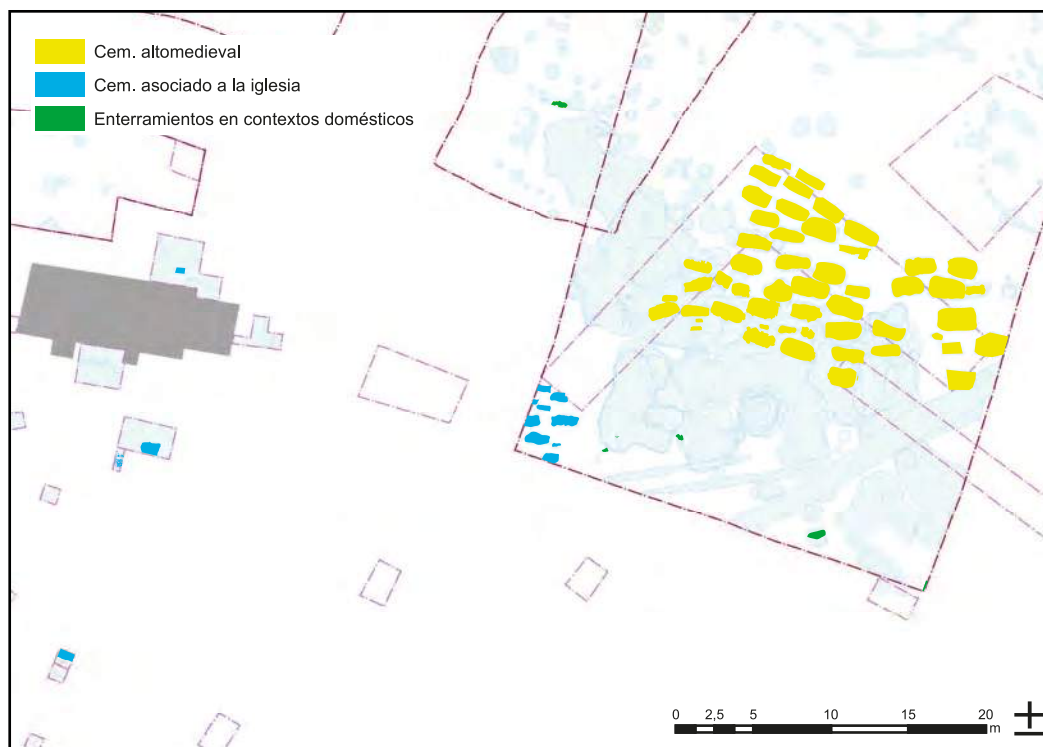


Figura 4.18. Aistra. Planta con todos los enterramientos identificados en las campañas 2006-2009.

la comunidad y adquirió funciones parroquiales durante el siglo XII. Tras la despoblación de la aldea, durante la Baja Edad Media, se convirtió en ermita.

Tres son los fundamentos materiales en los que apoyamos este modelo interpretativo. En primer lugar, tanto la total ruptura de la obra eclesial con el ambiente técnico anterior como los profundos cambios en la organización espacial de la aldea que la acompañaron nos orientan a promotores de ámbito supralocal y una gran capacidad para movilizar recursos.

De hecho, las características constructivas de la iglesia primitiva de San Julián y Santa Basilis (bloques nuevos de cantera, empleo de litologías alóctonas de difícil talla, puesta en obra ordenada y predecible, piezas decorativas, etc.) describen con claridad un sistema productivo de cantería liderado por maestros especializados, superior al mixto comentado para Zaballa.

Las transformaciones que paralelamente se desarrollaron en el urbanismo aldeano, sin embargo, son equiparables a las comentadas para Zaballa y, en otro contexto y cronología, para Zornoztegi. Aunque hay importantes diferencias a destacar. Por un lado, la iglesia se construyó en un lugar aparentemente periférico de la aldea, vacío hasta ese momento y, por otro, se abandonó el espacio doméstico y funerario altomedieval⁵¹, aunque no porque se fuera a utilizar para otras funciones. De hecho, desconocemos a dónde se trasladó el

⁵¹Un cementerio que no debió ser el primero de la historia de Aistra. Falta identificar el que contaron los habitantes del asentamiento del periodo 2 durante los siglos VI-VII.

hábitat en este momento.

Por otro lado, no hay evidencias materiales que certifiquen la percepción de rentas eclesiásticas por parte de las elites fundadoras. No hay silos de almacenaje u otro tipo de estructuras adosadas⁵² que puedan sugerir dichas prácticas. No obstante, y dada la función de estas iglesias señoriales y la naturaleza de sus promotores (véase capítulo 4.2), es probable que también en Aistra se recaudasen dichos censos.

En segundo lugar, la necrópolis *ex novo* que se fundó en torno a la iglesia señorial evidencia que dispuso de ciertas atribuciones en lo que se refiere a la cura de almas de la comunidad. En la décima centuria los habitantes de Aistra dejaron de enterrarse en el cementerio altomedieval, aquél que, en el caso de Zornoztegi, no pudo ser detectado y que aquí se ha identificado con claridad, y comenzaron a hacerlo alrededor del templo.

En principio podría decirse que este nuevo espacio funerario acabó con la variabilidad tipológica de las sepulturas de la necrópolis anterior, concediendo a las tumbas de lajas una preeminencia casi total⁵³. La homogeneización en las prácticas funerarias fue considerada por el arqueólogo I. García Camino como una particularidad de los cementerios parroquiales que, en oposición a los altomedievales, empezaron a extenderse a partir de los siglos XI y XII. De hecho, estos últimos se caracterizaron por una diversidad en las prácticas funerarias que responderían, según el autor, a una responsabilidad exclusiva de la familia en estos ámbitos, al margen de la estructura religiosa y eclesiástica⁵⁴. Los cementerios parroquiales, por el contrario, representaron “el triunfo definitivo de concepciones funerarias cristianas que niegan la personalidad del difunto y, en consecuencia, la individualidad de la tumba”⁵⁵ y se definían por la presencia destacada de las sepulturas de lajas, la ausencia de ajuares, la recuperación de la práctica pagana de colocar monedas en el cuerpo o en la boca de los difuntos y, fundamentalmente, la reutilización de las tumbas (García Camino, 2002, 250-252).

Aunque la diferenciación en Aistra entre los dos tipos de necrópolis puede resultar bastante obvia, la adopción del modelo presentado por I. García Camino genera dos importantes discordancias: la temprana cronología y las reutilizaciones. Sobre la primera el autor vizcaíno menciona la extensión de este tipo de cementerios desde el siglo XI, pero la construcción de la iglesia de San Julián y Santa Basilisa y su necrópolis datan del siglo X.

Quizá la solución a este problema radique en considerar la transición entre ambos mode-

⁵²En las iglesias prerrománicas del grupo 4 (siglos X-XII) L. Sánchez identificó, a partir de ménsulas en las fachadas norte y oeste, estructuras en madera adosadas que pudieron cumplir dicha función de almacenamiento. Sin embargo, la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, que no cuenta con estas evidencias y dispone además de otro tipo de caracteres constructivos, fue incluida en el grupo 3 (siglo X) (Sánchez Zufiaurre, 2007, 272-275).

⁵³Salvo las dos en fosa simple de las 27 identificadas la campaña de 1982 (García Retes, 1987) y el peculiar enterramiento colectivo del trinchera J, interpretado como un lugar de inhumación para peregrinos fallecidos a su paso por Aistra o de personas ajenas a la comunidad (García-Collado, 2011, 93), todas las tumbas excavadas cuentan con esta tipología.

⁵⁴Esta misma dicotomía entre cementerios parroquiales y anteriores, con una mayor variedad tipológica de las sepulturas, fue identificada en el yacimiento guipuzcoano de Santa María de Zarautz. El paso entre uno y otro se habría producido también durante los siglos XI y XII (Ibáñez y Moraza, 2006, 432).

⁵⁵En su tesis doctoral sobre el cementerio medieval en Cantabria E. Gutiérrez Cuenca matiza esta visión del cementerio parroquial como espacio colectivo y anónimo al identificar la continuidad de cierto uso familiar de espacios dentro del cementerio a través de la reocupación de las sepulturas (Cuenca, 2015, 644).

los de necrópolis no de forma neta, sino como un proceso que se dilató en el tiempo y en el que el cementerio eclesial fue paulatinamente adquiriendo los rasgos de las necrópolis parroquiales. Consideramos que hay que tener especial cuidado a la hora de aplicar determinadas categorías arqueológicas (en este caso “cementerio altomedieval” o “cementerio parroquial”) ya que pueden impedir la identificación y adecuada definición de los escenarios de transición⁵⁶. Como se ha dicho anteriormente, corresponde en estos casos subrayar la noción de proceso frente a la de hito.

La estela discoidea reutilizada en la tumba nº 10 que se identificó en la intervención de 1979 es quizá una evidencia de este proceso de transición entre ambos modelos de necrópolis (véase **figura 4.19**)⁵⁷. Está fechada en los siglos IX-X (Azkarate y García Camino, 1996, 139-140) con lo que pudo pertenecer al cementerio asociado al templo. Ello permitiría suponer que, al menos en sus inicios, las sepulturas del nuevo espacio funerario buscaron la representación individual del difunto, manteniendo las características de la necrópolis altomedieval.



Figura 4.19. Aistra. Fotografías de la estela discoidea reutilizada hallada en la intervención de 1979 (autora: E. García Retes).

Más adelante, posiblemente con la adquisición de la iglesia del estatus parroquial, se amortizó la estela en una nueva tumba de lajas. Esta reutilización no resulta trivial porque, pese a haberse diluido, *a priori*, la individualidad del difunto en el cementerio parroquial de la comunidad, implica que siguen perviviendo ciertos elementos para marcar la identidad. Aunque la estela fue amortizada siguió, en definitiva, manteniendo su carácter diferenciador.

La segunda discordancia que genera el modelo de I. García Camino es la reutilización de las sepulturas. Para el arqueólogo vizcaíno esta actividad es la característica principal de los cementerios parroquiales pero la encontramos en el cementerio altomedieval de Aistra, aunque no de forma generalizada o masiva. No es, además, un caso singular. En el mencionado trabajo de A. Mendizabal sobre Aistra y Treviño se subrayaban las diferencias

⁵⁶Hay que tener en cuenta que estos cambios en los cementerios no respondieron a un interés específico de la Iglesia por introducirlos (Cuenca, 2015, 647) por lo que se presupone que fueron graduales y que se caracterizaron por una gran variedad regional.

⁵⁷Agradecemos a E. García Retes la cesión de las fotografías de dicha estela.

existentes en la reutilización de las sepulturas entre ambos contextos funerarios. Mientras que en la necrópolis de Santa María de Treviño, que disponía de un cementerio más tardío (siglos XII-XVI) plenamente parroquial, se constataron de media tres individuos por tumba, entre todas las tumbas de Aistra, como se ha referido más arriba, sólo siete fueron reutilizadas y nunca más de una vez (Mendizabal, 2011, 416).

Asimismo, E. Gutiérrez Cuenca señala que una de las diferencias entre los cementerios altomedievales (siglos VIII-XIII) y bajomedievales/parroquiales (siglos XIII-XV) en Cantabria fue la intensidad de la reutilización. Identifica, de hecho, reocupaciones en los primeros, aunque admite que no fueron una práctica frecuente. Por el contrario, en los cementerios bajomedievales cambió el uso del espacio cementerial, pasando de un modelo extensivo a otro intensivo y se multiplicó el número de reutilizaciones (Cuenca, 2015, 640, 644). Es probable, por tanto, que para detectar necrópolis propiamente parroquiales no haya que poner el acento tanto en la presencia o ausencia de la reutilización de las sepulturas, como en su intensidad.

En tercer lugar, las peculiaridades de la reforma de San Juan y Santa Basilisa reflejan un cambio en sus promotores y funcionalidad. Después de todo no fue una reforma cualquiera. El primitivo templo se reconstruyó probablemente después de haberse arruinado casi del todo. Quizá por la desidia de sus propietarios que ya no contaban con los incentivos que habían llevado a aquellos promotores del siglo X a erigir una iglesia propia en esta aldea alavesa.

Es probable, por tanto, que la comunidad aldeana, en convergencia o no con poderes episcopales, se hiciera con esta vieja iglesia arruinada y decidiera reformarla para que cumpliera sus nuevas funciones como iglesia parroquial. Funciones que no tienen por qué corresponderse todavía con las que fueron cristalizando de forma progresiva a lo largo de los siglos XII-XIII y que definieron a la institución parroquial en los siglos sucesivos.

El sistema productivo mixto de la reforma, en el que se emplea sobre todo material reutilizado con una participación puntual de canteros, reflejaría una capacidad de movilización de recursos reducida por parte de los promotores. Precisamente lo que podría esperarse de una comunidad aldeana que habría aportado la mayor parte del coste de la obra, si no todo: una iglesia funcional y bien ejecutada con una inversión mínima de recursos.



Caso de estudio 3.

El despoblado de Aistra

- Aldea fundada **a comienzos de la Edad Media**.
- Estructuras domésticas realizadas en materiales perecederos.
- Se habilita un primer espacio cementerial **en el siglo VIII**.
- Construcción de una iglesia señorial **durante el siglo X**, delimitándose una nueva necrópolis a su alrededor.
- Quizá otras atribuciones parroquiales además de la funeraria.
- Nuevo ambiente técnico que rompe con la tradición constructiva empleada hasta entonces.
- Se abandona la necrópolis y el espacio doméstico altomedieval.
- Reconstrucción del templo parcialmente arruinado **en el siglo XII** siguiendo un sistema productivo mixto.
- Parroquia en proceso de cristalización.
- Abandono de la aldea **en la Baja Edad Media**.
- Sobrevive el templo a modo de ermita.

4.4. La villa de Treviño

La villa de Treviño se emplaza en el condado bajomedieval del mismo nombre, a los pies del cerro El Castillo de 688 m y en la margen derecha del río Ayuda, afluente del Zadorra.



Figura 4.20. Treviño. Vista general de la villa. En el centro de la imagen se aprecia la parroquia de San Pedro y, sobre la villa, el cerro El Castillo. A la derecha, en altura, se observa el cementerio y antigua parroquia de Santa María.

4.4.1. Referencias documentales

Se conoce documentalmente sólo a partir del siglo XII debido probablemente a que la dinámica histórica de sus primeros siglos se desarrolló bajo la iniciativa de señores laicos que no generaron memorias escritas ni tuvieron necesidad de fórmulas de transmisión de sus derechos a largo plazo (Quirós, 2011b). En concreto, su primera mención se recoge en un texto fechado el 15 de abril de 1179 por el que el rey de Castilla Alfonso VIII y su homólogo navarro Sancho VI acordaban la paz, comprometiéndose este último a no extender su dominio en Álava excepto en *Castellaz* y Treviño⁵⁸ (Fortún, 2000, 455).

⁵⁸“*Insuper, ego Sancius rex Nauarre, relinquo Alauensibus suas hereditates, excepto Castellaz et Trevinno*”.

Los dos únicos textos de época medieval en los que se hace una mención explícita a un edificio de culto⁵⁹ en Treviño corresponden a la primera versión conservada del fuero de la villa, de 1254, y un documento de 1413 conservado en el Archivo Secreto Vaticano. En el primero se menciona la advocación, San Clemente Mártir, así como su condición de iglesia juradera y su emplazamiento junto a la puerta de la villa⁶⁰. En el segundo el papa Benedicto XIII concedía indulgencias a los cristianos que visitasen anualmente la ermita de Santa María de Treviño y dieran una limosna a su reparación⁶¹ (Ruiz de Loizaga, 1997, 105-106).

El siguiente registro textual a las iglesias de Treviño corresponde al ya referido “Libro de visita del licenciado Gil”, de mediados del siglo XVI. En éste se lleva a cabo un listado de todos sus templos, junto a sus ingresos, posesiones, beneficiados e ingresos de los clérigos a su cargo. Así, se refiere a sus cinco parroquias y añade lo que percibían: la principal era la de San Pedro, con una primicia de 60 fanegas de trigo y 60 cántaras de vino; le seguía la de Santa María, con 49 fanegas de trigo y 30 cántaras de vino; en tercer lugar se encontraba la de San Miguel, con 24 fanegas de trigo y 60 cántaras de vino; tras ella estaba la de San Juan Bautista, con 15 fanegas de trigo y 30 cántaras de vino; finalmente, la más pobre era la de Santo Tomás, con 8 fanegas de trigo y 20 cántaras de vino. Asimismo, se mencionaban las siguientes ermitas en Treviño: La Magdalena, San Nicolás, San Julián, San Esteban, San Andrés de Franco y Nuestra Sra. de Arceña (Díaz Bodega, 1998, 296-297).

Para finales de siglo y gracias al censo realizado en 1593 conocemos la distribución poblacional de todas las parroquias de la villa excepto de la de Santo Tomás, que como no se menciona intuimos que para entonces había desaparecido. La primacía de San Pedro sobre las demás resulta todavía más evidente ya que ella sola concentraba casi la mitad de los habitantes de la villa. Exactamente contaba con 54 de los 113 “hombres buenos” de Treviño, mientras que Santa María tenía 25, San Miguel 18 y San Juan Bautista 16. De todos modos, la vida de estas parroquias se extendería apenas un siglo más. A lo largo de 1695, San Pedro absorbería primero San Juan Bautista y posteriormente San Miguel y Santa María, quedando como única parroquia de la villa (Portilla y Eguía, 1968, 209-210).

4.4.2. Trabajos arqueológicos

El hecho de que Treviño siga habitado en la actualidad ha condicionado completamente su estudio, impidiendo desarrollar la estrategia de excavación extensiva que sería deseable, así como obtener una imagen más coherente y completa de su génesis y evolución a lo largo de los siglos medievales. De hecho, las únicas excavaciones programadas (campañas

⁵⁹Si bien es cierto que en el epígrafe conservado en la ermita de San Juan Bautista, fechado en 1251 y del que hablaremos más adelante, se menciona que el rey Sancho de Navarra pobló la villa y su iglesia en 1161 (“VILLA : ISTA : FUIT : ET : ECCLIA : POPULATA : P : DNM : SACTIU : REGEM : NAVARE” (Portilla y Eguía, 1968, 217-218)) ello no ofrece información reseñable, al desconocer a cuál en concreto estaba haciendo referencia.

⁶⁰“*Todo vezino ó extraño que devier dar yura ó recibirla, non yure en otro lugar si non en San Clemeynt mártir que es à la puerta de la villa*” (Real Academia de la Historia, 1851, 46).

⁶¹Cabría preguntarse a qué templo hace referencia el texto. Aunque la parroquia de Santa María fue reconstruida en el siglo XV y perdió quizá su advocación anterior es poco probable que fuera señalada como ermita en un documento de la época, teniendo en cuenta que había contado con un cementerio parroquial desde finales del siglo XII y que se cita como parroquia a mediados del siglo XVI (véase más abajo). Consideramos más bien que el documento papal se refiere o a la ermita de Nuestra Señora de Arceña, mencionada en el “Libro de visita del licencia Gil”, o a otra desaparecida antes de la elaboración de este documento.



Figura 4.21. Treviño. Plano de la villa con las tres intervenciones arqueológicas tenidas en cuenta (en rojo): la antigua parroquia de Santa María (1), la ermita de San Juan Bautista (2) y la plaza María Díez de Ure (3). Se marcan también la parroquia de San Pedro (4) y el emplazamiento del antiguo castillo (5).

de 2007 y 2009) se han desarrollado en zonas deshabitadas, como la cima del cerro o la plataforma septentrional del cementerio, quedando las excavaciones en el centro urbano limitadas a intervenciones de urgencia motivadas por obras de diverso calado.

En concreto, los estudios de naturaleza arqueológica que se tendrán en cuenta para nuestro trabajo, seleccionados en función de su valor para comprender el fenómeno de formación de la red parroquial, son los siguientes. En primer lugar, la lectura estratigráfica del edificio que acoge el actual cementerio de la villa (antigua iglesia de Santa María) llevada a cabo en 2008 y la excavación de su necrópolis septentrional, realizada en la primavera de 2009, que se expondrán conjuntamente. En segundo lugar, la excavación en la plaza María Díez de Ure, de enero de 2008. Finalmente, la lectura estratigráfica de la ermita de San Juan Bautista, de 2008 (véase **figura 4.21**). Procederemos a explicar con detalle cada una de estas intervenciones para pasar posteriormente a reflexionar sobre todos los datos aportados en relación con la temática que nos ocupa.



Figura 4.22. Treviño. Fases constructivas diferenciadas en la lectura estratigráfica, desarrollada en 2008, de la antigua parroquia de Santa María. En rojo se marca la fase 2 (finales siglo XII-mediados siglo XIII), en azul la fase 3 (finales siglo XIV-primer mitad siglo XVI), en verde la fase 4a (siglos XIX), en amarillo la fase 4b (siglo XX).

(1) Iglesia y necrópolis de Santa María (actual cementerio)

La lectura estratigráfica del actual recinto cementerial fue realizada por el autor en la primavera de 2008⁶² (véase **figura 4.22**). La excavación del espacio septentrional, por su parte, se llevó a cabo en 2009 en el marco de la segunda campaña de excavación del Castillo de Treviño, realizada por el GIAMP (actualmente Gipyac) de la UPV-EHU, financiada por el Ayuntamiento de Treviño y dirigida por J. A. Quirós. Aunque se abrieron 150 m² de terreno, únicamente se excavaron 80 m², y ni siquiera hasta la roca natural, debido a unos plazos de tiempo insuficientes (véase **figura 4.23**).

El cementerio se sitúa en el extremo oriental de la villa, en una explanada desde la que domina en altura el caserío y junto al camino que une el espacio habitado con el cerro donde se levantaba el castillo. Tradicionalmente se ha identificado con la antigua parroquia de Santa María gracias a un documento de 1659 en el que se hacía referencia a los arreglos de sus tejados y capillas, que corrían peligro de arruinarse debido al fuerte viento que recibía al estar en altura⁶³ (Portilla y Eguía, 1968, 219, nota n° 20).

Como expusimos en un trabajo anterior (Alfaro, 2012), la historia de este espacio se articula en cinco grandes fases entre el siglo X y la actualidad. La primera implicó la construcción de la muralla del castillo en la décima centuria; la segunda, del siglo XII, la edificación de la iglesia y un primer nivel de enterramientos; la tercera su reconstrucción asociada a un segundo nivel funerario a finales de la Edad Media; la cuarta, su transformación en el cementerio moderno actual, en el siglo XIX y, finalmente, la quinta, diversas reformas acometidas en los siglos XX y XXI.

⁶²El diagrama estratigráfico, así como el listado de UUEE de lectura de alzados se presentan en el **apéndice D** y el **apéndice E** respectivamente.

⁶³“*Que rrespeto de los ayres y estar en alto la tenian muy peligro de mayor ruyna.*”

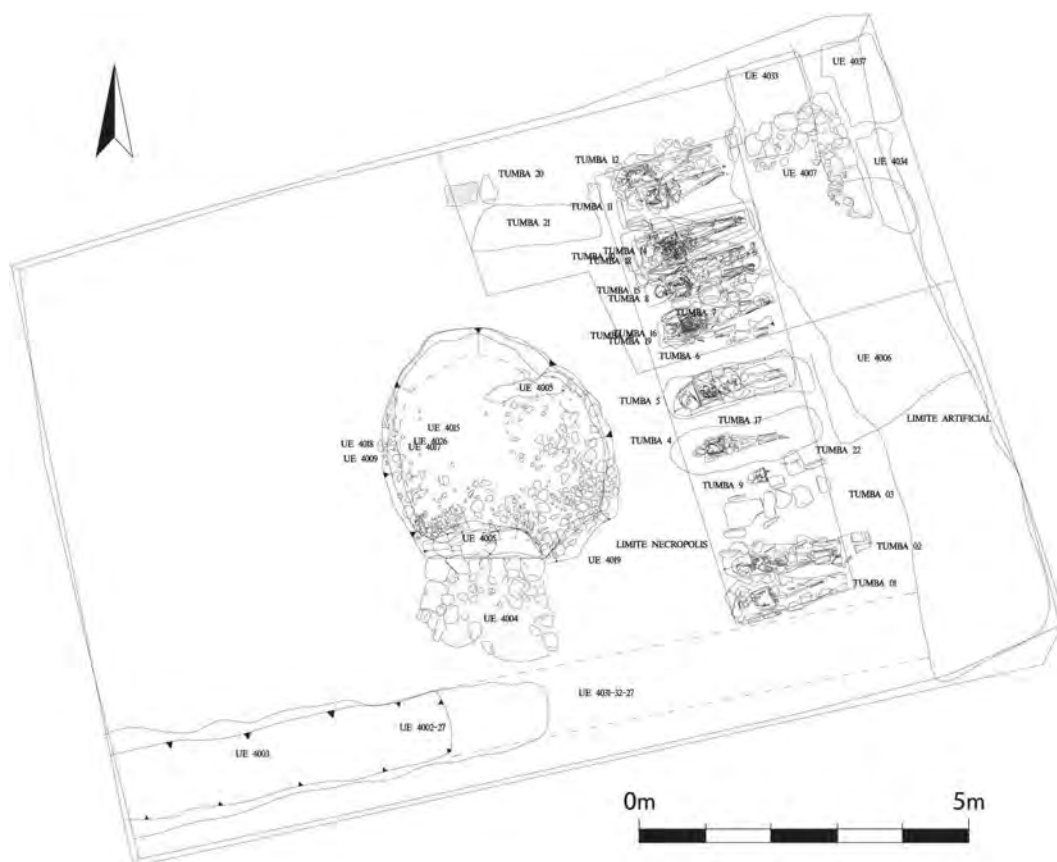


Figura 4.23. Treviño. Planta con las tumbas y estructuras identificadas en la excavación del cementerio de la antigua parroquia de Santa María en 2009.

Fase 1 (siglo X) La primera fase ha sido identificada únicamente en el proceso de excavación y se corresponde con la construcción de la muralla (UE 4007). Esta estructura se ha conservado parcialmente debido a los expolios de fases posteriores, aunque todavía se intuyen las dos caras externas, con bloques más elaborados, y el núcleo interno (véase **figura 4.24**). Su cronología, del siglo X, viene establecida a partir de la datación radiocarbónica de la argamasa de un tramo situado más al norte (Quirós, 2012b).

Fase 2 (finales siglo XII-mediados siglo XIII) La segunda fase se extiende entre finales del siglo XII y mediados del siglo XIII y supuso la edificación del primer templo y un espacio funerario asociado. Del primero se ha conservado únicamente el lienzo exterior del ábside rectangular (UUEE 1 y 2) y los muros orientales del posible transepto (UUEE 4 y 5). Posible porque al no pervivir otros elementos constructivos desconocemos si los muros dirección norte-sur que flanquean la cabecera eran parte del transepto en una iglesia de planta de cruz latina o simplemente del lienzo oriental en una de planta rectangular. Con todo, teniendo en cuenta la explanada en la que se emplazaba el templo, que no permite una longitud excesiva, y la considerable anchura que adquiriría con estos muros laterales (23 m), abogamos por la primera opción.



Figura 4.24. Treviño. Fotografía del tramo de la muralla del castillo hallado en la excavación de la antigua parroquia de Santa María.

Esta primera iglesia estaba construida casi íntegramente con mampuestos desbastados de caliza local, de morfología cuadrangular y dimensiones heterogéneas que habían sido dispuestos buscando hiladas horizontales. Los sillarejos, calizas paleocenas con una talla final con tallante a 45°, se limitaban a los esquinales del ábside⁶⁴ (véase **figura 4.25**). El sistema productivo que se infiere de esta construcción es, por tanto, el mixto, liderado por albañiles pero en el que se requirieron los servicios de canteros para los esquinales y, quizá, los vanos.

De esta construcción llaman poderosamente la atención dos cuestiones. En primer lugar, que algunos de sus sillarejos evidencien fracturas en sus extremos, sugiriendo la posibili-

⁶⁴Uno de los sillarejos del esquinale sur presenta una marca de cantero en forma de B invertida con semicírculo inferior y línea vertical doble. Recuerda bastante a la marca nº 407 identificada en la intervención de la basílica de San Prudencio de Armentia (Vitoria-Gasteiz, Álava), aunque ésta se hallaba en contextos más tardíos, siglos XIV-XV, y asociada a sillares acabados con gradina (Lasagabaster *et al.*, 2006, 52, 54, 150).



Figura 4.25. Treviño. Fotografía del aparejo (a base de mampuestos en los muros y sillarejo en los esquinales) de la fase 2 de la antigua parroquia de Santa María.

dad de que se trate de material reutilizado. Sin embargo, la homogeneidad en sus dimensiones (todos tienen entre 50-60 cm de longitud, 21-33 cm de grosor y 25-32 cm de módulo) y en su disposición, así como el empleo exclusivo del tallante en su talla final nos hace descartar dicha posibilidad. ¿Cuál podría ser entonces la explicación a este fenómeno? Quizá debido a sus imperfecciones fuera material descartado para otra edificación contemporánea, de ahí su homogeneidad, que los promotores decidieron aprovechar en el templo para abaratar costes.

En segundo lugar, que no se haya identificado ningún vano, ni siquiera en el muro oriental donde suele encontrarse en las iglesias de este periodo. Podría explicarse a partir de la funcionalidad defensiva que pareció disponer, teniendo en cuenta que sus paramentos orientales continúan la línea de la muralla de la villa y la morfología, semejante a una torre defensiva, de la cabecera. Se han identificado únicamente dos aberturas rectangulares de pequeño tamaño en el lienzo oriental (UUEE 9 y 10) cuya finalidad desconocemos. Su similitud morfológica y dimensional y el hecho de que estén situados a la misma altura, aunque no alineados a la perfección, podrían hacernos pensar en mechinales para la cubierta de un edificio anejo o para el montaje de andamios de construcción.

Por otra parte, adosándose a la muralla y ordenado de forma paralela a ésta, se localizó el primer nivel de enterramientos vinculado a este edificio de culto. No obstante, debido a que, como se ha comentado, durante el proceso de excavación no se alcanzó la roca natural,

nos vemos incapaces de asegurar que se tratara del espacio funerario primigenio y que no existiera una necrópolis anterior.

Pertenecientes a este nivel se han identificado tres sepulturas, dos de ellas realizadas mediante lajas (T17 y T19) y la tercera formada por un sarcófago monolítico de arenisca (T18) (véase **figura 4.26**). Esta última tipología ha sido datada por I. García Camino en el área de Bizkaia en los siglos XI-XII (García Camino, 2002, 228), aunque sus marcas de talla a azuela evidenciarían a priori una cronología algo anterior⁶⁵. Asumiendo de inicio que la reutilización de este elemento es bastante poco probable⁶⁶, teniendo en cuenta que se emplaza en un depósito que se adosa a la muralla y a la inversión de recursos necesaria sólo para moverlo, la hipótesis más factible para explicar esta aparente incoherencia cronológica sería la de la continuidad de ciertas técnicas artesanales, en este caso el empleo de la azuela. Es posible, además, que el propio carácter privilegiado del enterramiento influyera en la permanencia de caracteres y formas que se asociaban a una posición socioeconómica preeminente.



Figura 4.26. Treviño. Fotografía del sarcófago monolítico (T18) identificado en las excavaciones del cementerio de la antigua parroquia de Santa María.

Para definir la cronología de esta fase contamos con tres grandes argumentos. Por un lado, una fecha *post quem* definida por la construcción de la muralla que, al estar fechada en el

⁶⁵Tanto L. Sánchez como J. C. Bessac estipulan que este útil se empleó fundamentalmente entre los siglos IX y XI (Sánchez Zufiaurre, 2007, 326-327) (Bessac, 1986, 184-185).

⁶⁶Desde luego la datación radiocarbónica del individuo inhumado en él nos situaría con claridad entre el siglo XII y mediados del siglo XIII. Fecha sin calibrar: 862±37 BP. 1 sigma: 1058-1075 (7,5 %), 1155-1222 (60,7 %); 2 sigma: 1045-1096 AD (16,6 %), 1119-1260 AD (83,4 %).

siglo X, no resulta demasiado significativa. No obstante, podemos afirmar que la muralla estaba en uso y que la necesidad defensiva era importante, como demuestra la morfología de la iglesia y su emplazamiento.

Asimismo, una fecha *ante quem* establecida por la horquilla cronológica de uso del tallante. Como se ha comentado anteriormente J. C. Bessac y L. Sánchez establecen el final del empleo generalizado a mediados del siglo XIII (véase más arriba) por lo que tendríamos este momento como fecha límite para la fase.

Finalmente, esta cronología vendría confirmada por el propio sarcófago monolítico, tanto por su tipología como por su datación radiocarbónica. La cronología de la segunda fase, en definitiva, debe situarse entre el siglo XII y mediados del siglo XIII. No obstante, debido a la relación del templo con el sistema defensivo de la villa, cuya fundación se produjo en 1161, lo más probable es que estuviera más cercana a la primera fecha que a la última, precediendo al cambio de siglo.

Fase 3 (finales siglo XIV-primer mitad siglo XVI) La tercera fase de ocupación implicó la destrucción parcial del templo y su reconstrucción en algún momento indeterminado del siglo XV. Se desconocen las causas. Quizá se arruinó por falta de mantenimiento o por algún suceso catastrófico, como un incendio, o quizá simplemente se procedió a su reforma para cambiar su cubierta, aprovechando para solventar otros problemas estructurales que pudieran existir. Lo único que sabemos con seguridad es que la destrucción, intencionada o no, tuvo que ser importante, como atestiguan los restos de material monumental procedentes de la iglesia reutilizados en diversas tumbas de lajas del segundo nivel funerario (véase más abajo).

La única evidencia de esta reconstrucción la compone el contrafuerte que se añadió en la esquina NE (UUEE 14 y 15), cortando (UE 6) el extremo norte del muro que flanqueaba el ábside (UE 5). La sillería se empleó únicamente en sus esquinales, realizándose el resto del paramento a base de mampuestos de morfología y tratamiento variado, algún sillar reutilizado e, incluso, tejas. Todo ello unido con argamasa grisácea, bastante consolidada y con áridos poco visibles. Los sillares son de caliza paleocena y algunos muestran marcas dentadas de gradina.

Desconocemos si este contrafuerte estuvo acompañado por otro en la esquina SE ya que el arrasamiento que produjo su ruina en la Edad Moderna (UE 7) afectó al lienzo oriental al sur de la cabecera. De ser así cobraría fuerza la hipótesis de que la reforma habría tenido por objeto introducir una cubierta abovedada en el edificio ya parcialmente arruinado.

El sistema productivo que se desprende de esta forma de construir es mixto, al igual que en la fase anterior, con el albañil como figura destacada y la colaboración del cantero para acciones puntuales. De todos modos, teniendo en cuenta lo reducido de la muestra de análisis, estas conclusiones deberían tomarse con cautela.

En el área funeraria al norte de la iglesia la tercera fase viene definida por la realización de un depósito de nivelación (UE 4020) que cubrió la necrópolis anterior cuando la muralla ya estaba fuera de uso. De hecho, parece que su línea exterior de sillería había sido saqueada y únicamente quedaba en pie parte del núcleo interno. Sobre la nivelación se delimitó

un nuevo espacio funerario en el que se identificaron hasta 18 sepulturas, aunque sólo se excavaron 14. Entre ellas predominan claramente las de lajas respecto a las de fosa simple (16 a 2), no habiéndose localizado, como en la necrópolis anterior, ningún enterramiento privilegiado desde el punto de vista material.

En cualquier caso, lo más destacable de esta fase es la reutilización en algunos de sus enterramientos de elementos líticos de calidad, provenientes muy probablemente de la primitiva iglesia de Santa María. En este sentido, se han identificado hasta siete fragmentos repartidos en cuatro tumbas. En la nº 15 se emplearon como lajas un fragmento de jamba de un vano, otro de fuste de columna (véase **figura 4.27**) y dos fragmentos de sillar. Otro fragmento de sillar fue aprovechado, asimismo, en la nº 10, mientras que en las sepulturas nº 5 y 11 se utilizaron respectivamente un fragmento de moldura y de jamba de vano. El material de todos ellos es caliza paleocena de origen alóctono, litología de calidad a la que ya nos hemos referido con anterioridad, excepto en el caso de uno de los sillares de la tumba nº 15, realizado en travertino. Por su parte, las marcas de talla visibles en sus caras son de tallante de forma preponderante, en cuatro de sus casos, aunque también hay huellas de gradina.



Figura 4.27. Treviño. Fotografía del fragmento de fuste de columna reutilizado en la tumba nº 15 del cementerio de la antigua parroquia de Santa María.

La cronología de esta fase viene determinada por dos indicadores. En primer lugar, el empleo de la gradina en la talla, no sólo en los sillares del contrafuerte, sino también en los fragmentos de sillar y de moldura reutilizados en la necrópolis (nº 4 y 6), así como en el fuste de columna hallado en la nivelación UE 4020 (nº 8). Según Bessac este útil se empleó de forma mayoritaria a partir de la segunda mitad del XIII, provocando que el tallante entrara en desuso, hasta mediados del siglo XVI (Bessac, 1986, 142, 185).

En segundo lugar, el *ante quem* que nos ofrece el denominado *Libro de visita del licenciado Gil*. En 1551, cuando se redacta este texto, la parroquia de Santa María parece seguir vigente. No sólo no se hace ninguna referencia a un posible estado de deterioro, abandono o ruina, sino que en ese momento además es la segunda parroquia más rica de Treviño. En definitiva, la tercera fase debió situarse entre finales del siglo XIV y la primera mitad del siglo XVI, probablemente a lo largo del siglo XV.

Tras identificar la destrucción/construcción del templo y situarla cronológicamente, planteamos lo siguiente: ¿podría el templo erigido en el siglo XII tratarse de la iglesia de San Clemente mencionada en la versión del fuero de Treviño de 1254 que, tras ser arruinada y reconstruida en el siglo XV, cambió su advocación por la de Santa María? Resulta factible a tenor de los siguientes tres argumentos. Primero, es la única iglesia mencionada en el fuero, subrayándose además su condición de juradera, por lo que su importancia dentro de la villa era manifiesta. Sin embargo, tres siglos después, en el referido *Libro de visita del licenciado Gil* no se menciona ninguna parroquia o ermita bajo la advocación de San Clemente Mártir. ¿Cómo es posible que la principal iglesia de la villa se arruine hasta el punto de que 300 años después desaparezca en su totalidad? Evidentemente, resulta mucho más sencillo imaginar un cambio de advocación, o de orden en la advocación, que no dejó registro alguno en la documentación escrita.

Por otro lado, el fuero la sitúa junto a la puerta de Treviño. Como se ha referido previamente, la iglesia se construye siguiendo la línea de la muralla, probablemente con el mismo ábside cumpliendo una función defensiva, por lo que no se descarta que pudiera estar próxima al acceso a la villa. Desde luego no se encuentra en una zona más interior que pudiera echar por tierra la hipótesis.

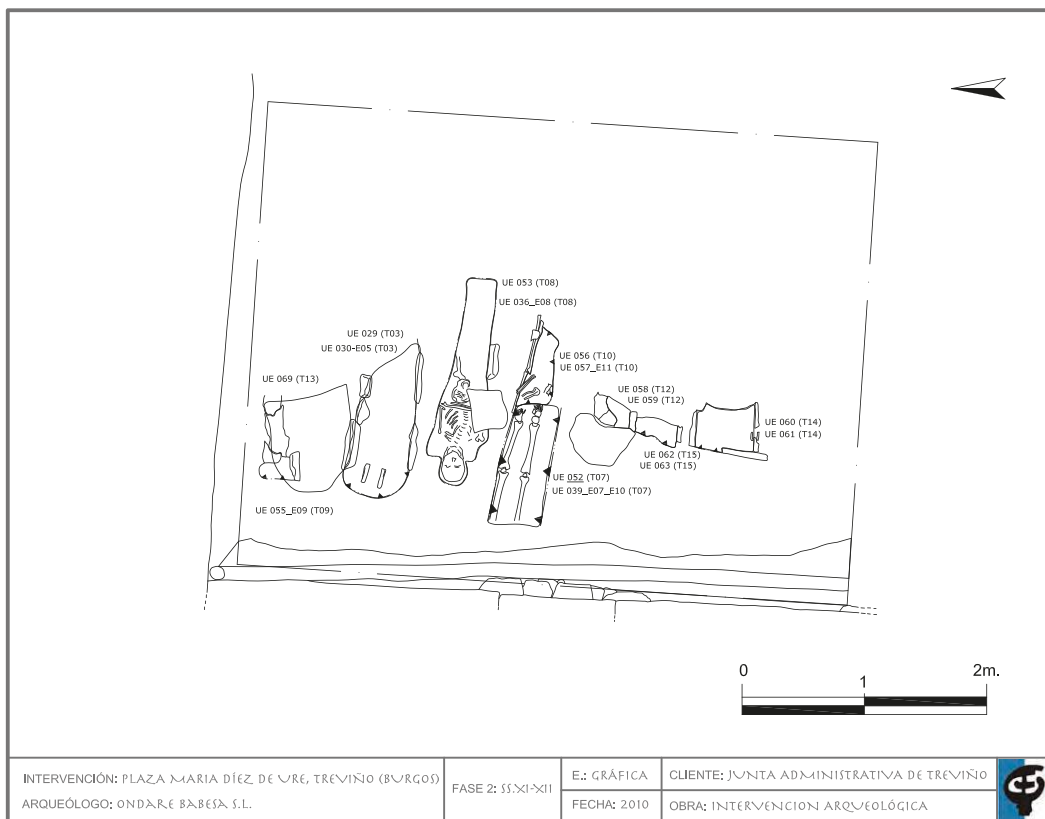
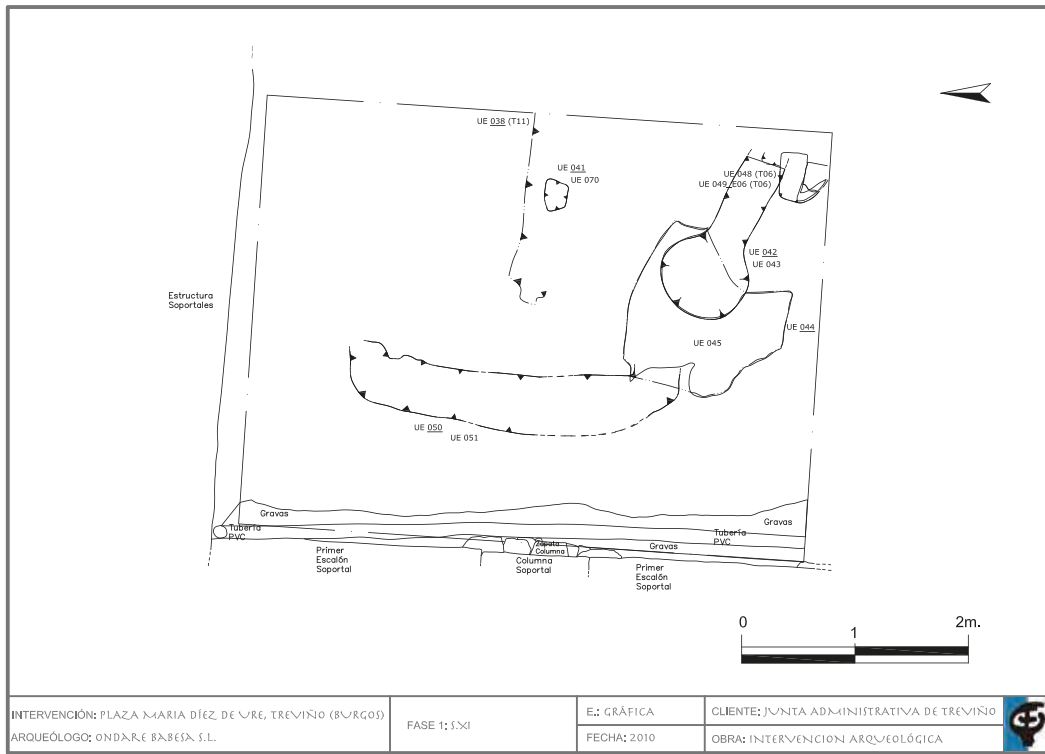
Por último contamos con las evidencias materiales. La notable destrucción que sufrió el templo y el gran proyecto de reconstrucción que se llevó a cabo *a posteriori* son sucesos lo suficientemente dramáticos como para aceptar la posibilidad de un cambio de advocación (Alfaro, 2012, 424).

Fase 4. Siglos XIX y XX En un momento indeterminado después de la tercera fase, la iglesia de Santa María sufrió un amplio proceso de destrucción, motivado posiblemente por su abandono tras la pérdida del estatus parroquial a finales del siglo XVII. Los muros que sobrevivieron a este proceso, el esquinual NE y buena parte del lienzo oriental, fueron reaprovechados en el siglo XIX como parte del perímetro del nuevo cementerio exento de la villa. Desconocemos, sin embargo, si quedó en pie algún otro paramento que acabara siendo derruido al no ajustarse a la planta rectangular del recinto funerario. En cualquier caso, se reconstruyó la parte superior del ábside, de sus fábricas adyacentes y del contrafuerte, así como el esquinual SE al completo.

(2) Excavación en la plaza María Díez de Ure

En enero de 2008 la empresa Ondare Babesa SL dirigió la excavación de un sondeo en la plaza María Díez de Ure de Treviño. Respondía a una medida compensatoria exigida por la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Junta de Castilla y León por las obras que se estaba realizando en la plaza y la calle Mayor para el soterramiento de las nuevas tuberías de la red de aguas y cableado.

Esta plaza se localiza en un punto neurálgico del casco urbano de Treviño, ya que en ella se halla el acceso principal de la iglesia de San Pedro, única parroquia de la villa, y del edificio que acoge el ayuntamiento. El sondeo, que contaba con una extensión de 20 m², se abrió en la esquina noroeste, identificándose una secuencia ocupacional marcada por cinco fases principales.



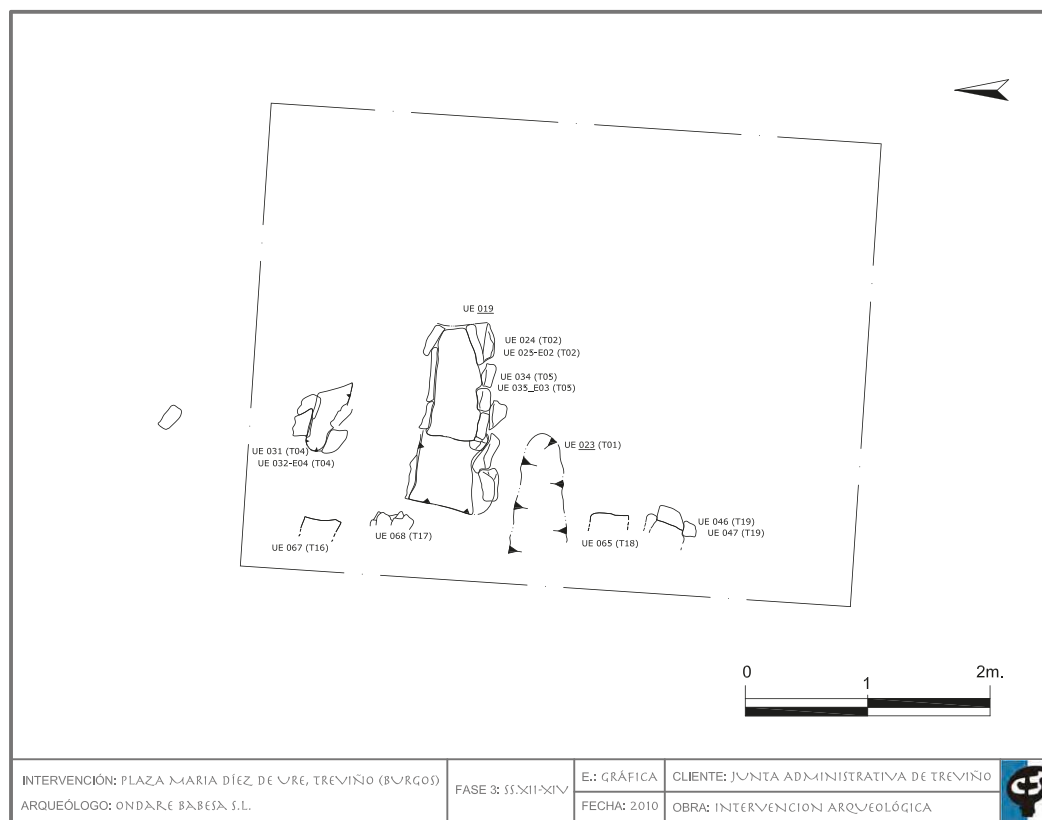


Figura 4.28. Treviño. Plantas de fase de la excavación en la plaza María Díez de Ure.

La más antigua corresponde a una estructura doméstica de planta rectangular, realizada con materiales perecederos. De hecho, las únicas evidencias atestiguadas corresponden a un zanja y un agujero de poste (UUEE 50 y 41) excavados en la roca natural. Se ha fechado en el siglo XI a partir de un borde de olla encontrado en el relleno de amortización de la zanja (Ajamil, 2012a, 35, 61).

Afectando a estos espacios domésticos se hallaron dos tumbas antropomorfas excavadas en la roca natural (tumbas 6 y 11). Su cronología, siglo XI-primer mitad del siglo XII, se ha determinado a partir de la datación radiocarbónica realizada a dos muestras del individuo enterrado en la tumba 6⁶⁷.

La tercera fase incluye un segundo nivel funerario compuesto por nueve tumbas de lajas (3, 7-10 y 12-15) excavadas en el terreno original del espacio exterior de la iglesia de San Pedro. La datación radiocarbónica realizada sobre el individuo de la tumba 8 ofrece una cronología poco precisa y similar a las dos anteriores, aunque más en el siglo XII que en

⁶⁷MUESTRA 1. Fecha sin calibrar: 940±25 BP. 1 sigma: 1035-1051 AD (20,7 %), 1081-1127 AD (56,9 %), 1135-1152 AD (22,4 %); 2 sigma: 1029-1156 AD (100 %). MUESTRA 2. Fecha sin calibrar: 979±25 BP. 1 sigma: 1019-1045 AD (59,8 %), 1096-1119 AD (33,8 %), 1141-1147 AD (6,4 %); 2 sigma: 997-1005 AD (1,4 %), 1012-1054 AD (48,7 %), [1078 AD:1154 AD] (49,9 %).

el XI⁶⁸ (véase **figura 4.28**).

Cubriendo estas sepulturas se sitúa un último nivel de enterramientos en el que se identificaron ocho tumbas, cuatro de lajas (2, 4, 5 y 19) y las otras cuatro de fosa simple (1, 16-18). Finalmente, la quinta fase corresponde a tres fosas para la fabricación de campanas (Ajamil, 2012a, 3, 20, 32-33, 43, 46)⁶⁹.

Dos son las conclusiones principales que se obtienen de estas evidencias. En primer lugar, que existía una necrópolis anterior a la concesión foral, al menos desde el siglo XI, que ocupaba un espacio central del actual núcleo de población. Cabría preguntarse si el primer nivel funerario estuvo asociado a San Pedro desde un primer momento ya que, de ser así, se trataría de la iglesia más antigua de Treviño⁷⁰.

En segundo lugar, que existe una clara diferencia entre el primer nivel de enterramientos, en fosas antropomorfas excavadas en la roca, y el segundo, en tumbas de lajas y sobre el terreno original de la iglesia. La diferencia en la tipología y la cota quizá esté reflejando la construcción de la parroquia de San Pedro y su cementerio sobre este espacio funerario de forma paralela a la fundación de la villa en el siglo XII.

(3) Ermita de San Juan Bautista

La lectura estratigráfica de alzados de la ermita de San Juan Bautista fue llevada a cabo por el autor en 2008⁷¹. Situada en la mitad oriental del casco urbano de Treviño, en una zona alta en la que domina buena parte del caserío, su historia constructiva se ha dividido en tres fases: la edificación original a mediados del siglo XIII, su reconstrucción en el XIX y una reforma en el XX (véase **figura 4.29**).

Fase 1 (mediados del siglo XIII) La fase más antigua identificada en la ermita de San Juan Bautista corresponde a un templo de una sola nave y ábside ochavado construido a mediados del siglo XIII y cuya ejecución denota una gran habilidad técnica por parte de sus constructores. De hecho, dispuso de una compleja cubierta a base de bóvedas nervadas, dos grandes vanos monumentales abiertos al este y sur de la cabecera (UUEE 1 y 57) y una escalera de caracol (UE 26) por la que se accedía al campanario, todo ello realizado en sillaría y acompañado de diversos motivos ornamentales de temática eminentemente vegetal. El acceso a la iglesia, probablemente una cuidada portada de la que no se ha conservado ningún resto, debió situarse al sur, mientras que el arco ojival emplazado al norte del presbiterio (UE 53) debió permitir el acceso desde alguna construcción aneja. Es muy probable que la lápida conmemorativa reutilizada en la segunda fase (UE 39), a la que hemos hecho referencia previamente, y que menciona la consagración de la iglesia en 1251 se situara en

⁶⁸Fecha sin calibrar: 928±29 BP. 1 sigma: 1043-1058 AD (17,5 %), 1064-1068 AD (5,1 %), 1071-1106 AD (37,3 %), 1118-1155 AD (40,1 %).

⁶⁹Agradecemos a Ondare Babesa SL, y en especial a J. Ajamil, la cesión de las plantas presentadas en la figura 4.28.

⁷⁰A falta de una lectura estratigráfica de paramentos específica, los investigadores han concedido a San Pedro una cronología de mediados del siglo XIII (Portilla y Eguía, 1968, 208), (Sánchez Zufiaurre, 2012, 166).

⁷¹El diagrama estratigráfico y el listado de UUEE de la lectura de alzados se presentan en el **apéndice F** y el **apéndice G** respectivamente.



VISTA NORTE



VISTA SUR



VISTA ESTE

- Fase 1** Medios del siglo XIII
- Fase 2** Siglo XIX
- Fase 3** Siglo XX

Figura 4.29. Treviño. Fases constructivas diferenciadas en la lectura estratigráfica, desarrollada en 2008, de la ermita de San Juan Bautista.



Figura 4.30. Treviño. Fotografía del aparejo de sillería de la fase 1 de la ermita de San Juan Bautista.

este momento junto al acceso principal del templo. Sus dimensiones, por otro lado, debieron ser prácticamente idénticas a las actuales, como se infiere del pilar (UE 55) situado en la esquina noroeste del templo. De hecho, su morfología, con los lados rectos orientados al oeste y al norte, reflejaría este mismo emplazamiento en la iglesia primigenia.

No obstante, procesos de destrucción tardíos han originado que sólo algunos elementos de esta primera iglesia hayan llegado hasta nosotros *in situ*. En primer lugar, el ábside en toda su extensión (Actividad 1), con sus cuatro contrafuertes, el arco ojival de acceso al norte y sus dos ventanales. Éstos debieron estar originalmente rematados por arcos apuntados, aunque hoy en día, debido a los cortes que afectan a la parte superior de todos los elementos conservados de la primera fase (Actividad 3) sólo se puede observar su extensión rectangular.

De esta primera fase se han conservado, asimismo, dos estructuras de morfología circular situadas una frente a la otra en los lienzos norte (UE 22) y sur (UE 41) de la nave y que hemos incluido dentro de la Actividad 2 de esta primera fase. Carecen de decoración y son idénticas, excepto por la presencia de una base formada por círculos concéntricos de sillares en el meridional que no hallamos en la UE 22. A pesar de que no disponen de relaciones físicas con elementos claramente adscribibles a la primera fase, su talla final y sus relaciones estratigráficas con los paramentos de la segunda nos indican que estas estructuras pertenecieron al templo primitivo, en el que funcionaron quizá a modo de pilares sobre los que descansaban las bóvedas de crucería.



Figura 4.31. Treviño. Fotografía de los apoyos interiores de la fase 1 conservados en la esquina NW de la ermita de San Juan Bautista.

El torreón semicircular situado en la mitad occidental del lienzo norte (UE 26) pertenece también a la Actividad 2. Desde el interior es visible su lado recto, en el que se abren dos vanos estrechos formados por arcos ojivales sin ningún tipo de decoración, uno a ras de suelo y el otro a media altura. A través de éstos se accede a la escalera de caracol que recorre todo el interior del torreón y que debía llevar hasta el campanario, hoy desaparecido. Flanqueando este lado recto de la estructura por el este se dispone una columna (UE 25) con doble basa y capitel decorado bastante deteriorado. Este elemento, que no debió disponer de una función portante significativa debido a su tamaño y morfología, lo identificamos también en el exterior del templo.

Finalmente y visibles sólo desde el interior, contamos con dos elementos estructurales situados en la mitad occidental del lienzo norte. El de mayor tamaño (UE 40), que tiene contacto físico con el extremo este del torreón (UE 26), está compuesto por seis columnas de tamaño diverso decoradas con toro en sus basas cuadrangulares y con motivos vegetales, de hojas de acanto, en sus capiteles. Sólo en uno hallamos una decoración diferente: dos aves enfrentadas con un rostro entre ellas. El elemento estructural de menor tamaño (UE 55), por su parte, situado en la esquina noroeste del templo, a 160 cm de la UE 40, cuenta sólo con una columna en cuyo capitel aparece el mismo motivo vegetal. En ambos elementos se apoyan los arranques de las bóvedas nervadas que originalmente debieron cubrir la iglesia primitiva (véase **figura 4.31**).

Como hemos señalado con anterioridad, esta primera iglesia estuvo construida íntegramente en sillería (véase **figura 4.30**). De hecho, los diversos paramentos de esta fase están

realizados con bloques paralelepípedos de módulo y longitud variable dispuestos en hileras horizontales. En cualquier caso y a pesar de esta variabilidad, los sillares respetan la altura de la hilada en la que están dispuestos, oscilando ésta entre los 23 y los 42 cm. En esta primera fase, realizada a partir de soluciones arquitectónicas complejas, como el arco ojival en los vanos o las bóvedas nervadas en las cubiertas, es indiscutible que impera el sistema productivo de cantería, puesto que se evidencian una gran disponibilidad de recursos por parte de los promotores, importantes conocimientos técnicos por parte de los constructores y, finalmente, un ciclo productivo de la piedra muy complejo con un gran número de especialistas en su cadena productiva.

La presencia de estos canteros está además documentada en la propia sillería a través de los signos lapidarios presentes en algunos bloques. En concreto, se han identificado hasta cinco marcas diferentes: la flecha, la pluma, el triángulo, el cuarto creciente y un signo cruciforme⁷², reflejando quizá el amplio número de canteros que, cada uno con su símbolo de identificación, trabajaron en la obra. Todas estas marcas de cantero, por otra parte, aparecen en bloques con marcas de gradina, con lo que parecen evidenciar que la novedad de dotar de un elemento de identificación al taller de cantería se introdujo al mismo tiempo que comenzó a usarse este útil dentado, al menos en este contexto⁷³.

El empleo de dos instrumentos diversos para la talla final de los sillares, así como la clara relación existente entre las marcas de talla y la gradina sugieren que en la edificación de esta iglesia participaron conjuntamente, al menos, dos grupos de canteros.

Para la edificación de la iglesia se empleó de forma exclusiva caliza paleocena de origen alóctono. Procedía con mucha probabilidad de localidades próximas en las que se han documentado actividades extractivas de este material, como Ochate (a apenas 6 km en línea recta) o Ajarte (a algo menos de 10 km) (Martínez-Torres, 2004, 51).

La cronología de la primera fase se ha determinado a partir de diversos indicadores. El más importante es, sin lugar a dudas, la lápida reutilizada en un paramento de la segunda fase, en la cual se indica el año de fundación del templo: “Y, finalmente, esta iglesia fue dedicada por Aznar, obispo de Calahorra y la Calzada, por las preces del referido arcipreste Fortunio, el año del Señor 1251, en el mes de julio, reinando don Fernando en Castilla y siendo Prestamero de Treviño Diego López, en honor de San Juan Bautista en el segundo domingo del mismo mes de julio” (véase más arriba).

A pesar de que este elemento se encuentra en posición secundaria, aceptamos la cronología ofrecida, al estar avalada por otro indicador: la talla final de los sillares. Como se ha explicado previamente J. C. Bessac señala que a mediados del siglo XIII se produjo un cambio en el instrumental de preferencia de los canteros. El tallante, utilizado desde el siglo XI, fue sustituido por la gradina, cuyo uso se extendería hasta el siglo XVI. Pues bien, en la sillería de la primera fase hallamos los dos tipos de talla, con una ligera preeminencia de la segunda, principalmente en los paramentos superiores del ábside. La combinación de ambas tallas alcanza tal punto que uno de los sillares exteriores del torreón semicircular

⁷²Fueron publicados por primera vez en (Portilla y Eguía, 1968, 218).

⁷³En la basílica de Armentia, situada a apenas 12 km en línea recta hacia el norte, hallamos marcas de cantero asociadas a sillares con acabado a tallante, sin bien con otro tipo de morfología (en forma de espiral, de “S”, circulares y cuadrados con líneas interiores) (Lasagabaster *et al.*, 2006, 52-53, 110).

(UE 26) tiene la mitad de su cara vista trabajada con tallante y la otra mitad con gradina, sin que se aprecien procesos posteriores de retallado (véase **figura 4.32**).



Figura 4.32. Treviño. Fotografía del sillar tallado con tallante y gradina en el torreón N de la ermita de San Juan Bautista.

Fase 2 (siglo XIX) Esta fase recoge la reconstrucción de la iglesia llevada a cabo en el siglo XIX, para entonces parcialmente arruinada y expoliada. Pero, ¿en qué momento comenzó este proceso de destrucción?

Más arriba se ha señalado cómo San Juan Bautista dejó de ser parroquia en 1695. Hasta entonces, nada indicaba que estuviera arruinada o en proceso de ruina, como muestran las últimas visitas pastorales de 1648 y 1670⁷⁴. Aún así, la documentación parece indicar que el expolio de la parroquia comenzó apenas un año después de perder este estatus. En 1696 Domingo de Ibarrola construyó la casa cural y el pórtico de la parroquia de San Pedro utilizando materiales procedentes de las antiguas parroquias de Santa María y San Juan Bautista (Portilla y Eguía, 1968, 211). También pueden mencionarse a este respecto, aunque se desconozca su cronología, las reutilizaciones de material en las fachadas de diversas casas de la villa, visibles aún hoy en día (véase **figura 4.33**).

Las obras de reconstrucción se ejecutaron en un momento indeterminado del siglo XIX, probablemente a mediados, ya que en la visita de 1856 de Cipriano Sáenz Berzosa, visitador de Calahorra, indica que se están haciendo obras en la ermita de San Juan. Aunque no las

⁷⁴“Se visitó personalmente la pila bautismal, aras, altares, cálices y ornamentos y dichas cosas que deben ser visitadas y todo lo halló con decencia, limpieza, adorno y compostura.” (Celiueta, 1997, 369).

describe establece “que continúen hasta dejarla en solidez”⁷⁵. En cualquier caso, aunque se respetaron las dimensiones y, al parecer, todos los elementos supervivientes de la primitiva iglesia (Actividades 1 y 2), la reedificación se llevó a cabo con una inversión mucho menor, así como mediante técnicas constructivas menos sofisticadas que las de la primera fase.



Figura 4.33. Treviño. Fotografía de elementos reutilizados de la fase 1 de la ermita de San Juan Bautista como aparejo en una casa de la villa.

En este sentido la altura del templo quedó marcada por el corte de arrasamiento del ábside (UE 18) sobre el que se levantó directamente la nueva cubierta en madera. Asimismo, se levantaron completamente los lienzos de cierre septentrional (UE 21), meridional y occidental (UE 34) envolviendo la estructuras preexistentes. Estos paramentos se caracterizan por estar realizados con mampuestos apenas desbastados, sillares y elementos decorativos reutilizados e, incluso, tejas y ladrillos. Los bloques, unidos con abundante argamasa rosácea poco consolidada, parecen estar dispuestos caóticamente aunque, en ocasiones, se respetan varias hiladas superpuestas de bloques ortogonales. Entre los elementos reaprovechados de la iglesia primitiva encontramos sillares tallados a gradina y tallante, así como molduras.

Paralelamente a la construcción de estos muros se abrieron tres pequeños vanos rectangulares, uno en el lienzo norte (UE 24) y dos en el sur (UUEE 33 y 36). El acceso principal a la iglesia, por otra parte, se erige en el sur y corresponde a un vano adintelado (UE 38). Sobre éste, entre mampuestos dispuestos de forma oblicua imitando un arco semicircular, se inserta la lápida conmemorativa mencionada anteriormente (UE 39).

⁷⁵AHDV (Archivo Histórico Diocesano de Vitoria). Libro de Fábrica de la Parroquia de San Pedro Apóstol de Treviño. 1851-1900 (fol. 32 a). Debemos esta referencia a Ricardo Garay, a quien deseamos agradecer que tuviera la gentileza de compartirla con nosotros.

Fase 3 (siglo XX) Esta fase engloba una serie de reformas de la ermita en el siglo XX que se expondrán someramente. Por un lado, se reconstruyó buena parte de los lienzos norte y oeste (actividades 5 y 6), edificándose también el contrafuerte de la esquina suroeste (UE 35). Todo ello probablemente debido a problemas estructurales. Por otro, se abrieron tres grandes ventanales en el muro meridional de la nave (UUEE 42, 45 y 88), coincidiendo con el cerramiento de las ventanas de la fase anterior (UUEE 37 y 44) y los vanos del ábside (UUEE 2 y 70), inservibles tras la construcción de la bóveda encamionada del interior (actividad 7).

4.4.3. Valoración general

Ante la diversidad y el volumen de información expuestos quizá convendría recordar sintéticamente las evidencias materiales presentadas.

En la aldea extramuros del castillo (entendido como aldea fortificada), anterior a la fundación de la villa, se situó junto a la actual parroquia de San Pedro un espacio funerario. Si éste fue un cementerio exento o si funcionó con el templo que precedió a San Pedro es algo que, en el curso actual de las investigaciones, no estamos en condiciones de precisar. En cualquier caso, en este enclave, que quizá contó con un hábitat disperso, fueron cristalizando algunos puntos centrales que terminaron articulando la red poblacional en el momento de fundación de la villa. El caso de San Pedro, con la necrópolis previa, resulta paradigmático, pero dicho modelo bien pudo funcionar también para San Juan Bautista y Santa María.

Esta última iglesia se construyó en el siglo XII, tras la concesión del fuero, muy probablemente como una de las parroquias de la nueva villa. La verdad es que más allá de su asociación con una necrópolis organizada y su tamaño no disponemos de ningún indicio material que confirme este punto. No obstante, el hecho de que se adaptara a la muralla que se levantó tras 1161 muestra su inclusión en el nuevo diseño urbano de la villa, quizá para satisfacer el aumento poblacional consecuente: más gente implica más barrios y, por consiguiente, más iglesias parroquiales⁷⁶. La construcción de San Juan Bautista también respondió a esta necesidad, sólo que varias décadas más tarde.

Por lo tanto, asumiendo las carencias y limitaciones del registro material disponible, consideramos como hipótesis más plausible que la influencia de la institución parroquial, como instrumento de poder diocesano, fue más limitada aquí que en Zornoztegi, Aistra o Zaballa. La condición de Treviño de centro organizador del territorio circundante le concedió un carácter multifocal que atrajo a poderes de diversa naturaleza, principalmente laicos. Entre ellos destacó primero una aristocracia de ámbito regional con el castillo, ya desde el siglo X, y después la propia monarquía y sus representantes a través de la villa, a partir del siglo XII.

La influencia de estos poderes debió condicionar desde el principio el estatus de las iglesias de Treviño y su control efectivo por parte del obispado de Calahorra. Primero con las iglesias privadas y después, cuando se formaron las parroquias tras la fundación de la villa, a través del patronato, como ya se ha referido en el caso de Vitoria-Gasteiz (Gonzá-

⁷⁶La planificación urbanística de las villas, como reflejan otros ejemplos alaveses, tenía en cuenta el emplazamiento estratégico de las iglesias por motivos defensivos (Linazasoro, 1978).

lez Mínguez, 1977, 458). Ello explicaría, por ejemplo, por qué las iglesias de Treviño no se mencionan en la concordia de 1257 a pesar de ser cabeza de arciprestazgo.

Así pues, y a diferencia de lo ocurrido en Zornoztegi, donde el edificio parroquial se estableció sobre un punto central y en altura, en Treviño el emplazamiento de la parroquia de Santa María se supeditó a la planificación urbanística de la villa, en una zona intermedia entre el hábitat y el poder instalado en el castillo.

De todos modos, esta influencia irá aumentando progresivamente. Resulta significativo que en el siglo XVI los Condes de Treviño construyeran su palacio, luego convertido en ayuntamiento, junto a San Pedro, la parroquia más rica de ese momento y la única que ha sobrevivido como tal hasta nuestros días (Quirós, 2008b, 12). Cabría añadir, asimismo, que un rápido vistazo a la extensión y morfología actual de la villa evidencia con claridad la posición central de esta parroquia y su influencia, por tanto, en la evolución del núcleo en la Edad Moderna.

Una última cuestión a tener en cuenta es la notable diferencia de factura entre las iglesias parroquiales de Santa María y San Juan Bautista. En un trabajo anterior defendíamos que la calidad técnica de un edificio parroquial no debía considerarse indicador de la pujanza económica del núcleo en el que se inserta al haber sido promovido por un poder extralocal. En este sentido, comparábamos las antiguas parroquias alavesas del despoblado de Amamio y la aldea Agurain, muy similares en su morfología, tamaño y caracteres constructivos, pero dentro de núcleos completamente diferentes: el primero acabó despoblándose en la Baja Edad Media mientras que el segundo se convirtió en la villa de Salvatierra en el siglo XIII (Alfaro, 2009, 258, nota nº 16).

Observando el caso de Treviño resulta evidente que se subestimó la aportación y liderazgo de la comunidad aldeana en la construcción de las iglesias parroquiales y, de forma paralela, se sobrevaloró la participación de los poderes diocesanos en estas empresas.

De hecho, para entender las diferencias entre San Juan Bautista y Santa María es necesario tener en cuenta la participación de la comunidad y sus elites en la financiación de la obra⁷⁷. De esta forma, los recursos técnicos innovadores, el material lítico de calidad, la sillería o la profusa decoración de San Juan Bautista podrían reflejar un momento de gran pujanza económica de la villa en el que la comunidad dispuso de mayores recursos para destinar a un nuevo edificio parroquial, mientras que Santa María pudo estar más limitada en este sentido por erigirse nada más otorgarse el fuero.

⁷⁷En esta misma línea se manifestó J. M. Rodríguez Montañes en una aportación sobre los promotores de la obra románica: "Aunque, en principio, la pura lógica nos haga pensar que siempre financia la obra el que la promueve, el carácter emblemático y la ambición de muchas de ellas hacen que la afluencia de caudales para la construcción sea en muchos casos -quizá la mayoría- fruto de un esfuerzo común." (Rodríguez Montañes, 2004, 75-76).



Caso de estudio 4.

La villa de Treviño

- Fundación del castillo **en el siglo X** en lo alto del cerro.
- Construcción de la muralla.
- Posible aldea extramuros.
- Se delimita una necrópolis aldeana, como mínimo **desde el siglo XI**.
- Quizá templo asociado.
- Fundación de la villa **en 1161**.
- Construcción de la parroquia de Santa María (quizá San Cristóbal) **a finales del siglo XII**.
- Edificación de la parroquia de San Juan Bautista **a mediados del siglo XIII**.
- Ruina y reconstrucción de Santa María **en la Baja Edad Media**.
- **En el siglo XVI** los condes de Treviño abandonan su residencia en el castillo y construyen un palacio junto a la parroquia de San Pedro.
- Pérdida del estatus parroquial de Santa María y San Juan Bautista **a finales del siglo XVII**.
- Ruina de ambas iglesias.
- **En el siglo XIX** se reconstruye San Juan Bautista y se rehabilita Santa María a modo de cementerio.

4.5. San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi)

El yacimiento⁷⁸ se localiza en la villa de Alegría-Dulantzi, en plena llanada alavesa y a medio camino entre Vitoria-Gasteiz y Salvatierra. En concreto, se ubica en el espacio que ocupaba la desaparecida aldea de Dulantzi, al norte del casco histórico de la villa y al otro lado del río Alegría.



Figura 4.34. San Martín de Dulantzi. Vista general del sector principal del yacimiento al finalizar la campaña 2009-10.

⁷⁸Deseamos agradecer a nuestros colegas de Ierbide SC M. Loza y J. Niso la cesión desinteresada de documentación e información, parte de ella inédita, de las intervenciones desarrolladas en este yacimiento.

4.5.1. Referencias documentales

La aldea de Dulantzi, desaparecida con la fundación de la villa de Alegría en 1337, aparece citada en tres documentos medievales. El primero de ellos es la referida Reja de San Millán. Se incluye dentro de la circunscripción de *Hiraszaeza* y debía pagar dos rejas al monasterio de San Millán⁷⁹.

La segunda mención corresponde a la concordia de 1257, de la que ya hemos hablado más arriba. Dulantzi (*Dulanci* en el texto), aparece entre las propiedades sujetas al cabildo de Calahorra y dentro del arcedianato de Álava y del arciprestazgo de Eguilaz (Rodríguez R. de Lama, 1989, 227).

Finalmente, la aldea fue también citada en la relación de las recaudaciones de diversos pueblos de Álava para el cerco de Tarifa, documento fechado en 1295. Entre más de 130 núcleos alaveses se nombra Dulantzi ("*Dulance*") y su aportación de 210 maravedíes (Díaz de Durana, 1994, 10-11).

Resulta significativo que en la carta foral no aparezca citada como aldea, como ocurre con otras del entorno (Egileta y los actuales despoblados de Ayala, Henayo, Larrara, Olga y Larraza). Se menciona, eso sí, al referirse al emplazamiento y nombre de la nueva villa (*Alegria de Dulanci*) (Pozuelo, 2005, 6-12), subrayando la proximidad física que existió entre ambas entidades.

4.5.2. Trabajos arqueológicos

A pesar de que en las últimas décadas se han excavado yacimientos de gran entidad en el entorno de la villa⁸⁰, los hallazgos relativos a la aldea de Dulantzi son recientes. Salieron a la luz en dos fases, la primera durante los años 2009 y 2010 y la segunda en 2014, ambas dirigidas por los arqueólogos M. Loza y J. Niso, de la empresa Iterbide SC.

La intervención arqueológica de 2009-2010 estuvo motivada por las obras de reurbanización en las calles Nuestra Señora de Ayala y San Martín y por la protección que, como Zona de Presunción Arqueológica, contaba el norte de la calle San Martín, precisamente porque en sus inmediaciones se había emplazado la ermita homónima. Los trabajos se ejecutaron entre noviembre de 2009 y mayo de 2010, llegándose a intervenir sobre una extensión aproximada de 800 m².

Los notables descubrimientos de esta primera actuación permitieron entre mayo y julio de 2014, y gracias a la financiación de diversas instituciones, la continuación de las excavaciones en una propiedad privada contigua y sobre una extensión aproximada de 70 m² (Loza y Niso, 2015).

La secuencia ocupacional del yacimiento se dividió en ocho fases que abarcan un amplio lapso temporal entre el segundo milenio a. C. y el siglo XX:

- Fase 1 (segundo milenio a.C.). Ocupación doméstica de la Edad de Bronce.

⁷⁹"*Dullanzi, II regas*" Becerro Galicano Digital [doc. 583] (www.ehu.eus/galicano/id583).

⁸⁰Destacamos el castro del Castillo de Henayo (Llanos *et al.*, 1975), el yacimiento romano de Angostina (Fillooy y Gil, 2000) y la necrópolis tardoantigua de San Pelayo (Azkarate, 1997).

- Fase 2 (siglos I-IV d.C.). Ocupación doméstica altoimperial.
- Fase 3 (siglo V). Primer uso funerario del espacio.
- Fase 4 (segunda mitad siglo VI-finales siglo VII). Construcción de una iglesia y su cementerio de prestigio asociado.
- Fase 5 (finales siglo VII-siglo X). Se densifica el asentamiento. Establecimiento de un gran cementerio en el exterior de la iglesia.
- Fase 6 (segunda mitad siglo X-siglo XI). Transformaciones en la iglesia. Se continúa empleando el espacio funerario.
- Fase 7 (siglo XII-siglo XIV). Abandono de la iglesia. Construcción de una nueva a sus pies. Nuevo cementerio en su entorno.
- Fase 8 (siglo XV-siglo XXI). Transformaciones modernas y contemporáneas⁸¹.

4.5.3. La iglesia tardoantigua

La primera iglesia de Dulantzi⁸² tuvo una orientación canónica, un ábside diferenciado, recto por el exterior y semicircular por el interior, que formaba un cuadrado perfecto (4,2 x 4,2 m), y tres naves (las laterales con 2,7 m de anchura y la central 4,2 m, igual que el ábside). Contaba, asimismo, con un baptisterio de planta rectangular (4 x 3,5 m) imbricado al muro sur de la nave y una estancia parcialmente conservada al sur del ábside⁸³ (véase **figura 4.35**).

Construcción

Fue construida en los años centrales del siglo VI. Una cronología establecida a partir de los siguientes argumentos. Por un lado, una fecha *post quem* del siglo V o principios del siglo VI que ofrecen las relaciones estratigráficas, el carbono-14 y los materiales hallados. Así, la obra eclesial es posterior a varias estructuras, excavadas en depósitos de época romana, que afectan a un enterramiento (nº 218) datado mediante radiocarbono en el siglo V. Igualmente, sus propios depósitos de amortización contenían materiales fechables en las primeras décadas del siglo VI. Por el otro, una fecha *ante quem* del último tercio del siglo VI definido tanto por el carbono-14 como por los ajuares de la necrópolis de prestigio asociada a la iglesia (Loza y Niso, 2015).

Todos los muros del templo fueron elaborados con una misma técnica constructiva a base de lajas, mampuestos careados, aunque en algunos casos apenas muestran un somero desbaste, y ciertos elementos reaprovechados de cronología romana. Salvo estos últimos, elaborados con calizas paleocenas aloctonas de calidad, el resto de materiales empleados

⁸¹Secuencia parcialmente desarrollada en (Loza y Niso, 2011) y (Loza y Niso, 2012).

⁸²Debido a la distancia, temporal y conceptual, de este edificio de culto con el objeto de nuestro trabajo nos limitaremos a subrayar brevemente sus aspectos más destacados.

⁸³El hecho de que la zona norte haya sido afectada recientemente por la construcción de un bloque de viviendas impide verificar si existía otra habitación idéntica al norte y confirmar si la iglesia tenía en origen una cabecera tripartita (Loza y Niso, 2015).

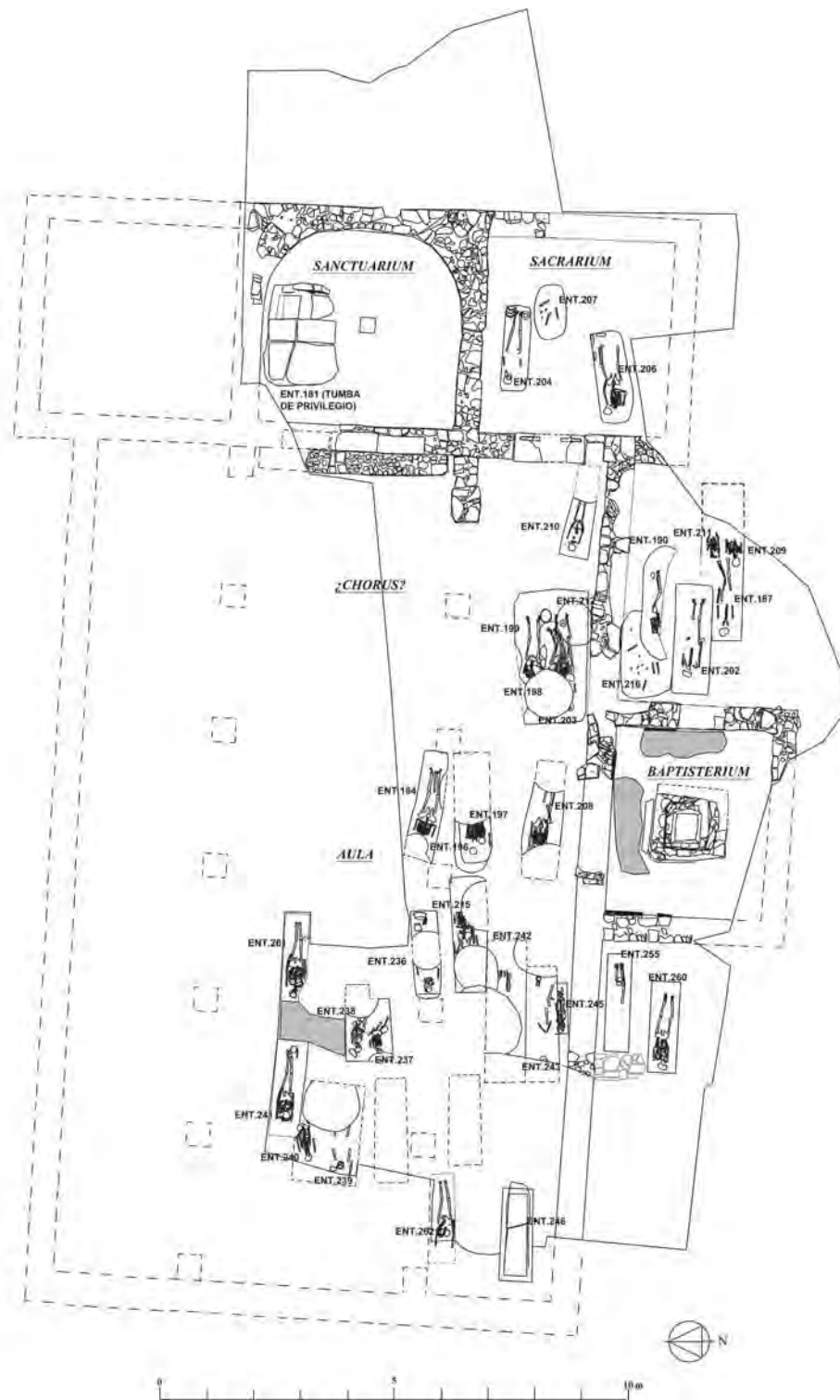


Figura 4.35. San Martín de Dulantzi. Planta de la iglesia tardoantigua y la primera necrópolis asociada (mediados siglo VI-siglo VII).

son calizas de extracción local. Todos estos materiales se traban con una argamasa blanquecina, compacta y con gran presencia de cal y áridos (véase **figura 4.36**).

De todos modos, resulta factible que algunas de las piezas líticas, talladas y de litología alóctona, que se encontraron en posición secundaria, pertenecieran a partes destacadas de la iglesia que no se han conservado. En concreto, se trata de varios fragmentos de celosías para cubrir ventanas, un fuste de columna y algún otro sin funcionalidad definida (véase **figura 4.37**) que fueron descubiertos en los rellenos de los silos que se abrieron en su interior a partir de la segunda mitad del siglo X.



Figura 4.36. San Martín de Dulantzi. Fotografía del aparejo del muro de la iglesia tardoantigua.



Figura 4.37. San Martín de Dulantzi. Fotografía del fuste de columna (izquierda) y los fragmentos de celosía (centro-derecha) de la iglesia tardoantigua hallados en posición secundaria.

Necrópolis

La necrópolis asociada a este templo⁸⁴ abarca un amplio lapso de tiempo, desde la segunda mitad del siglo VI hasta el siglo XII, por lo que será explicada a través de las diversas fases de la secuencia ocupacional.

El primer espacio funerario⁸⁵ se estableció en la cuarta fase (segunda mitad siglo VI-siglo VII). Se compone de 31 enterramientos de los cuales 23 se emplazan en el interior del templo (20 en las naves y 3 en la estancia al sur del ábside) y 8 en el exterior, cerca del baptisterio (véase **figura 4.35**). Todos ellos fueron enterrados en tumbas de fosa simple individuales o colectivas, la mayoría dentro de ataúdes de madera, en posición de decúbito supino, a excepción de un caso, y con la cabeza al oeste, también salvo en una ocasión.

Es destacable, igualmente, que casi dos terceras partes de estos enterramientos (20 de 31) cuenten con un ajuar o depósito asociado, algunos de una entidad muy notable (como un anillo de oro macizo, un caldero de bronce, un cuenco de vidrio y dos cucharillas de plata), que predominen los individuos adultos masculinos (superan las dos terceras partes) y que todos tengan una elevada presencia de sarro en sus dientes, probablemente debido a una alimentación rica en carne⁸⁶ (Fernández Crespo, 2011).

Dentro de esta primera necrópolis, y a partir de las relaciones estratigráficas, se incluye también un sarcófago enterrado a los pies de la nave sur. Los autores consideran que fue coetáneo a las inhumaciones de la fase 4 por encontrarse a una profundidad similar, no afectar a ninguna tumba de esta cronología y ser respetado por los silos de los siglos X-XII. Hipótesis que no puede ser confirmada por el carbono-14, ya que con la construcción de la nueva iglesia en el siglo XII se recogieron sus huesos y probablemente se sustituyó la tapa monolítica original. De hecho, el relleno que cubría su cubierta es el de la nivelación de estas obras.

A finales del siglo VII (fase 5) la necrópolis primitiva sufrió tres transformaciones que alteraron profundamente su naturaleza. Primero y desde un punto de vista social, la necrópolis dejó de ser un área exclusiva de enterramiento, inhumándose en ella tanto adultos, como jóvenes o niños, con independencia de su género. Este cambio estuvo probablemente motivado por la conformación de la aldea de Dulantzi, puesto que coincide con la cronología que se baraja en ámbito alavés para la formación aldeana (véase capítulo 3.1).

Segundo y en relación a su disposición espacial, superó sus límites anteriores, el interior y zonas próximas a la iglesia, y empezó a extenderse a espacios más alejados. Tercero y

⁸⁴Hay vestigios, tal y como se ha comentado más arriba, de al menos un enterramiento previo (siglo V) que sugiere una finalidad funeraria de este espacio un siglo antes de la construcción del edificio de culto.

⁸⁵No se ha contabilizado aquí la tumba situada en el ábside (UE 4004) al ser interpretada por los directores como un enterramiento privilegiado debido a su tipología y a las peculiares características de la inhumación. Se trata, de hecho, de una sepultura de tamaño considerable (1,8 x 1 m), construida mediante muros de mampostería revestidos con un enfoscado de tono rosáceo anaranjado y en la que se depositó el esqueleto de una mujer, sin conexión anatómica y junto a parte del cráneo de un corzo. La datación radiocarbónica de los restos humanos evidenció una cronología entre el siglo IV y la primera mitad del siglo VI, anterior, por tanto, a la construcción del edificio. Los estudios de isótopos de estroncio, por su parte, establecieron su origen foráneo (Quirós *et al.*, 2013, 227). Todos estos argumentos respaldarían, según M. Loza y J. Niso, la hipótesis de una *translatio* de los restos de una figura venerada, quizá para la consagración del templo (Loza y Niso, 2015).

⁸⁶Aspecto confirmado además por los análisis de isótopos de carbono y nitrógeno que revelaron un consumo muy elevado de proteínas animales entre estos individuos (Quirós *et al.*, 2013, 225).

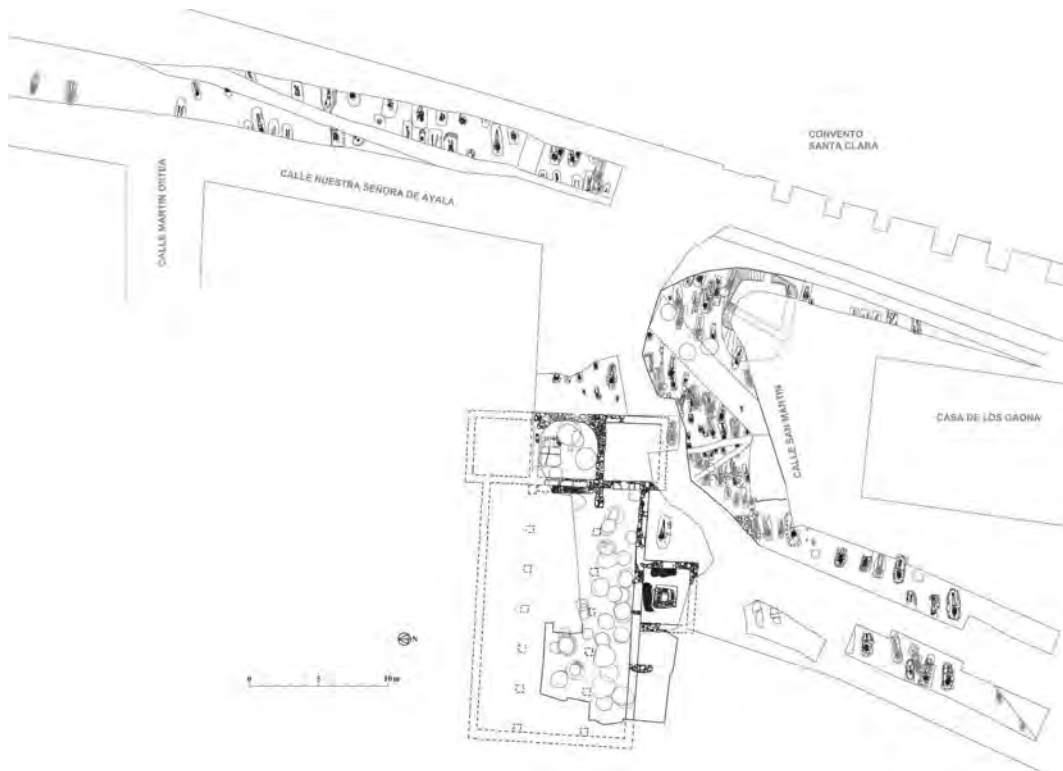


Figura 4.38. San Martín de Dulantzi. Planta con la iglesia tardoantigua y las inhumaciones de la segunda necrópolis asociada (siglos VIII-XI).

respecto al ritual de enterramiento, los difuntos pasaron a enterrarse sin ataúdes, ajuares o depósitos asociados y en tumbas de diferente tipología (fosa simple o murete).

Desde el siglo VIII y hasta su sustitución por un nuevo espacio funerario 400 años después, la necrópolis no sufrió apenas novedades, manteniéndose las tendencias y características anteriores. Parece, eso sí, que fue en el siglo X cuando alcanzó mayor extensión (véase **figura 4.38**). Igualmente hay que tener en cuenta que junto a las sepulturas convivieron toda una serie de estructuras en piedra o en materiales perecederos de posible finalidad doméstica.

Estructuras de almacenaje

A partir de la segunda mitad siglo X y hasta finales del siglo XI, en el interior de la iglesia se excavaron un gran número de silos. Se desconoce el número total, al quedar buena parte de la extensión de la nave fuera de los límites de la excavación, pero se han identificado y excavado 35 en el interior y 3 en el exterior, al sur del templo. A pesar de que se extienden por todo el espacio disponible, sabemos que nunca debieron estar abiertos más que unos pocos a la vez debido a que se cortan entre sí. Ello hace perfectamente razonable que el templo mantuviera su funcionalidad litúrgica durante esta fase.

Con todo, llama especialmente la atención la concentración de tantos silos en un espacio tan limitado. El hecho de que los propietarios prefirieran excavar muchos de los nuevos

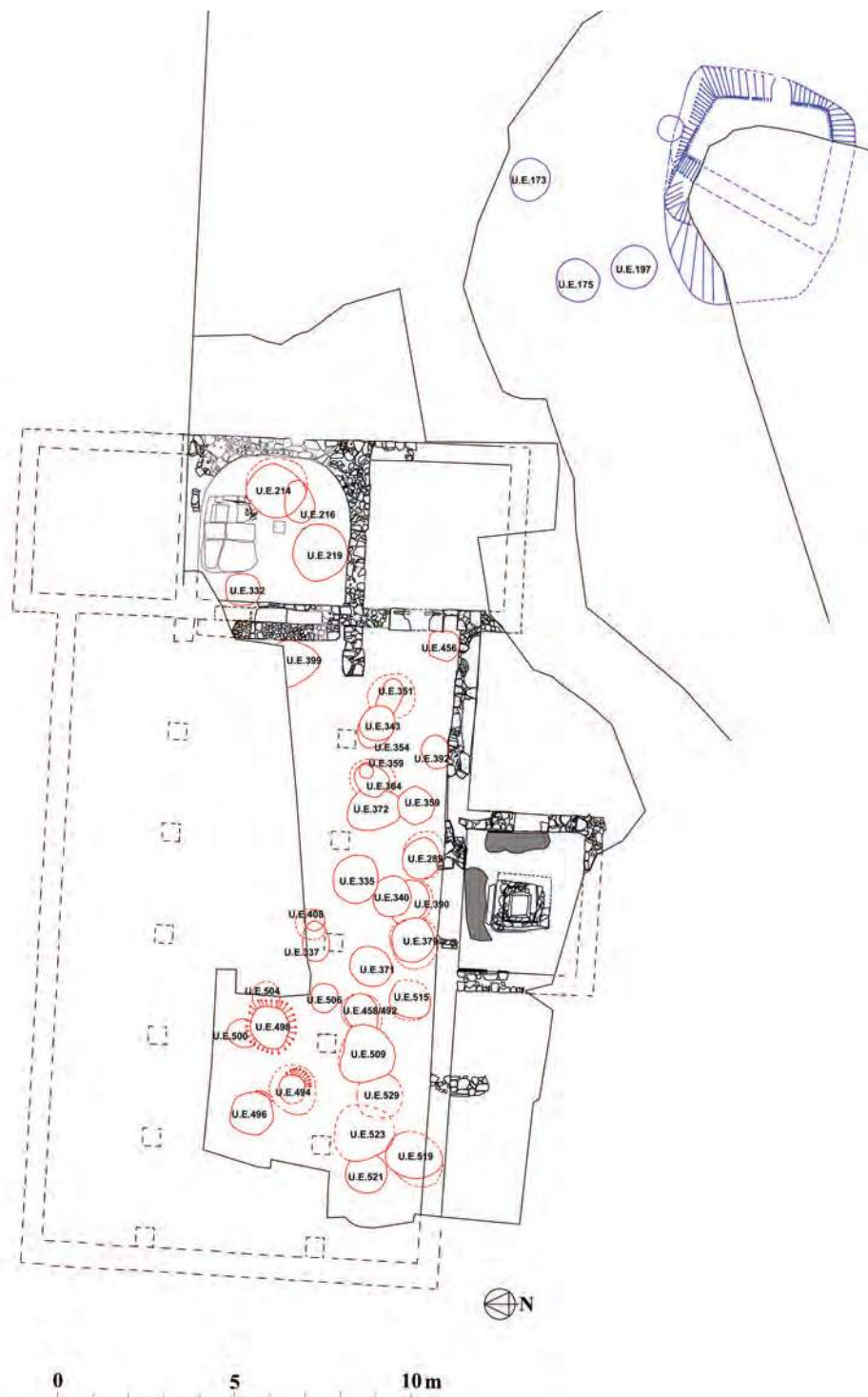


Figura 4.39. San Martín de Dulantzi. Planta con los silos abiertos en el interior (en rojo) y exterior (en azul) de la iglesia tardoantigua durante los siglos X y XI.

silos afectando a los ya amortizados, y por lo tanto sobre la tierra de su colmatación, muestra hasta qué punto tenían interés en abrirlos *dentro* de la iglesia y no en cualquier otro lugar de su entorno (véase **figura 4.39**).

Estas estructuras (detalladas en el **apéndice H**), de las que se excavaron todas menos una, disponían de unas dimensiones medias de 121 cm de diámetro máximo conservado (extremos de 43 cm y 180 cm) y 127 cm de altura estimada⁸⁷ (extremos de 66 cm y 181 cm). En total se calcula que todos estos silos contaron con una capacidad aproximada de 30 000 l. Habida cuenta que sólo se excavó la mitad meridional, podría hablarse del doble de esa cifra para todo el recinto de la iglesia⁸⁸.

4.5.4. La iglesia de San Martín de Dulantzi

San Martín fue una iglesia con orientación canónica que dispuso de un ábside semicircular y, probablemente, de una única nave, planta rectangular y reducidas dimensiones. Dado que sólo se excavaron parcialmente los restos de su cabecera en la campaña de 2014 estos últimos aspectos resultan imposibles de certificar, aunque son deducibles por paralelos con otras iglesias contemporáneas por la morfología de su cabecera (véase mapa 4.2).

Construcción

Las evidencias materiales sugieren que fue edificada en la segunda mitad del siglo XII. De hecho, en los enterramientos nº 174 y 244, que parece se realizaron mientras se levantaba San Martín⁸⁹, se hallaron dos dineros de Sancho VI de Navarra, cuyo reinado se extendió entre los años 1150 y 1194 (Sánchez Rincón *et al.*, 2014, 205, 212). Esto implicaría, por tanto, que hubo un considerable hiato de medio siglo, quizá más, entre el arrasamiento de la iglesia tardoantigua y la construcción del nuevo templo.

La única hilada en alzado conservada de su ábside semicircular revela que el templo se levantó con mampuestos escuadrados y semielaborados, con al menos sus caras de contacto y cara vista regularizadas. Se disponían en hiladas horizontales y en una organización núcleo interno/caras exteriores en la que el núcleo se ejecutaba mediante material local sin trabajar y argamasa. El material empleado fue exclusivamente caliza local del Cretácico Superior, aunque es más que probable que se utilizaran litologías alóctonas para vanos y quizá esquinales.

Resulta llamativa la anchura del paramento, 1,2 m (aunque en la cimentación oscila entre los 1,7 y los 2 m), y la profundidad de sus cimientos, 2,3 m. Estas notables dimensiones podrían sugerir una cubierta de piedra en la cabecera, quizá mediante una bóveda de horno⁹⁰.

⁸⁷La altura estimada ha podido calcularse gracias a que se conservaban las cotas de suelo.

⁸⁸Agradecemos enormemente a nuestros colegas J. Niso y a M. Loza la cesión de todos estos datos inéditos.

⁸⁹En el siglo XII y coincidiendo con la construcción de la nueva iglesia se produjo una amplia nivelación en la que se abrieron las tumbas de los siglos posteriores. Sin embargo, a una cota inferior se han documentado diversos enterramientos posteriores al templo tardoantiguo y que debieron realizarse inmediatamente antes o durante la construcción de San Martín. En uno de ellos (nº 235), de hecho, da la impresión de que la losa de su cabecera se introduce en los cimientos del ábside semicircular. Los referidos enterramientos nº 174 y 244 formarían parte junto al nº 235 de este primer espacio cementerial anterior a la nivelación (UUEE 22 y 475).

⁹⁰Destacan las diferencias con Santa María de Zornoztegi. El ábside semicircular de este templo alcanzaba 1,4 m de anchura en la cimentación que, sin embargo, no pudo haber contado originalmente con una profundidad semejante a la de San Martín de Dulantzi. Ello refuerza la idea de que su ábside contó con una cubierta

La edificación de San Martín supuso una ruptura con el ambiente técnico comunitario que había imperado en el lugar desde la Alta Edad Media. Al menos esto parecen mostrar las escasas estancias en piedra y materiales perecederos documentadas en la necrópolis durante las fases 5 y 6. Se trata de estructuras semiexcavadas y muros de escasa entidad realizados con material local sin trabajar, aunque hay excepciones⁹¹.



Figura 4.40. San Martín de Dulantzi. Fotografía del ábside semicircular de la iglesia erigida en el siglo XII.

A pesar de que se habían seguido utilizando los ciclos productivos de la piedra y de la cal desde el primer templo en el siglo VI, lo cierto es que desde entonces y hasta la construcción de San Martín no hay nada que sugiera la participación de mano de obra especializada en las producciones arquitectónicas de la aldea. Sin embargo, todo cambia en el siglo XII, volviendo a entrar en escena trabajadores ajenos a la tradición constructiva local. Dos son los caracteres que nos permiten fundamentar este punto. Por un lado, el empleo de técnicas complejas de mampostería como la disposición núcleo interno/caras exteriores que exige un nivel mínimo de planificación y de división del trabajo. Por otro, la elección de una cabecera semicircular y muy probablemente una bóveda de horno a modo de cubierta, ya que estos elementos implican importantes conocimientos técnicos por parte de los constructores (véase **figura 4.40**).

en madera.

⁹¹Tanto en el muro UE 201 de la fase 5 como en el UE 199 de la fase 6 se emplean mampuestos semielaborados unidos con arcilla y dispuestos regularmente en planos horizontales.

Llama la atención el emplazamiento de San Martín. No sólo no se aprovechó ningún paramento del templo anterior⁹², sino que además levantaron el nuevo a sus pies, lejos de la zona de mayor consideración sacra, su ábside. En principio esto sugeriría que, cuando comenzaron a construir San Martín, la iglesia tardoantigua estaba ya completamente arrasada, quedando únicamente en el lugar un recuerdo como espacio sagrado. Ello explicaría también el hiato de medio siglo entre ambas edificaciones.

No obstante, el hecho de que la cabecera del nuevo edificio de culto emplee como eje axial el sarcófago de la necrópolis de privilegio de la fase 4 (cinco siglos anterior), complica bastante esta interpretación. Sabemos además, y como se ha mencionado más arriba, que en este momento se retiran los huesos del difunto que guardaba y se sustituye, quizá, su cobertura monolítica original. Desconocemos cuál fue la motivación para levantar San Martín sobre este sarcófago, y no sobre otros lugares más destacados de la vieja iglesia, y más para alterarlo y vaciarlo inmediatamente después⁹³.

Necrópolis

Se han identificado unas cincuenta tumbas asociadas a la iglesia de San Martín emplazadas al este, sobre todo, y al sur. Las primeras, ejecutadas poco antes o durante la construcción del templo, tienen una variabilidad tipológica mucho más marcada, en consonancia con las de las fases anteriores. Sin embargo, aquellas realizadas sobre la nivelación referida más arriba son todas de lajas, tienen orejetas en su cabecera y estaban cubiertas de grandes losas.

Probablemente este espacio cementerial estuvo en uso hasta que, tras la creación de la villa de Alegría en 1337, la parroquia de Dulantzi perdió su estatus parroquial convirtiéndose en ermita. No obstante, no hay todavía ningún indicio material que permita fechar el abandono y confirmar este punto.

4.5.5. Valoración general

En esta dilatada secuencia de ocupación hay cuatro momentos clave sobre los que debemos hacer un alto para analizarlos e interpretarlos detenidamente: la fundación de la iglesia tardoantigua, las transformaciones en la necrópolis en las postrimerías del siglo VII, el empleo del interior del templo como centro de almacenaje de rentas a partir de la segunda mitad del siglo X y la construcción de San Martín de Dulantzi en el siglo XII.

Desconocemos si la fundación de esta primera iglesia a mediados del siglo VI estuvo dirigida por poderes episcopales⁹⁴ o aristocráticos. A. Chavarria indica a este respecto que

⁹²Los casos de iglesias previas al siglo XII conocidos (Sánchez Zufiaurre, 2007) podrían presentar este hecho como excepcional, puesto que en todas las edificaciones románicas posteriores se reutilizaron alguno de sus lienzos. Sin embargo, no hay modo de saber si esto fue así o si en realidad estas iglesias fueron excepcionales porque mantuvieron en pie algún muro anterior, acabando la mayoría de las iglesias “prerrománicas” totalmente destruidas.

⁹³En cualquier caso resulta evidente que el sarcófago, al igual que muchas otras estructuras del antiguo templo, debía ser visible cuando empezaron a edificar San Martín. Ello justificaría además la gran nivelación que llevaron a cabo en este momento en toda la zona.

⁹⁴Un reciente artículo sobre el evergetismo episcopal de los siglos VI y VII en Hispania rebaja la importancia de los obispos en la edificación de iglesias en zonas rurales, poniendo el acento en la iniciativa privada: “[...] it was the laypeople who in those early days footed the bill for the building of rural churches with their own



Figura 4.41. San Martín de Dulantzi. Planta con la iglesia tardoantigua, la del siglo XII y las tumbas de su cementerio asociado.

sin documentación textual o epigráfica resulta imposible establecer con seguridad a quién corresponde la iniciativa de la fundación de un edificio de culto, si a poderosos en un ámbito privado o a la autoridad eclesiástica. Añade además la imposibilidad de conocer si esa iglesia, una vez construida, pasó a ser patrimonio eclesiástico y a ser administrada por la autoridad religiosa o si tenía un carácter privado, siendo su propietario quien disponía del control administrativo y pastoral del edificio (Chavarria, 2007, 131-132).

Con todo, queda claro que el aspecto funerario no estaba incluido dentro de unas hipotéticas funciones parroquiales. Esta iglesia pudo dirigir el culto o el bautismo a los miembros de las comunidades cercanas, pero no era su lugar de enterramiento. En ella se inhumaron sólo individuos destacados, como demuestran los análisis isotópicos, antropológicos y en algunos casos los materiales con los que fueron enterrados. Quizá los miembros de la familia fundadora. El resto pudo haberse inhumado en necrópolis a campo abierto o *plein champ*, muy comunes en los siglos altomedievales antes de que las iglesias catalizaran los espacios funerarios (Azkarate, 2002a, 130-131). Así, en el entorno cercano del yacimiento es posible citar dos necrópolis de este tipo: la ya referida de San Pelayo y Aldaieta (Azkarate, 1999).

El segundo momento se inicia a finales del siglo VII, cuando diversos cambios alteraron profundamente la naturaleza de la necrópolis. Deja de ser un lugar de enterramiento privilegiado y pasa a serlo de toda la comunidad aldeana, inhumándose ahora en el exterior de la iglesia y con una gran variedad tipológica en las tumbas, que además ya no tienen ajuares. La delimitación de un espacio funerario para la comunidad es un proceso que ya hemos identificado en Aistra y sugerido en Zornoztegi y Zaballa. En el primer caso, quizá también en los otros dos, ocurrió en el siglo VIII o en momentos próximos a éste por lo que probablemente se asocie a la consolidación de la red aldeana que se produjo en Álava en torno a esta centuria (Quirós, 2006a). Circunstancia que la arqueología ha constado en varias ocasiones⁹⁵.

La desaparición de los ajuares junto a una mayor diversidad en las inhumaciones parecen indicar cambios en las formas de representación externa del poder, así como en los rituales funerarios, en consonancia con lo referido más arriba sobre las necrópolis altomedievales (García Camino, 2002, 250). Las elites dejaron de marcar su estatus a través de los objetos con los que se enterraban y comenzaron a hacerlo quizá con la tipología de su tumba⁹⁶ y la proximidad de la inhumación respecto al edificio de culto.

Si la titularidad de la iglesia sigue siendo episcopal, en el caso de que lo fuera alguna vez, o si otro tipo de elites se hicieron con su control en este periodo es algo que no podemos dilucidar. Con todo, la continuidad del baptisterio y la nueva función funeraria para

incomes, through voluntary pious acts." (Utrero y Moreno, 2015, 129-130).

⁹⁵ A los citados ejemplos de Zornoztegi, Zaballa y Aistra podemos añadir los de las aldeas de Gasteiz (Azkarate y Solaun, 2013) y Bagoeta (Luko, Arrazua-Ubarrundia) (Azkarate *et al.*, 2011).

⁹⁶ I. García Camino identifica las tumbas de murete como signo de prestigio y jerarquización social, al ser minoritarias en las necrópolis vizcaínas y exigir su construcción mayores costes (García Camino, 2002, 222). No obstante, o la relación no puede ser tenida en cuenta de forma tan reduccionista, sin considerar otras variables, o sólo funciona para Bizkaia, ya que otros ejemplos vascos nos remiten a realidades más complejas. Así, en la necrópolis del siglo IX del yacimiento de Santa María la Real de Zarautz (Gipuzkoa) la mayoría de las tumbas eran de muro (Ibáñez y Sarasola, 2009, 37). Igualmente, en la referida necrópolis altomedieval de Aistra sin ser mayoritarias componen un porcentaje importante (27 %) de las tumbas identificadas (Mendizabal, 2011, 413).

la comunidad en su entorno confirman que mantuvo diversas competencias parroquiales durante la Alta Edad Media, adquiriendo un mayor peso referencial en el seno de ésta.

El siglo X fue testigo de destacables transformaciones en la iglesia. En su segunda mitad se comenzó a emplear su interior, tanto la nave como el ábside, como lugar para el almacenamiento de cereal. Esta alteración de la funcionalidad del espacio, que no afectó a la necrópolis, se puede relacionar con los casos de Zaballa y Aistra. En Dulantzi, como en estas aldeas, parece que elites de importancia y ámbito regional se apropian de la iglesia preexistente con intereses espirituales y, claro está, terrenales.

Ello vincularía la apertura de las grandes estructuras de almacenaje en el interior con la percepción de rentas eclesiásticas. Probablemente, y viendo su elevado número para los dos siglos posteriores, en un ámbito territorial mayor que en Zaballa⁹⁷. De hecho, el yacimiento destaca por disponer de numerosos silos asociados a un edificio de culto, hecho totalmente excepcional en el País Vasco. Cabría preguntarse si esta excepcionalidad está más ligada a la naturaleza de las elites propietarias o a un hipotético pasado episcopal del templo.

La transformación del viejo templo tardoantiguo en una iglesia señorial no implicó el cese de los servicios sacramentales que ofrecía a la comunidad, puesto que continuó empleándose el baptisterio y el espacio circundante continuó siendo el lugar de enterramiento de la comunidad.

Estas competencias parroquiales, así como la centralidad referencial y simbólica que la iglesia debió tener para los habitantes de la aldea, debieron funcionar además como instrumentos para legitimar la autoridad de percibir sus diezmos⁹⁸.

El cuarto y último momento corresponde al completo desmantelamiento de la primitiva iglesia a finales del siglo XI o comienzos del siglo XII, después de más de cinco siglos de actividad, y a la construcción de San Martín unas décadas después. Este hiato, en el que presumiblemente los habitantes de Dulantzi no dispusieron de un templo al que acudir para recibir sus sacramentos, subraya el carácter privado del mismo en su etapa anterior. Es cierto que había tenido competencias parroquiales, como la administración de sacramentos o la percepción de rentas eclesiásticas, pero fue ante todo una iglesia señorial. Cuando la familia que la había instrumentalizado desapareció o dejó de necesitarla, bien porque ya no era rentable, bien porque cambiaron las formas de representación del poder, la iglesia acabó arruinándose.

El lapso entre ruina y construcción recuerda al caso de San Julián y Santa Basilisa de Aistra, cuya reforma del siglo XII se ejecutó sobre las ruinas del templo anterior. Aunque en

⁹⁷Si bien el número y tamaño de los silos, así como su larga continuidad, podrían sugerir elites de mayor entidad en Dulantzi que en Zaballa o Aistra, lo cierto es que este fenómeno pudo responder a casuísticas variadas y difícilmente aprehensibles. Quizá simplemente en Zaballa se produjo antes el paso del silo excavado al granero en superficie.

⁹⁸S. Wood defiende en este sentido que el éxito de los diezmos habría sido imposible sin el apoyo de la nobleza, al ser los únicos que podían hacer pagar a los dependientes. Desde un punto de vista teórico estaba claro que los diezmos pertenecían al obispo, pero no había ninguna norma que determinara dónde debían pagarse, por lo que se estableció que se percibirían allí donde los cristianos recibieran los sacramentos, especialmente el bautismo. Ello hizo que multitud de señores fundaran o adquirieran iglesias con competencias parroquiales para convertir al campesinado del entorno en potenciales suministradores del diezmo (Wood, 2006, 461-463).

Dulantzi ni siquiera aprovecharon alguno de los paramentos que todavía estaban en pie. Nivelaron el terreno y construyeron San Martín a los pies de la iglesia tardoantigua sin más relación entre ambas que un sarcófago de piedra.

Esta *tabula rasa* llama poderosamente la atención porque se obviaron, quizá al haber pasado suficiente tiempo para que fueran olvidados, los elementos en teoría más sagrados como la cabecera y su enterramiento privilegiado. Suponemos, en cualquier caso, que el estado en que se encontraba el viejo templo, además de su tamaño, poco apropiado a las modestas necesidades de una parroquia aldeana, hicieron desechar a los nuevos promotores la idea de una reconstrucción siquiera parcial.

Consideramos, finalmente, que la iglesia del siglo XII, al igual que Santa María de Zornoztegi o la reforma de San Julián y Santa Basilia de Aistra, son la representación material de la institución de la parroquia en el seno de la aldea. Ello inferimos del establecimiento de un cementerio parroquial al nivelar todo el espacio durante la construcción de San Martín, así como de la ruptura del ambiente técnico precedente con la participación en la obra de canteros bajo un sistema productivo mixto.



Caso de estudio 5.

San Martín de Dulantzi

- Se construye una iglesia dotada de baptisterio **a mediados del siglo VI**, amortizándose quizá un espacio de enterramiento previo.
- Se inaugura una necrópolis privilegiada en su interior.
- **A finales del siglo VII** se conforma la aldea de Dulantzi.
- Cementerio aldeano.
- La iglesia adquiere naturaleza señorial al menos **desde mediados del siglo X**.
- Mantiene las funciones de bautizo y enterramiento.
- Comienza la percepción de rentas eclesiásticas que se almacenan en los silos del interior del templo.
- La necrópolis del exterior mantiene sus características.

- Ruina del viejo edificio de culto **a finales del siglo XI o principios del XII.**
 - La comunidad continúa enterrándose en este espacio.
- Se edifica el nuevo templo parroquial de Dulantzi **en la segunda mitad del siglo XII.**
 - Nivelación y nuevo cementerio a su alrededor. Parroquia en proceso de cristalización.
- Abandono de Dulantzi tras la concesión del fuero a Alegría **en 1337.**
 - La parroquia pasa a ser una ermita y, finalmente, se abandona.

4.6. Otros yacimientos

4.6.1. El despoblado de Torrentejo (Labastida)

La pequeña ermita de Santa Lucía es el único resto material visible que se conserva de la desaparecida aldea de Torrentejo. Se emplaza entre viñedos y pastos, a orillas del Ebro y a un kilómetro al noroeste de la villa de Labastida. Desde 2014 el Gipyac ha realizado dos campañas de excavación en el entorno del templo⁹⁹ bajo la dirección de J. A. Quirós. Estas han afectado sobre todo al espacio inmediatamente al sur de la iglesia, aunque también se han excavado varios sectores al norte y noroeste y se han realizado varias trincheras de valoración.

Las excavaciones del sondeo meridional, así como una lectura estratigráfica de alzados en el lienzo S, permitieron elaborar una secuencia ocupacional que se sintetiza en las siguientes líneas.

- Fase 1 (siglos VII-IX)¹⁰⁰. Primeras terrazas en el siglo VII, reformadas en las centurias siguientes.
- Fase 2 (finales siglo IX-siglo X). Espacios domésticos¹⁰¹ asociados a un cementerio en roca.
- Fase 3 (siglos X-XI). Se construye un edificio destacado y su iglesia asociada afectando al depósito doméstico de la fase previa. Esta segunda construcción ha sido interpretada como edificio de culto porque su muro de mampuestos de arenisca orientado 7° NE-SW (UE 2027) fue cortado al levantar el templo del siglo XII, manteniéndose en uso hasta que acabaron la cabecera¹⁰².
- Fase 4 (siglo XII). Edificación de una nueva iglesia, de ábside semicircular, presbiterio y una sola nave en dos momentos distintos, aunque próximos entre sí. En la primera etapa se edificó toda la cabecera y parte del extremo oriental de la nave, mientras que en la segunda se continuó la obra hacia el oeste. Esta última sólo se ha identificado en el proceso de excavación por lo que desconocemos si los sillarejos que la componen se emplearon sólo para los cimientos o también para el resto de los alzados. En cualquier caso, los paramentos de la primera etapa estaban elaborados

⁹⁹Aunque no fueron las primeras actuaciones arqueológicas en la ermita. En 2001 y 2010, y asociadas a algunos de los muchos trabajos de restauración que ha sufrido el edificio, se ejecutaron dos intervenciones. En la primera se abrieron cuatro sondeos al interior y uno al exterior, pegante a la pared oriental del ábside (Luezas, 2002). La segunda se limitó a la supervisión del desescombro de las bóvedas y la cubierta (Zumalabe, 2011). Ninguna aportó hallazgos de consideración.

¹⁰⁰En las excavaciones de la campaña de 2015 se identificaron restos de una posible ocupación anterior de época calcolítica. No haremos mayor referencia a ella al quedar lejos de nuestro marco cronológico de estudio.

¹⁰¹El depósito UE 2038 perteneciente a un contexto doméstico y excavado en 2014 se fecha, a partir de la datación radiocarbónica de un carbón a finales del siglo IX y el siglo X (1110±30 BP; 885-995 Cal AD).

¹⁰²De hecho, en un documento de 1075 se menciona la iglesia de Santa María de *Torrencillo* en una donación del rey Sancho IV de Navarra al monasterio de San Millán de la Cogolla (Becerro Galicano Digital [doc. 597] (www.ehu.es/galicano/id597)). Es necesario precisar que a lo largo de esos años del último cuarto del siglo XI (1073-1089) este monasterio adquirió, además de esta iglesia, diversos bienes en Torrentejo (Becerro Galicano Digital [doc. 257] (www.ehu.es/galicano/id257)).

con sillares de arenisca miocena¹⁰³ dispuestos en hiladas horizontales y con talla final de tallante¹⁰⁴ a 45°. No hay evidencias de que la iglesia contara con un espacio funerario asociado.

- Fase 5 (siglo XIII-siglo XV). Se reforma el muro UE 2027, quizá para dotarlo de un acceso. Este recinto tuvo asociado un depósito (UE 2050) en el que se realizaron diversos agujeros y cortes que parecen reflejar la presencia de estructuras en materiales perecederos junto al templo. Los materiales de este depósito, así como los de la amortización del recinto parecen orientarnos a un uso durante los siglos XIII y XIV y un abandono a finales de la Edad Media.
- Fase 6 (siglo XVII). Reconstrucción de la iglesia, fundamentalmente de su nave. Se edifica un espacio doméstico asociado de gran entidad.
- El resto de fases se corresponden con reformas de la ermita, así como con diversos usos de su espacio circundante posteriores al siglo XVII y hasta nuestros días (Quirós, 2015)¹⁰⁵.



Figura 4.42. Torrentejo. Fases constructivas de la ermita de Santa María diferenciadas en la lectura estratigráfica realizada por J. A. Quirós. Fuente: (Quirós, 2015).

¹⁰³Esta litología se encuentra en afloramientos de la Rioja alavesa y Treviño y se caracteriza por su escasa dureza. Ello permite que sea la roca que más fácil se trabaja e, igualmente, la que menos durabilidad tiene (Martínez-Torres, 2004, 50).

¹⁰⁴Salvo el amplio lapso del empleo del tallante (Sánchez Zufiaurre, 2007, 328-341) (Bessac, 1986, 51, 104) no disponemos de argumentos materiales para certificar su cronología. Con todo, los historiadores del arte coinciden en considerarla del siglo XII (Cantera, 1967, 198-199) (Pérez García, 1985, 363).

¹⁰⁵Se han unificado las fases respecto a la memoria inédita de la campaña de 2014, puesto que en ella se presentaron dos secuencias diferentes: una para el sondeo meridional y la otra para la lectura de alzados. Los datos sobre la campaña de 2015 se encuentran todavía en proceso de elaboración.

Valoración

En principio¹⁰⁶, podría proponerse para Torrentejo un modelo evolutivo inédito entre los casos de estudio analizados hasta ahora en el que además la iglesia no acaba adquiriendo funciones parroquiales.

Las primeras evidencias corresponden a un asentamiento, cuyo tamaño no podemos todavía precisar, de origen altomedieval, como señalan las terrazas de cultivo excavadas, y cuyos habitantes se enterraban en una necrópolis de tumbas excavadas sobre roca.

Sobre parte de este hábitat se construyó el primer templo en el siglo X. Se trató de una iglesia señorial asociada a un edificio de calidad (un posible *palatium*¹⁰⁷) que sugiere la presencia en el lugar de elites destacadas, quizá la propia monarquía. Hipótesis que vendría avalada por la donación de 1075 realizada por Sancho IV de Navarra al monasterio de San Millán de la Cogolla (véase más arriba).

La interpretación del registro material se complica a partir de este momento ya que desconocemos tanto la condición de la iglesia como la naturaleza de sus propietarios durante el siglo XII y más adelante. No obstante, es posible subrayar una serie de puntos de partida sobre los que poder elaborar el marco interpretativo del yacimiento.

Primero, ignoramos si esta iglesia se convirtió en algún momento en parroquia. La ausencia de un cementerio comunitario en su entorno parece avalar este hecho. También que la iglesia de Torrentejo no sea mencionada en la concordia de 1257 (véase capítulo 3.2), aunque esta omisión pudo deberse a otros motivos¹⁰⁸.

Pero, en ese caso, ¿quién estuvo detrás de la iglesia del siglo XII, edificada con un sistema productivo de cantería por artesanos especializados y una elevada inversión? Probablemente el propio monasterio de San Millán de la Cogolla, que, como refleja la documentación, ya contaba con varias propiedades en la aldea.

De todos modos, el yacimiento de Torrentejo obliga a cuestionar la relación reduccionista entre reforma/construcción del siglo XII y estatus parroquial. Es necesario subrayar además que se trata del primer caso de iglesia o fase constructiva del XII en el que se infiere una participación exclusiva de la figura del cantero. En Zornoztegi, Aistra y Dulantzi fueron obras mixtas con una inversión más limitada.

Segundo, y a diferencia de estos dos últimos casos de estudio donde se producía un hiato más o menos destacado entre la destrucción y la reforma/construcción, aquí hay una aparente continuidad entre ambos templos. Quizá refleje la permanencia de su condición de

¹⁰⁶Teniendo en cuenta lo limitado de la intervención arqueológica de las dos primeras campañas, todas las valoraciones que se aportan en las siguientes líneas deben ser tomadas con cautela.

¹⁰⁷Esta estructura ha sido identificada durante las excavaciones de julio-agosto de 2015 y actualmente está en fase de estudio. Con todo, la presencia de “palacios” está documentada en Torrentejo desde finales del siglo XI. Así, en el referido documento sobre los bienes adquiridos por San Millán en esta época se menciona: “*Et ego, Monnio Garceiz, dedi mea racione de unos palacios in Torrentelio.*” Becerro Galicano Digital [doc. 257] (www.ehu.eus/galicano/id257).

¹⁰⁸De hecho, llama la atención que ni Labastida, ni otras poblaciones del oeste de la Rioja Alavesa que pertenecían al arcedianato de Nájera se citen en el documento (véanse **figura 3.2** y **figura 3.3**). Por ello y dado que se desconocen los motivos que se esconden tras estas ausencias, sugerimos obrar con prudencia en este punto.

iglesia asociada a poderes de entidad, a diferencia de los otros casos en los que se pasaba de una iglesia señorial a una parroquial.

Tercero, el documento de 1075 al que hemos hecho referencia está transcrito en el Becerro Galicano, de finales del siglo XII. Éste incluye un encabezado en el que se hace referencia al monasterio de Santa María de Torrentejo¹⁰⁹, con lo que podría señalar la existencia de un complejo monasterial en este lugar para el siglo XII o su condición de decania sujeta al monasterio de San Millán de la Cogolla.

Cuarto, resulta reseñable que la naturaleza monasterial que adquiere Santa María tras la donación de Sancho IV no parezca tener correspondencia en el registro material, salvo la ya referida ausencia de un cementerio comunitario.

Quinto, llaman la atención las dimensiones del presbiterio de la iglesia del siglo XII, con 4,7 m entre sus paredes interiores norte y sur (medida A) y 4 m entre el arco toral, que separa el ábside del presbiterio, y el arco triunfal, que hace lo propio con el presbiterio y la nave (medida B). A modo de referencia, la referida iglesia de Zornoztegi, también del siglo XII y con cabecera semicircular, cuenta con un tamaño más reducido: 3,5 m en la medida A y 1,2 m en la B.

Podría plantearse, dada la probable condición monasterial de Santa María en el siglo XII, que este destacado presbiterio respondió a una mayor necesidad de espacio del clero regular, que habría atendido los oficios en este lugar, dejando la nave para una posible feligresía laica. La comparación con las iglesias de los siglos XII-XIII con ábsides semicirculares (véase **figura 4.43**) muestra que las dimensiones de Torrentejo destacan sobre el resto. Si bien su anchura (medida A) es convencional¹¹⁰, con hasta seis iglesias (de una muestra de 20) con valores superiores, la longitud de su presbiterio (medida B) es la segunda más amplia y 1,5 m superior a la media¹¹¹. Igualmente el espacio útil del presbiterio es el tercero más grande¹¹² con 20,9 m².

A pesar de que efectivamente el de Santa María es un presbiterio de grandes dimensiones, consideramos que no es posible explicar dicha circunstancia a través de su naturaleza monacal. Primero, porque el resto de iglesias monasteriales¹¹³ conocidas presentes en la muestra (véase capítulo 5) contaron con presbiterios mucho más reducidos¹¹⁴. Segundo, porque las iglesias que tienen presbiterios más grandes, la iglesia colegial de Armentia y la parroquial de Hueto Arriba, parecen estar asociadas a otros poderes, diocesanos o locales-comunitarios.

Cabe la posibilidad, en definitiva, de que tras la donación de 1075 la iglesia pasara a ser el edificio de culto de un pequeño monasterio asociado a San Millán de la Cogolla. Ello explicaría la ausencia de cementerio parroquial y la reconstrucción del templo con caracteres

¹⁰⁹«De monasterio Sancte Marie de Torrentelio, iuxta Iberum» Becerro Galicano Digital [doc. 597] (www.ehu.eus/galicano/id597).

¹¹⁰Media medida A: 4,4 m (extremos 2,1 m y 6,8 m).

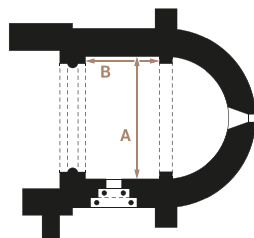
¹¹¹Media medida B: 2,5 m (extremos de 1 m y 4,2 m).

¹¹²El área media de los presbiterios es de 11,7 m² (extremos de 26,9 m² y 4,6 m²).

¹¹³A lo largo de este trabajo el empleo del concepto “iglesia monasterial” se ha limitado a la iglesias instaladas dentro del complejo de un monasterio *sub regula*, no a las iglesias que eran propiedad de un monasterio.

¹¹⁴Nos referimos a las ermitas de San Juan Bautista en Karkamu (Valdegovía), con 6,5 m² de área útil, y Nuestra Señora de Elizmendi en Kontrasta, con 4,6 m² de área útil.

constructivos tan destacados en el siglo XII. En cualquier caso, y como se ha dicho, el estado actual de las investigaciones obliga a tomar con prudencia todas estas interpretaciones.



LOCALIDAD	MUNICIPIO	ADVOCACIÓN	ESTATUS	MEDIDA A (m)	MEDIDA B (m)
Acebedo	Valdegovía	San Juan Evangelista	Parroquia	3,2	-
Alaitza	Iruraiz-Gauna	Nuestra Señora de la Asunción	Parroquia	4,1	2,7
Alegría-Dulantzi	Alegría-Dulantzi	Nuestra Señora de Ayala	Ermita	4,9	2,4
Argandoña	Vitoria-Gasteiz	Santa Columba	Parroquia	4,6	2,0
Armentia	Vitoria-Gasteiz	San Prudencio	Parroquia	6,4	4,2
Atauri	Arraia-Maeztu	La Soledad	Ermita	3,3	1,0
Belojín	Valdegovía	San Cornelio	Parroquia	3,9	2,1
Berantevilla	Berantevilla	Santa María de Tobera	Ermita	4,4	3,9
Elburgo	Elburgo	San Juan de Arrarain	Ermita	6,6	2,4
Gazeo	Iruraiz-Gauna	San Martín de Tours	Parroquia	4,0	2,5
Huetto Arriba	Vitoria-Gasteiz	La Natividad	Parroquia	5,5	3,8
Karkamu	Valdegovía	San Juan Bautista	Ermita	3,8	1,7
Kontrasta	Valle de Arana	Ntra. Sra. de Elizmendi	Ermita	2,1	2,2
Labastida	Labastida	Santa Lucia	Ermita	4,7	4,0
Markinez	Bernedo	San Juan Bautista	Ermita	4,7	3,3
Nanclares de la Oca	Iruña Oca	La Asunción de Ntra. Sra.	Parroquia	6,8	-
San Vicentejo	Treviño	La Concepción	Ermita	5,6	1,8
Sobrón	Lantarón	San Martín de Lantarón	Ermita	3,1	1,9
Trokoniz	Iruraiz-Gauna	San Vicente	Parroquia	4,4	-
Ullibarri-Arana	Valle de Arana	Andra Mari	Ermita	3,6	1,9
Valluerca	Valdegovía	Santa María	Parroquia	3,6	2,4

Figura 4.43. Tabla con las dimensiones del presbiterio de aquellas iglesias con ábside semicircular de los siglos XII-XIII y planta publicada.



Caso de estudio 6.

El despoblado de Torrentejo

- Fundación altomedieval de la aldea de Torrentejo, constatada materialmente **desde el siglo VII**.
- Construcción de un *palatium* y su iglesia **en los siglos X-XI**.
- **En el siglo XII** se reedifica el templo siguiendo un sistema productivo de cantería.
- Sin evidencias de competencias parroquiales.
- Posible conversión en un monasterio *sub regula* o decania sujeta a San Millán de la Cogolla.
- Ocupación doméstica en el entorno de la iglesia **durante la Baja Edad Media**.
- Se abandona la aldea y el templo se convierte en ermita.
- Reformas **en época moderna y contemporánea**.

4.6.2. La basílica de San Prudencio de Armentia

Armentia es una pequeña localidad situada a apenas tres km del centro de Vitoria-Gasteiz, a cuyo municipio pertenece. Más allá de su iglesia parroquial, la basílica de San Prudencio, nada recuerda al visitante su notable pasado medieval. De hecho, aquí se estableció la sede del obispado de Álava durante la Alta Edad Media hasta que en 1087 o 1088 se convirtió en colegiata (véase capítulo 3.2), estatus que mantendría hasta finales de la Edad Media (Portilla, 1991, 218-219).



Figura 4.44. Armentia. Vista general de la basílica de San Prudencio.

Bajo la dirección de A. Azkarate se llevó a cabo durante tres años (2003-2005) una intervención arqueológica que supuso tanto la excavación de la zona circundante a la iglesia como la lectura estratigráfica de sus alzados. Su secuencia ocupacional se dividió en seis periodos y 16 fases, desde el siglo XI al XX, aunque sólo nos centraremos en las seis primeras al ser las que se inscriben en la franja temporal de este estudio:

- Fase 1 (siglo XI). Estructuras domésticas excavadas en la roca cuyas amortizaciones ofrecen siempre cronologías posteriores al siglo X.
- Fase 2 (siglo XI). Se construyó la iglesia “prerrománica”, de la cual sólo se ha identificado su esquina noroeste durante el proceso de excavación. Se emplearon sillares de caliza paleocena en sus esquinales y mampostería de calizas locales en el resto del muro. Estos exigüos restos no permiten reconocer su planta y dimensiones ori-

ginales aunque sí testimonian que mantenía una alineación NW-SE, diferente a la del templo actual. Asociados a esta primera iglesia se identificaron varios agujeros de poste, cinco silos y un foso de más de tres metros de anchura que delimitaba presumiblemente el espacio eclesial. Los silos están más o menos agrupados, cuatro en el área 4000 y un quinto no excavado en el área 5000, aunque cercano a los otros¹¹⁵. También se han asignado 17 enterramientos y dos fosas vacías a este momento. Sin embargo, no se puede establecer con rotundidad su contemporaneidad debido a la ausencia de relaciones físicas con el edificio de culto. Todos ellos son en fosa simple y se ubican en el sector 4000, al nordeste de la iglesia actual, al sur y al este de la “prerrománica”.

- Fase 3 (siglo XII). Primera fase de la edificación “románica”, que no fue una obra homogénea y respondió, de hecho, a varios cambios de diseño. Se trata de una iglesia de cruz latina realizada en sillería con acabado a tallante, cimborrio sobre el crucero, presbiterio y cabecera semicircular. En esta fase se niveló el terreno para amortizar las estructuras sobre roca y comenzó a edificarse el templo por el ábside. Su cementerio asociado se extendió hacia el norte y sur de la nave, diversificándose las técnicas constructivas de los enterramientos debido a la presencia de rellenos antrópicos que impedían alcanzar la roca natural. De este momento son también diversos restos de estructuras en materiales perecederos (rebajes y agujeros de poste), así como un silo de almacenaje.
- Fases 4, 5 y 6 (siglo XII). Se continuó erigiendo la iglesia hacia el oeste, adosándose un pórtico al sur. Implicó igualmente una mayor actividad funeraria, extendiéndose la zona de inhumación hacia el espacio utilizado para habitación y almacenaje de la fase anterior. Estas estructuras acabaron amortizándose en la fase siguiente, cuando se construyó el cementerio al nordeste. La quinta fase se caracterizó además por la ampliación del crucero norte. En la sexta se levantó un cimborrio flanqueado en sus cuatro esquinas por torreones circulares (Lasagabaster *et al.*, 2006, 99-136).

Valoración

Al ser una antigua sede episcopal y quedar después bajo control de la Diócesis de Calahorra, principalmente tras el establecimiento efectivo del arcedianato de Álava en 1135 (véase capítulo 3.2), Armentia parecía el caso ideal para comprender la implantación de la institución parroquial en nuestro marco geográfico. Sin embargo, las excavaciones arqueológicas aportaron más sombras de las esperadas.

En primer lugar, de la fase vinculada *a priori* con la sede del obispado de Álava contamos sólo con estructuras domésticas de habitación. Llama la atención que no se hayan identificado ni la iglesia ni un espacio cementerial asociado. ¿Dónde estaba el templo episcopal? ¿Dónde se enterraban los habitantes de la aldea? Desde luego no aquí, ocupado en este momento por contextos domésticos.

Por otro lado, se desconoce el momento exacto de construcción de la iglesia prerrománica, pudiendo ser anterior al desmantelamiento de la diócesis en 1087-88, así como la naturaleza

¹¹⁵Estos silos disponen de una planta circular, sección piriforme, 0,83 m de profundidad máxima conservada y unas medias en sus diámetros de 1,32 m en la parte superior, 1,44 m en la parte central y 1,17 m en su parte inferior (Lasagabaster *et al.*, 2006, 106).

de los promotores que la impulsaron. Después de todo, si la obra es anterior a esta fecha debió de tratarse de la propia diócesis de Armentia, pero si es posterior no debe descartarse la participación otro tipo de poderes en su construcción.

Tampoco sabemos con certeza si a su alrededor congregó un cementerio, ya que los enterramientos adscritos no disponen de relaciones estratigráficas que confirmen este punto. Con todo, los cuatro silos agrupados y contemporáneos a este templo sugieren la apropiación de rentas eclesiásticas ya desde el siglo XI.

En tercer lugar, la iglesia del siglo XII se caracteriza por su excelente factura, sus destacadas dimensiones, su planta de cruz latina¹¹⁶, su ábside semicircular y su cimborrio sobre el crucero. Todas estas características nos remiten a una obra de canteros con destacados conocimientos técnicos, de elevados costes y con importantes promotores detrás. Es muy probable que haya que identificarla con el documento de 1135, donde, recordemos, se menciona la concesión a Armentia de las cuartas episcopales de veinte iglesias del entorno. Era, pues, un templo con recursos y en el que se percibían los diezmos de dichos centros de culto.

Todas estas rentas debieron almacenarse en graneros anejos, ya que sólo se ha identificado un silo, que además se amortiza relativamente rápido, asociado a la iglesia del siglo XII. Tal y como parecen sugerir los casos de Zornoztegi, Zaballa y Dulantzi durante este siglo el método de almacenaje basado en el silo excavado en el subsuelo entró en declive.

En definitiva, resulta factible que, debido al control episcopal directo del enclave de Armentia, ya desde el siglo XI su iglesia actuara a modo de parroquia. Al fin y al cabo, se percibían rentas eclesiásticas y era posiblemente un lugar de enterramiento y de administración de sacramentos para la comunidad.

Asimismo, la edificación del siglo XII hay que ponerla en relación con el esfuerzo del obispado de Calahorra, materializado en el documento de 1135, para reforzar la posición de Armentia como cabecera del arcedianato de Álava. Por ello, le fue entregado al arcedianato una casa, heredades y las cuartas de veinte iglesias próximas. El apoyo de Calahorra y las rentas obtenidas permitieron financiar los elevados costes del nuevo templo, contratando mano de obra especializada. Del cementerio asociado se infiere que, si la iglesia de Armentia no había dispuesto de funciones parroquiales desde el siglo XI, las desarrolló con seguridad a partir de este momento.

¹¹⁶Este tipo de planta es por sí mismo un rasgo de la excepcionalidad y significación de la iglesia de Armentia. Entre las iglesias conservadas de esta época son casi unánimes las de planta rectangular. Sólo Nuestra Señora de Estíbaliz y quizá la ya referida antigua parroquia de Santa María en Treviño (véase más arriba) cuentan con una planta de cruz latina.



Caso de estudio 7.

La basílica de San Prudencio de Armentia

- Contextos domésticos documentados **desde el siglo XI**.
 - Sin evidencias del templo episcopal u otras estructuras de poder de la diócesis de Álava.
-
- **En algún momento del siglo XI**, quizá tras el desmantelamiento de la diócesis en 1087-1088, se edifica una iglesia.
 - Evidencias de captación de rentas eclesiásticas a partir de este momento.
 - Es probable que se aprovechara su espacio circundante como necrópolis.
 - ¿Iglesia parroquial?
-
- Reforma del templo **en el siglo XII**, muy posiblemente tras 1135.
 - Sistema productivo de cantería, promotores con recursos.
 - Iglesia colegial de gran tamaño y técnicamente elaborada que funciona como parroquia ¿plena? para los habitantes de Armentia.
 - Necrópolis a su alrededor.
 - Cambios en el sistema de almacenamiento de los censos.

4.6.3. San Román de Tobillas (Valdegovía)

La pequeña localidad de Tobillas, perteneciente al Ayuntamiento de Valdegovía, se emplaza en el extremo oriental de Álava, en el valle del río Omecillo. Su iglesia parroquial, dedicada a San Román, se encuentra en la periferia meridional de la aldea, en una zona elevada que domina en altura todo el caserío.



Figura 4.45. Tobillas. Fotografía de la iglesia de San Román.

A raíz de la restauración del templo en 1994 se llevó a cabo la excavación del interior y, de forma pionera en ámbito alavés, la lectura estratigráfica de sus paramentos. Estas actuaciones estuvieron dirigidas por A. Azkarate y diferenciaron una larga secuencia ocupacional entre época tardorromana y el siglo XX, aunque únicamente se mencionarán aquellas fases de cronología medieval¹¹⁷:

- “Prerrománico I” (*ante quem* 822¹¹⁸). Se edificó el primer templo con sillares de arenisca reutilizados y de toba más pequeños y regulares, todos con evidencias de talla con azuela (véase más arriba). Contó con una saetera abierta al este, tres vanos de

¹¹⁷Tanto la secuencia de la excavación del subsuelo, como la de la lectura de alzados se desarrollan ampliamente en: (Azkarate, 1995, 192-207).

¹¹⁸Esta cronología viene fijada por el testamento del abad Avito de 822 “en favor del *atrio* en el que dice habitar y que él mismo había edificado en honor de los Santos Román, Acisclo, Cibrian obispo y Clemente, en Tovillas” (Peña, 1993, 252).

acceso en la nave (dos al sur y uno al norte) y una bóveda sobre pechinas cubriendo el ábside. A esta fase corresponde también una inhumación en fosa simple localizada junto al muro meridional del ábside.

- “Prerrománico II” (939¹¹⁹). Se reconstruyó la nave empleando sillares *ex novo* dispuestos a hueso.
- “Románico” (siglo XII). Reforma del lienzo septentrional de la nave y de la parte superior de los alzados y construcción de la portada al sur. Todo ello se realizó con un aparejo de gran calidad de sillares perfectamente escuadrados, dispuestos casi a hueso en hiladas regulares y con evidencias del empleo del tallante a 45° en su talla final. Que la mayor parte de las alteraciones fueran ejecutadas en el lado norte del templo sugiere a A. Azkarate que en este momento pudieron desaparecer las estancias monásticas anejas ubicadas en este lugar y que fueran trasladadas a zonas más bajas de las proximidades (Azkarate, 1995, 205).
- Finales del siglo XIII-siglo XIV. La iglesia sufrió una gran ruina y se reconstruyó reutilizando materiales anteriores con escasa habilidad. A. Azkarate relaciona este hecho con el abandono del monasterio y su posterior transformación en iglesia parroquial¹²⁰. Desde el siglo XIV el interior de la iglesia se convirtió en un espacio de enterramiento.

Son también dignos de mención dos silos de cronología incierta hallados al excavar la nave y el enterramiento privilegiado del ábside. Uno de los silos está situado en la esquina NE de la nave (UE 43) y el otro en el ángulo SW del ábside, sobre su umbral (UE 90) (Azkarate, 1995, 193). Sus amortizaciones no aportaron materiales con los que poder siquiera sugerir una cronología absoluta. Sin embargo, al ajustarse a la planta del edificio y estar sellados por los enterramientos bajomedievales¹²¹ los dos silos se pueden fechar entre los siglos IX y XIII.

La inhumación privilegiada, por su parte, se ubica en la mitad norte del ábside, cortando el suelo de la iglesia del siglo IX. Dispone de una cubierta a dos aguas y sus paredes están recubiertas por lajas verticales. Tanto la estratigrafía como su emplazamiento y tipología hicieron sugerir a M. I. García-Collado, autora de un artículo dedicado al enterramiento, que el difunto pudo ser el propio abad Avito (García-Collado, 2013).

Valoración

Las evidencias materiales conservadas permiten fundamentar una serie de afirmaciones sobre la naturaleza de San Román y su relación con la aldea de Tobillas. En primer lugar, la

¹¹⁹Dicha fecha se obtiene del epígrafe descubierto en el pórtico de la iglesia en 1980. En éste se hace referencia a la rehabilitación del templo de San Román (y San Ciprián) por el presbítero Vigila en la era 977 (año 939) (Azkarate, 1995, 210).

¹²⁰El abandono del centro monacal se infiere de un documento de 1283 en el que el abad de Oña arrendaba las sernas que el monasterio disfrutaba en Tobillas (Ruiz de Loizaga, 1982, 107).

¹²¹Parece ser que fue a partir del pontificado de Gregorio IX (1227-1241) cuando se permitió de forma oficial el enterramiento de legos en el interior de los centros de culto (De la Rúa *et al.*, 1996, 100), por lo que estas inhumaciones habrían comenzado a generalizarse durante la segunda mitad del siglo XIII, siendo mayoritarias en la Baja Edad Media.

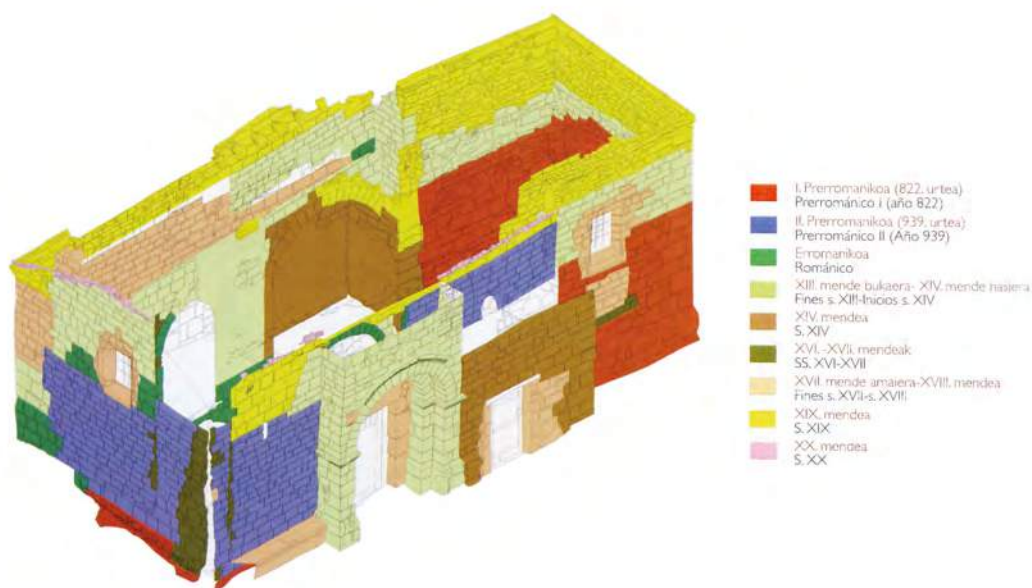


Figura 4.46. Tobillas. Fases constructivas de la iglesia de San Román diferenciadas en la lectura estratigráfica realizada por A. Azkarate. Fuente: (Sánchez Zufiaurre, 2007).

iglesia fue fundada como monasterio a comienzos del siglo IX. Sin embargo, al ocuparnos de Zaballa, ya hemos hecho referencia a la homonimia entre iglesia y monasterio en toda la documentación altomedieval. Así, considerábamos que en su fundación pudo tratarse de un indefinido cenobio de carácter señorial.

Este origen puede adecuarse perfectamente a Tobillas. Tanto las referencias sobre el abad Avito, que fundó la iglesia a principios del siglo IX y probablemente se enterró en ella al morir (García-Collado, 2013), como las del presbítero Vela, que la reformó en la primera mitad del siglo X, sugieren su pertenencia a grupos dirigentes con gran fortuna e influencia subregional (Larrea, 2007, 329-331).

A partir de aquí encontramos pocas certezas. Ninguna evidencia material (a falta de una excavación en extensión de su entorno) o documental permite sugerir con una mínima seguridad cuál fue la naturaleza de la iglesia de San Román durante la Plena Edad Media. Consideramos tres escenarios posibles.

En el primero de ellos, la comunidad aldeana, en un proceso similar al estudiado para Zornoztegi, Zaballa, Aistra o Dulantzi, se dotó en el siglo XII de una iglesia parroquial. La reforma ejecutada en ese momento correspondería, por tanto, a la manifestación material de este nuevo estatus. Sin embargo, la obra fue llevada a cabo bajo un sistema productivo de cantería, a diferencia de los casos mencionados, donde las obras asociadas a la parroquia reflejaron un sistema mixto en el que participaron tanto canteros como albañiles.

El segundo escenario es el planteado por A. Azkarate. En un momento indeterminado del siglo XI o del XII, la vieja iglesia señorial pasó a ser un monasterio *sub regula*. Sugieren

que este hecho pudo coincidir con la incorporación de San Román al monasterio de San Salvador de Oña en 1011 (Azkarate, 1995, 204). No obstante, también pudo coincidir con la propia reforma románica y la reorganización del complejo, con el traslado de las estancias monásticas a un lugar más bajo, que el autor vasco considera se produjo en ese momento¹²² (véase más arriba).

La transformación de la iglesia del monasterio en parroquia habría ocurrido, siguiendo esta propuesta interpretativa, tras el abandono del complejo a finales del siglo XIII. Lo cierto es que el documento de 1283 del que se infiere dicho abandono no menciona cuál era la naturaleza de San Román de Tobillas, ni cómo se gestionaba, ni por qué el abad de Oña pasó a arrendar las sernas con las que contaba en la aldea.

En el tercer escenario, que consideramos el más factible de los tres, la iglesia continuó como iglesia señorial hasta su conversión en parroquia a finales del siglo XIII o comienzos del siglo XIV, cuando se reconstruyó parcialmente tras la ruina de la obra del siglo XII. De esta forma, la reforma del XII, realizada con un sistema productivo de cantería, sillares nuevos dispuestos con regularidad y gran cantidad de elementos decorados, reflejó la pujanza de los propietarios del templo, poderes laicos o religiosos de entidad y con influencia en la zona. De ser así confirmaría también, como señalábamos en el despoblado de Torrentejo, la imposibilidad de identificar de forma lineal una reforma de este siglo con el desarrollo de funciones parroquiales.

Igualmente, en la reedificación del XIII-XIV, que siguió un sistema productivo mixto, se empleó mayoritariamente material reutilizado de las fases anteriores, pero también algunos sillares nuevos de cantera con talla final a gradina. El contraste entre ambas obras refleja precisamente las transformaciones que se produjeron entre los dos momentos: las finalidades y los promotores ya no parecen ser los mismos. Es probable incluso, aunque no sea posible certificarlo, que existiera un hiato, como en Aistra o Dulantzi, entre la ruina de la iglesia señorial y la reconstrucción como iglesia parroquial.

Como hemos visto en Zornoztegi, Aistra y Dulantzi, fue probablemente la propia comunidad aldeana de Tobillas, en convergencia con la diócesis, la que promovió y financió la reedificación. Así lo atestigua la voluntad, que parece desprenderse de toda la obra, de erigir un templo funcional, con escasos recursos y sin marcadas intenciones estéticas.

En algún momento de la historia de San Román se empleó el interior para almacenar censos eclesiásticos, como muestran los silos hallados en la excavación. Sin una cronología más acotada resulta complicado interpretar si dicha captación fue universal, como podría presuponerse de una iglesia parroquial o de un monasterio *sub regula* con competencias parroquiales¹²³, o si se trató más bien de donaciones voluntarias antes de la generalización y obligatoriedad de dicha práctica como sostienen algunos autores (Martínez Díez, 1959,

¹²²Es importante matizar que A. Azkarate fundamenta esta interpretación a partir del lugar en el que la tradición oral ubicaba el antiguo monasterio y donde señala “se pueden observar todavía *in situ* restos bajomedievales” (Azkarate, 1995, 205). Sin embargo, sin intervenciones arqueológicas en el entorno del templo y sobre estos espacios consideramos arriesgado plantear siquiera la existencia de estas estancias y, en consecuencia, la propia condición de monasterio de Tobillas.

¹²³La carta de ca. 1191 en la que el obispo de Calahorra se queja al papa porque el monasterio de Santa María de Nájera impedía la percepción del diezmo, entre otros derechos episcopales (véase capítulo 3.2) refleja muy bien que este hábito era todavía común a finales del siglo XII.

24-29, 53, 59-69) (López Alsina, 2002, 439-443, 453-455) (Larrea, 2007, 330, nota al pie nº 21) (Curiel, 2009, 116-117). Que solamente se identificaran dos silos poco ayuda a clarificar la cuestión.

Al no haberse excavado el exterior se desconoce, asimismo, en qué momento de su historia adquirió la iglesia competencias funerarias para la comunidad. El uso del interior como zona de inhumación para la feligresía de Tobillas a partir del siglo XIV muestra que para entonces ya actuaba como una parroquia bajomedieval tipo, pero no desde cuándo había dispuesto de este derecho en su entorno.



Caso de estudio 8.

San Román de Tobillas

- Fundación en la aldea de Tobillas de una iglesia/monasterio señorial **a comienzos del siglo IX**.
- Reforma **en la primera mitad del siglo X** que refleja la pujanza económica del complejo.
- Nueva reforma **en el siglo XII**.
- Probablemente mantiene su naturaleza señorial.
- Se desconoce si dispuso de atribuciones parroquiales sobre la comunidad aldeana.
- Ruina de la iglesia **en el siglo XIII** y posterior reconstrucción como templo parroquial, quizá ya **en el siglo XIV**.
- Sistema productivo mixto con abundante uso de elementos reutilizados.
- La comunidad comienza a inhumarse en el interior del templo.

4.6.4. Iglesia y poblado de Larrara (Alegría-Dulantzi)

El despoblado de Larrara se emplaza en el término homónimo, a apenas 2 km al este-sureste de la villa de Alegría-Dulantzi, en la llanada oriental alavesa. El lugar fue excavado por la empresa Ondare Babesa SL en dos campañas sucesivas desarrolladas en el mes de agosto de 2014 y 2015.

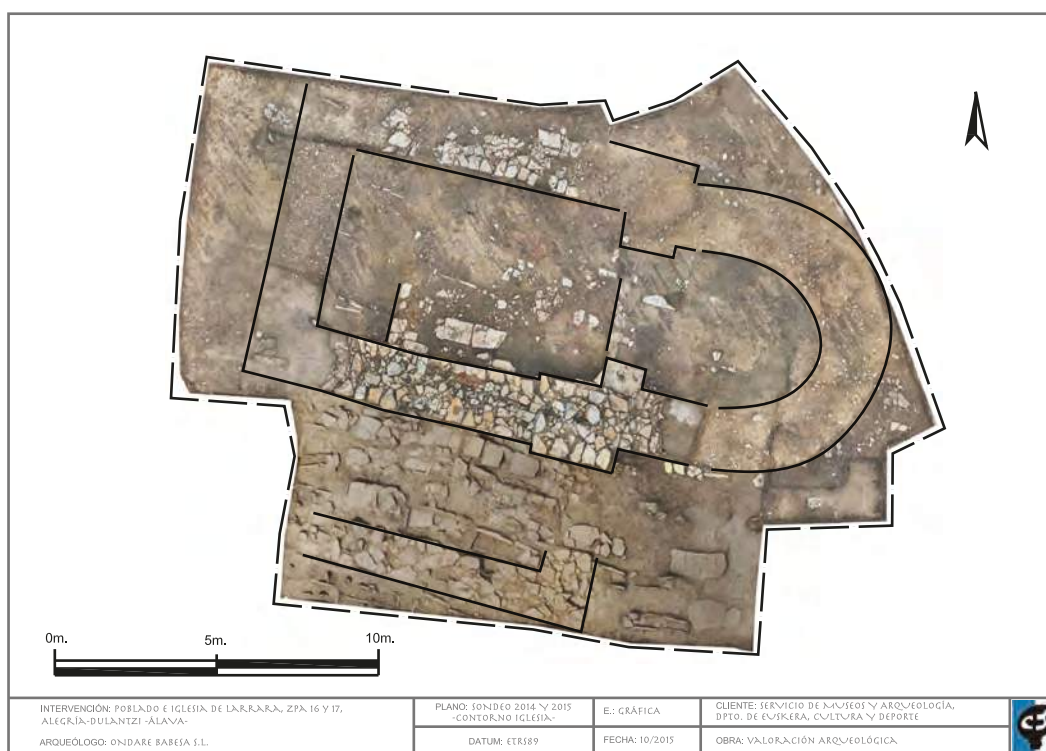


Figura 4.47. Larrara. Planta de las intervenciones de 2014-15 en la que se marcan los contornos de la iglesia de Nuestra Señora y su pórtico.

La secuencia ocupacional identificada comprende siete periodos entre época romana y los siglos XX-XXI¹²⁴ (sólo se referirán aquellos de cronología medieval y con evidencias estructurales):

- Fase 2, periodo 1 (*ante quem* XII-XIII). Espacio funerario formado por tumbas con cubiertas monolíticas. La fecha *ante quem* de su cronología se establece a partir de las relaciones estratigráficas, ya que uno de los enterramientos resultó afectado por la siguiente fase. Se desconoce desde cuándo venía utilizándose.
- Fase 3, periodo 1 (siglos XII-XIII). Construcción de una iglesia de nave rectangular y cabecera semicircular cuya cimentación, como se ha dicho, dañó tumbas de la necrópolis anterior. Se delimitó además un cementerio asociado que se extendía al menos por el sur. Sus tumbas eran de lajas y muchas habían sido reutilizadas.

¹²⁴Dicha secuencia se desarrolla en la memoria final inédita de la primera intervención: (Varón, 2015). Agradecemos enormemente a nuestros colegas de Ondare Babesa SL la cesión de documentación inédita de ambas intervenciones.

- Fase 3, periodo 2 (siglos XIII-XIV). Se habilita el interior del templo como espacio de enterramiento. Las sepulturas halladas muestran una tipología similar a las del exterior.
- Fase 4, periodo 1 (siglo XIV). Abandono progresivo de la aldea tras la fundación de Alegría en 1337 y pérdida del estatus parroquial de la iglesia.

Valoración

Pese a tratarse de una pequeña intervención y desconocer, en el curso actual de la investigación, datos relevantes sobre la aldea de Larrara (fundación, urbanismo, arquitectura, etc.) y la relación con su iglesia, se ha seleccionado como caso de estudio por reflejar un modelo evolutivo similar pero alternativo al de Zornoztegi. Con todo, y precisamente por tratarse de una excavación modesta, todas las interpretaciones presentadas a continuación deberán tenerse en cuenta con mucha prudencia.

Al igual que ocurría en Zornoztegi, la primera iglesia de Larrara fue probablemente erigida por la comunidad y contaba con funciones parroquiales. Desconocemos, sin embargo, si éstas eran las correspondientes a una parroquia plena. La diferencia fundamental con Santa María es que este templo se construyó sobre un espacio funerario previo, quizá el empleado por la comunidad desde la Alta Edad Media, y no amortizando estructuras domésticas de carácter privilegiado.

En ambos casos se ocupan lugares referenciales para los habitantes de la aldea pero en Larrara hay una continuidad funcional que no se produce en Zornoztegi, donde se amortizó un espacio doméstico previo, cambiando su funcionalidad, y paralelamente se abandonó el espacio altomedieval de enterramiento comunitario.



Caso de estudio 9.

Iglesia y poblado de Larrara

- Se habilita un espacio funerario comunitario en la aldea de Larrara **en algún momento anterior al siglo XII**.
- ¿Quizá coincidiendo con la fundación de la aldea en la Alta Edad Media?
- **En los siglos XII-XIII** se construye, sobre la necrópolis anterior, una iglesia parroquial y se delimita un cementerio a su alrededor.
- La aldea se despuebla tras la concesión foral a Alegría **en 1337**.
- El templo parroquial se convierte en ermita.

Capítulo 5

Las formas de construir en Álava y Treviño en los siglos XI-XIII

5.1. Introducción. Iglesias románicas, iglesias prerrománicas

La arquitectura eclesiástica de los siglos XI-XIII en Álava y Treviño es, afortunadamente, un objeto de estudio generoso. Y es que a la ventaja, inherente a todos los trabajos sobre arqueología de la arquitectura, de no necesitar tantos recursos para acceder al registro material como en una excavación del subsuelo se añade el gran número de restos existentes en alzado. Éstos, sin embargo, no están uniformemente repartidos a lo largo de las tres centurias consideradas en examen en este trabajo, sino que se concentran en las fechas más recientes y adscritos al estilo románico, que en nuestro territorio se extiende a lo largo de los siglos XII y XIII¹. De hecho, ninguno de los trabajos que constatan la propia existencia de una arquitectura eclesiástica anterior, prerrománica, tiene más de dos décadas (Azkarate, 1995) (Azkarate *et al.*, 1995) (Solaun, 2003) (Azkarate y Sánchez Zufiaurre, 2003) (Sánchez Zufiaurre, 2007).

5.1.1. Cuantificación y características

A lo largo de diversos trabajos L. Sánchez Zufiaurre ha identificado en Álava y Treviño 26 iglesias con restos prerrománicos² datados en un amplio arco temporal entre el siglo IX y el siglo XII. A partir de variables constructivas concretas, el arqueólogo argentino distribuyó todos estos templos en seis grupos, de los que únicamente se analizarán tres, al ser coincidentes con la cronología de nuestro trabajo.

Las tres iglesias que componen el grupo 4 fueron erigidas siguiendo un sistema productivo de albañilería, empleándose material local extraído por capas naturales en el aparejo y se-

¹Los historiadores del arte convienen en iniciar la expansión del románico en Álava y Treviño en el siglo XII (López de Ocáriz y Martínez de Salinas, 1988, 42-45) (Gómez Gómez, 1997, 242) (Portilla, 1984, 51). El único que se aventura con una fecha anterior (finales del siglo XI-comienzos del XII) es J. J. López de Ocáriz y para el caso concreto de Nuestra Señora de Elizmendi (López de Ocáriz, 2014, 41).

²De éstas, 24 fueron publicadas en su tesis doctoral (Sánchez Zufiaurre, 2007) y las dos restantes en un trabajo posterior sobre los talleres constructivos en el Condado de Treviño (Sánchez Zufiaurre, 2012).

pulcros reutilizados en esquinales y vanos. Se fechan, gracias al *post quem* de los sepulcros (siglos IX-X) y el *ante quem* de la obra románica (siglos XII-XIII) en una amplia horquilla cronológica comprendida entre los siglos X y XII (Sánchez Zufiaurre, 2007, 274-277).

Las siete³ iglesias que componen el grupo 5 son muy heterogéneas, siendo su único rasgo en común la técnica constructiva de los paramentos, realizados con una mampostería de bajo coste con materiales locales y constructores no especializados. Evidentemente esto supone un hándicap añadido a la hora de establecer una cronología, ya que es un forma de construir que, como el mismo autor admite, “nunca dejó de ser utilizada, pudiendo ser identificada en construcciones de las más diversas épocas hasta la actualidad”. De hecho, añade que “desde el punto de vista técnico estamos ante un grupo cuyos miembros pueden ser coetáneos a cualquiera de los demás grupos” (Sánchez Zufiaurre, 2007, 279). Propone, en cualquier caso, el siglo XI como datación genérica, al menos para algunos de sus templos⁴.

El grupo 6 incluye seis templos y se caracteriza por esquinales realizados con mampuestos semielaborados, aparejos con material local extraído por capas naturales o semielaborado, el empleo del picón como instrumento de labra y la presencia de saeteras a los pies, algunas de ellas con evidencias del uso de tallante. Han sido datadas en los siglos XI y XII⁵.

³Fueron ocho en la publicación de su tesis doctoral, pero en la referida obra de 2012 se trasladó la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Valluerca del grupo 5 al 2 (Sánchez Zufiaurre, 2009, 87-88).

⁴L. Sánchez trata de solventar los problemas referidos recurriendo a los análisis de mortero realizados en algunos de los templos prerrománicos. Destaca dos conclusiones reseñables. En primer lugar y a partir de la coincidencia de sus morteros, establece la contemporaneidad entre las iglesias de Goiuri-Ondona y Eribe, esta última del grupo 4. En segundo lugar, determina la existencia de un centro productor de morteros que operaba en el noroeste de la provincia y que se surtía de las arenas procedentes del cauce del Bayas al sur del diapiro de Murgia. Estos artesanos habrían aportado la argamasa para la construcción de diversas iglesias de los grupos 4, 5 y 6. Al compartir este mismo origen el autor da por hecho cierta contemporaneidad en la edificación de éstas, aunque ello no le permite acotar la pertinaz cronología del grupo 5, debido a las amplias horquillas temporales de estos grupos (Sánchez Zufiaurre, 2007, 280-281, 304-305).

⁵La argumentación ofrecida por el autor para establecer la cronología de este grupo es, a nuestro parecer, poco sólida. En primer lugar, infiere conclusiones parciales de las menciones documentales en las que se apoya. Así, como Otazu es citado en la Rēja de San Millán, presupone la existencia de un centro de culto en la aldea para comienzos del siglo XI. Del mismo modo, como Gazeta y Acilu no se mencionan en este documento cuando otras aldeas de su alrededor sí (Alegría, Elburgo y Añua; Arrieta y Adana respectivamente) da por hecho que las localidades no existían en este momento y, evidentemente, tampoco los templos, con lo que lo utiliza a modo de *post quem* para el grupo (Sánchez Zufiaurre, 2007, 284-285). Consideramos que interpretar un documento complejo como la Rēja de forma tan literal es un error (sobre los problemas en el significado y comprensión de este documento véase (Pastor, 2011, 57-60)). Al fin y al cabo se trata de un listado de aldeas que debían pagar un tributo al monasterio de San Millán de la Cogolla, no un censo exhaustivo de las localidades alavesas existentes en la primera mitad del siglo XI. Que Gazeta y Acilu no lo pagasen cuando las aldeas de su entorno lo hacían no puede servir de argumento para cuestionar su existencia. Igualmente, la simple mención en el documento tampoco debería emplearse para admitir la presencia de un edificio de culto en el lugar. Su segundo argumento pone en relación los elementos defensivos que se repiten en las iglesias de este grupo, las dos líneas de saeteras a los pies, y la existencia de un posible *dextros* en Gopegi con el modelo historiográfico del *ensagrerament* catalán (Sánchez Zufiaurre, 2007, 140-141, 285-287). Éste, como se ha mencionado más arriba, se basa en un presunto pacto a partir del siglo XI entre los obispos y el campesinado, con la sagrera como institución central, para proteger a éstos últimos de la apropiación violenta del excedente campesino por parte de los señores feudales. Sin pretender cuestionar la existencia del *dextros* o la iniciativa unitaria de las iglesias de este grupo, creemos que hay ciertas matizaciones que deberían tenerse en cuenta. Por un lado, se desconoce el momento en que se fundaron la iglesia y el *dextros* de Gopegi. Las sagreras catalanas se fechan fundamentalmente entre mediados del siglo XI y mediados del XII, reduciéndose sustancialmente el número de noticias documentales al respecto a partir de 1175 (Fariás, 1993, 113), pero nada sabemos sobre

A estas evidencias prerrománicas hay que sumar las incluidas dentro del estilo románico, mucho más numerosas, sobre todo en lo que se refiere al siglo XIII. Según la *Enciclopedia del Románico* se contabilizan 224 iglesias con restos arquitectónicos románicos en el territorio analizado: 207 en Álava (García Guinea y Pérez González, 2011) y 17 en Treviño (García Guinea y Pérez González, 2002).

A pesar de que el estilo románico se ha llegado a definir en nuestro territorio como “bastante unitario pese a las escuelas locales” (López de Ocáriz y Martínez de Salinas, 1988, 18), las publicaciones al respecto no se han prodigado en ofrecer rasgos concretos que compartan todas (o la mayor parte de) sus iglesias y que establezcan sin ambages su adscripción al grupo estilístico⁶. M. Portilla, por ejemplo, consideraba que las características de los templos del románico alavés eran las plantas rectangulares y un predominio de las cabeceras rectas, los muros de mampostería, los arcos apuntados y las cubiertas de bóveda de cañón apuntado (Portilla, 1984, 47). Como vemos, nada demasiado específico.

Con todo, estos autores coinciden en diferenciar varias *formas* en las que el estilo se materializa en Álava, dependiendo de variaciones cronológicas (románico primitivo, pleno, tardío/protogótico) o por diferencias en los promotores, la inversión y/o la geografía (románico monumental, rural). Estas categorías adolecen, sin embargo, de falta de concreción, siendo sus límites confusos, ya que se elaboran en base a la tipología o la decoración. Muchas veces la pertenencia de una iglesia a una u otra está poco justificada cuando no roza directamente la arbitrariedad⁷.

5.1.2. El problema conceptual del románico

Todas estas carencias en la definición del estilo románico, así como la ausencia de límites precisos en sus categorías, son comunes a los estudios llevados a cabo sobre este grupo de arquitecturas en Europa. El arqueólogo T. O’Keeffe, en su obra *Archaeology and the Pan-European Romanesque*, llama la atención sobre la ausencia de una definición que verdaderamente englobe todas las construcciones etiquetadas como románicas y la escasa actitud crítica que se ha dedicado a este aspecto fundamental:

There is no definition in the specialist literature which captures essences of all those buildings and groups of buildings [...] Ironically (and revealingly), scholars have found it considerably easier to identify buildings as examples of Romanesque than to define the boundaries within which they make those identifications. [...] by-passing definition is an option that is not really open to participants in Romanesque studies. It is not because

si esta cronología, o el propio marco interpretativo, es válido también para nuestra geografía. Por otro lado, historiadores que defienden el modelo interpretativo tradicional de P. Bonnassie han rebajado la influencia de la violencia señorial en el desarrollo de la sagrera (Fariás, 2007, 62), por lo que la aparición de estos templos con funciones poliorcéticas no tiene por qué estar relacionada con estos procesos históricos ni, evidentemente, con sus cronologías.

⁶Resulta significativo que en esa misma publicación las iglesias del siglo XIII se analicen por zonas geográficas debido a su gran variedad de caracteres y la dificultad de extraer rasgos generales que las definan.

⁷J. López de Ocáriz y F. Martínez de Salinas consideran las cabeceras semicirculares y el primitivismo de la decoración de los capites, más que el apuntamiento de los arcos, rasgos del románico primitivo que emplazan de forma genérica en el siglo XII (López de Ocáriz y Martínez de Salinas, 1988, 42-45). M. Portilla también pone en duda el empleo del apuntamiento de los vanos como criterio de datación, aunque defiende que las portadas de casi todos los templos de finales del siglo XII y comienzos del XIII utilizaban arcos de medio punto, mientras que en el siglo XIII predominaban los apuntados (Portilla, 1984, 51).

we actually need a definition per se; after all, to argue that we need a definition is to imply that the construct is inherently a good and accurate one, a viewpoint which I am contesting. Rather, it is because the unspoken, uncritical, definition is problematic in our intellectual engagement with the corpus of architecture (O'Keefe, 2007, 26-27, 56-57).

En cualquier caso, el autor irlandés no limita su crítica a la definición. Existen, a su modo de ver, dos ideas erróneas en la comprensión del románico que, sin embargo, son incuestionables para la historiografía. La primera corresponde a su condición paneuropea, que parte del hecho de que Europa era en la undécima centuria un lugar lo suficientemente unido como para generar una forma común de comprender el arte y la arquitectura.

Frente a esta interpretación de fuerzas centrípetas originadas en el siglo XI, que se extienden a lo largo de todo el continente, promueve la idea de fuerzas centrífugas generadas en la Antigüedad y que se habrían estabilizado en los diversos estilos locales interpretados como variaciones del románico. Su pretendida cohesión, por tanto, no sería más que una ficción mantenida gracias, y aquí arranca la segunda idea, al concepto de estilo, constructo empleado para unificar lo que en realidad fueron fenómenos artísticos y arquitectónicos heterogéneos (O'Keefe, 2007, 66-68, 84, 107).

Tenga o no razón T. O'Keefe en este planteamiento, no hay duda de que la definición del estilo románico es un problema real que no es posible soslayar. Al fin y al cabo somos incapaces de establecer de forma precisa, en base a una serie de características concretas, qué es y qué no es una iglesia románica. Por ello, trataremos de evitar durante todo el texto el empleo del término para hacer referencia a la oleada constructiva de los siglos XII-XIII⁸.

Es cierto que algunas de las fases constructivas anteriores a esta oleada, referidas más arriba como prerrománicas, se extienden hasta el siglo XII, pero al haber sido ampliamente estudiadas por L. Sánchez Zufiaurre y, al ser afectadas por una reforma posterior de este momento, no serán tenidas en cuenta.

5.2. Estudio. Las iglesias de los siglos XII-XIII

El objetivo principal de este estudio es el de comprender cómo se construyeron las iglesias de estos dos siglos, tratando de responder a la siguiente pregunta: ¿es posible diferenciar talleres, técnicas o el empleo de materiales concretos asociados a promotores, proyectos y momentos constructivos diversos? Y, en concreto, ¿podemos rastrear a través de la arquitectura eclesiástica las transformaciones que generó la implantación de la red parroquial en Álava y Treviño?

Con este propósito se comenzó delimitando la muestra de análisis. Para ello se partió de las obras generales del románico antes referidas que han identificado un total de 224 iglesias, recordemos, para Álava y Treviño. Sin embargo y dado que se trataba de una cifra considerable, se optó por prescindir de todos aquellos restos aislados y probablemente descontextualizados (portadas, vanos y canecillos en su mayoría) para obtener una más

⁸Somos conscientes de que utilizar estas cronologías e, incluso, el propio concepto de "oleada constructiva" está inevitablemente sujeto a un pretendido sentido de unidad que gira en torno al estilo románico. Sin embargo, éste no es más que el punto de partida. El estudio concluirá si esta unidad realmente existe y si es oportuno hablar de una oleada edilicia uniforme para la arquitectura eclesial de estos siglos.

realista y abarcable que permitiera, además, definir los volúmenes y las técnicas constructivas de estas iglesias. Se excluyeron asimismo todos aquellos templos grandes y complejos vinculados a comunidades monásticas de entidad (Santa María de Estíbaliz y Santa María de los Reyes en Laguardia), los que no podían ser debidamente estudiados por haberse convertido en viviendas (Santa María de Sallurtegui y Nuestra Señora de Ula en Salvatierra) o no ser accesibles (las parroquias de Villanueva de Valdegovía y Morillas) y los que, tras el estudio, evidenciaron que no disponían de fases conservadas de los siglos XII-XIII⁹ o eran inaccesibles por su estado de deterioro (antigua parroquia de Santa Ana en Goiain, Legutio). En cuatro de estas iglesias se identificaron, finalmente, dos fases constructivas diferentes correspondientes a este momento, con lo que la muestra final la integraron 112 fases de 108 iglesias, 100 en Álava y 8 en Treviño (García Guinea y Pérez González, 2011) (García Guinea y Pérez González, 2002).

En cualquier caso, el empleo de estas obras generales sobre el románico sirvió únicamente para identificar los edificios objeto de análisis, puesto que el acercamiento monumentalista que realizan de cada iglesia obvia su naturaleza pluriestratificada, centrándose en los elementos más destacables desde un punto de vista estético, estuvieran o no *in situ*. Fue necesario, por tanto, visitar cada templo para realizar una lectura estratigráfica simplificada¹⁰ que se limitó a sus paramentos exteriores, salvo los casos puntuales en los que se pudo acceder al interior del templo, o a las fotografías publicadas de éste. Se tuvieron en consideración, asimismo, las lecturas estratigráficas publicadas sobre las iglesias de la muestra (Azkarate, 1995) (Núñez, 2000) (Sánchez Zufiaurre *et al.*, 2002) (Solaun, 2003) (Sánchez Zufiaurre, 2004) (Sánchez Zufiaurre, 2007) (Sánchez Zufiaurre y Benedet, 2009a) (Sánchez Zufiaurre y Benedet, 2009b) (Sánchez Zufiaurre y Neira, 2009) (Alfaro, 2009) (Ajamil, 2012b) (Sánchez Zufiaurre, 2012).

En cada una de estas lecturas se delimitaron los paramentos asignables a los siglos XII y XIII y se codificaron sus caracteres constructivos. Todo ello con el objetivo de definir grupos de iglesias que compartiesen los mismos rasgos y reflejasen, por ende, su sincronía y una génesis similar. Se siguió para ello a los autores italianos que, desde los años 70 y a través del ISCUM (*Istituto di Storia della Cultura Materiale*) de Génova, pusieron los fundamentos de la cronotipología asociada a la arqueología de la arquitectura.

Este método de estudio experimental y deductivo, que tiene como fin último la datación, se ocupa de los artefactos realizados en serie (en su sentido preindustrial), sujetos a las reglas del mercado y destinados a satisfacer necesidades concretas. Hay que tener en cuenta que, en estas producciones, tanto el conformismo de los promotores como la tendencia de la mano de obra, por las ventajas que implicaba, de abreviar el trabajo a través de la repetición de los mismos procedimientos técnicos determinó la estabilización de las formas y de los

⁹Concretamente, las parroquias de San Juan Ante Portam Latinam en Crispijana (Vitoria-Gasteiz), San Martín en Eribe (Zigoitia), y las ermitas de Nuestra Señora de Beolarra en Markinez (Bernedo) y San Pedro de Quilchano en Argomaniz (Elburgo). Esta última ermita fue excavada a mediados de los 90, constatándose que del templo del siglo XII únicamente quedaba la zapata de cimentación y dos ventanales remontados en un momento posterior (Azkarate *et al.*, 1995, 68). Se ha excluido también la parroquia de San Pedro de Ascarza (Treviño) por considerar, con reservas, que los elementos conservados aparentemente de esta cronología (remate, vanos del ábside y portada) fueron remontados en un momento posterior.

¹⁰Similar a la "*lettura veloce* de los principales momentos constructivos" definida en (Azkarate y Sánchez Zufiaurre, 2003, 30) e inspirada en la Scheda di Archiviazione Veloce y el concepto de gradualidad de la documentación de (Brogiolo, 1988, 33-34, 40).

efectos decorativos. Ello no suprimía, naturalmente, el impulso hacia el cambio, ligado por lo general a la necesidad del artesano de personalizar sus productos o a la vanidad del promotor para distinguir su obra del resto (Ferrando *et al.*, 1989, 650).

Las variables constructivas que se codificaron para la correcta definición de los cronotipos tenían en cuenta tanto las técnicas constructivas, los materiales y los instrumentos, como las formas de sus motivos decorativos. En cada caso, y tras la delimitación estratigráfica de los paramentos de los siglos XII-XIII, se rellenaba una ficha marcando todos estos caracteres arquitectónicos, acompañándose todo ello de una meticulosa documentación fotográfica.

5.2.1. Variables constructivas

En total se han diferenciado 11 variables que toman en consideración, como se ha dicho, las técnicas constructivas (aparejo de los muros, aparejo de los esquinales, aparejo de los vanos, morfología del ábside, morfología de la portada, tipología de los vanos orientales, sistema productivo, otras variables constructivas), los materiales, los instrumentos de talla y los patrones decorativos (véase **apéndice I**).

- El **aparejo de los muros** contempla siete posibilidades, en función del tratamiento y el origen de los bloques de piedra (véase **figura 5.1**). La sillería (1) es la opción que más inversión y trabajo exige, estando compuesta por bloques paralelepípedos¹¹. El sillarejo (2) lo forman piezas casi paralelepípedas que cuentan con ciertas imperfecciones que impiden su consideración de sillares. La mampostería escuadrada (4) se refiere a aquellos bloques suficientemente trabajados como para contar con caras uniformes y aristas rectas, sin llegar al nivel de sillares o sillarejos. La mampostería semielaborada (5) evidencia un tratamiento todavía menor, limitándose a un desbaste básico para buscar cierta regularidad entre las piezas. Entre el material sin trabajar diferenciamos los bloques extraídos por capas naturales (6), lo que se conoce como *spaccatura* en italiano, y el material recogido (7), en el que predominan los cantos de río. Finalmente, el material reutilizado (8) incluye todas las piezas reaprovechadas de estructuras anteriores expoliadas.

- El **aparejo de los esquinales** retoma cinco de estas mismas opciones: sillería (9), sillarejo (10), mampostería escuadrada (11), bloques extraídos por capas naturales (12) y material reutilizado (13).

- El **aparejo de los vanos** engloba, dependiendo del tipo de bloque empleado en la factura de las saeteras y/o ventanales (no se tienen en cuenta los vanos de acceso), las siguientes siete posibilidades: sillería (23); sillería y piezas escultóricas (24), cuando además de bloques paralelepípedos se utilizan otras piezas talladas, generalmente con fines decorativos (impostas, trasdoses, columnas, etc.); sillería, mampostería y piezas escultóricas (25); sillería y mampostería de diverso tratamiento (26); elementos reutilizados (27); elementos reutilizados y mampostería (28); mampostería (29).

¹¹T. Mannoni estableció dos reglas que los sillares (*conci ortogonali*) deben cumplir. Primero, todas sus caras han de constituir un plano rectangular. Segundo, todas las caras tienen que ser perfectamente perpendiculares con sus cuatro caras colindantes, cuestión que se logra con el uso de la escuadra (Mannoni, 1997, 15-16).

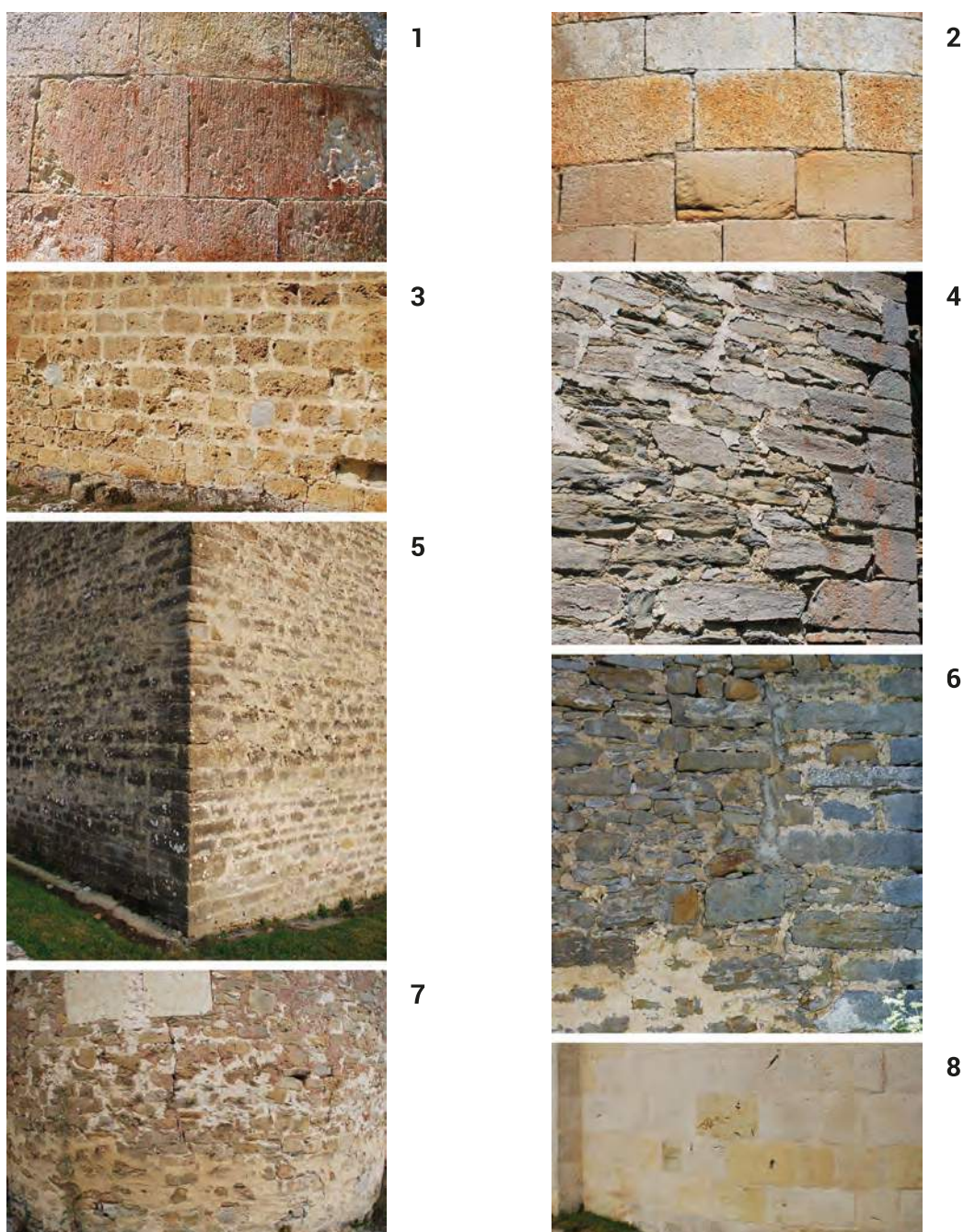


Figura 5.1. Algunos de los aparejos de muros y esquinales: (1) sillaría de caliza paleocena (Markinez); (2) sillaría de caliza paleocena y arenisca miocena (San Martín de Zar); (3) sillarejo de travertino (Ribera); (4) mamp. semielaborada y *spaccatura* con esquinales de sillarejo (Katadiano); (5) mamp. semielaborada y *spaccatura* con esquinales de mamp. escuadrada (Ntra. Sra. de Ayala, Alegría-Dulantzi); (6) material recogido y esquinales de mamp. escuadrada (Etxabarri-Kuartango); (7) material recogido (Valluerca); (8) material reutilizado (Ullibarri-Arana).

- La **morfología del ábside** incluye tres alternativas: recto (20), con la fachada E perpendicular a los muros N y S de la nave; semicircular (21); ochavado (22), con varios paños rectos e iguales formando un polígono.

- La **morfología de la portada** está determinada por la presencia de arco o de arquivoltas y por sus apoyos. Se diferencian cuatro opciones, de mayor a menor complejidad arquitectónica: arquivoltas y columnas (30); arquivoltas y baquetones (31), siendo estos últimos molduras circulares y estrechas que generalmente tratan de imitar columnas; arquivoltas y jambas de arista (32), sin apoyos elaborados; arco y jambas de arista (33), la opción más sencilla.

- La **tipología de los vanos orientales** tiene en cuenta el tipo de vanos presentes en el paño oriental, diferenciando saeteras (34), ventanales (35) y óculos (36). Las primeras son sencillas aberturas en el exterior, estrechas y alargadas, pese a tener cierto abocinamiento por el interior. Los ventanales, aunque son también alargados y estrechos, presentan una mayor complejidad, disponiendo de elementos decorativos diversos. Los óculos son ventanas de forma circular.

- El **sistema productivo** contempla cuatro posibilidades, relacionadas con la distinción entre los sistemas de cantería y albañilería definidos más arriba (véase capítulo 2.2). Se diferencia el sistema del albañil (45), el del cantero (42) y dos sistemas mixtos, en el que participan ambas figuras, uno en el que se utilizan sólo litologías locales (44) y otro en el que también se usan rocas alóctonas (43) y que reflejaría *a priori* un mayor esplendor de la construcción y una capacidad de movilización de recurso más elevada por parte de los promotores.

- Los **materiales** se refieren únicamente a los litolipos¹² empleados para la sillería y las piezas escultóricas, ya que en las iglesias de la Diócesis de Vitoria los mampuestos proceden siempre del entorno local de la construcción (Martínez-Torres, 2003, 185) (Martínez-Torres, 2004, 47) (Martínez-Torres, 2007, 865). Esta variable contiene seis opciones. La caliza paleocena (14), la arenisca albiense (15), la arenisca miocena (16) y las calizas del Cretácico Superior (17) ya se han mencionado en el capítulo sobre los casos de estudio. El travertino (18), que en lenguaje coloquial se conoce como toba, se empleaba sobre todo para la construcción de bóvedas, debido a su baja densidad, aunque también ocasionalmente en sillares o piezas escultóricas concretas (Martínez-Torres, 2004, 48) (Martínez-Torres, 2011, 106). El aragonito (19) se considera una roca exótica, al aparecer sólo puntualmente en algunos sillares de templos alaveses, aunque probablemente se obtenía de zonas de extracción cercanas. Es blanda, por lo que su labra es sencilla y si se pule se obtienen resultados llamativos para cualquier construcción (Martínez-Torres, 2004, 52) (véase **figura 5.2**).

- Los **instrumentos de talla** aluden a aquellos útiles empleados por los canteros sólo para la talla final de los bloques, al ser la operación de labra que tiene lugar en último lugar y, por

¹²Los litolipos son “las rocas con una génesis común y de igual tiempo geológico”, mientras que los litotectos son “la unidad geológica donde se encuentra el litolipo” (Martínez-Torres, 2011, 101).

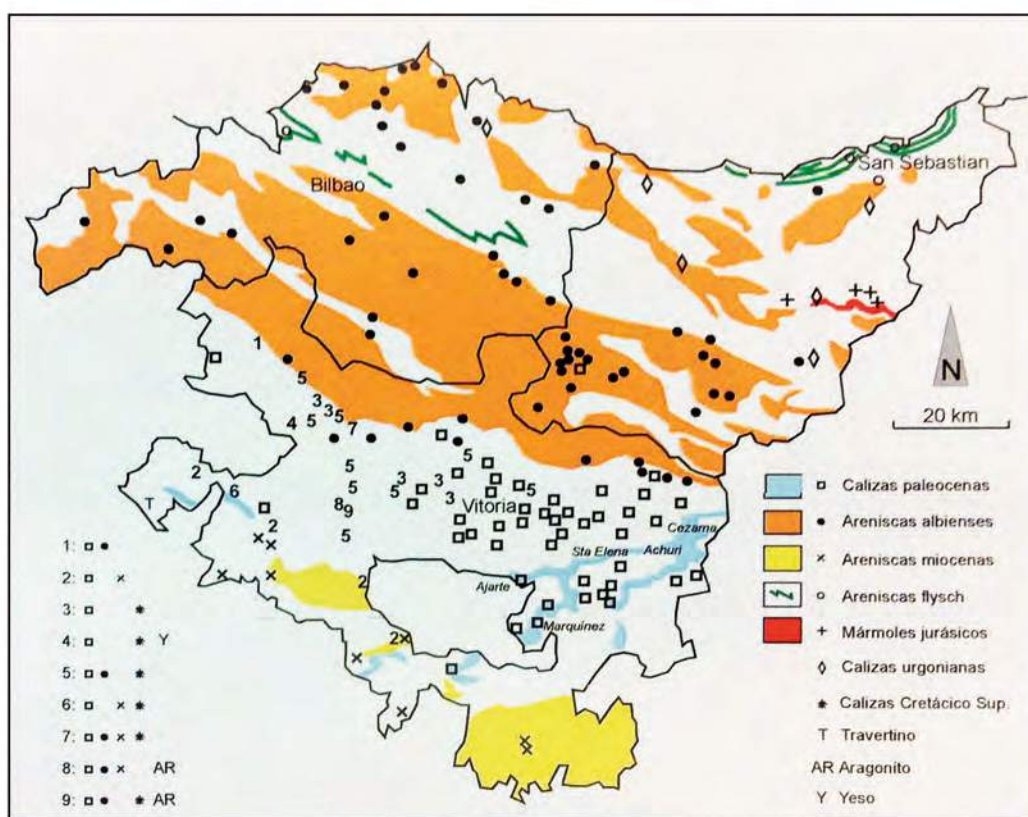


Figura 5.2. Distribución de litotectos (en color) y litolipos (símbolos) en el País Vasco. Con números se indican combinaciones de diferentes litolipos. En cursiva las principales canteras románicas de caliza paleocena. Fuente: (Martínez-Torres, 2011).

ello, la más fácilmente reconocible. No obstante, la presencia de marcas de talla depende en buena medida de los litolipos empleados. Mientras que en las rocas duras como la arenisca albiense rara vez se han identificado, en aquellas más aptas para la labra, como la caliza paleocena o la arenisca miocena, son mucho más comunes. Las opciones que tiene en cuenta esta variable son cuatro. El tallante (37) y la gradina (40) ya han sido referidas en el capítulo anterior. El trinchante (39) es un útil de percusión directa, como el tallante, pero dentado, como la gradina. Según J. C. Bessac, que lo denomina “*bretture*”¹³, habría aparecido algo antes que la gradina, a finales del siglo XII, empleándose de forma paralela a ésta hasta el final de la Edad Media (Bessac, 1986, 51, 67) (véase **figura 5.3**). El parecido de las marcas del trinchante y la gradina, que en ocasiones dificultan la propia adscripción a uno u otra, se ve afortunadamente paliado por una horquilla cronológica muy semejante. El pico (41), instrumento de percusión directa, se ha utilizado de forma intermitente y genérica desde el año mil hasta nuestros días (Bessac, 1986, 104).

¹³L. Martínez Torres lo denomina trinchante (o hacha) dentado en oposición al trinchante liso (nuestro tallante) (Martínez-Torres, 2004, 30).

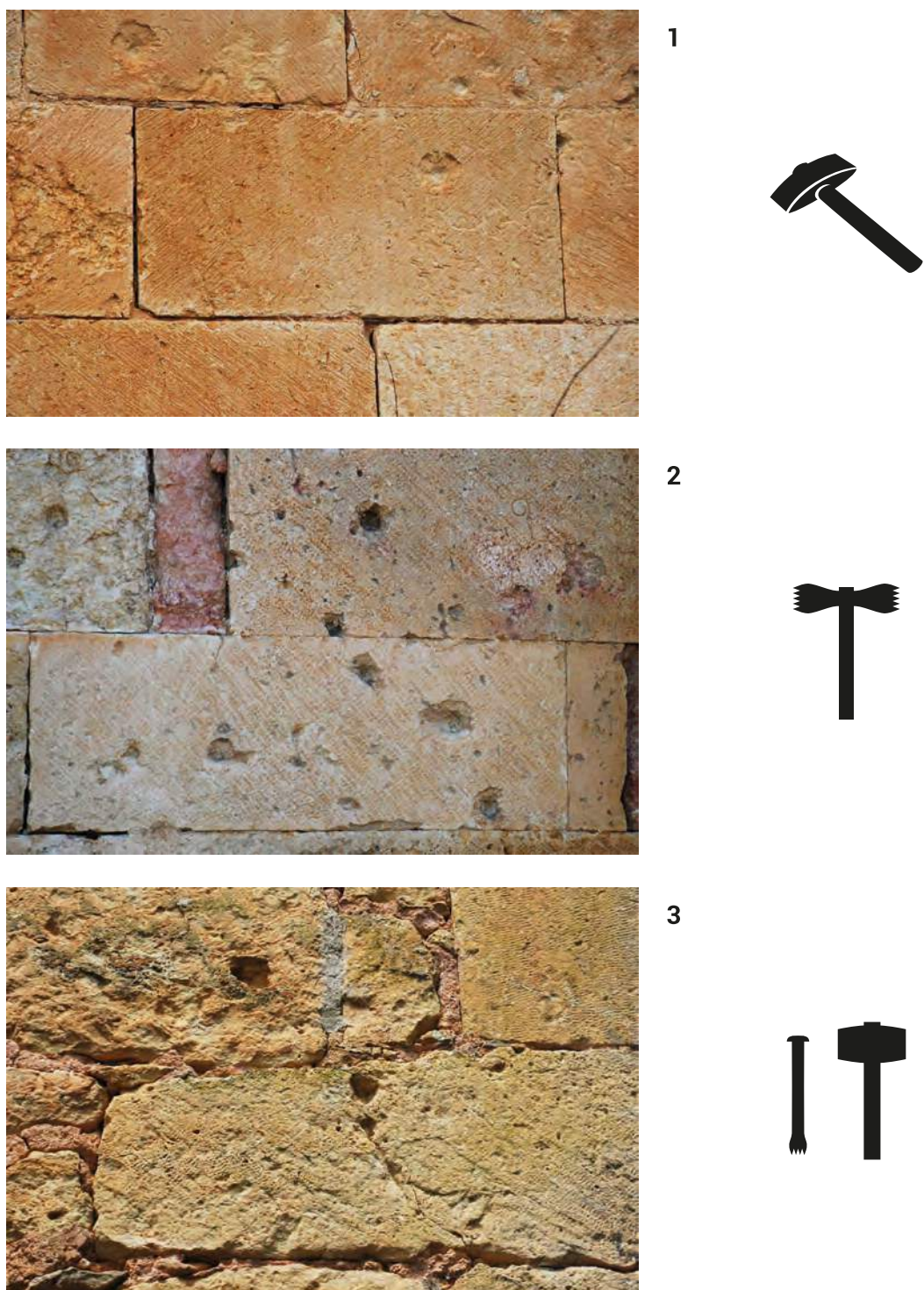


Figura 5.3. Marcas de talla: (1) Tallante a 45° (Moraza, Condado de Treviño); (2) Trinchante (San Vicentejo, Condado de Treviño); (3) Gradina (Corro, Valdegovia).

- Los **patrones decorativos** se tendrán en cuenta cuando se hallen en impostas, arquivoltas, canes y capiteles. Comprenden 12 opciones, repartidas entre la decoración geométrica y de temática vegetal: ajedrezado (54), círculos (55), encestado (56), sogueado (57), hojas de acanto con la parte superior doblada (58), clavos (59), hojas lanceoladas (60), taqueado simple (61), flores en aspa (62), semiesferas (63) y motivos vegetales organizados en círculos entrelazados (65).

- Dentro de **otras variables constructivas** se incluyen todos aquellos aspectos que podría ser interesante tener en cuenta para rastrear las capacidades de los constructores y promotores de la obra: la presencia de contrafuertes (53), fragmentos de cornisa decorados (46), de canes decorados¹⁴ (47), de un marco de sillería (48) o de tímpano (50) en la portada o de elementos decorativos adicionales, como arcos ciegos, semicolumnas o impostas (49). También si la portada se ubica en una posición distinta a la oriental acostumbrada, como al oeste (51) o al norte (52).

5.2.2. Delimitación en periodos. Las marcas de talla como guía preliminar

Relacionar todas estas variables para definir grupos constructivos homogéneos es una tarea complicada, y más con una muestra de iglesias tan elevada. Las aparentes correlaciones no están exentas de excepciones y resulta arduo definir con claridad los rasgos característicos de cada conjunto. A estas dificultades hay que añadir que trabajamos sobre un lapso cronológico de dos siglos en el que se solaparon diversas soluciones edilicias cuya fijación temporal, sin embargo, no es posible determinar debido a la casi total ausencia de cronologías absolutas. Salvo que cuenten con lápidas fundacionales conservadas o que hayan sido objeto de excavaciones arqueológicas, desconocemos en qué momento preciso se edificaron estas iglesias.

Por todo ello, en una primera aproximación se decidió utilizar como guía principal de ordenación la única variable¹⁵ con la que, gracias a las obras de J. C. Bessac, era posible obtener cronologías precisas: los instrumentos de talla. Como se ha comentado previamente, el empleo del tallante se extendió entre el siglo XI y mediados del siglo XIII, cuando fue sustituido por la gradina, que se convirtió en el útil predominante hasta la segunda mitad del siglo XVI. El trinchante, por su parte, apareció a finales del siglo XII y su uso se alargó hasta las postrimerías del siglo XV (Bessac, 1986, 51, 67, 104, 142, 185). Vemos, pues, que durante los siglos XII y XIII convivieron tres instrumentos de talla diferentes con cronologías diversas que podrían orientarnos en la tarea de agrupar las fases constructivas de la muestra (véase **figura 5.4**).

¹⁴No se tendrán en cuenta, por tanto, los canes lisos (cuarto de paralelepípedo con interior cilíndrico hueco), así como los de cuarto de esfera, con chaflán o en ángulo recto.

¹⁵Si bien es cierto que en sus trabajos L. Martínez-Torres se refiere a cambios diacrónicos en el uso de las litologías constructivas, éstos son demasiado amplios y no permiten afinar las cronologías con el detalle necesario en este estudio. Según este autor durante el periodo románico y gótico (siglos X-XV) se preferían calizas paleocenas, en el Renacimiento y el Barroco (siglos XVI-XVII) areniscas albienses y en los siglos siguientes areniscas miocenas. Estos cambios en la roca de moda los explica a partir de las limitaciones de extracción de cada una, más que en criterios de facilidad de labra o alterabilidad (Martínez-Torres, 2004, 57-58) (Martínez-Torres, 2007, 864) (Martínez-Torres, 2009b, 42, 44).

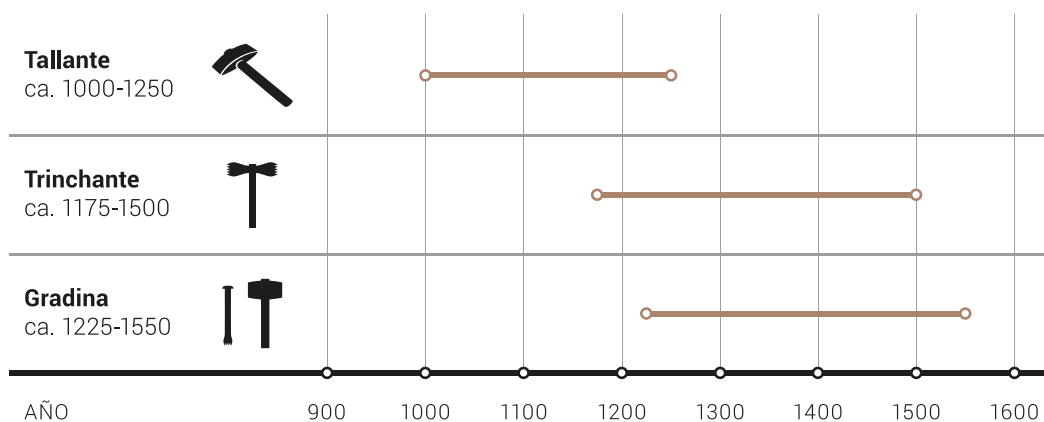


Figura 5.4. Cronología aproximada de uso del tallante, el trinchante y la gradina. Fuente: elaboración propia a partir de (Bessac, 1986).

Sin embargo, antes de continuar conviene cotejar las cronologías absolutas de algunas iglesias con sus marcas de talla para ponderar hasta qué punto es válida la secuencia propuesta por J. C. Bessac en nuestro ámbito geográfico. Tres de las ermitas de la muestra conservan inscripciones que remiten a su fundación, pese a que dos de ellas están en posición secundaria. La primera, San Juan Bautista en Markinez (véase **figura 5.5**), es la única que se conserva *in situ* y está datada en 1226¹⁶ y en sus sillares se aprecia el uso mayoritario del tallante (en el ábside, el presbiterio y buena parte de la nave) pero también de la gradina (en la nave y los canes del ábside).

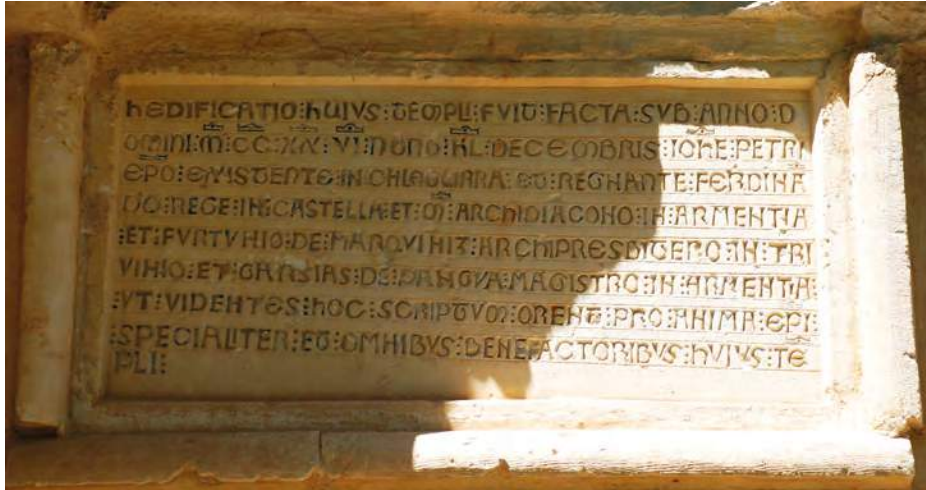
La segunda inscripción, de La Concepción en San Vicentejo (Treviño) (véase **figura 5.5**), tiene una fecha discutida, 1162 (era de 1200)¹⁷, que algunos historiadores ven posible (Castiñeiras, 2012, 237) pero que otros consideran errónea. Según estos autores dicha inscripción estaría incompleta, al faltarle algunos trazos, por lo que su cronología sería posterior, de comienzos del siglo XIII (Portilla y Eguía, 1968, 190) (Ocón, 1996, 74). Sus sillares muestran el empleo de tallante y trinchate.

El tercer epígrafe fue hallado en la restauración llevada a cabo en 1975 de la ermita de San Juan Bautista de Karkamu (Valdegovía), en un sillar oculto en el muro interno, bajo la ventana del ábside. Está fechado en 1150¹⁸ y los sillares y piezas líticas del templo reflejan

¹⁶La lápida dice así: "HEDIFICATIO : HUIUS : TEMPLI : FUIT : FACTA : SUB : ANNO : D : OMNI : M : CC : XX : VI : NONO : KL : DECEMBRIS : IOHE : PETRI : EPO : EXISTENTE : IN : CALAGURRA : ET : REGNANTE : FERDINADO : REGE : IN : CASTELLA : ET : M : ARCHIDIACONO : IN : ARMENTIA : ET : FURTUNIO : DE : MARQUINIZ : ARCHIPRESBITERO : IN : TRIVINIO : ET : GARSIAS : DE : PANGUA : MAGISTRO : IN : ARMENTIA : UT : VIDENTES : HOC : SCRIPTUM : ORENT : PRO : ANIMA : EPI : ESPECIALITER : ET : OMNIBUS : BENEFACTORIBUS : HUIUS : TEPLI" (Portilla y Eguía, 1968, 127-128). "Este templo se edificó el día noveno de la calenda del mes de diciembre del año del Señor de 1226, siendo Juan Pedro obispo en Calahorra y reinando Fernando en Castilla y siendo M(artín) arcediano en Armentia y Fortunio de Marquínez arcipreste en Treviño y García de Pangua maestro en Armentia. Para los que vean esta inscripción rueguen especialmente por el alma del obispo y por todos los benefactores de este templo" (Gómez Gómez, 1997, 253, nota al pie n° 30).

¹⁷"++ I(n) N(omin)ED(omin)I N(ost)RI IH(es)V X(rist)I EDIFICATVM EST HOC TEMPLVM IN (h)ONORE(M)S(anc)TI VICENCII ERA MILESIMA CC". "En nombre de Nuestro Señor Jesucristo fue edificado este templo en honor de San Vicente en la era de 1200" (Castiñeiras, 2012, 237).

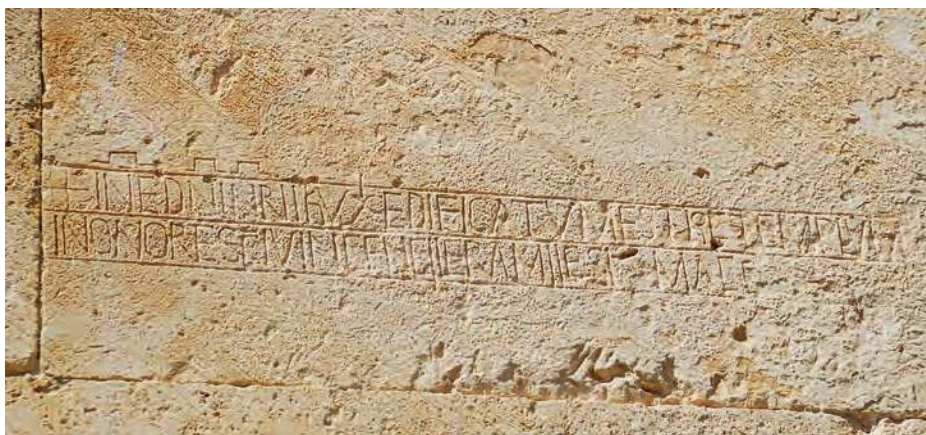
¹⁸En ella se lee: "AN CEI L CISTER VENIT" (Anno centesimo quinquagesimo cister venit)" (García Guinea



1



2



3

Figura 5.5. Tres de las inscripciones fundacionales referidas: (1) San Juan Bautista (Markinez); (2) San Juan Bautista (Treviño); (3) La Concepción (San Vicentejo).

un talla final exclusiva a tallante.

Existe una cuarta lápida de una iglesia que no está en la muestra pero que ha sido mencionada en el capítulo anterior. La ermita de San Juan Bautista de Treviño, cuya inscripción recolocada data la construcción en 1251 (véase **figura 5.5**), evidenciaba una talla final a tallante y gradina (véase capítulo 4.4).

Las excavaciones en iglesias en las que otros indicadores pueden asociar los útiles de labra con cronologías concretas han sido expuestas en el capítulo anterior. Tanto las piezas talladas de caliza paleocena en posición secundaria de Santa María de Zornoztegi, que fue erigida en la primera mitad del siglo XII, como los paramentos *in situ* de San Prudencio de Armentia o San Román de Tobillas, del siglo XII, sugieren una clara relación entre la arquitectura eclesial de este siglo y el empleo del tallante (véase capítulo 4).

Estos ejemplos permiten, en definitiva, concluir una serie de cuestiones sobre el empleo del tallante, el trinchante y la gradina durante los siglos XII y XIII. En primer lugar, parece confirmarse la horquilla cronológica ofrecida por J. C. Bessac para el tallante. Tanto los ejemplos referidos de iglesias excavadas, como su uso en la ermita de San Juan Bautista de Karkamu (1150) y Treviño (1251) así lo confirman.

Por otro lado, la gradina está documentada desde 1226, así que sabemos que ya se empleaba en nuestro territorio como mínimo en esta fecha. Ello no contradice necesariamente lo dicho por el arqueólogo francés, que consideraba dudoso el uso de la gradina para la primera mitad del siglo XIII por los pocos casos en los que se había identificado (Bessac, 1986, 185).

En tercer lugar, queda la duda, debido a los problemas de transcripción de la lápida de San Vicentejo, de si realmente el empleo del trinchante puede adelantarse a una fecha tan temprana como 1162¹⁹. Con todo, e independientemente de la fecha en que se erigió dicha iglesia, parece plausible afirmar que el empleo del trinchante se adelantó en el tiempo al de la gradina.

En cualquier caso, estos problemas de delimitación temporal del trinchante, su coincidencia cronológica, aunque adelantándose quizá unas décadas, con la gradina, las ocasionales dificultades, ya referidas, para diferenciar las marcas de ambos útiles y las diferencias cuantitativas y cualitativas entre la muestra de iglesias de uno frente a la de la otra²⁰ nos han permitido aunar ambos instrumentos y diferenciar tres grandes periodos en la edificación de iglesias de los siglos XII y XIII: fases constructivas con tallante (ca. 1100-1250), fases con útiles dentados (ca. 1220-1300) y fases con tallante y útiles dentados (ca. 1220-1250).

5.2.3. Delimitación en periodos. Distribución definitiva

Siguiendo el criterio anterior se han definido tres periodos: el periodo 1, el más antiguo y correspondiente a las fases constructivas realizadas mediante el empleo del tallante, queda

y Pérez González, 2011, 902). Una fecha que para A. Gómez, no obstante, resulta extraña, por ser temprana, todavía en vida de San Bernardo, para la orden del cister en la Península (Gómez Gómez, 2000, 132).

¹⁹Cabe mencionar, en cualquier caso, que J. C. Bessac consideró factible que ya en el tercer cuarto del siglo XII pudiese haberse usado este útil (Bessac, 1986, 104).

²⁰Mientras que en 17 se ha identificado sólo gradina, en cuatro se han hallado únicamente evidencias de trinchante.

formado por 45 de las 112 de la muestra; el periodo 2, tallante y útiles dentados, integra 11; y el periodo 3, útiles dentados, 23. No ha sido posible atribuir a ninguno de estos tres periodos 33 fases constructivas de los siglos XII-XIII (29,5 % de la muestra) puesto que sus paramentos no evidenciaron el empleo de ninguno de estos útiles. Un porcentaje importante que trataremos de reducir, buscando tendencias y analizando variables, a lo largo de los siguientes párrafos.

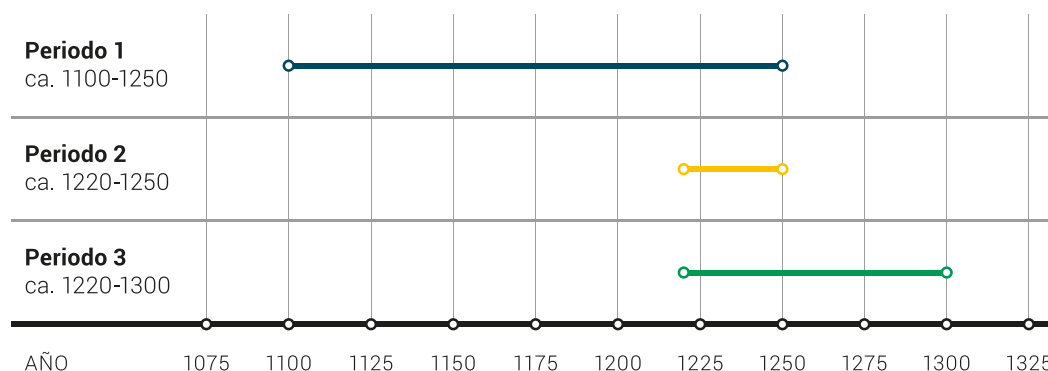


Figura 5.6. Cronología de los tres periodos diferenciados.

En primer lugar, en el noroeste de Álava se ubican seis iglesias próximas entre sí cuyos vanos comparten destacables características (véase **figura 5.8**). Se trata de las parroquias de Katadiano, Zuhatzu-Kuartango (en Kuartango), Beluntza, Oiardo (en Urkabustaiz), Guillerna (en Zuia) y Olano (en Zigoitia). Forman un área triangular de unos 80 km^2 , cuyo vértice N estaría en Oiardo, el E en Olano y el S en Zuhatzu-Kuartango.

Al menos uno de los vanos de cada uno de estos templos se corresponde con un ventanal ornamentado elaborado con piezas talladas en diferentes litolipos (salvo en el caso de Guillerna, donde sólo se empleó la arenisca albiense). En ellos tanto la disposición, con trasdós, arquivoltas, imposta y tres columnas, como los motivos decorativos se repiten de forma llamativa (véase **figura 5.7**).

Asimismo y salvo la mencionada excepción de Guillerna, todos estos ventanales se ejecutaron empleando litologías variadas. En tres de los casos se alternaron piezas de caliza paleocena, arenisca albiense y calizas del Cretácico Superior (Zuhatzu-Kuartango, Katadiano y Beluntza) y en los otros dos se combinaron estas últimas con calizas paleocenas (Oiardo) y areniscas albienses (Olano). Este fenómeno, que hallamos en otros templos de los ayuntamientos de Kuartango y Urkabustaiz, implica una elevada planificación y un amplio conocimiento de las características de cada roca por parte de los canteros, que debían ocuparse de preseleccionar las piedras, transportarlas desde canteras dispersas y subrayar las cualidades de cada una, fundamentalmente cromáticas, en el conjunto (Martínez-Torres, 2011, 108-109).

Estas composiciones litológicas complejas y las similitudes decorativas apuntadas sugieren que las seis iglesias se edificaron en un lapso de tiempo breve y muy probablemente a manos del mismo taller constructivo. Dado que la fase “románica” de la parroquia de Be-

	BELUNTZA	GUILLERNA	KATADIANO	OIARDO	OLANO	ZUHATZU-KUARTANGO
AJEDREZADO	Arquivoltas	-	Impostas	-	Arquivoltas	-
BOLAS (¿TEMA VEGETAL?)	Capiteles	Capiteles	-	Capiteles	Capiteles	Capiteles
CÍRCULOS	Arquivoltas Impostas Trasdoses	-	Arquivoltas	-	-	Arquivoltas
ENCESTADO	Arquivoltas	Arquivoltas	-	-	-	-
HOJAS DE ACANTO	Arquivoltas	-	Arquivoltas	-	-	Arquivoltas
HOJAS LANCEOLADAS	Impostas Trasdoses	Trasdoses	-	Impostas	-	-
ROSTROS HUMANOS	-	-	Capiteles	-	Capiteles	Capiteles
SOGUEADO	Arquivoltas	Arquivoltas	Arquivoltas	Arquivoltas	Arquivoltas	Arquivoltas

Figura 5.7. Relación de motivos decorativos en los vanos de las seis iglesias del noroeste alavés.

luntza está ubicada dentro del periodo 3 (ca. 1220-1300), al contar con marcas de gradina, podemos adscribir sin excesivos obstáculos el resto de templos a este mismo momento.

En segundo lugar, hay otras cuatro iglesias en Kuartango (el antiguo edificio parroquial de Archua y las parroquias de Sendadiano, Tortura y Urbina Eza) que disponen de un tipo de portada muy similar y poco común en la arquitectura de nuestro territorio en los siglos XII-XIII: cuatro arquivoltas apuntadas (tres en el caso de Archua) que apoyan sobre jambas de arista, con imposta y trasdós. Todo ello ejecutado mediante el empleo de calizas del Cretácico Superior y sin un solo elemento decorado. Esta misma morfología de portada (con tres arquivoltas) hallamos en la ermita de San Pedro de Gorostiza, en Zestafe (Zigoitia), al norte de la provincia, aunque en arenisca albiense (véase **figura 5.9**).

La similitud de estas portadas con la de la parroquia de Arenaza (Arraia-Maeztu), a pesar de situarse en el otro extremo de la provincia y de estar realizada con calizas del Paleoceno, es indiscutible. Su vano de acceso, que cuenta con las tres arquivoltas de Archua y la ermita de San Pedro, muestra idéntica sobriedad y disposición. Por ello es posible que, de nuevo, nos hallemos ante un mismo taller constructivo que trabajó en varias iglesias del territorio o, al menos, ante una moda edilicia para la que presuponemos cierta coincidencia cronológica. Así pues, esta similitud tipológica nos posibilita adscribir las fases de los cuatro templos cuartangueses y la ermita en el periodo 3 (ca. 1220-1300), donde, debido a las evidencias del uso de gradina en la propia portada, habíamos incluido la fase de Arenaza.

En tercer lugar, el ábside semicircular en sillería de la fase “románica” de la ermita de Nuestra Señora de Elizmendi, en Kontrasta (Valle de Arana), parece tener poco que ver con las elaboradas cabeceras de esta morfología que hallamos en otras iglesias de la muestra.

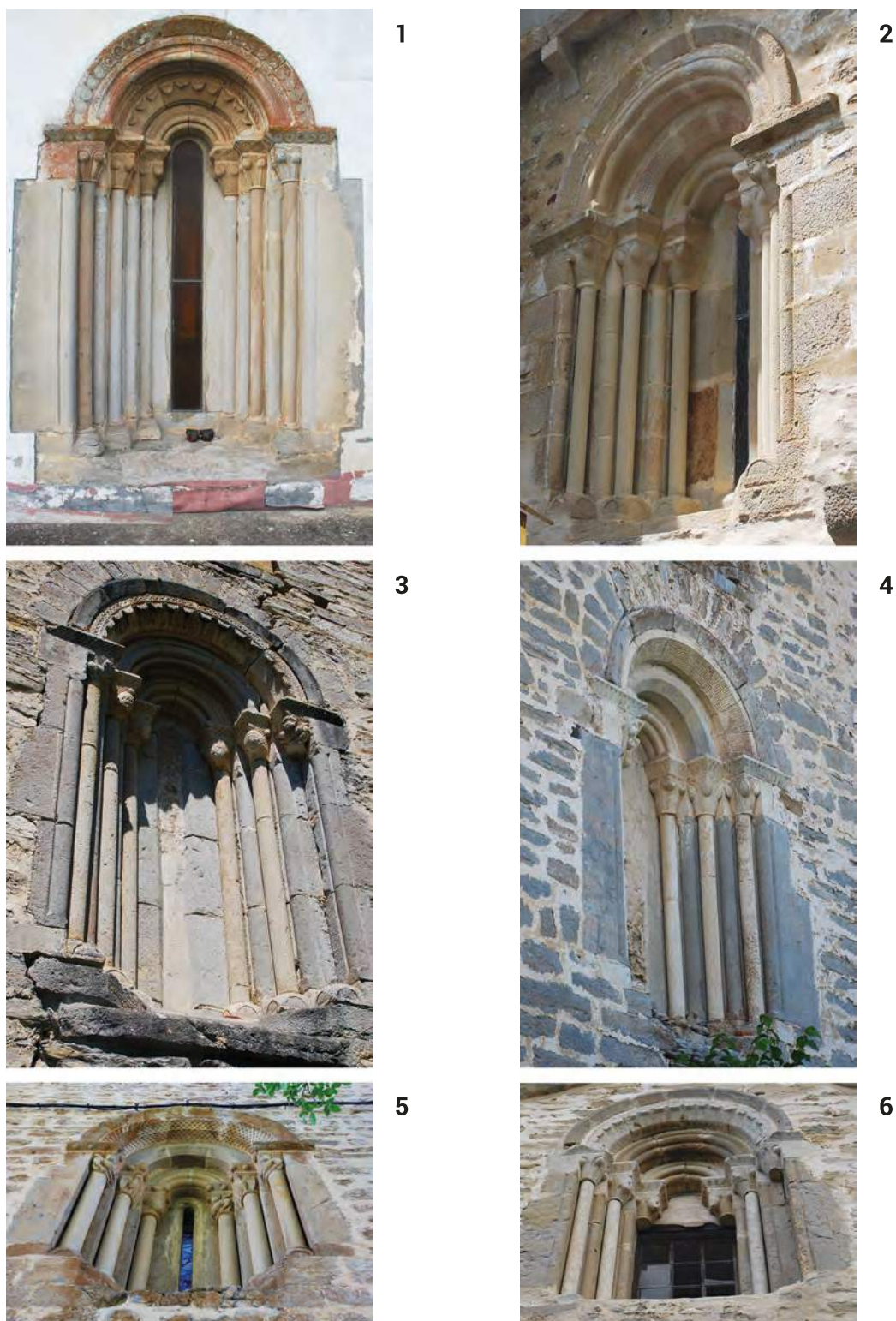
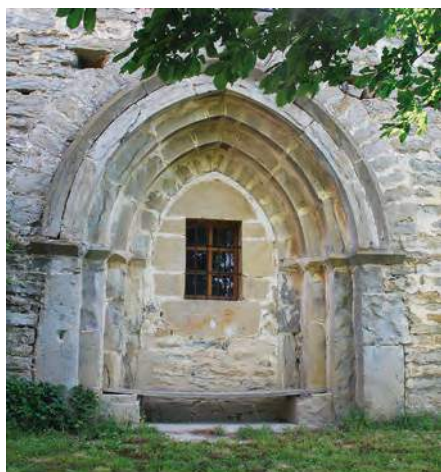


Figura 5.8. Ventanales semejantes de Beluntza (1), Guillerna (2), Katadiano (3), Oiardo (4), Olano (5) y Zuhatzu-Kuartango (6).



1



2



3



4



5



6

Figura 5.9. Portadas semejantes de Sendadiano (1), Tortura (2), Arenaza (3), Artxua (4), Urbina Eza (5) y San Pedro de Gorostiza (6).

Sus reducidas dimensiones²¹, la presencia de una única saetera en el ábside a modo de iluminación y de excepcionales modillones circulares sin cornisa en su remate o que se planificase una cubierta de madera y no una bóveda de horno podrían sugerir una mayor antigüedad o los “tanteos de una fase creativa temprana” (López de Ocáriz, 2014, 40-41). Estas peculiares características y el hecho de que, como veremos más adelante, las iglesias con ábside semicircular se concentran en el periodo 1 (ca. 1100-1250) nos impelen a ubicar aquí, y quizá en un momento inicial del periodo, esta ermita.

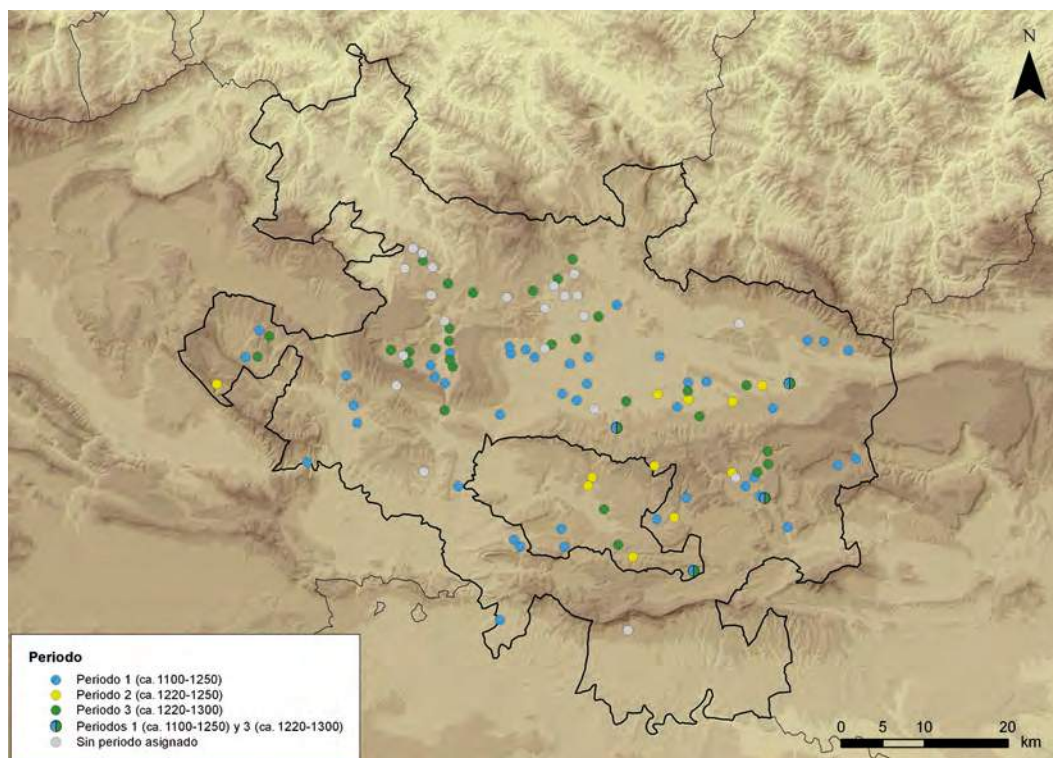


Figura 5.10. Mapa con la distribución de las iglesias de los tres periodos diferenciados.

Por último, el remate de los muros de la nave de la ermita de San Julián y Santa Basilisa (Zalduondo), sin cornisa y con grandes canes decorados, recuerda más al de la ermita de Nuestra Señora de Elizmendi que al típico de la arquitectura “románica” por lo que podría ser reflejo de su antigüedad. Por ello, y a pesar de que la intervención arqueológica no ha ofrecido hasta la fecha una cronología precisa de dicha reforma (véase más arriba), consideramos que esta fase debe integrarse también en el periodo 1 (ca. 1100-1250).

En definitiva, y a partir de la argumentación expuesta, se habría conseguido reducir la cantidad de individuos sin clasificar de 33 a 21, a un más razonable 18,8 %, quedando la

²¹El análisis de las dimensiones de los presbiterios en las iglesias de cabecera semicircular (véase el ejemplo del despoblado de Torrentejo en el capítulo 4) revela que las de esta ermita son excepcionalmente reducidas. La medida A (anchura del presbiterio) es de 2,1 m, la B (longitud del presbiterio) de 2,2 m y su área útil de 4,6 m^2 , mientras que las medias excluyendo este templo alcanzan los 4,6 m para la medida A, los 2,6 m para la B y los 12,1 m^2 para el área útil.

distribución definitiva entre periodos de la siguiente manera: periodo 1, 47 fases; periodo 2, 11 fases; periodo 3, 33 fases (véanse **figura 5.10** y **apéndice J**).

5.2.4. Tendencias

Tras llevar a cabo esta distribución ya es posible analizar más detalladamente las variables de los individuos para subrayar así los contrastes en las formas de edificar iglesias de los tres periodos. Con todo, asumimos que, salvo excepciones concretas, ninguno de los periodos será totalmente homogéneo o dispondrá de rasgos diferenciales únicos. Las transformaciones edilicias en estos dos siglos deberán ser rastreadas a partir de alteraciones destacadas en los porcentajes de cada una de las opciones.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de las variables analizadas no deberían contar con un significado diacrónico claro, respondiendo más a otros factores funcionales, sociales o productivos (Ferrando *et al.*, 1989, 654), por lo que no hay que tomar todas en consideración, “[...] sino sólo aquellas que tengan un valor lo suficientemente representativo como para ser consideradas como marcadores cronológicos” (Vargas, 2013, 13). De esta forma, se reconocen hasta cuatro variables con alteraciones tan significativas entre los periodos 1 y 3 como para poder atribuirles un sentido diacrónico.

En primer lugar, el sistema productivo de cantería se reduce considerablemente en el periodo 3 respecto al 1 y al 2. Esto es, a lo largo del siglo XIII se generalizan las iglesias con sistema mixto en cuya construcción el cantero tiene un menor protagonismo, limitándose sólo al remate, los vanos y, de forma ocasional, los esquinales. Mientras que en los periodos 1 y 2 más del 40 % de las fases están erigidas sólo por canteros (42,6 %, 20 de 47, en el primero y 45,5 %, 5 de 11, en el segundo), en el periodo 3 dicho porcentaje se reduce hasta el 15,2 % (5 de 33) (véase **figura 5.11**).

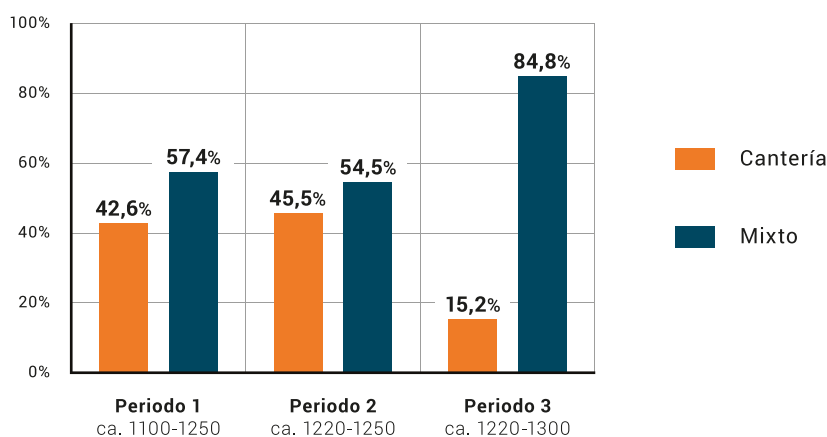


Figura 5.11. Representación porcentual de los sistemas productivos mixto y de cantería por periodo.

También en la morfología del ábside se identifican destacables cambios. En el periodo 1 los ábsides rectos están prácticamente igual de representados que los semicirculares, 48,7 %

(19 de 39²²) y 46,2 % (18 de 39) respectivamente, siendo los ochavados muy minoritarios (5,1 %, 2 de 39). Aunque en una muestra mucho más reducida, y por tanto más tendente a error, parece que esta proporción se reduce en el periodo 2, siendo el 54,6 % ábsides rectos (6 de 11), el 36,4 % semicirculares (4 de 11) y el 9,1 % (1 de 11) ochavados. En cualquier caso, esta tendencia se verá acentuada en el periodo 3, donde prácticamente los templos de ábside semicircular desaparecen. De los 25 templos que componen la muestra 23 tienen ábside recto (92 %), uno semicircular²³ y otro ochavado (ambos 4 %) (véase **figura 5.12**).

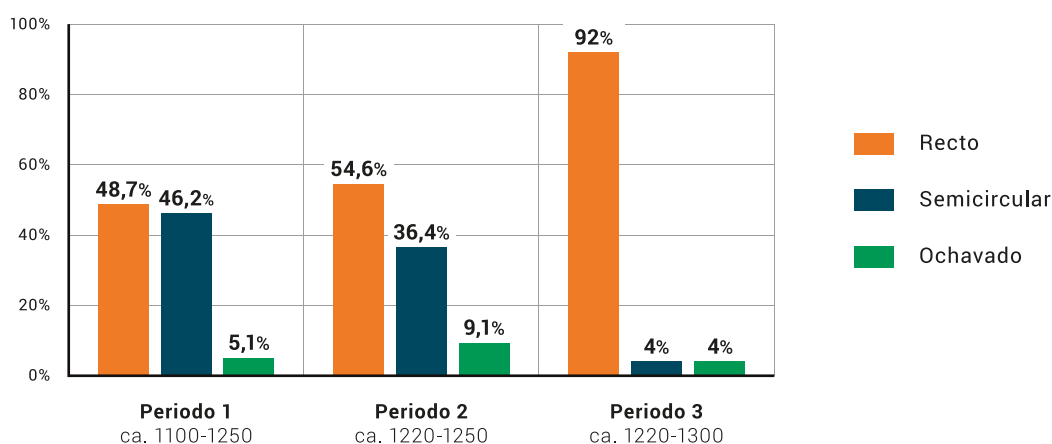


Figura 5.12. Representación porcentual de ábsides rectos, semicirculares y ochavados por periodo.

Otra de las tendencias de cambio sobre la que debemos hacer un alto corresponde a la tipología de los vanos en la fachada oriental. Aunque en los tres periodos los ventanales tienen un predominio manifiesto sobre las saeteras, parece observarse un descenso del uso de éstas últimas en los periodos 2 y 3. En este sentido y durante el periodo 1, la presencia de ventanales en el muro de cierre oriental corresponde al 71,4 % de la muestra (25 de 35), la de saeteras al 22,9 % (8 de 35) y la de saeteras-ventanales y óculos-ventanales al 2,9 % cada una (1 de 35). En el periodo 2 el porcentaje de saeteras se reduce al 9,1 % (1 de 11), mientras que aumenta el de ventanales (81,8 %, 9 de 11) y saeteras-ventanales (9,1 %, 1 de 11), produciéndose escasos cambios en dichos porcentajes durante el periodo 3²⁴ (véase

²²Cuando, como en este caso, la muestra específica para esta variable no corresponda con la muestra total del periodo, significa que no se han tenido en cuenta los individuos en los que no se haya conservado el objeto de análisis (ábsides, portadas o vanos orientales).

²³El único ejemplar de ábside semicircular en el periodo 3 corresponde a la parroquia de San Juan Evangelista en Acebedo (Valdegovía). El templo ha sido adscrito a este periodo por las marcas de gradina que se observan en algunas piezas del remate pero lo cierto es que nos es imposible aseverar con una mínima seguridad que la cornisa y los canes fueran realmente elaborados en los siglos XII-XIII. Las modificaciones a las que ha sido sometido el templo en épocas posteriores resultan evidentes por la ausencia de vano oriental, puesto que todas las iglesias medievales, y hasta la extensión del retablo en el siglo XVI, contaban con uno o más vanos abiertos hacia el este. Sin embargo, estas reformas son difícilmente identificables por el enlucido que cubre sus muros de materiales no trabajados. Este hecho, junto a la propia morfología de la portada, que parece asociarse más con el periodo 1 (véase más adelante) nos hacen sospechar que la iglesia quizá fuera edificada en un momento anterior.

²⁴73,7 % de ventanales (14 de 19); 10,5 % de saeteras (2 de 19), así como de saeteras-ventanales; 5,3 % de óculos (1 de 19).

figura 5.13). Estos datos sugieren una clara preferencia, según se avance en estos dos siglos, hacia vanos más elaborados, costosos y con mayores posibilidades de ornamentación que las ventanas monolíticas o las sencillas saeteras.

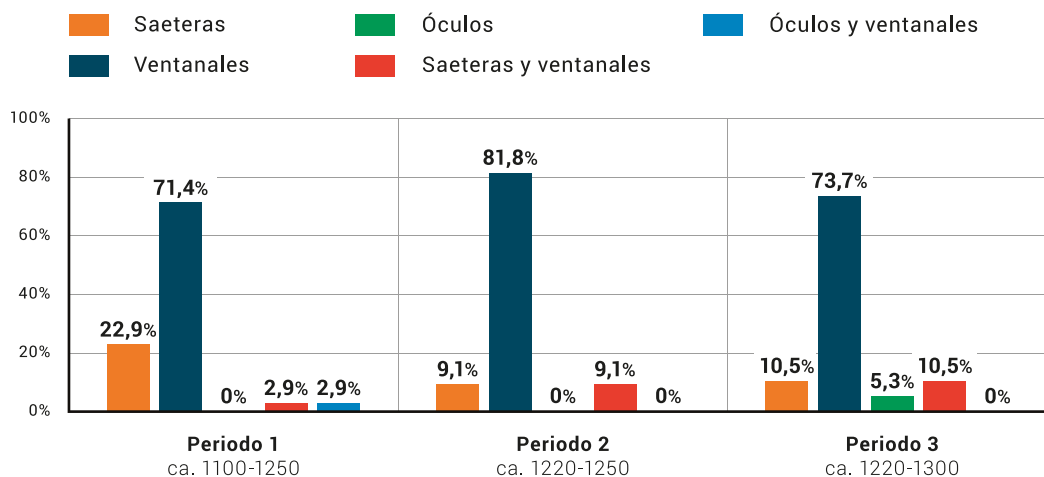


Figura 5.13. Representación porcentual de los tipos de vanos en la fachada oriental por periodo.

Por último, haremos referencia a los cambios en el empleo de aquellos litolipos utilizados para la ejecución de sillares, sillarejos y piezas talladas (véase más arriba), generalmente traídos de canteras alejadas pero que ocasionalmente tenía un origen local²⁵.

Si analizamos los datos en bruto, sin tener en consideración para qué se empleaban estos litolipos o si su uso era generalizado o puntual (obras de cantería u obras mixtas), no se aprecian diferencias destacables entre los tres periodos. El empleo de calizas paleocenas es mayoritario o exclusivo. En el periodo 1 el 40,4 % (19 de 47) de las fases emplean exclusivamente este litolipo, mientras que el 53,2 % (25 de 47) lo hace en combinación con otros. Sólo en el 6,4 % (3 de 47) de los casos no se atestigua el uso de este tipo de roca. En el periodo 2 la caliza paleocena aparece en sus once fases: en siete de forma exclusiva (63,6 %) y en las cuatro restantes combinada (36,4 %). El periodo 3 muestra una utilización semejante de este material, representando un 84 % de la muestra total (45,4 %, 15 de 33, solo y 39,4 %, 13 de 33, combinado) (véase **figura 5.14**).

Resulta significativo que sea en las fases sin periodo asignado donde se encuentra el menor porcentaje de empleo de calizas paleocenas, apareciendo de forma exclusiva en el 10 % (2 de 20²⁶) de los casos de forma exclusiva en el 55 % (11 de 20) combinada (véase **figura 5.14**). Ello se explica sin duda en que las marcas de talla, guía de la distribución en periodos, se identifican mejor en las calizas paleocenas que en el resto de litolipos.

²⁵Ello ocurre con las parroquias de Leorza, Musitu (Arraia-Maeztu) y San Miguel (Ribera Alta), construidas íntegramente con rocas de calidad, incluyendo la mampostería, debido a afloramientos locales. En concreto, las dos primeras emplean calizas paleocenas y la tercera areniscas miocenas.

²⁶No se ha contabilizado la ermita de Nuestra Señora de Goikogana (Oiardo) por ser la única ejecutada bajo un sistema productivo de albañilería, al menos a tenor de los restos conservados.

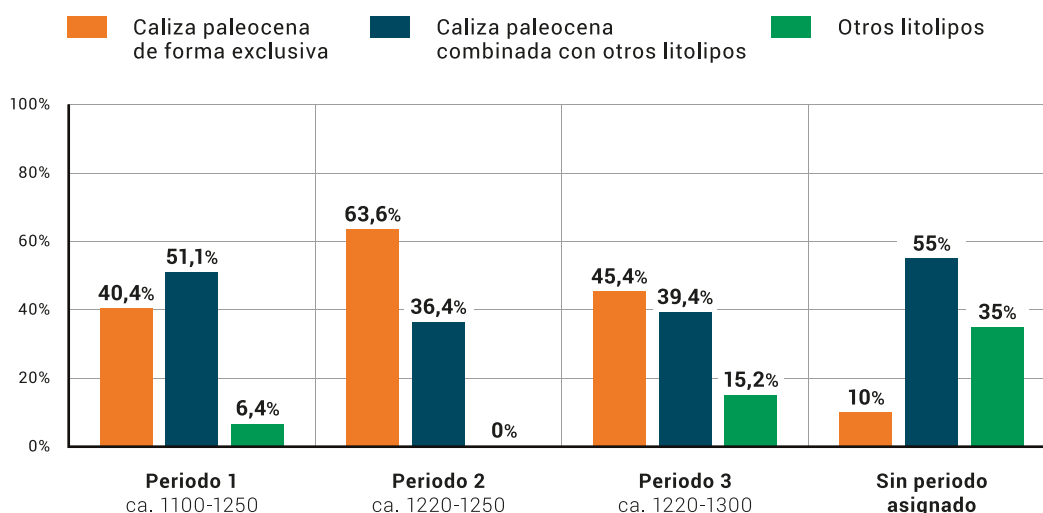


Figura 5.14. Representación porcentual de los litolitos empleados en sillares, sillarejos y piezas talladas por periodo.

No obstante, si ceñimos el análisis a las fases con sistema productivo mixto, aquellas en las que se limitó el empleo de litologías de calidad a elementos puntuales, se observan cambios relevantes entre el periodo 1 y 3. Parece que, mientras que en el periodo 1 la caliza paleocena es claramente el material predominante en las piezas de cantería (esquinales, portada, vanos y remate), en el periodo 3 su demanda se reduce en favor de otros materiales.

Ello se percibe perfectamente al comparar los datos sobre los esquinales. En el periodo 1 los esquinales de sillería y sillarejo y en litologías de calidad representan el 75 % de la muestra (15 de 20), empleándose en un 40 % de los casos totales (8 de 20) la caliza paleocena de forma exclusiva y en un 15 % (3 de 20) combinada con otra roca. En el periodo 3, por el contrario, los esquinales de sillería y sillarejo y con estas litologías se reducen a un 25 % (7 de 28), ejecutándose un 14,3 % de la muestra total (4 de 28) con caliza paleocena, de forma exclusiva (10,7 %, 3 de 28) o combinada (3,6 %, 1 de 28) (véase **figura 5.15**). Parece, por tanto, que en este momento las iglesias que optan por emplear a modo de esquinales sillares y sillarejos en materiales de calidad son una clara minoría, prefiriendo otras litologías locales que podían ser trabajadas y puestas en obra por albañiles a un menor coste.

Esta misma reducción en el empleo de la caliza paleocena, aunque menos acusada, se identifica al analizar la evolución de las portadas, vanos y remates (canes y cornisas). Mientras que en el periodo 1 el 95 % (19 de 20) de las portadas se han elaborado con caliza paleocena, el 80 % (16 de 20) empleándola de forma exclusiva, en el periodo 3 esos porcentajes se reducen al 66,7 % (12 de 18) y 55,6 % (10 de 18) respectivamente (véase **figura 5.16**).

Del mismo modo, en el 87,5 % (21 de 24) de los casos del periodo 1 se ejecutaron vanos con caliza paleocena, en el 66,7 % (16 de 24) sin combinarla con ninguna otra roca. En el periodo 3, sin embargo, dichos porcentajes caen al 76,2 % (16 de 21) y 42,9 % (9 de 21) (véase **figura 5.16**).

Los materiales empleados para los canes y cornisa del remate reflejan idéntico proceso.

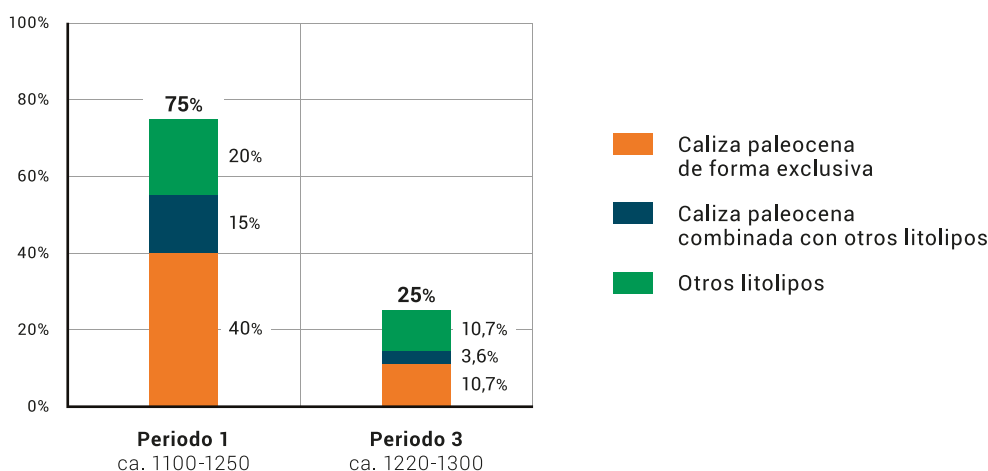


Figura 5.15. Representación porcentual por periodo de los litolipos empleados en los esquinales de las iglesias con sistema productivo mixto.

Siendo en el periodo 1 los remates realizados sólo en caliza paleocena los más demandados (52,4 %, 11 de 21) y apareciendo esta litología en el 76,2 % de los casos (16 de 21), en el periodo 3 estas cifras disminuyen considerablemente. El 30,4 % de los remates de este periodo (7 de 23) fueron realizados exclusivamente con caliza paleocena, empleándose esta roca en el 47,8 % (11 de 23) de los casos (véase **figura 5.16**).

El resto de variables analizadas no presentan diferencias tan marcadas entre periodos²⁷. Así, tanto en el periodo 1 como en el 3 se identifican las cuatro opciones discriminadas para la morfología de la portada: arquivoltas-columnas, arquivoltas-baquetones, arquivoltas-jambas de arista y arco-jambas de arista. Sin embargo, sus porcentajes muestran una cierta tendencia a la homogeneización que no puede ser pasada por alto. Mientras que en el periodo 1 son dos opciones las predominantes (arquivoltas-columnas y arquivoltas-jambas de arista), con valores por encima del 30 % (39,3 % y 32,1 % respectivamente)²⁸, en el periodo 3 la morfología arquivoltas-jambas de arista despunta con claridad, ocupando casi la mitad de la muestra (47,6 %, 10 de 21), sobre la de arquivoltas-columnas (28,6 %, 6 de 21), arquivoltas-baquetones (19 %, 4 de 21) y arco-jambas de arista, prácticamente desaparecida, con un único caso²⁹ (4,8 %) (véase **figura 5.17**).

Variaciones más sutiles entre los periodos 1 y 3 se evidencian también en las opciones tenidas en cuenta en “Otras variables constructivas”. En este sentido, los canes decorados son mayoritarios en el 1 respecto al 3. De las 42 fases en las que los hallamos el 57,1 % (24)

²⁷ Si bien es cierto que un análisis multivariante permitiría identificar más asociaciones, en este trabajo no ha sido posible hallar correlación entre todas las variables consideradas.

²⁸ Le siguen más lejos las portadas con arquivoltas-baquetones y arco-jambas de arista (ambas 14,3 %, 4 de 28).

²⁹ Éste corresponde a la referida parroquia de Acebedo. Como comentábamos más arriba, la presencia tanto de esta portada, más típica del periodo 1 (aunque minoritaria), como del propio ábside semicircular, pueden sugerir una cronología más temprana a la establecida.

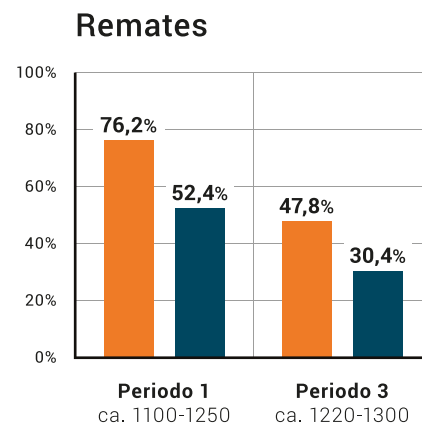
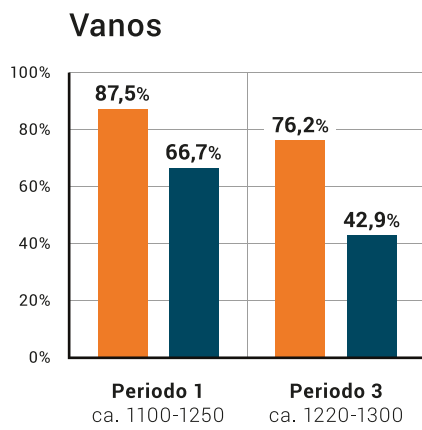
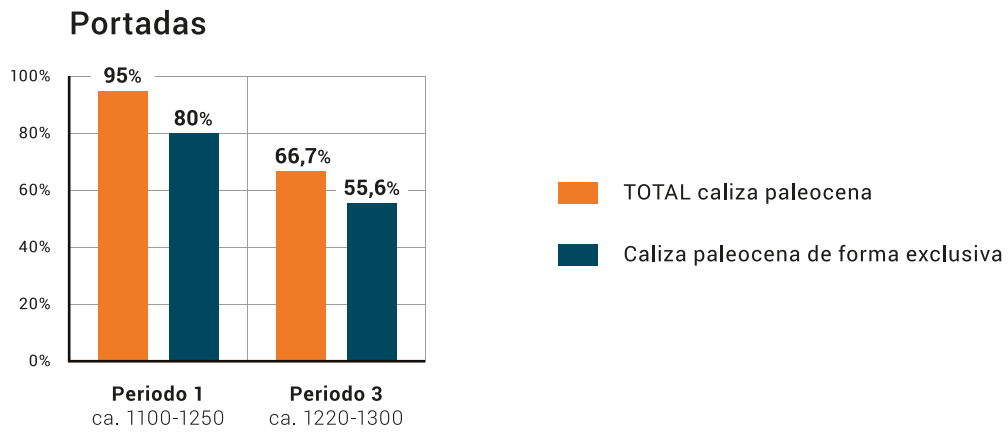


Figura 5.16. Representación porcentual por periodo de los litolipos empleados en portadas, vanos y remates de las iglesias con sistema productivo mixto.

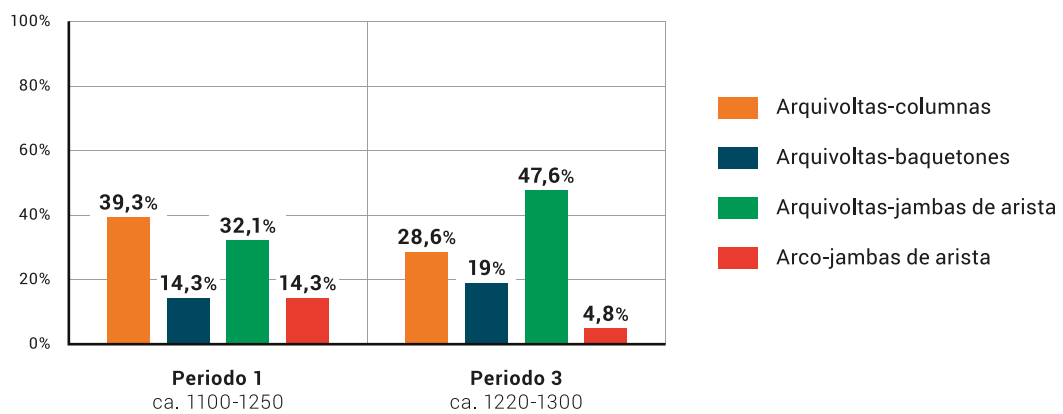


Figura 5.17. Representación porcentual de los tipos de portada por periodo.

pertenecen al periodo 1 y el 21,4 % (9) al periodo 3³⁰. Lo mismo ocurre con las cornisas decoradas: mientras que del periodo 1 son el 61,5 % (8 de 13), del periodo 3 únicamente el 15,4 % (2 de 13)³¹ (véase **figura 5.18**).

Igualmente, los elementos decorativos adicionales (semicolumnas, impostas o arcos ciegos) que ornamentaban algunos ábsides durante el periodo 1 no pervivieron más allá del periodo 2, probablemente por su relación con las morfologías semicirculares y ochavadas, que prácticamente desaparecen en este momento. Los porcentajes son claros: el 66,7 % de las fases con estos elementos se adscriben al periodo 1 (8 de 12) y el 33,3 % al periodo 2 (4 de 12) (véase **figura 5.18**).

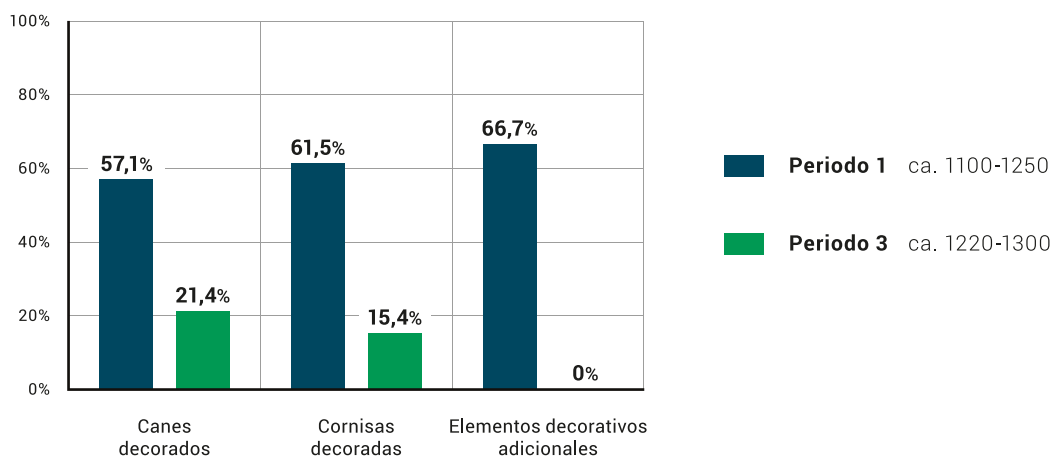


Figura 5.18. Representación porcentual de la presencia de canes decorados, cornisas decoradas y elementos decorativos adicionales en los periodos 1 y 3.

Con todo, el resto de opciones de esta variable no parecen reflejar grandes desigualdades entre periodos. Los contrafuertes³², tímpanos³³ o marcos de sillería rodeando la portada³⁴ aparecen representados de forma homogénea en los tres periodos. Por otro lado, los tres casos en los que la portada se emplazó al oeste (las parroquias de Jokano, Sendadiano y Tortura) parecen responder a una moda concreta del valle de Kuartango que sobrepasa nuestra periodización³⁵. El único caso en que se situó al norte, la ermita de San Martín de Lantarón en Sobrón, se debió probablemente a la orografía, ya que la parte sur daba a un desfiladero y la norte al camino de acceso de la antigua aldea.

Tampoco la preferencia por un patrón decorativo parece estar relacionada directamente con un periodo específico, aunque sí que ciertos motivos tienen más presencia en unos que en otros. Ello ocurre con el ajedrezado³⁶ y las semiesferas³⁷, representados de for-

³⁰Faltan los dos casos del periodo 2 (4,8 %) y los siete sin periodo asignado (16,7 %).

³¹Faltan los dos casos del periodo 2 (15,4 %) y la fase sin periodo asignado (7,7 %).

³²Periodo 1: 4. Periodo 2: 2. Periodo 3: 3. Sin clasificar: 1.

³³Periodo 2: 1. Periodo 3: 1.

³⁴Periodo 1: 5. Periodo 2: 5. Periodo 3: 6. Sin clasificar: 1.

³⁵Periodo 1: 1. Periodo 3: 2.

³⁶Periodo 1: 23. Periodo 2: 3. Periodo 3: 10. Sin clasificar: 3.

³⁷Periodo 1: 10. Periodo 3: 2. Sin clasificar: 4.

ma mayoritaria en el periodo 1 (59 % y 63 % respectivamente). El resto de patrones tiene una muestra demasiado limitada o está lo suficientemente repartido para ser tomado en consideración³⁸.

5.3. Conclusiones

Como se puede observar algunas de las variables constructivas codificadas en la muestra tienen un evidente valor diacrónico, ya que se circunscriben mayoritariamente a un periodo concreto³⁹. En las siguientes líneas se tratará, por tanto, de inferir las implicaciones de esta diacronía, tratando de comprender las transformaciones que se produjeron en los siglos XII-XIII no sólo en la arquitectura eclesiástica o en la organización productiva de los constructores, sino en la propia sociedad local y en los poderes que en ella actuaban.

Dos son las conclusiones principales, y complementarias, que extraemos de los datos expuestos en el apartado anterior. Por un lado, que durante el periodo 3 (ca. 1220-1300) se edificaron templos con una menor participación de canteros, de menor complejidad técnica y menos costosos que en el periodo 1 (ca. 1100-1250). Por otro, que en el periodo 1 coexistieron una mayor variedad de soluciones arquitectónicas que se redujeron considerablemente en el 3, tendiendo a una cierta homogeneidad. Ambas conclusiones muestran tanto la existencia de profundos cambios en las estructuras productivas de la mano de obra como la entidad y capacidad de los promotores.

5.3.1. Iglesias más asequibles, rápidas de erigir y técnicamente menos complejas

La primera de las conclusiones la argumentamos a partir de las siguientes cuatro tendencias apuntadas más arriba. Primero, los templos construidos con un sistema productivo de cantería se reducen de forma considerable en el periodo 3 (de superar el 40 % a un 15 %), en favor de las edificaciones mixtas en las que colaboraban albañiles y canteros. Lógicamente, el coste de estas últimas era bastante menor. Por un lado, sus paños estaban realizados con mampostería local de diverso tratamiento y no con sillería nueva de cantera traída desde lugares más o menos alejados. La calidad del material, su transporte y su talla en perfectos paralelepípedos terminaban por encarecer mucho la obra. Por otro lado, la mayor parte de las operaciones del proceso constructivo estaban en manos de los albañiles, peor remunerados que los canteros por sus menores conocimientos técnicos.

Este tipo de construcción mixta, en la que los canteros se limitaban a ejecutar los vanos, el remate y, a veces, los esquinales de los muros, permitía además una construcción mucho

³⁸El caso de las hojas lanceoladas es significativo. Cuatro de las cinco fases en las que se identificó este motivo (las parroquias de Beluntza, Miñano Menor, Oiardo y Olano) pertenecen al periodo 3, siendo la quinta la parroquia de Ondategi, sin periodo asignado. Si la muestra hubiese sido mayor y, en consecuencia, la correlación entre este patrón decorativo y el periodo 3 hubiese estado más fundamentada, se habría considerado la adscripción de la fase de Ondategi al mismo.

³⁹Ello no significa, sin embargo, que cualquiera de estos caracteres pueda actuar como marcador cronológico único, al no producirse una correspondencia completa entre variable y periodo. Esto es, podremos sugerir que una iglesia erigida, por ejemplo, siguiendo un sistema productivo de cantero es más probable que deba adscribirse al periodo 1, pero no podremos asegurarlo porque en el periodo 2 y 3 este sistema productivo está también presente.

más rápida que bajo el sistema de cantería. Al fin y al cabo, para edificar los muros no había que esperar a traer el material desde alejadas canteras, dedicar varias horas a su labra o colocar cuidadosamente cada bloque. El ciclo de la piedra era mucho más simple y se reducía a la obtención del material y la puesta en obra, como mucho ejecutando un somero tratamiento de las piezas entre ambas operaciones.

Segundo, prácticamente dejan de erigirse iglesias con ábsides semicirculares en el periodo 3, cuando casi habían representado el 50 % de la muestra en el 1. Las cabeceras de esta morfología eran mucho más exigentes que las rectas en el plano técnico. Después de todo, cerrar un edificio con una estructura semicircular implicaba conocimientos avanzados de arquitectura que no estaban al alcance de cualquiera, sobre todo si se pretendía cubrirla con una bóveda de horno. El ábside recto, por el contrario, suponía un simple cierre perpendicular idéntico a los del resto del templo y no demandaba una cubierta pétreo específica. Por todo ello, optar por un ábside semicircular aumentaba los costes e, irremediablemente, ralentizaba la obra.

Podría argumentarse que la preferencia por uno u otro tipo de ábside respondió a las capacidades técnicas de cada cuadrilla itinerante de canteros o a la moda arquitectónica del momento. A fin de cuentas, el ábside semicircular se considera un elemento típico del estilo románico en toda Europa occidental (López de Ocariz y Martínez de Salinas, 1988, 42). Es posible que en el siglo XIII los talleres constructivos ya no ejecutasen este tipo de cabeceras o que sencillamente ya no estuviera de moda y dejara de demandarse, por lo que apenas la encontramos en el periodo 3. O por una combinación de ambos factores. En cualquier caso, aún admitiendo el valor de estos razonamientos, consideramos que la realidad debió responder a una causalidad más variada. No debemos obviar la disparidad técnica y de coste entre un tipo de ábside y el otro, así como la tendencia general en el periodo 3 a erigir iglesias menos costosas y elaboradas.

Tercero, el descenso del número de cornisas y canes ornamentados en el periodo 3. La labra de motivos decorativos en estos remates implicaba, después de todo, un aumento de los costes. Lo mismo se puede decir de las semicolumnas, impostas y arcos ciegos que decoraban algunos ábsides semicirculares y ochavados en los periodos 1 y 2 y que desaparecieron en el 3.

Cuarto, la demanda de caliza paleocena se reduce en el periodo 3 en favor de otros materiales. Hay que tener en cuenta que esta litología es “la reina de todas las rocas de construcción monumental y talla en Álava” precisamente porque tiene un punto medio de labrabilidad y durabilidad, a diferencia de las areniscas albienses y miocenas (Martínez-Torres, 2004, 51). Si el empleo de esta litología disminuyó hay que suponer que existió una voluntad tanto de limitar los costes de construcción por parte de los promotores como de trabajar con otro tipo de materiales por parte de la mano de obra. En no pocas ocasiones, de hecho, los materiales no se sustituyeron por otros de calidad semejante, como las areniscas mencionadas, sino por litologías de menor nivel, como las calizas del Cretácico Superior, generalmente usadas para la mampostería. Este hecho, especialmente llamativo en las cornisas y canecillos⁴⁰, refleja hasta qué punto se alteraron las preferencias y capacidades de los diversos actores que participaban en el proceso constructivo.

⁴⁰Los remates elaborados sólo en calizas del Cretácico Superior, que habían tenido una representación marginal en el periodo 1, pasan a ser más de un cuarto de la muestra en el periodo 3.

La preferencia por soluciones técnicas menos elaboradas como el ábside recto, por la mampostería frente a la sillería, por materiales de menor calidad o por una menor cantidad de elementos decorados sugiere profundos cambios en la demanda entre el siglo XII y, al menos, la segunda mitad del siglo XIII. Parece evidente que los promotores en el periodo 3 demandan templos menos costosos, probablemente porque muchos de los pudientes poderes anteriores ya habían abandonado esta actividad edilicia y porque las diferencias entre los restantes promotores, sobre todo en lo que a capacidad de movilización de recursos se refiere, se redujeron de forma considerable.

Surge en este punto una pregunta imprescindible: ¿quiénes están detrás de la construcción de iglesias en el siglo XII y quiénes lo están en el siglo XIII? Atendiendo a los indicios expuestos, y a la tendencia hacia la homogeneidad del periodo 3 (véase más abajo), resulta factible que durante el periodo 1 coexistieran en estas empresas poderes nobiliarios y monasteriales junto a elites y comunidades aldeanas. De tal forma, podemos entender el siglo XII como una suerte de etapa de transición entre el tipo de demanda que hundía sus raíces en la Alta Edad Media, compuesta por familias de nobles y monasterios con diversa influencia territorial, y la que vino después a lo largo del siglo XIII y más adelante: las propias comunidades aldeanas que promovieron los templos parroquiales, asociadas (y sometidas) a un poder diocesano cuya colaboración en estas actividades es difícil de cuantificar.

Es razonable pensar que estas comunidades, contando con menos recursos que los tradicionales poderes fundadores, demandasen iglesias más asequibles y que éstas adquirieran relevancia estadística precisamente cuando dichos promotores pasaron a ser mayoritarios.

Por otro lado, y aunque como se ha dicho resulta difícil ponderar la aportación del obispado de Calahorra en estas actividades edilicias, suponemos que se limitó a destinar el tercio diezmal relativo a la fábrica de cada parroquia⁴¹ y poco más. Hay que suponer que la diócesis estaba inmersa en pleno proceso de construcción de la red parroquial y debía ocuparse de que cada parroquia contase con un edificio apropiado para el culto. Para ello era necesario reformar las iglesias que habían obtenido de otros poderes, algunas por su estado ruinoso (como Aistra, Dulantzi o, ya a finales del siglo XIII, Tobillas) y otras porque debían ser adaptadas a las nuevas funciones parroquiales. Pero también construir templos *ex novo* en todas aquellas parroquias que no contasen todavía con uno propio. Es probable, pues, que impulsase la entrada en escena de las comunidades aldeanas y permitiese que éstas capitalizasen la financiación de las obras.

Pero vayamos más allá. En el periodo 3 desaparecen la mayor parte de las iglesias señoriales, desvinculándose sus promotores de las actividades ligadas a ellas. De forma paralela, las construcciones de cantería pasan a ser minoritarias. ¿Sería posible correlacionar de alguna manera ambos hechos? Los únicos templos aparentemente asociados a un monasterio de la muestra que se edificaron o, existiendo previamente, se reformaron en los siglos XII-XIII pertenecen al periodo 1 y están realizados bajo un sistema de cantería. Por ello consideramos que dicha relación, sin ser absoluta, pudo existir. En concreto, nos referimos a la ermita de Santa María de Torrentejo (Labastida), mencionada como monasterio en el Be-

⁴¹La práctica ordinaria en las iglesias episcopales parece haber sido la división en tres tercios: uno para el obispado y el cabildo catedralicio, otro para el clero parroquial y un tercero para la fábrica, esto es, la construcción y mantenimiento de los templos y accesorios (Díaz de Durana y Guinot, 2010, 74).

cerro Galicano de finales del siglo XII (véase capítulo 4.6); la ermita de Nuestra Señora de Elizmendi (Kontrasta), calificada de monasterio en un documento de 1203⁴² y la ermita de San Juan Bautista de Karkamu (Valdegovía), cuyo epígrafe en posición secundaria remitía a su origen cisterciense (véase más arriba).

Esta vinculación entre las obras de cantería y los viejos promotores no debería sorprendernos demasiado. Al fin y al cabo, las iglesias monasteriales y señoriales se edificaron con objetivos y finalidades muy diferentes a las parroquiales de la diócesis y las comunidades aldeanas. Del mismo modo y como se ha comentado, la capacidad de movilización de recursos de unos y otros era muy desigual. No es extraño, por tanto, que sus caracteres constructivos acabasen por ser tan diversos.

5.3.2. Iglesias más homogéneas

La reducción en el número de soluciones constructivas, que llevó a una mayor homogeneidad en la arquitectura eclesiástica del periodo 3, se evidencia al combinar tres de las variables diacrónicas identificadas: el sistema productivo, la morfología del ábside y la tipología de los vanos orientales. Así, mientras que las iglesias erigidas con sistema mixto, ábside recto y con ventanales en la fachada oriental no representan en ningún caso el 20 % de la muestra en los periodos 1 y 2 (17,1 %, 6 de 35, y 9,1 %, 1 de 11), dicho porcentaje se dobla en el periodo 3 (40 %, 12 de 30) (véase **figura 5.19**).

Dicha tendencia a la uniformidad es mucho más evidente si se prescinde de la variable de la tipología de los vanos orientales. De hecho, las iglesias del periodo 1 elaboradas con un sistema productivo mixto y ábside recto representan menos de un tercio de la muestra (28,2 %, 11 de 39). Este porcentaje se mantiene durante el periodo 2 (27,3 %, 3 de 11) pero asciende hasta un significativo 80 % (20 de 25) durante el 3 (véase **figura 5.19**).

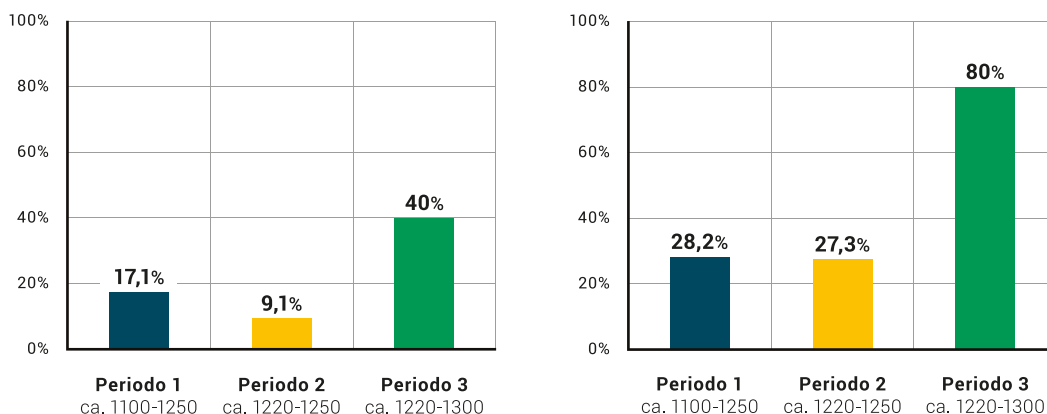


Figura 5.19. Representación porcentual por periodo de las iglesias erigidas con sistema mixto, ábside recto y ventanales al E (izquierda) y de las iglesias erigidas con sistema mixto y ábside recto (derecha).

⁴²En este texto, procedente del Cartulario de Irache, doña Sancia Pedriz de Uztuniga dona al monasterio de Santa María la Real de Irache las tres partes que tenía en el monasterio de Santa María de Elizmendi (López de Ocariz, 2014, 14-15).

Hay que señalar que no todas las tendencias apuntadas más arriba confirman la mayor homogeneidad de las iglesias de este periodo. Del tipo de material empleado para las piezas de cantería se infiere que, mientras que en el 1 la caliza paleocena es la más utilizada, en el 3 su importancia decrece, trabajándose otros materiales hasta entonces menos solicitados. Este hecho, sin embargo, podría ponerse en relación con los nuevos promotores del siglo XIII y su demanda de iglesias menos costosas. Los talleres arquitectónicos, en aras de reducir gastos, optaron quizá por trabajar con materiales más próximos y de menor calidad, ahorrándose el costoso transporte desde las canteras de caliza paleocena.

En cualquier caso, y como se puede observar, frente a una mayor variedad de modelos en los edificios de culto del siglo XII se impone en el XIII una iglesia tipo fundamentalmente de mampostería, con ábside recto y, en menor medida, ventanales al este. Ello no significó que desaparecieran las alternativas sino que se convirtieron en opciones minoritarias o marginales. El escenario diverso y heterogéneo del periodo 1 se desvaneció ante el triunfo de ciertas opciones que pasaron a ser mayoritarias en el 3.

Si bien una mayor homogeneidad en la arquitectura eclesiástica podría asociarse con el cambio en la naturaleza de los promotores al que aludíamos más arriba, consideramos que está también directamente relacionada con las transformaciones que en el siglo XIII se produjeron en la organización del artesanado en el ámbito de la producción arquitectónica. De un modelo de cuadrillas itinerantes, predominante desde la Alta Edad Media (Caballero y Utrero, 2005, 186) (Sánchez Zufiaurre, 2007, 230-236), se pasó a otro cimentado en talleres locales radicados por todo el territorio. Si el primero se caracteriza por su gran variedad de soluciones arquitectónicas, al contar con mano de obra especializada que trabajaban los materiales *in situ*, ocupándose de todas las etapas del ciclo productivo, el segundo se distingue precisamente por lo contrario. La creación de talleres estables permitió una mayor especialización en cada operación y, en consecuencia, el desarrollo de una manufactura en serie.

Estas transformaciones están irremisiblemente unidas a una estabilización de la demanda que debió producirse a lo largo del siglo XIII. Se solicitaron más edificaciones de calidad y ello hizo rentable la creación de estos centros de producción en serie con trabajadores especializados que se ocupaban de todas las operaciones que comprendía la actividad edilicia en sus tres ciclos productivos: piedra, madera y cal.

Es probable que dichos talleres actuaran localmente, cubriendo la demanda de regiones no demasiado grandes. Ello parecen sugerir las seis iglesias parroquiales del periodo 3, señaladas más arriba por sus semejanzas formales, que se extienden en una zona de apenas 80 km² en el noroeste de la provincia. Su proximidad geográfica, el empleo de un sistema mixto, su ábside recto y, sobre todo, la semejanza tipológica y decorativa de sus ventanales orientales parecen reflejar la actividad de un mismo centro productor radicado en esta zona.

Así pues y a tenor de lo expuesto, es necesario matizar la propuesta que L. Sánchez Zufiaurre realiza en su tesis doctoral y por la que este cambio en la organización de la producción arquitectónica en Álava, de cuadrillas a talleres, se habría producido con el románico, debido a la homogeneidad de sus soluciones constructivas (Sánchez Zufiaurre, 2007, 343-344). Los datos ofrecidos sugieren que todavía en el siglo XII predominaban las cuadrillas iti-

nerantes y que fue a partir de la siguiente centuria cuando se impusieron los talleres de ámbito local.

El siglo XII fue, en definitiva, una etapa de transición en la que convivieron los viejos y nuevos modelos, aunque con dos destacables novedades respecto a las formas de construir anteriores. Para empezar, se produjo un mayor empleo de la caliza paleocena en la construcción. De hecho, es infrecuente encontrar este material en las fases previas al 1100. Sólo en tres de las iglesias prerrománicas de L. Sánchez Zufiaurre⁴³ se elaboraron sillares, sillarejos o vanos *ex novo* con caliza paleocena (la ermita de Andra Mari, la parroquia de Samiano y la segunda fase de San Román de Tobillas) (Martínez-Torres, 2004) (Sánchez Zufiaurre, 2007). Esto supuso una mayor intensidad en la explotación de las viejas canteras y, muy probablemente, la apertura de nuevos centros de extracción.

Paralelamente se comenzó a utilizar de forma masiva la escultura arquitectónica, prácticamente inexistente en los siglos anteriores más allá de las ventanas monolíticas. Las iglesias del siglo XII evidencian el aumento en la demanda de este tipo de producción edilicia para la realización de impostas, canes, cornisas, portadas, ventanales y otros elementos funcionales o decorativos. Es factible que esta mayor presencia de la escultura arquitectónica esté relacionada con el aumento en el uso de la caliza paleocena, dadas las óptimas cualidades de esta litología para la labra (Martínez-Torres, 2004, 51-52).

En cualquier caso, los principales cambios se produjeron a lo largo del siglo XII, cuando el mercado de la construcción especializada se transformó profundamente en Álava y Treviño. Por un lado, se produjo un cambio en la naturaleza de los promotores. Frente a los monasterios y nobles de la época anterior, son ahora mayoritariamente comunidades aldeanas, junto al poder diocesano, las que financiaron iglesias más funcionales pero técnica y estéticamente menos elaboradas. Por otro, cambió el modelo de organización del artesano. Las cuadrillas itinerantes de constructores especializados perdieron importancia, acabaron desapareciendo y fueron sustituidas por talleres estables de ámbito local, mejor preparados para cubrir una demanda mayor y menos variable.

Por último, la diversidad de soluciones arquitectónicas, materiales, tipologías y formas decorativas, junto a la variedad de promotores y modelos organizativos de la mano de obra durante estos dos siglos refleja hasta que punto es imposible considerar las iglesias del denominado estilo románico como un *unicum* coherente y uniforme. Incluso después de haber sido agrupadas en periodos más breves, con límites fijados por criterios contrastables, dicha heterogeneidad continúa siendo notoria.

Este hecho reforzaría la tesis de T. O’Keeffe expuesta más arriba: los edificios etiquetados como románicos no habrían surgido por una pretendida unidad artística europea en el siglo XI, sino por estilos locales desarrollados autónomamente desde la antigüedad y que acabaron siendo interpretados como variaciones del románico (O’Keeffe, 2007, 68).

⁴³Se incluyen aquí sólo aquellas insertas en los grupos 1, 2 y 3 por ser los únicos que con seguridad anteceden al siglo XII.

Capítulo 6

Discusión

A modo de cierre al estudio empírico desarrollaremos en las siguientes páginas el capítulo de discusión. Este cierre no pretende ser un punto y final, en un sentido definitivo y rotundo, sino un punto y seguido del que puedan partir futuras investigaciones sobre las temáticas tratadas en el texto.

La discusión tiene como objetivos poner en orden la información expuesta, tratar de responder a las preguntas formuladas y, finalmente, elaborar unas primeras conclusiones. Se diferenciarán tres grandes apartados en la misma: las implicaciones de la formación parroquial en Álava y Treviño; los diversos modelos de implantación de dicha red y las reflexiones sobre el románico y la oleada constructiva de los siglos XII y XIII.

6.1. Implicaciones de la formación de la red parroquial en Álava y Treviño

Tal y como se ha analizado en el estado de la cuestión (véase capítulo 3.1), los investigadores han hecho referencia, en función de su enfoque historiográfico, a diferentes rasgos del proceso de implantación parroquial. A continuación ponderaremos si estos aspectos son definitorios del proceso en nuestro ámbito territorial a partir de los datos del registro documental y arqueológico expuestos en las páginas precedentes. En definitiva, trataremos de definir cuáles fueron las implicaciones de la formación de la red parroquial en Álava y Treviño sobre las estructuras territoriales, la red de poblamiento, las relaciones sociales y el poder e influencia de los centros de culto preexistentes.

6.1.1. Desde la historia de la Iglesia. *Jerarquización de los edificios de culto*

Entre la historiografía se asume sin dificultades que la formación de la densa red de parroquias supuso la jerarquización de los edificios de culto. Surgieron de esta forma las iglesias catedrales, colegiales y parroquiales, además de las ermitas y oratorios. Naturalmente esta rígida jerarquía habría afectado a las iglesias anteriores que o bien adquirieron el rango de parroquia o fueron reducidas a ermitas y, en muchos casos, desaparecieron. Cabría pregun-

tarse si dicha evolución, que se identifica en diversas regiones peninsulares y europeas¹, es válida también para nuestro marco geográfico de estudio.

Las ermitas de la muestra del estudio arquitectónico (véase capítulo 5) pueden aportar información a este respecto. De los 25 templos que, habiendo sido construidos o reformados en los siglos XII-XIII, tienen en la actualidad estatus de ermita, 15 tuvieron un pasado parroquial más o menos lejano. Se trata de antiguas parroquias aldeanas que se convirtieron en ermitas tras la reorganización urbanística del núcleo debido a una concesión foral (San Martín en Salvatierra-Agurain), su conversión en barrio de una ciudad próxima (Santísimo Cristo en Abetxuko) o, más comúnmente, su despoblación².

Otras ermitas son antiguas iglesias de un monasterio situado muy cerca de las aldeas o inserto en ellas, que no llegaron a adquirir rango de parroquia. Suponemos que cuando se abandonaron los cenobios la comunidad aldeana ya había edificado un edificio parroquial, por lo que sus templos pervivieron a modo de ermitas. Esto debió ocurrir con Nuestra Señora de Elizmendi (Kontrasta), citada como monasterio a comienzos del siglo XIII, y con San Juan Bautista (Karkamu), de origen cisterciense según su epígrafe fundacional de mediados del siglo XII. Quizá ocurrió algo similar con el despoblado de Torrentejo y existiera, paralelamente al monasterio de Santa María, una iglesia parroquial en algún otro lugar de la aldea.

Del resto de ermitas se desconocen sus orígenes³, aunque probablemente tuvieron también un truncado pasado monasterial o parroquial. Incluso es posible que se tratase de iglesias señoriales. Debemos tener en cuenta que en algunos casos convivieron en una misma población dos o más de estos templos. La documentación sobre Álava aporta buenos ejemplos de este fenómeno: la aldea de Estavillo (Armiñón) contaba en el siglo IX con dos iglesias, la de Abezia (Urkabustaiz) en el siglo X con tres y la de Egileor (Salvatierra) en el siglo XI con otras tres (véase capítulo 3.2).

En este último caso, que, como se ha dicho más arriba, está además constatado arqueológicamente (Quirós, 2011a, 202), se precisa que un templo (cuya advocación se omite) estaba situado en el interior del núcleo habitado (“[...] *ecclesia Sancti, intus villa, [...]*”) y los otros

¹Como se ha referido ya (véase capítulo 3.1) en Galicia se constata desde el siglo XI (Sánchez Pardo, 2010) (López Alsina, 1999) y en Asturias desde el siglo XII (Calleja, 2000). E. Zadora-Rio también se refiere a dicha evolución en Francia. La constitución de la red parroquial, junto a la jerarquización del hábitat que provocó, habría impulsado fundaciones nuevas pero también la desaparición de un gran número de lugares de culto (Zadora-Rio, 2005, 18, 21). De igual forma, C. Wickham aporta un ilustrativo ejemplo sobre los cambios que produjo esta jerarquización en la Toscana. En la región de Tassignano y Capannori, al este de Lucca, el historiador inglés identificó entre 850-1050 diversas iglesias sin jerarquía aparente más allá de las dos *pievi* cercanas (Lunata y San Paolo de Gurgite). Entre 1150-1200, sin embargo, se implantó la rígida jerarquización y territorialización de la red parroquial que hizo que algunas de estas iglesias pasaran a ser parroquias, mientras que el resto perdió importancia y adquirió un estatus secundario y dependiente (Wickham, 1995).

²En estos casos mantuvieron en sus advocaciones el topónimo del mortuorio: Nuestra Señora de Ayala, Nuestra Señora de Bengolarrea o Benguraldea (hoy Andra Mari) (Vegas, 1986, 40), Nuestra Señora del Granado, Nuestra Señora de Larrauri, Nuestra Señora de Urrialdio, San Juan de Amamio, San Juan de Arrarain, San Julián y Santa Basilsa de Aistra, San Martín de Lantarón, San Pedro de Gorostiza, Santa María de Berberana y Santa María de Tobera.

³Dos de ellas, La Concepción (San Vicentejo) y Nuestra Señora del Campo (Antoñana), están dentro de un núcleo de población o muy próximas a él. El resto están más o menos alejadas, rodeada de espacios rurales: La Soledad (Atauri), Nuestra Señora de Beolarra (Markinez), Nuestra Señora de Goikogana (Oiardo), San Juan Bautista (Markinez) y Virgen del Campo (Maeztu).

dos en el exterior (“[...] *ecclesia Sancti Emilianii, sita de super villa. [...] ecclesia Sancta Maria, deorsum villa.*”) (Pastor, 2011, 65, nota al pie nº 35). Probablemente, la iglesia inserta en Egileor se convirtió en la actual parroquia de San Pedro, mientras que las otras dos fueron rebajadas a ermita y, más adelante, abandonadas.

En definitiva, tanto el registro material como el documental evidencian la jerarquización de los edificios de culto que se produjo de forma paralela a la formación de la red parroquial. Antiguas iglesias monasteriales como Nuestra Señora de Elizmendi o San Juan Bautista, ubicadas respectivamente en el seno de Kontrasta y Karkamu y hoy convertidas en ermitas, son elocuentes testigos materiales de las consecuencias de este proceso.

Lo mismo puede decirse de las menciones documentales que señalan la existencia en un mismo núcleo de varias iglesias señoriales antes del siglo XII. De éstas sólo sobrevive hoy aquella que obtuvo el estatus parroquial⁴, mientras que las demás fueron, primero, rebajadas, convertidas en templos aledaños y, posteriormente, arruinadas y olvidadas⁵.

Con todo, resulta complicado valorar el impacto de esta jerarquización, al desconocer el número real de iglesias previas a la formación de la red parroquial. Lo más probable es que tanto el registro material como el documental muestren sólo una pequeña parte del proceso y que estuviera más generalizado de lo que sugieren las fuentes materiales.

Por lo tanto y en el curso actual de las investigaciones, no estamos en condiciones de confirmar si la existencia de varias iglesias en un mismo núcleo y la consecuente jerarquización parroquial fue la norma o la excepción en Álava y Treviño. Pudiera ser también que el efecto jerarquizador no afectase en exceso al conjunto de las iglesias preexistentes y que la mayor parte de ellas pasara a ser el centro parroquial del núcleo en el que se ubicaban. Quizá porque su número no fue en realidad muy elevado y porque su inserción en las aldeas, núcleos de habitación concentrados, potenció su identificación como símbolo de la comunidad y facilitó su posterior conversión en iglesia parroquial.

Independientemente de la intensidad con la que se produjo esta jerarquización en nuestro ámbito geográfico de estudio, es probable que tuviera un peso mucho mayor en espacios donde predominaba el poblamiento disperso y en los que las iglesias preexistentes no tuvieron una vinculación física y directa con la comunidad.

Así parecen indicarlo las evidencias que para Bizkaia aporta I. García Camino. Las iglesias de San Martín de Finaga en Basauri o Momoitio en Garai, que habían tenido cierta relevancia en los siglos altomedievales, se abandonan en los siglos XI y XII ante el protagonismo que adquirieron otros templos cercanos de mayor prestigio. Conviene señalar, sin embargo, que éstos, aunque concentraron funciones propiamente parroquiales prefigurando las futuras anteiglesias, no estuvieron ligados a poderes diocesanos, sino a señores laicos del territorio (García Camino, 2002, 67, 77, 119, 203).

⁴Aunque en el caso de Egileor falte la advocación de la iglesia ubicada en el interior de la aldea, suponemos que fue San Pedro, la actual iglesia parroquial. Sin embargo, resulta más evidente en los casos de Estavillo y Abezia que una de sus iglesias altomedievales se corresponde con la parroquia vigente hoy en día, al coincidir sus advocaciones (San Martín en ambos casos).

⁵En el censo conocido como “Libro de Visita del Licenciado Gil” de mediados del siglo XVI se menciona que Abezia tenía cuatro ermitas sin renta y Estavillo varias, sin especificar su número (Díaz Bodega, 1998, 213, 293). Entre ellas se encontraban probablemente estas iglesias señoriales que no habían logrado transformarse en parroquias.

6.1.2. Desde la historia de la Iglesia. *Monopolización y homogeneización de la cura de almas*

Aunque la monopolización y consecuente homogeneización de los servicios pastorales se asocian al proceso de implantación parroquial, la posible existencia de una red preexistente de iglesias con estas competencias es discutida por la historiografía. Ya se ha mencionado (véase capítulo 3.1) cómo autores de ámbito anglosajón, italiano, francés y español defienden, incidiendo más o menos en su importancia, densidad y calidad, la presencia de un conjunto de iglesias previas a la parroquia que se habrían encargado de la cura de almas (Davies, 1992), (Sharpe, 1992), (Thacker, 1992), (Ripoll y Velázquez, 1999), (Brogiolo, 2005), (Iogna-Prat y Zadora-Rio, 2005), (Doherty, 2006), (Duffy, 2006), (Wickham, 2008).

Que ciertas iglesias anteriores a la institución parroquial ofrecían servicios pastorales, aún siendo de naturaleza privada, es algo que queda constatado tanto en el referido diploma del primer cuarto del siglo XII (véase capítulo 3.2) como en el registro arqueológico de nuestros casos de estudio. Así, en Aistra, la iglesia señorial del siglo X delimitó a su alrededor un nuevo espacio de inhumación para la comunidad. En Dulantzi, el templo tardoantiguo hace lo propio desde finales del siglo VII, cuando se conforma la aldea, y mantiene su baptisterio en uso hasta su ruina a finales del siglo XI. En Zaballa, aunque no queda claro si acogió o no funciones funerarias para los habitantes de la aldea, sí que se dotó de un pórtico en el siglo XII que, debido a sus connotaciones comunitarias, podría reflejar la adquisición de ciertas atribuciones parroquiales. En Torrentejo, por contra, no se identifica ninguno de estos indicadores.

Las escasas evidencias disponibles, más allá de confirmar la existencia de iglesias privadas con competencias en la cura de almas, no permiten profundizar más. Es poco probable, en cualquier caso, que todas estas iglesias se organizaran en una red de cuidados pastorales distribuida coherentemente entre las comunidades de fieles. Ni la heterogeneidad de los servicios reconocidos en las iglesias de nuestros casos de estudio, ni las distintas motivaciones que debieron impulsar a sus promotores, nobles y monasterios, a edificarlas sugieren la existencia de un nivel organizativo tal en nuestro territorio.

6.1.3. Desde la historia del feudalismo. *Percepción de rentas eclesiásticas*

La apropiación de las llamadas rentas eclesiásticas, cuyo pago se justificaba a partir de un pretendido nexo entre Dios y sus iglesias⁶, es un proceso inherente a la parroquia. Sin embargo, ¿implicó la implantación parroquial el inicio de la percepción de dichas rentas o este nuevo entramado simplemente se apropió de una red de captación preexistente de la que se beneficiaban los dueños de los templos señoriales?

Disponemos de varios indicadores, tanto materiales como documentales, que confirman la existencia de una percepción de rentas anterior a la cristalización de la parroquia en nuestro ámbito territorial de estudio. Precisamente entre los casos de estudio se han mencionado varios silos de almacenaje asociados a iglesias señoriales que sugieren la captación de dichos censos.

⁶El diezmo, aunque entregado en las iglesias parroquiales, era dado a Dios, proveedor de todos los bienes que tenían las gentes de este mundo (Díaz de Durana y Guinot, 2010, 69).

En Zaballa los dos silos de gran tamaño contemporáneos a la fundación del templo en el siglo X y los tres más tardíos, todos situados en el exterior. En Dulantzi los 36 silos abiertos en el interior de la iglesia tardoantigua y los tres en el exterior a partir de la segunda mitad del siglo X y durante el siglo siguiente. En Tobillas los dos silos de la nave anteriores a la reconstrucción parroquial, aunque con una cronología incierta entre el siglo IX y XIII. También pueden incluirse aquí los cinco silos de la iglesia de Armentia datada en el siglo XI, aunque con muchas dudas, por desconocer a qué poderes estaba ligada y asumir que pudo funcionar como entidad parroquial primigenia debido a sus lazos con los poderes diocesanos (obispado y posterior colegiata/cabeza de arcedianato). Finalmente, ni en la iglesia de Aistra, ni en la de Torrentejo se identificaron este tipo de estructuras de almacenaje asociadas.

Es significativo añadir que en Álava apenas se han hallado una decena de silos más en contextos eclesiales⁷ (véase **figura 6.1**). En 1982 se excavaron cuatro silos en el interior de la ermita de Santa Eufemia (actual Virgen del Campo) en Maeztu, fechándose su amortización en los siglos XIII-XIV a partir del material cerámico (Sáenz de Urturi, 1982, 36) (Sáenz de Urturi, 1990, 369). A lo largo de los años 80 se identificaron tres en la iglesia del yacimiento de Los Castros de Lastra (Valdegovia, Alava)⁸, uno al exterior junto al lienzo occidental y los otros dos al interior, en la parte S y en la esquina NW (Sáenz de Urturi, 1984) (Sáenz de Urturi, 1986) (Sáenz de Urturi, 1987). Cerca de la iglesia parroquial de Acebedo (Valdegovía) se hallaron en 2006 tres silos, de los que únicamente se excavó uno. Se le otorgó una genérica cronología medieval a partir de la cerámica de su relleno (Gil, 2006, 185-186). Otro silo fue localizado a los pies de la nave de la ermita de San Martín (Salvaterra), bajo el lienzo occidental de la iglesia, aunque originalmente debió situarse fuera del templo. No se aporta información sobre su amortización, aunque la presencia de fragmentos de teja y ladrillo en el relleno nos orienta, como mínimo, a cronologías bajomedievales (Fernández de Jauregui, 2005, 249).

No parece, por tanto, que el silo excavado en el subsuelo fuera el sistema preferente para almacenar rentas eclesiásticas, salvo el excepcional caso de Dulantzi. Así lo sugieren las escasas evidencias disponibles para todos los siglos medievales en un territorio con una densidad tan alta de edificios de culto. Debieron de utilizarse otro tipo de estructuras en alzado, graneros u hórreos, cuya identificación material resulta siempre más complicada.

Esto mismo propone L. Sánchez Zufiaurre en su tesis doctoral. A partir del hallazgo de ménsulas en los muros norte u oeste de algunas iglesias prerrománicas infiere la existencia de estancias lignarias anejas y su uso como espacio de almacenaje. Esta variable es, de hecho, una característica definitoria de su grupo 4 de iglesias cuya cronología se extendía, recordemos, entre los siglos X-XII. El autor la relaciona con la presencia o aumento de excedentes en un contexto de crecimiento agrario generalizado en el Occidente medieval. En el siglo XII estos edificios pasaron a ser de mayor tamaño y en piedra reflejando “[...] que

⁷Se incluyen a continuación sólo aquellos silos que fueron utilizados en clara relación con un edificio de culto. No se han tenido en cuenta los casos dudosos en los que no se tuviera certeza de la sincronía entre estas estructuras y la iglesia: San Martín de Rivabellosa (Rivera Baja) (Ajamil, 2005), el abrigo y antigua ermita de San Cristóbal (Laguardia) (Fernández Eraso, 2008) y La Llana (Labastida) (Gil Zubillaga, 1996) (Gil Zubillaga, 1997).

⁸Este yacimiento debe ser tenido en cuenta con cautela, ya que fue excavado durante más de dos décadas y priorizando los periodos más antiguos, lo que ha repercutido en la interpretación global del mismo.

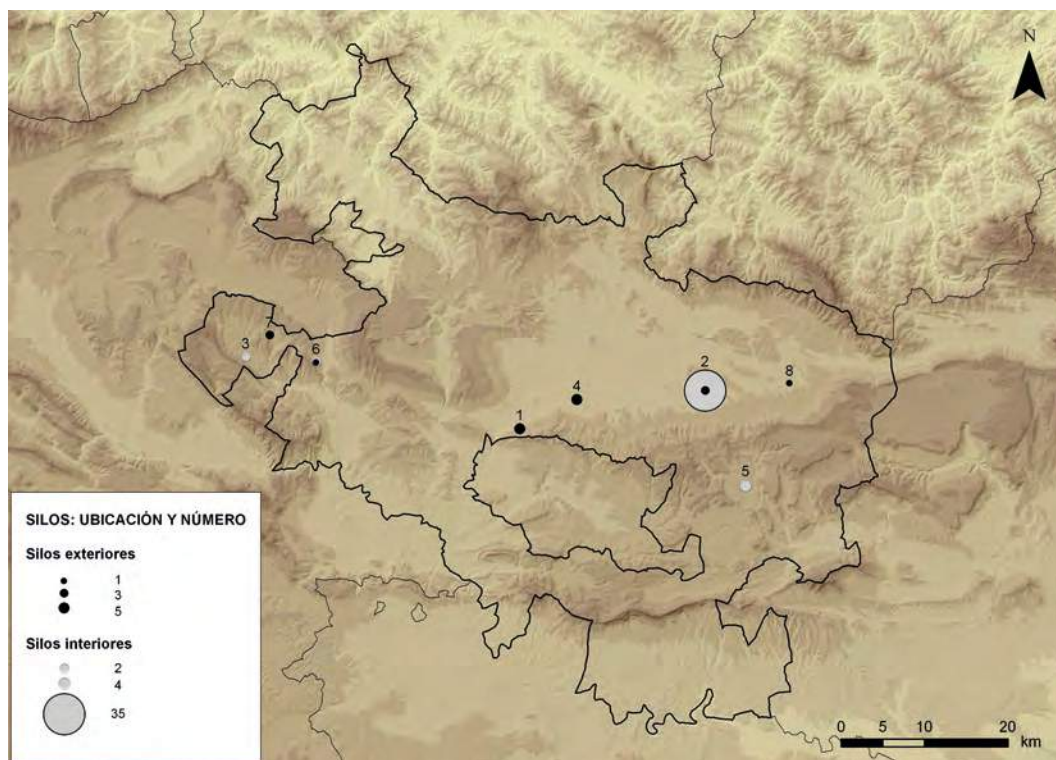


Figura 6.1. Mapa con los silos identificados en Álava en contextos eclesiales. En concreto, Zaballa (1), San Martín de Dulantzi (2), Tobillas (3), Armentia (4), ermita de Santa Eufemia en Maeztu (5), Castros de Lastra (6), iglesia parroquial de Acebedo (7), ermita de San Martín en Salvatierra (8).

la capacidad de apropiación de excedentes por parte de sus propietarios ha aumentado de manera desproporcionada desde la construcción de sus humildes predecesoras en el siglo XI” (Sánchez Zufiaurre, 2007, 291, 328, 343).

A pesar de considerar que muchas de estas estancias debieron emplearse con fines de almacenaje, resulta arriesgado establecer una relación mecánica entre la identificación de ménsulas al norte y oeste de una iglesia y la captación de rentas por parte de sus propietarios. Al fin y al cabo, los usos de estos edificios anejos debieron ser variados (litúrgicos, residenciales, etc.) y no ceñirse exclusivamente al acopio de rentas.

Hay que tener en cuenta, por otro lado, que estas evidencias materiales de silos y graneros reflejan sólo una parte de los censos eclesiásticos que percibía una parroquia. La documentación diferencia el diezmo mayor (*granado*) que se entregaba fundamentalmente en especie y menor (*menucias*) que solía pagarse con dinero⁹ (Díaz de Durana y Guinot, 2010, 71).

⁹F. J. Fernández Conde reconoce también en la documentación bajomedieval asturiana dicha diferenciación. Los diezmos mayores incluían siempre el pan o la producción cerealística, así como el lino y el vino en aquellas regiones donde lo produjeren y la producción ganadera. Las minucias, por su parte, diezaban otros productos menos rentables como los hortícolas o los frutales. El historiador asturiano menciona además otros censos: las ofrendas a pie de altar y las primicias, que no estaban sujetas a tasa fija, las cuarentenas, los mortuorios y las cenas (Fernández Conde, 1987, 77-79).

El registro documental también aporta evidencias de la captación de rentas en Álava antes de la formación de la red parroquial. Del documento que narra el conflicto entre el obispo Sancho de Grañón con los nobles alaveses a comienzos del siglo XII (véase capítulo 3.2) se pueden deducir varias cuestiones de interés.

En primer lugar, la diócesis de Calahorra no tenía más que un mero control nominal sobre las iglesias, que eran propiedad de la nobleza.

Por otro lado, no existía la identificación, que luego sí hallamos con la red parroquial, entre la iglesia donde se recibían los servicios pastorales y la iglesia donde se pagaban los censos eclesiásticos. No había una fijación territorial de los individuos al centro de culto. En el documento se señala cómo la diócesis intentaba acabar con la práctica de los nobles de imponer el diezmo a su súbditos aún cuando no recibiesen la cura de almas en las iglesias de su propiedad¹⁰.

En tercer lugar, y en relación con lo anterior, no había ningún tipo de connotación territorial en las iglesias que ofrecían servicios pastorales. De hecho, los nobles consiguieron de forma novedosa que el obispo asignase pueblos concretos a sus iglesias privadas. El plural empleado podría reflejar además que no había una iglesia por cada aldea¹¹.

Por último, el texto deja claro que todos estos censos eclesiásticos, salvo la mitad de determinados donativos y multas por sacrilegio y fornicación clerical, iban a parar a manos de la nobleza propietaria¹². El poder de estos barones es visible incluso más adelante, cuando parte de estos diezmos comenzaron a llegar a Calahorra. El diploma de 1156, en el que se hace referencia a las cuartas episcopales, y no a las tercias como era habitual, para contentar a la nobleza propietaria y asegurar su cobro, es un buen reflejo de esta situación (Carl, 2008, 233, 234) (Sáenz de Haro, 2012, 451, 470).

En definitiva, las evidencias expuestas señalan que en Álava, y probablemente también en Treviño, los poderes propietarios de iglesias percibieron censos eclesiásticos antes de la formación de la red parroquial. Sin embargo, dicha apropiación no tuvo los rasgos territoriales que luego caracterizaron a la malla parroquial. Los individuos no estaban fijados a una circunscripción religiosa que, a través de la parroquia, organizaba todos los aspectos de su vida comunitaria. En esa rudimentaria y flexible red de iglesias privadas se podían

¹⁰“Los señores juraron que no acosarían a su súbditos para que entregasen los diezmos y donativos más que a aquella iglesia en la que durante todo el año asistían a los rezos, las misas y en las que recibían los demás servicios, según el mandato del Obispo y del arcipreste, a no ser que los clérigos de dichas iglesias les hicieran algo por lo que merecieran perder tales emolumentos” [la cursiva es nuestra] (Sáenz de Buruaga, 1991, 172).

¹¹“Hecho y decidido esto, todos los Barones Alaveses que eran patronos de iglesias, viendo que éstas estaban reducidas casi a la nada, ya que en la actualidad no recibían los diezmos que les correspondían, *pidieron al señor Obispo que de su jurisdicción asignase pueblos a dichas iglesias, de modo que en las mismas pudieran recibir en adelante diezmos eclesiásticos*. El señor Obispo, obligado, que no de propia voluntad, y de acuerdo con la gente de los pueblos lo otorgó por un tiempo bien determinado para atender el deseo de los que se lo habían propuesto” [la cursiva es nuestra] (Sáenz de Buruaga, 1991, 173).

¹²“En cuanto a las aportaciones que suelen hacer los fieles en Navidad, Pascua y Pentecostés y las penalizaciones con ocasión de algún sacrilegio, acordaron, que tanto cuando el sacrilegio lo cometa un seglar del pueblo, por cuya culpa es perjudicada la iglesia, como si lo comete un clérigo, al que se le halla y comprueba, acostado con una mujer, vayan la mitad al Obispo y la otra mitad al señor al que corresponde el rústico o rústica de que se trate, y que por lo demás *no reciban las autoridades ningún otro emolumento de origen eclesiástico*” [la cursiva es nuestra] (Sáenz de Buruaga, 1991, 173).

recibir servicios pastorales en un templo y pagar los censos eclesiásticos en otro diferente¹³.

Igualmente, no parece que el silo excavado fuera el sistema preferente para almacenar el grano obtenido de las rentas eclesiásticas, ni antes ni después de la parroquia. Aunque en algunas iglesias señoriales sí que se emplearon estas estructuras, a partir del siglo XII parece que desaparecen completamente, como atestiguan los casos de Zaballa, Dulantzi o Armentia.

6.1.4. Desde la historia del territorio y el poblamiento. *Encuadramiento territorial*

La territorialidad es otro de los rasgos que se identifica con el proceso de formación de la red parroquial, principalmente desde la historiografía francesa (Genicot, 1993) (Zadora-Rio, 2003) (Lauwers, 2005) (Iogna-Prat y Zadora-Rio, 2005). No obstante, ya se ha comentado cómo los trabajos arqueológicos de las últimas dos décadas han constatado que la aldea se convierte en la estructura de poblamiento hegemónica en el norte peninsular durante los siglos VII y VIII (Quirós, 2006a) (Quirós y Vigil-Escalera, 2007) (Quirós, 2009a) (Quirós, 2010b). Así pues, ¿creó la parroquia una territorialidad de nuevo cuño o se limitó a superponerse a la malla aldeana preexistente?

Con todo, conviene comenzar con una diferenciación entre las regiones con un hábitat aldeano más o menos concentrado, Treviño y la mayor parte de Álava, y las de poblamiento disperso, los espacios montañosos del norte de la provincia. Esta apreciación es oportuna porque puede ser que en estas últimas la territorialización de la red parroquial tuviese una importancia mucho mayor, al actuar como elementos articuladores de un poblamiento polinuclear disperso (García de Cortázar, 2008). Precisamente ejemplos de iglesias parroquiales como agentes de cohesión y articulación territorial los encontramos en otras zonas septentrionales y de orografía abrupta como Galicia (Sánchez Pardo, 2010), Bizkaia (García Camino, 2002), Gipuzkoa (Curiel, 2009) o el valle de Ayala (García de Cortázar, 1982, 106-107).

Resulta razonable pensar, por tanto, que en el resto de regiones con poblamiento concentrado el entramado parroquial se superpusiese sin apenas modificaciones sobre la red aldeana anterior. Al fin y al cabo, la aldea, como unidad de poblamiento fundamental, disponía de un núcleo habitado, una comunidad de residentes y un territorio agrario circundante. Pero, ¿fue tan sencillo? ¿Es posible equiparar el tejido aldeano previo con la red parroquial posterior? ¿Dispusieron ambas mallas de connotaciones territoriales idénticas? ¿Supuso el paso de una comunidad aldeana a una parroquial algo más que un simple cambio de denominación?

Ya se ha comentado que el documento del episcopado de Sancho de Grañón refleja a comienzos del siglo XII una territorialidad laxa y dúctil, bien diferente de las rígidas circunscripciones parroquiales en las que más adelante se ancló a la población. Una diferenciación

¹³En su obra sobre la iglesia privada en el Occidente medieval S. Wood confirma, en relación a los diezmos, estas conclusiones. Por un lado, afirma que el éxito de los diezmos habría sido imposible sin el apoyo de la nobleza, ya que eran los únicos que podían hacer pagar a los dependientes. Por otro, señala que, aunque en principio se estableció que estos censos debían pagarse donde los individuos recibieran los sacramentos, especialmente el bautismo, no existía ninguna norma al respecto (Wood, 2006, 461-462).

entre dos modelos territoriales, el aldeano y el parroquial, que ha sido establecida también por S. Leturcq (*territoires agraires / territoires paroissiales*) y J. J. Larrea. El territorio aldeano se fundamenta en una lógica de explotación agrícola ajena a las preocupaciones religiosas y fiscales de la parroquia. Debemos tener en cuenta que es el resultado de un complejo equilibrio territorial entre diversos grupos de habitantes, en el que entran en juego criterios geográficos, jurídico-institucionales y agrarios. Por ello, este modelo territorial es necesariamente fluctuante y permeable, caracterizado por la plasticidad de un paisaje en continua reelaboración y bien diferenciado del rígido modelo parroquial cuyo objetivo es encuadrar a la población (Leturcq, 2005, 89-92, 101-102) (Larrea, 2004, 158-159).

No se debe olvidar, sin embargo, que las fuentes documentales aportan una visión de arriba hacia abajo sobre el proceso de formación de la red parroquial (véase capítulo 1.4). Sujetos a esta perspectiva, los historiadores tienden a subrayar la capacidad de encuadramiento de la institución parroquial y, de forma paralela, a subestimar la territorialidad aldeana anterior. Sin embargo, el registro material, que ofrece una visión opuesta de abajo arriba, señala que desde su formación estas aldeas contaron con una estructura económica compleja y diversificada (Quirós, 2006a, 78) y que fueron, ante todo, la plasmación material de una comunidad, no de un espacio agrario.

En definitiva, y a tenor de las evidencias disponibles en ambos registros, proponemos que la formación parroquial impulsó un proceso de redefinición de la territorialidad aldeana anterior más que de encuadramiento, superposición o consolidación de la misma. Las aldeas habían dispuesto desde la Alta Edad Media de un territorio concreto, con límites bien definidos, por lo que la afirmación territorial de la parroquia no aportó novedades a este respecto.

La redefinición del territorio aldeano consistió más bien en un establecimiento de límites duraderos, menos flexibles, cambiantes o sujetos a revisión, debido al interés de los poderes diocesanos de controlar, por motivos económicos y religiosos, a su feligresía. La propia duración plurisecular de la red parroquial es una prueba del éxito de la nueva territorialidad que emerge en este momento.

Esta redefinición se extendió también a la propia comunidad aldeana, que pasó a ser una comunidad de fieles cuyo epicentro vital era el templo parroquial: el feligrés ahora nace, vive y muere en su parroquia¹⁴.

¹⁴Debido a nuestra obstinación por trascender al contexto socioeconómico, los arqueólogos tendemos a no conceder la suficiente importancia, quizá también por la dificultad que entraña su análisis, a lo que J. Moreland llama "lo maravilloso" de las sociedades, esto es, la ritualidad y el sentido de la religión consustancial a la vida cotidiana del individuo medieval (Moreland, 2011). No podemos olvidar que en el esquema mental de la comunidad aldeana el edificio de culto debía ser "el santuario por excelencia, el verdadero espacio sagrado terrenal que le abría las posibilidades de relacionarse con el espacio celestial" (Fernández Conde, 2000, 376). Esta religiosidad, manifestada en ritos que apenas podemos intuir y que en su mayoría hemos perdido, ocupaba un lugar esencial en el día a día de cada individuo, impregnando buena parte de sus actividades y formas de relacionarse.

6.1.5. Desde la historia de la arquitectura. *Transformaciones en la arquitectura religiosa: nuevos promotores, constructores y significados*

A lo largo de los siglos XII y XIII se produjeron en Álava y Treviño notables cambios en las formas de edificar iglesias que reflejaron, a su vez, transformaciones de mayor profundidad en la organización productiva del artesanado y en las estructuras sociales y religiosas.

Es importante señalar que, además de estas transformaciones, el siglo XII aportó dos novedades importantes en la actividad edilicia de Álava y Treviño respecto a las centurias anteriores. Por un lado, se empleó con mayor asiduidad la caliza paleocena, lo que implicó probablemente la apertura de nuevas canteras de esta litología. Por otro, se generalizó el uso de la escultura arquitectónica, muy limitada en las iglesias anteriores al 1100.

Los cambios identificados en las formas de construir a lo largo de los siglos XII y XIII, por su parte, serán valorados a partir de los tres caminos propuestos por J. A. Quirós y M. Fernández Mier para una lectura social de la arquitectura religiosa: identificar los sujetos históricos (*¿quién construye las iglesias?*), los sujetos sociales del proceso constructivo (*¿cómo se construyen?*) y las funciones y significados (*¿para qué y para quién?*) (Quirós y Fernández Mier, 2012).

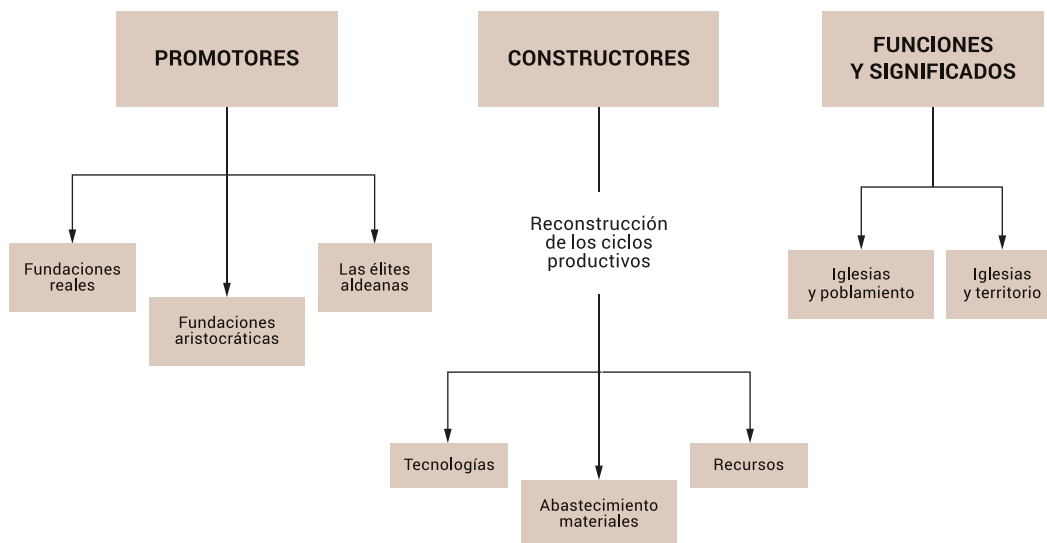


Figura 6.2. Los tres caminos para una lectura social de la arquitectura religiosa. Fuente: elaboración propia a partir de (Quirós y Fernández Mier, 2012).

¿Quién? Promotores de iglesias

La evolución de los caracteres constructivos identificada entre las iglesias del periodo 1 (ca. 1100-1250) y 3 (ca. 1220-1300) muestra que en este último se prefieren soluciones técnicas menos elaboradas (ábside recto, aparejos en mampostería, materiales de menor calidad,

menos elementos decorados) y que hay una tendencia clara de sus promotores a demandar templos menos costosos.

El periodo 1 ha de entenderse, por tanto, como una etapa de transición entre los viejos promotores de origen altomedieval, nobles y monasterios, que demandaban iglesias señoriales y monasteriales y los nuevos que se impusieron a partir del siglo XIII: comunidades aldeanas ligadas al poder diocesano que promovieron templos parroquiales. En nuestros casos de estudio contamos, de hecho, con ejemplos de esta multiplicidad de promotores para la cronología del periodo. Las comunidades aldeanas (o villanas en el caso de Treviño) impulsaron la edificación de Santa María de Zornoztegi, Santa María y San Juan Bautista de Treviño, San Martín de Dulantzi, Nuestra Señora de Larrara y las reformas de San Tirso de Zaballa y San Julián y Santa Basiliusa de Aistra, mientras que el poder episcopal participó con mucha seguridad en la construcción de la iglesia colegial de Armentia, erigida en el siglo XII bajo un sistema productivo de cantería. Poderes monásticos y nobiliarios, por contra, promovieron la iglesia de Santa María de Torrentejo y la reconstrucción de San Román de Tobillas.

Sin embargo, el periodo 3 muestra que la mayor parte de las construcciones religiosas pasaron a ser demandadas por las comunidades aldeanas bajo una lógica parroquial, promoviéndose iglesias más asequibles, homogéneas y funcionales. De forma paralela, la importancia de monasterios y familias nobiliarias en la fundación de iglesias se redujo de manera notable en la segunda mitad del siglo XIII hasta prácticamente desaparecer.

Con todo, apenas conocemos cómo se desarrollaron los procesos de construcción y reforma de los templos parroquiales. Se desconoce, por ejemplo, en qué medida participaron económicamente los poderes diocesanos en estas empresas, aunque probablemente se limitaran a destinar el tercio de la recaudación diezmal relativo a la fábrica y dejaran que la comunidad aldeana (¿toda la comunidad o sus elites?) financiase el resto. La propia diversidad de las iglesias del periodo 3, que pervivía a pesar de la marcada tendencia a la homogeneidad, podría reflejar las diferentes capacidades en la movilización de recursos con la que contaron las comunidades aldeanas.

¿Cómo? Constructores de iglesias

La comparación entre las iglesias del periodo 1 y 3 refleja importantes transformaciones no sólo de la demanda, sino también de la oferta, en lo relativo a la organización de los constructores. De hecho, durante la segunda mitad del siglo XIII disminuyó la variedad de soluciones arquitectónicas que caracterizaba a los templos del periodo 1 y se homogeneizó la producción, imponiéndose una iglesia tipo con rasgos constructivos concretos.

De esta uniformidad se infiere la creación de talleres constructivos locales de mano de obra especializada que operaban sobre pequeñas regiones. Éstos, ante una estabilización de la demanda de edificios de cierta calidad, permitieron una mayor especialización en cada operación de los ciclos productivos y el desarrollo de una manufactura en serie.

El modelo de talleres sustituyó al de cuadrillas itinerantes existente desde época altomedieval. Estos grupos de constructores operaban sobre regiones mucho mayores, lo que les permitía hacer frente a una demanda más dispersa e intermitente. Del mismo modo, se

ocupaban de todas las etapas del ciclo productivo, por lo que la heterogeneidad y la gran variedad de soluciones caracterizaban sus producciones arquitectónicas.

Es muy posible que, al igual que ocurriera con los promotores, el siglo XII fuera una etapa transitoria en la que coexistieron ambos modelos de organización del trabajo y que fuera a partir de mediados del siglo XIII cuando se impuso el modelo de talleres locales, adquiriendo visibilidad en el registro arqueológico.

¿Para qué?, ¿para quién? Significado y función de las iglesias

Los cambios en la naturaleza de los promotores y la estabilización de la demanda reflejan, además, que tanto el significado como la función de las iglesias se vio profundamente alterado durante los siglos XII-XIII respecto al periodo anterior.

Fundaciones de iglesias señoriales de titularidad privada, ligadas a importantes familias y más adelante también a monasterios *sub regula*, aparecieron desde la Alta Edad Media en nuestro ámbito territorial de estudio. Los templos prerrománicos de los grupos 1, 2, 3 y, quizá, 4 (Sánchez Zufiaurre, 2007), así como los de Zaballa, Aistra, Tobillas y Torrentejo son buenos ejemplos de este tipo de construcciones.

Estas poderosas familias fundaban iglesias, en un contexto de creciente jerarquización social en el seno de las aldeas (Wickham, 2008), buscando tres tipos de objetivos: de carácter religioso, para lograr la salvación de sus almas; económico, para cohesionar, aumentar y asegurar su patrimonio; y de prestigio y estatus, como instrumento de diferenciación social y de perpetuación de su memoria (Fernández Conde, 2000, 276-277) (Wood, 2006, 445) (Davies, 2007, 215-216).

Aunque, como se ha indicado, algunas de estas iglesias señoriales adquirieron ciertas competencias parroquiales, debemos suponer que éstas tuvieron un carácter accesorio. Ello explicaría por qué se arruinaron los templos de Aistra o Dulantzi y por qué no se reconstruyeron de forma inmediata. Si la principal finalidad de estas iglesias hubiese sido la de atender a la comunidad de feligreses, es poco probable que se hubiese producido dicho hiato entre la ruina y la reconstrucción parroquial.

Sin embargo, los nuevos promotores que entraron en escena en el siglo XII tuvieron sus propias motivaciones. Si bien es cierto que el prestigio o la memoria pudieron tener cierta importancia entre las elites aldeanas que financiaron mayoritariamente las obras, la principal función de estas iglesias fue la de servir de centro religioso para la comunidad parroquial. Debían, por tanto y ante todo, cubrir sus necesidades pastorales y estar preparadas para el almacenamiento de los censos eclesiásticos.

El siglo XII actuó también en este caso como una transición entre el significado de las iglesias imperante hasta entonces (como instrumentos para el beneficio espiritual, económico y social de sus propietarios) y el nuevo significado comunitario, mayoritario desde mediados del siglo XIII, por el que el edificio cultural se convertía en núcleo de la parroquia.

En definitiva y tras analizar los cambios en los promotores, constructores y significados, las iglesias que se construyeron antes del siglo XII poco tuvieron que ver con las que se levantaron a partir de la segunda mitad del siglo XIII. El viejo modelo eclesiástico, de origen

altomedieval, y el nuevo, ligado a la implantación parroquial, convivieron durante algo más de un siglo en la horquilla cronológica correspondiente al periodo 1 (ca. 1100-1250).

La continuidad de los viejos promotores y la entrada en escena de los nuevos abrió las puertas a una etapa de gran dinamismo en la actividad edilicia que ya en el siglo XII mostraba destacables novedades respecto a las centurias anteriores (mayor empleo de litologías de calidad y generalización de la escultura arquitectónica). Finalmente, y a lo largo de la segunda mitad del siglo XIII, el viejo modelo de iglesias señoriales, con sus promotores, significados y cuadrillas itinerantes, desapareció.

Sobre esta evolución que se produjo durante los siglos XII-XIII en las formas de construir cabe destacar principalmente dos grandes cuestiones. Por un lado, la dimensión política que adquieren las comunidades aldeanas. Aunque no se excluye la posibilidad de que elites o, incluso, las propias comunidades erigieran un templo antes del 1100, la construcción de iglesias estuvo monopolizada por los poderes nobiliarios y monasteriales. Los templos que levantaron durante el siglo XII y fundamentalmente a partir de mediados del siglo XIII reflejan la relevancia que adquirieron estas comunidades.

Por otro lado, que no hay una relación directa entre la construcción de iglesias en el siglo XII y la formación de la red parroquial. No la hay porque, como se ha visto, los templos comunitarios/parroquiales sólo fueron una parte, probablemente ni siquiera una importante, de los modelos de iglesia que se demandaron en este momento. Pero tampoco la hay porque, incluso en aquellas iglesias que sabemos fueron construidas por las comunidades aldeanas y con naturaleza parroquial, no estamos en condiciones de afirmar que funcionaran ya como parroquias plenas, con todas las características que las definieron a partir del siguiente siglo.

Por el contrario, son las décadas centrales y la segunda mitad del siglo XIII (periodo 3, ca. 1220-1300) las que habría que identificar con la formación de la red parroquial. De hecho, como indican las fuentes arqueológicas (visión desde abajo hacia arriba) desde mediados del siglo XIII parece haber un claro predominio de los promotores comunitarios. Asimismo, las fuentes documentales (visión desde arriba hacia abajo) parecen mostrar que el largo proceso de cristalización de la parroquia está cerca de su final en este momento.

Como se ha dicho ya varias veces en este trabajo, la formación de la red parroquial no hay que entenderla como un hito, con un antes y un después definido, a partir del cual las aldeas se transformaban en entidades parroquiales con todos sus rasgos definitorios (edificio eclesial, territorio, párroco, feligresía, servicios espirituales y percepción de rentas). Se impone, pues, la noción de proceso en el que dichas características, así como la propia presencia y control de los poderes diocesanos, se fueron incorporando progresivamente en el transcurso de los siglos XII y XIII.

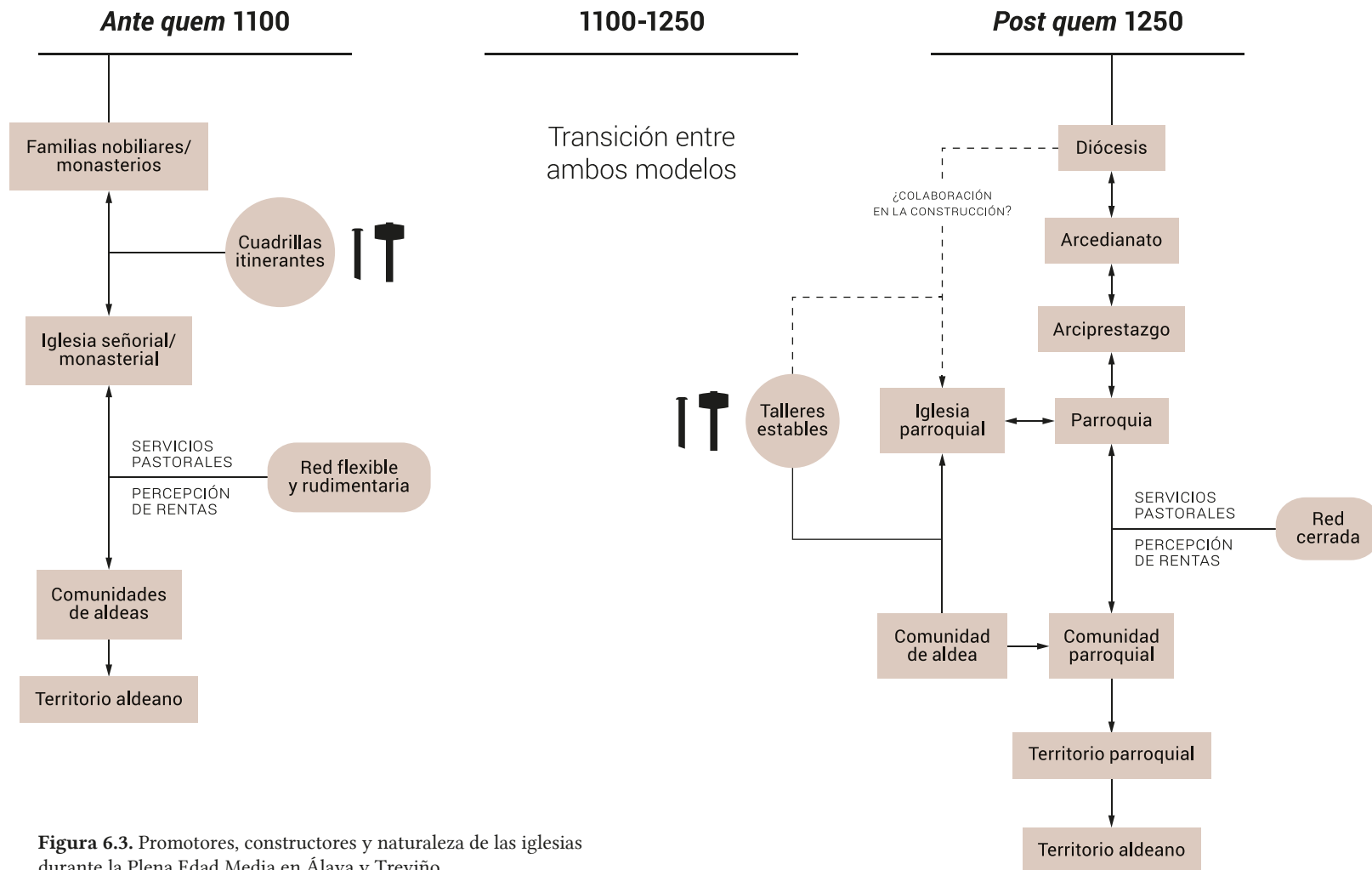


Figura 6.3. Promotores, constructores y naturaleza de las iglesias durante la Plena Edad Media en Álava y Treviño.

6.2. Modelos evolutivos sobre la relación aldea/iglesia y la formación parroquial en Álava y Treviño

Los casos de estudio considerados han permitido elaborar modelos diacrónicos sobre la evolución del binomio iglesia/aldea y la formación de la red parroquial en Álava y Treviño. De hecho, gracias al análisis global del registro arqueológico de época medieval seguido en estos yacimientos, se han podido sistematizar algunos de aquellos escenarios intermedios, oscuros y embrionarios anteriores a la cristalización de la red parroquial y a los que hacíamos referencia en la introducción de este trabajo. Igualmente, la definición de los caminos que siguieron las aldeas y sus iglesias hasta convertirse en parroquias ha permitido constatar los diversos ritmos e hitos de un proceso heterogéneo y de gran complejidad.

Los modelos y su evolución han sido sintetizados, junto a los yacimientos de nuestros casos de estudio, en la **figura 6.4**. Varias son las conclusiones alcanzadas.

Primero, la parroquia no fue siempre un punto de llegada. La iglesia de Santa María de Torrentejo no adquirió en ningún momento de su historia estas funciones. Se trata de un fenómeno que también ha sido confirmado por el registro documental. Así, los referidos casos de Egileor, Estavillo y Abezia evidencian que sólo una de sus iglesias señoriales se acabó convirtiendo en parroquia.

Segundo, en ciertas aldeas la primera iglesia que se edificó tuvo una cierta entidad parroquial. Por supuesto, ello no tuvo por qué significar que actuase plenamente como parroquia desde ese momento, con todos sus rasgos característicos y bajo control diocesano. Probablemente se trató de un proceso largo que se extendió a lo largo de ese siglo y parte del siguiente, en el que fueron convergiendo las comunidades aldeanas, lideradas por sus elites, y los poderes diocesanos hacia la cristalización de la parroquia. Definir la duración de dicho proceso o el grado de “parroquialidad” con el que contaba cada una de las iglesias fundada o reformada en el siglo XII (Zornoztegi, Zaballa, Aistra y Dulantzi) es una tarea que queda fuera de los límites de este trabajo.

Tercero, para el emplazamiento de estos templos se eligieron lugares destacados en el mapa mental de la comunidad, bien amortizando estructuras domésticas privilegiadas como en Zornoztegi, bien ocupando espacios funerarios preexistentes como en Larrara. Suponemos que hasta la edificación de la iglesia parroquial los habitantes de estas aldeas habrían recibido sus servicios pastorales en edificios de culto del entorno próximo (templos parroquiales o templos señoriales o monasteriales con competencias parroquiales).

Cuarto, las iglesias fundadas durante los siglos IX y X, que han sido calificadas como señoriales en este trabajo, son esencialmente las *ecclesiae* y *monasteria* de la documentación. Templos de carácter familiar y privado, con una organización variable y poco definida, a caballo entre el clero regular y secular, que eran fundados por laicos y/o religiosos con variados objetivos materiales y espirituales.

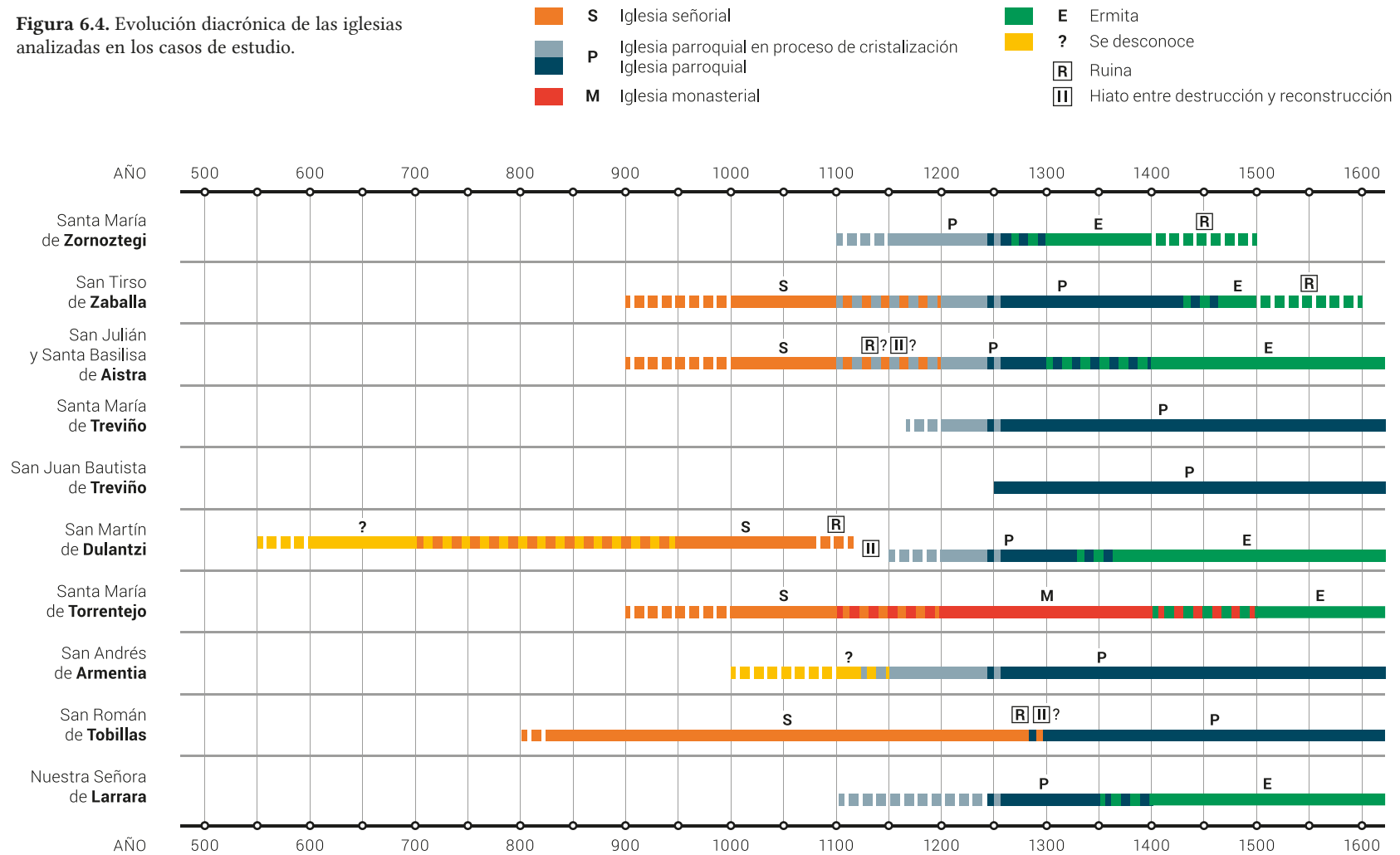
Quinto, algunas de estas iglesias señoriales desarrollaron competencias parroquiales en relación a la cura de almas y a la percepción de rentas eclesiásticas. Dan buena fe de ello las aldeas de Zaballa (almacenaje de rentas en el exterior de la iglesia), Aistra (cementerio comunitario en torno a la iglesia), Dulantzi (cementerio comunitario en torno a la iglesia, almacenaje de rentas en su interior, continuidad del baptisterio tardoantiguo) y Tobillas

(almacenaje de rentas en el interior de la iglesia).

Sexto, en algunos casos el paso de las iglesias señoriales o monasteriales a parroquiales se produjo tras la destrucción total o parcial del viejo templo y un hiato variable, durante el cual los habitantes de las aldeas no contaron con un templo en el que recibir sus servicios pastorales. Dicho hiato se identifica en Dulantzi, donde sabemos que duró varias décadas, Aistra y quizá Tobillas, tras la destrucción de finales del siglo XIII. Sin embargo, no existen evidencias materiales de que se produjera en Zaballa al pasar, durante el siglo XII, de iglesia señorial a parroquial.

Séptimo, las aldeas asociadas a un centro de poder supralocal próximo tuvieron, como es lógico, una evolución condicionada por éste. En los centros de poder laico, como el castillo (luego villa) de Treviño, la institución parroquial se desarrolló con ciertas limitaciones en la influencia de los poderes diocesanos (el patronato es un buen ejemplo). Por el contrario, en los centros de poder diocesano, como Armentia, se pudo producir un temprano desarrollo de la parroquia, aunque el registro material no ofrece seguridades al respecto.

Figura 6.4. Evolución diacrónica de las iglesias analizadas en los casos de estudio.



6.3. Reflexiones sobre el “blanco manto de iglesias” del románico

Iniciábamos el capítulo sobre la arquitectura eclesiástica remarcando las diferencias cuantitativas existentes entre las evidencias materiales de iglesias anteriores y posteriores al siglo XII. Mientras que las etiquetadas como prerrománicas no llegaban a la treintena, las románicas de los siglos XII y XIII superaban las dos centenas. Estos datos, junto a referencias documentales como las del monje Raúl Glaber a comienzos del siglo XI¹⁵, han impulsado la creencia de que en época románica, que en Álava y Treviño equivale a los siglos XII-XIII y no a los XI-XII de otras regiones europeas (de ahí la temprana fecha de la cita de Glaber), se produjo un notable incremento de la construcción de iglesias¹⁶. Pero, ¿ocurrió realmente así?

6.3.1. La oleada constructiva románica

Para confirmar que se produjo un aumento de la demanda de iglesias es necesario saber, en primer lugar, cuál fue la actividad constructiva y la densidad de iglesias en Álava y Treviño antes del siglo XII. Dos aspectos cruciales para valorar el impacto de la pretendida oleada sobre los que, en cambio, se sabe bien poco. Después de todo, que se hayan identificado, por medio de lecturas estratigráficas de alzados o excavaciones del subsuelo, unas pocas estructuras de esta cronología no tiene por qué reflejar la presencia efectiva de edificios de culto en el territorio. El empleo de materiales perecederos en su construcción, reformas estructurales destructivas o su abandono y olvido en el paisaje pueden explicar que muchas de estas iglesias no hayan llegado hasta nuestros días.

Los casos de estudio analizados revelan la existencia de algunos de estos templos previos (Zaballa, Aistra, Dulantzi, Torrentejo, Armentia y Tobillas), pero también la presencia de aldeas que no se dotaron de iglesias hasta los siglos XII o XIII (Zornoztegi y Larrara). El caso de Dulantzi es significativo porque puede estar reflejando un escenario oculto y difícil de reconocer incluso por medio de la arqueología: un templo posterior que no mantiene continuidad física con el primitivo arruinado, por lo que ni la lectura de alzados ni la excavación de su entorno inmediato aportarían testimonios sobre su existencia. ¿En cuántas intervenciones, ceñidas a las inmediaciones del templo actual, puede haber quedado enmascarado un escenario similar? Con todo, el ejemplo de Dulantzi quizá no sea, debido a su marcada singularidad, el más indicado para realizar generalizaciones.

¹⁵El célebre párrafo 13 del capítulo IV en el libro III de sus *Historias* dice así: “Se aproximaba ya el tercer año después del mil cuando en el mundo entero, pero sobre todo en Italia y en las Galias, se renovaron los edificios de las iglesias; aunque la mayoría, bien construidas, no lo habrían necesitado, sin embargo, cada pueblo cristiano rivalizaba con el otro para disfrutar de la más armoniosa. Era como si la propia tierra, sacudiéndose para despojarse de la vejez, se vistiera de un blanco manto de iglesias. En esa época, los fieles embellecieron casi todas las catedrales, todos los monasterios de los distintos santos e incluso los más pequeños oratorios de las aldeas” (García de Cortázar, 2012, 296).

¹⁶A este respecto cabe destacar a E. Zadora-Rio. En las conclusiones de un trabajo sobre la formación de los territorios en Indre-et-Loire (Francia), señala que es necesario reevaluar la densidad de la malla eclesiástica de la Alta Edad Media y el crecimiento del número de iglesias que se atribuye a los siglos XI-XII. Según la historiadora polaca, el “blanco manto de iglesias” de Glaber debe ser entendido en clave de monumentalización y no de multiplicación (Zadora-Rio, 2008, 267).

A pesar de todas las incertidumbres, dos de las conclusiones aportadas más arriba podrían arrojar algo de luz sobre estas cuestiones. Por un lado, del hiato identificado entre la ruina de ciertas iglesias señoriales y la reconstrucción parroquial inferíamos que, aunque algunas habían ofrecido servicios pastorales a la comunidad (o a las comunidades del entorno), esta función había sido accesorio. Respondían a otros intereses, por lo que sus promotores no tuvieron ninguna necesidad de erigir un templo por cada aldea. No obstante, y precisamente por esta misma razón, en algunas aldeas convivieron dos o más iglesias, como evidencian los referidos casos de Egileor, Estavillo y Abezia.

Por otro, el paso en la organización de la producción arquitectónica de un modelo de cuadrillas itinerantes a otro de talleres locales estuvo motivado por una demanda más estable a partir de mediados del siglo XIII. De hecho, durante el periodo 1 (ca. 1100-1250), aunque quizá hubo talleres operando en determinadas regiones, la variedad de soluciones arquitectónicas identificada sugiere que las cuadrillas fueron predominantes y que, por tanto, la demanda de iglesias y otros edificios de entidad era todavía limitada e intermitente.

Sin embargo, la información de nuestros casos de estudio aporta una perspectiva completamente diferente. De las diez iglesias que componen dicho análisis, ocho tienen su construcción o reforma fechada en el siglo XII (Zornoztegi, Zaballa, Aistra, Santa María de Treviño, Dulantzi, Torrentejo, Armentia y Tobillas), una sola en el XIII (San Juan Bautista de Treviño) y la restante en un momento indeterminado de ambas centurias (Larrara). Un hecho que, pese a ser cuantitativamente poco significativo, no deja de ser revelador de los complejos escenarios sobre los que tratamos de arrojar algo de luz.

Así pues, y en función de los datos aportados, consideramos que la densidad de iglesias en Álava y Treviño antes del siglo XII pudo ser bastante inferior a la que más adelante existió con la red parroquial y que respondía, de forma general, al paradigma un templo/una aldea. En cualquier caso, y como se ha expuesto, esta hipótesis dista mucho de ser concluyente.

Por otra parte, la información disponible no permite matizar si el aumento de la demanda de iglesias se puede constreñir a un determinado momento de los siglos XII-XIII. Ambos forman una etapa destacada en la edificación de iglesias en la que se erigieron más que en las centurias previas. Se puede, por tanto, hablar *stricto sensu* de una oleada constructiva de los siglos XII y XIII, aunque desconozcamos en qué momento concreto del siglo XII se inicia, y siempre despojando al concepto de cualquier asociación con el estilo románico.

6.3.2. El estilo románico

Parte de la problemática presentada en el apartado anterior proviene de los inconvenientes ligados al término “románico”. Término que se sigue empleando de forma habitual entre los investigadores, incluso entre arqueólogos e historiadores ajenos a las corrientes estilísticas de la historia del arte, para referirse a la arquitectura eclesiástica de los siglos XII y XIII en nuestro territorio. Aunque se tienda a utilizar sólo como adjetivo (fase, iglesia, reforma, etc. *románica*) y, en ocasiones, se puntualice su uso pragmático y con fines cronológicos, no se debe obviar que el término arrastra consigo, implícita e inevitablemente, un pretendido sentido de unidad de todas sus edificaciones. Y no parece que dicho *unicum* coherente se corresponda con lo referido para las iglesias de este periodo.

Tal como se ha descrito en el capítulo sobre arquitectura, existe en las iglesias de los siglos

XII y XIII una amplia variabilidad de soluciones arquitectónicas (en las cabeceras y los apoyos interiores de la nave y el ábside), materiales empleados (variedad de litologías locales y alóctonas de calidad), tipologías (de vanos, portadas, canecillos y cornisas) y formas decorativas.

Los únicos elementos comunes a todas ellas y que podrían definir una condición específica “románica” son escasos: el remate con canes y, en la mayoría de los casos, cornisa; el tejado a dos aguas que marca el hastial occidental y, si tiene ábside recto, oriental; la bóvedas de medio cañón o medio cañón apuntado; y la presencia de vanos al este. Con todo, la definición de estos rasgos comunes románicos no deja de ser circunstancial, ya que muchos son susceptibles de matización. Así, por ejemplo, poco tienen en común los remates de las ermitas de San Julián y Santa Basilisa de Aistra y Nuestra Señora de Elizmendi, con grandes canecillos y sin cornisa, con el resto. Igualmente, y a pesar de que las bóvedas de medio cañón son mayoritarias, en la ermita de San Juan Bautista de Treviño se levantaron bóvedas de crucería a mediados del siglo XIII. Finalmente, la presencia de vanos al este es una característica de todos los templos hasta el siglo XVI, cuando comenzaron a extenderse los retablos.

En definitiva, no es posible agrupar la arquitectura eclesiástica de estos siglos en una única categoría monolítica. Pero el problema está en el propio punto de partida. El románico, después de todo, no deja de ser una entelequia que considera que el significado de las edificaciones, otorgado por los promotores o los constructores, permanece inalterado a lo largo del tiempo (son objetos de cultura de elite y obras de arte, no elaboraciones artesanales) y que el cambio arquitectónico es algo totalmente ajeno a la acción humana¹⁷ (O’Keeffe, 2007, 70, 103). Por todo ello, abogamos por no perpetuar en las obras de investigación histórica estas categorías fundamentadas en estilos ideales e inamovibles, aún cuando aparentemente les haya sido retirado su significado estilístico original.

¹⁷ “[...] just as Hegel effectively removed people from the dynamic processes that give history its over-arching shape, I believe that students of Romanesque have done something similar by conceiving of style and technology as autonomous, ontologically self-contained, phenomena that drive architectural change independent of human agency.” (O’Keeffe, 2007, 70).

Capítulo 7

Conclusiones

Tras la discusión se presentan unas breves conclusiones que sintetizan los principales logros y limitaciones de esta tesis doctoral. También se aportan algunas propuestas de estudio para que en el futuro se desarrollen los puntos de partida marcados en el trabajo.

7.1. Logros

Tres son, bajo nuestro punto de vista, los logros más importantes alcanzados por esta tesis doctoral. En primer lugar, poner de manifiesto que la formación parroquial fue un proceso de enorme complejidad que cristalizó en una amplia horquilla cronológica, entre el siglo XII y la primera mitad del siglo XIII. En esta etapa, las iglesias construidas o reformadas por las comunidades se fueron dotando progresivamente de funciones parroquiales y, de forma paralela, los poderes diocesanos extendieron su influencia y control sobre ellas.

Del mismo modo, se ha logrado mostrar la diversidad de las parroquias en esta etapa de consolidación (ca. 1100-1250). Los casos de estudio analizados muestran la heterogeneidad existente en la materialidad del edificio de culto, su relación con el urbanismo aldeano y el espacio cementerial. Resulta vano, en consecuencia, establecer unos caracteres materiales concretos que definan qué es y qué no es una parroquia y que marquen un hito específico a partir del cual un templo adquiere el estatus parroquial. Después de todo, las parroquias de este “largo siglo XII” fueron diferentes entre sí, condicionadas todavía por los rasgos propios de cada población (influencia de elites de ámbito territorial diverso, presencia de edificios de culto previos, etc.) y alejadas de su significado plurisecular posterior.

En tercer lugar, se ha podido definir el siglo XII como una etapa de transición entre las formas de construir anteriores y las que se generalizaron a partir de mediados del siglo XIII. En esta fase de gran dinamismo y complejidad, que no por casualidad coincide con el proceso de cristalización parroquial antes comentado, convivieron viejos y nuevos sistemas constructivos y dinámicas sociales que frecuentemente quedan apagados bajo la uniforme categoría del “románico”. En estos años terminó por gestarse el modelo que, en lo que a la construcción de iglesias se refiere, imperó durante los siglos posteriores y que se organizaba en torno a tres ejes: comunidades aldeanas (promotores), talleres estables (constructores), parroquias (función/significado).

7.2. Limitaciones

Por su parte, este trabajo ha estado condicionado por varias limitaciones operativas muy concretas. Se señalarán tres aspectos específicos.

Por un lado, no son muchas las excavaciones en extensión que permitan analizar el impacto que tuvo la construcción de las iglesias dentro de las aldeas y, en consecuencia, observar con detalle el proceso de formación de las parroquias. Por ello la comprensión de la naturaleza de los templos, su relación con el hábitat y sus transformaciones no ha sido siempre la deseada. Y aunque es cierto que el conjunto de intervenciones realizadas en Álava es el más importante del norte peninsular, aún quedan muchos problemas pendientes por resolver.

Igualmente, no han podido procesarse todas las variables diferenciadas en el estudio arquitectónico. Un análisis multivariante podría quizá haber facilitado un mayor entendimiento de las formas de construir de los siglos XII-XIII. En este sentido, el ejemplo de estudio de L. Sánchez Zufiaurre sobre las iglesias altomedievales ha mostrado la utilidad y validez de este enfoque. El hecho de que las iglesias plenomedievales estudiadas en este trabajo conserven estructuras más completas, y que permiten, en consecuencia, tomar en consideración un mayor número de variables constructivas, ha complicado notablemente el análisis.

Afortunadamente la diócesis de Vitoria cuenta con buenas investigaciones de base acerca de los materiales constructivos empleados en época histórica, lo que ha permitido conocer con cierto detalle los sistemas constructivos medievales. Sin embargo, el estudio de las argamasas no dispone de una masa crítica de estudios similar. En este sentido, habría sido interesante para nuestro trabajo analizar las argamasas empleadas en los paramentos de los siglos XII-XIII ya que habrían aportado información útil sobre la organización productiva y las redes de intercambio relativas al ciclo de la cal.

7.3. Propuestas de futuro

La ampliación y profundización del estudio arquitectónico, en aras de compensar las limitaciones expuestas, puede ser un primer punto de partida para futuras investigaciones. No sólo es necesaria la realización de análisis multivariantes o sobre las argamasas, sino también una mayor profundidad en las propias lecturas estratigráficas que permita aprehender la integridad de la historia constructiva de cada templo.

De forma paralela es necesario ampliar este estudio a otras iglesias no tenidas en cuenta en la muestra y que permitirían conocer mejor cómo y bajo qué significados fueron construidas las iglesias plenomedievales en Álava y Treviño.

No obstante, todas estas iniciativas quedarían incompletas si no se complementasen con los registros de excavaciones en extensión. Intervenciones de esta naturaleza permiten una correcta comprensión de los mecanismos en los que cada templo se imbricaba en su paisaje circundante. Dichas relaciones son fundamentales para tratar de dilucidar el significado de los edificios de culto y su relación con el núcleo habitado. Nuevos proyectos en marcha,

como son los casos de Larrara o Torrentejo, deberían ayudar a clarificar algunas de las hipótesis formuladas en este trabajo y ampliar la muestra disponible.

Asimismo, investigaciones específicas sobre los silos y los cementerios asociados a iglesias aportarían una valiosa información sobre la diversidad de formas que adquirió la parroquia durante el largo proceso de cristalización que apuntábamos más arriba.

Para concluir, la posibilidad de poder contar con otros estudios territoriales homólogos sería de gran utilidad para establecer comparaciones históricas y arqueológicas de un cierto calado. El desarrollo de la arqueología de la arquitectura permitirá, sin duda alguna, este tipo de comparaciones en los próximos años.

Apéndice A

Núcleos de Álava y Treviño mencionados en la concordia de 1257

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
1	<i>Berricano</i>	Berrikano	Álava	Cigoitia
2	<i>Buruaga</i>	Buruaga	Álava	Cigoitia
3	<i>Gorostiça</i>	Despoblado de Gorostiza	Álava	Cigoitia
4	<i>Guernica</i>	Despoblado de Guernica	Álava	Cigoitia
5	<i>Huriuarriharaca</i>	Despoblado de Ullibarri de Araca	Álava	Cigoitia
6	<i>Venea</i>	Despoblado de Venea	Álava	Cigoitia
7	<i>Helossua</i>	Elosu	Álava	Cigoitia
8	<i>Hereyue</i>	Eribe	Álava	Cigoitia
9	<i>Echagoyen</i>	Etxaguen (Zigoitia)	Álava	Cigoitia
10	<i>Hopeegui</i>	Gopegi	Álava	Cigoitia
11	<i>Larrinoa</i>	Larrinoa	Álava	Cigoitia
12	<i>Letona</i>	Letona	Álava	Cigoitia
13	<i>Maurga</i>	Manurga	Álava	Cigoitia
14	<i>Mennano Mayor</i>	Miñano Mayor	Álava	Cigoitia
15	<i>Mennano Menor</i>	Miñano Menor	Álava	Cigoitia
16	<i>Murua</i>	Murua	Álava	Cigoitia
17	<i>Holano</i>	Olano	Álava	Cigoitia
18	<i>Hondategui</i>	Ondategi	Álava	Cigoitia
19	<i>Retaynna</i>	Retana	Álava	Cigoitia
20	<i>Uruina</i>	Urbina	Álava	Cigoitia
21	<i>Hurnuga</i>	Urrunaga	Álava	Cigoitia
22	<i>Çahytegui</i>	Zaitegi	Álava	Cigoitia
23	<i>Cestafe</i>	Zestafe	Álava	Cigoitia
24	<i>Tres Quintanas</i>	¿Despoblado?	Álava	Cuartango
25	<i>Anda</i>	Anda	Álava	Cuartango
26	<i>Andagoyen</i>	Andagoia	Álava	Cuartango
27	<i>Apricano</i>	Aprikano	Álava	Cuartango
28	<i>Arxua</i>	Archua	Álava	Cuartango
29	<i>Arreguiano</i>	Arriano	Álava	Cuartango
30	<i>Artaça</i>	Artaza	Álava	Cuartango
31	<i>Barron</i>	Barrón	Álava	Cuartango
32	<i>Villusin</i>	Bellojín	Álava	Cuartango
33	<i>Caranca</i>	Caranca	Álava	Cuartango
34	<i>Guiuigio arrate</i>	Despoblado de Guibijo Arrate	Álava	Cuartango
35	<i>Luercas</i>	Despoblado de Huerzas	Álava	Cuartango
36	<i>Hynurrieta</i>	Despoblado de Iñurrita	Álava	Cuartango

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
37	<i>Mantoya</i>	Despoblado de Montoya	Álava	Cuartango
38	<i>Axquoeta</i>	Escota	Álava	Cuartango
39	<i>Echaurri</i>	Etxabarri-Kuartango	Álava	Cuartango
40	<i>Fresnedo</i>	Fresneda	Álava	Cuartango
41	<i>Guinea</i>	Guinea	Álava	Cuartango
42	<i>Jocano</i>	Jokano	Álava	Cuartango
43	<i>Carcamo</i>	Karkamu	Álava	Cuartango
44	<i>Gatadiano</i>	Katadiano	Álava	Cuartango
45	<i>Luna</i>	Luna	Álava	Cuartango
46	<i>Mantouit</i>	Montevite	Álava	Cuartango
47	<i>Murielas</i>	Morillas	Álava	Cuartango
48	<i>Olaurri</i>	Ollávarre	Álava	Cuartango
49	<i>Formiiana</i>	Ormijana	Álava	Cuartango
50	<i>Osma</i>	Osma	Álava	Cuartango
51	<i>Sancta Olalia</i>	Santa Eulalia	Álava	Cuartango
52	<i>Sendadiano</i>	Sendadiano	Álava	Cuartango
53	<i>Subiiana</i>	Subijana-Morillas	Álava	Cuartango
54	<i>Tortura</i>	Tortura	Álava	Cuartango
55	<i>Uruina</i>	Urbina Basabe	Álava	Cuartango
56	<i>Uliuarri</i>	Uribarri-Kuartango	Álava	Cuartango
57	<i>Villa Manca</i>	Villamanca	Álava	Cuartango
58	<i>Çuaçu</i>	Zuhatzu-Kuartango	Álava	Cuartango
59	<i>Eztenueran</i>	¿Despoblado?	Álava	Eguilaz
60	<i>Urdascay</i>	¿Despoblado?	Álava	Eguilaz
61	<i>Adana</i>	Adana	Álava	Eguilaz
62	<i>Halayça</i>	Alaitza	Álava	Eguilaz
63	<i>Aulanga</i>	Alangua	Álava	Eguilaz
64	<i>Aluiniz</i>	Albéniz	Álava	Eguilaz
65	<i>Haraia</i>	Araia	Álava	Eguilaz
66	<i>Argomaniz</i>	Argomaniz	Álava	Eguilaz
67	<i>Arrieta</i>	Arrieta	Álava	Eguilaz
68	<i>Harriola</i>	Arriola	Álava	Eguilaz
69	<i>Arriçauala</i>	Arrizala	Álava	Eguilaz
70	<i>Haçpurua</i>	Aspuru	Álava	Eguilaz
71	<i>Abdicana</i>	Audikana	Álava	Eguilaz
72	<i>Acilu</i>	Azilu	Álava	Eguilaz

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
73	<i>Daylo</i>	Dallo	Álava	Eguilaz
74	<i>Habitona</i>	Despoblado de Abitona	Álava	Eguilaz
75	<i>Ayxtara</i>	Despoblado de Aistra	Álava	Eguilaz
76	<i>Alborquiayn</i>	Despoblado de Alborcain	Álava	Eguilaz
77	<i>Aluiçu</i>	Despoblado de Albizu	Álava	Eguilaz
78	<i>Amamio</i>	Despoblado de Amamio	Álava	Eguilaz
79	<i>Andoçqueta</i>	Despoblado de Andosqueta	Álava	Eguilaz
80	<i>Arariayan</i>	Despoblado de Arrarain	Álava	Eguilaz
81	<i>Harçanegui</i>	Despoblado de Arzanegui	Álava	Eguilaz
82	<i>Dulanci</i>	Despoblado de Dulantzi	Álava	Eguilaz
83	<i>Goceogoyen</i>	Despoblado de Gaceogoyena	Álava	Eguilaz
84	<i>Garona</i>	Despoblado de Garona	Álava	Eguilaz
85	<i>Helgaruren</i>	Despoblado de Helkeguren	Álava	Eguilaz
86	<i>Henayo</i>	Despoblado de Henayo	Álava	Eguilaz
87	<i>Laraharia</i>	Despoblado de Larrara	Álava	Eguilaz
88	<i>Larraça</i>	Despoblado de Larraza	Álava	Eguilaz
89	<i>Luscando</i>	Despoblado de Luzcando	Álava	Eguilaz
90	<i>Maranchona</i>	Despoblado de Maranchona	Álava	Eguilaz
91	<i>Mendieta</i>	Despoblado de Mendieta	Álava	Eguilaz
92	<i>Monstreion</i>	Despoblado de Mostrejón	Álava	Eguilaz
93	<i>Olga</i>	Despoblado de Olga	Álava	Eguilaz
94	<i>Guilçiano</i>	Despoblado de Quilchano	Álava	Eguilaz
95	<i>Salurtegui</i>	Despoblado de Sallúrtegui	Álava	Eguilaz
96	<i>Lano</i>	Despoblado de Santiago de Llano	Álava	Eguilaz
97	<i>Sastegui</i>	Despoblado de Sastegui	Álava	Eguilaz
98	<i>Udala</i>	Despoblado de Udala	Álava	Eguilaz
99	<i>Uula</i>	Despoblado de Ula	Álava	Eguilaz
100	<i>Uriuarri</i>	Despoblado de Ullibarri	Álava	Eguilaz
101	<i>Huriart</i>	Despoblado de Uriarte	Álava	Eguilaz
102	<i>Çorneçtegui</i>	Despoblado de Zornoztegi	Álava	Eguilaz
103	<i>Çuaçula</i>	Despoblado de Zuazola	Álava	Eguilaz
104	<i>Çumalburu</i>	Despoblado de Zumalburu	Álava	Eguilaz
105	<i>Hygueleta</i>	Egileta	Álava	Eguilaz
106	<i>Eguinoa</i>	Egino	Álava	Eguilaz
107	<i>Heguileor</i>	Eguileor	Álava	Eguilaz
108	<i>Burguello</i>	Elburgo	Álava	Eguilaz

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
109	<i>Elguea</i>	Elgea	Álava	Eguilaz
110	<i>Auancerenchu</i>	Erentxun	Álava	Eguilaz
111	<i>Hetura</i>	Etura	Álava	Eguilaz
112	<i>Urtupina</i>	Etxabarri-Urtupiña	Álava	Eguilaz
113	<i>Echauarri</i>	Etxabarri-Urtupiña	Álava	Eguilaz
114	<i>Ezquerecocha</i>	Ezkerekotxa	Álava	Eguilaz
115	<i>Galafeca</i>	Galarreta	Álava	Eguilaz
116	<i>Gauna</i>	Gauna	Álava	Eguilaz
117	<i>Gaceohouarren</i>	Gazeo	Álava	Eguilaz
118	<i>Gaçaeta</i>	Gazeta	Álava	Eguilaz
119	<i>Gueuara</i>	Gebara	Álava	Eguilaz
120	<i>Guereño</i>	Gereñu	Álava	Eguilaz
121	<i>Gordoua</i>	Gordoa	Álava	Eguilaz
122	<i>Deredía</i>	Heredia	Álava	Eguilaz
123	<i>Hermoa</i>	Hermua	Álava	Eguilaz
124	<i>Exona</i>	Hijona	Álava	Eguilaz
125	<i>Iuarguren</i>	Ibarguren	Álava	Eguilaz
126	<i>Arçabaylarduya</i>	Ilarduia	Álava	Eguilaz
127	<i>Yauregui</i>	Jauregi	Álava	Eguilaz
128	<i>Langarica</i>	Langarika	Álava	Eguilaz
129	<i>Larrea</i>	Larrea	Álava	Eguilaz
130	<i>Lurçurriaga</i>	Luzuriaga	Álava	Eguilaz
131	<i>Mendissur</i>	Mendijur	Álava	Eguilaz
132	<i>Naruayxa</i>	Narvaiza	Álava	Eguilaz
133	<i>Ocariz</i>	Okariz	Álava	Eguilaz
134	<i>Opaqua</i>	Opacua	Álava	Eguilaz
135	<i>Oçaeta</i>	Ozaeta	Álava	Eguilaz
136	<i>Trochoniz</i>	Trokoniz	Álava	Eguilaz
137	<i>Chinchetru</i>	Txintxetru	Álava	Eguilaz
138	<i>Huriuarri</i>	Ullibarri-Jauregi	Álava	Eguilaz
139	<i>Uriuno</i>	Urabain	Álava	Eguilaz
140	<i>Çalduendo</i>	Zalduendo	Álava	Eguilaz
141	<i>Çuaçu</i>	Zuazo de San Millán	Álava	Eguilaz
142	<i>Echauarri</i>	¿?	Álava	Gamboa
143	<i>Hamarita</i>	Amarita	Álava	Gamboa
144	<i>Arquiiana</i>	Despoblado de Arguillana	Álava	Gamboa

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
145	<i>Açua</i>	Despoblado de Azua	Álava	Gamboa
146	<i>Erreçtia</i>	Despoblado de Errastia	Álava	Gamboa
147	<i>Garayo</i>	Despoblado de Garaio	Álava	Gamboa
148	<i>Landa</i>	Despoblado de Landa	Álava	Gamboa
149	<i>Mendiçauai</i>	Despoblado de Mendizabal	Álava	Gamboa
150	<i>Orenegui</i>	Despoblado de Orenin	Álava	Gamboa
151	<i>Otaça de Gamboa</i>	Despoblado de Otaza	Álava	Gamboa
152	<i>Uriçahar</i>	Despoblado de Urizar	Álava	Gamboa
153	<i>Çuaçu</i>	Despoblado de Zuazo de Gamboa	Álava	Gamboa
154	<i>Marieta</i>	Marieta-Larintzar	Álava	Gamboa
155	<i>Mendiuil</i>	Mendibil	Álava	Gamboa
156	<i>Lançrares Moyo</i>	Nanclares de Gamboa	Álava	Gamboa
157	<i>Aluecia</i>	Abezia	Álava	Orduña
158	<i>Aburnicano</i>	Abornikano	Álava	Orduña
159	<i>Aloria</i>	Aloria	Álava	Orduña
160	<i>Apreguindana</i>	Apreguindana	Álava	Orduña
161	<i>Artomana</i>	Artomaña	Álava	Orduña
162	<i>Velunçaa</i>	Beluntza	Álava	Orduña
163	<i>Odelica</i>	Delika	Álava	Orduña
164	<i>Berracaran</i>	Despoblado de Berracazan	Álava	Orduña
165	<i>Guyurri</i>	Goiuri-Ondona	Álava	Orduña
166	<i>Ondona</i>	Goiuri-Ondona	Álava	Orduña
167	<i>Içarra</i>	Izarra	Álava	Orduña
168	<i>Larraçqueta</i>	Larrazqueta	Álava	Orduña
169	<i>Lecamya</i>	Lekamaña	Álava	Orduña
170	<i>Oyardo</i>	Oiardo	Álava	Orduña
171	<i>Tertanga</i>	Tertanga	Álava	Orduña
172	<i>Unçaa</i>	Unzá	Álava	Orduña
173	<i>Uçquiano</i>	Uzkiano	Álava	Orduña
174	<i>Vayas</i>	¿?	Álava	Ribera
175	<i>Cayçedo de Suso</i>	¿Despoblado?	Álava	Ribera
176	<i>Uxeminiuilla</i>	¿Despoblado?	Álava	Ribera
177	<i>Anteçana</i>	Antezana de la Ribera	Álava	Ribera
178	<i>Anuncieta</i>	Anúcita	Álava	Ribera
179	<i>Aruigano</i>	Arbigano	Álava	Ribera
180	<i>Araminon</i>	Armiñón	Álava	Ribera

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
181	<i>Arreo</i>	Arreo	Álava	Ribera
182	<i>Bascunuelas</i>	Basquiñuelas	Álava	Ribera
183	<i>Cayçedo de Iuso</i>	Caicedo de Yuso	Álava	Ribera
184	<i>Cayçedo de Sopenna</i>	Caicedo-Sopeña	Álava	Ribera
185	<i>Castiello</i>	Castillo-Sopeña	Álava	Ribera
186	<i>Comunnon</i>	Comunión	Álava	Ribera
187	<i>Carasta</i>	Despoblado de Carasta	Álava	Ribera
188	<i>Lagos</i>	Despoblado de Lagos	Álava	Ribera
189	<i>Lulantu</i>	Despoblado de Lunantu	Álava	Ribera
190	<i>Riba</i>	Despoblado de Riba	Álava	Ribera
191	<i>Ribamartin</i>	Despoblado de Ripamartin	Álava	Ribera
192	<i>Sanct Iulian</i>	Despoblado de San Julián	Álava	Ribera
193	<i>Villanueua de Gallecos</i>	Despoblado de Villanueva de Galletos	Álava	Ribera
194	<i>Herenna</i>	Hereña	Álava	Ribera
195	<i>Igayegui</i>	Igay	Álava	Ribera
196	<i>Lecorçana</i>	Lacorzana	Álava	Ribera
197	<i>Lezinaniela</i>	Leciñana de la Oca	Álava	Ribera
198	<i>Lecinana</i>	Leciñana del Camino	Álava	Ribera
199	<i>Mançanos</i>	Manzanos	Álava	Ribera
200	<i>Meliedes</i>	Melledes	Álava	Ribera
201	<i>Moliniela</i>	Molinilla	Álava	Ribera
202	<i>Nueueuilla</i>	Nuvilla	Álava	Ribera
203	<i>Paul</i>	Paul	Álava	Ribera
204	<i>Poues</i>	Pobes	Álava	Ribera
205	<i>Quintaniela</i>	Quintanilla de la Ribera	Álava	Ribera
206	<i>Riba Velloosa</i>	Rivabellosa	Álava	Ribera
207	<i>Riba aguda</i>	Rivaguda	Álava	Ribera
208	<i>Turiso</i>	Turiso	Álava	Ribera
209	<i>Villa uizana</i>	Villabezana	Álava	Ribera
210	<i>Villa Luenga</i>	Villaluenga	Álava	Ribera
211	<i>Villoria</i>	Viloria	Álava	Ribera
212	<i>Aguellu</i>	Aguillo	Álava	Treviño
213	<i>Fachart</i>	Ajarte	Álava	Treviño
214	<i>Albayta</i>	Albaina	Álava	Treviño
215	<i>Añastro</i>	Añastro	Álava	Treviño

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
216	<i>Aranco</i>	Araico	Álava	Treviño
217	<i>Arana</i>	Arana	Álava	Treviño
218	<i>Argot</i>	Argote	Álava	Treviño
219	<i>Armentya</i>	Armentía	Álava	Treviño
220	<i>Harrieta</i>	Arrieta	Álava	Treviño
221	<i>Ascarza</i>	Ascarza	Álava	Treviño
222	<i>Varoiia</i>	Baroja	Álava	Treviño
223	<i>Burgueta</i>	Burgueta	Álava	Treviño
224	<i>Busto</i>	Busto de Treviño	Álava	Treviño
225	<i>Cucho</i>	Cucho	Álava	Treviño
226	<i>Arceynna</i>	Despoblado de Arceina	Álava	Treviño
227	<i>Arganzón</i>	Despoblado de Arganzón	Álava	Treviño
228	<i>Verguiona</i>	Despoblado de Berbijona	Álava	Treviño
229	<i>Capeneta</i>	Despoblado de Capaneta	Álava	Treviño
230	<i>Caycedo</i>	Despoblado de Caricedo	Álava	Treviño
231	<i>Coscollo</i>	Despoblado de Coscojo	Álava	Treviño
232	<i>Dosso</i>	Despoblado de Doso	Álava	Treviño
233	<i>Granado</i>	Despoblado de Granado	Álava	Treviño
234	<i>Gurvandiz</i>	Despoblado de Gurvandiz	Álava	Treviño
235	<i>Laurari</i>	Despoblado de Larrauri	Álava	Treviño
236	<i>Lezana</i>	Despoblado de Lezana	Álava	Treviño
237	<i>Meana</i>	Despoblado de Meana	Álava	Treviño
238	<i>Nunuy</i>	Despoblado de Nunuri	Álava	Treviño
239	<i>Chochat</i>	Despoblado de Ochate	Álava	Treviño
240	<i>Tarayta</i>	Despoblado de Pedraita	Álava	Treviño
241	<i>Sebastian</i>	Despoblado de Sebastián	Álava	Treviño
242	<i>Torriciella</i>	Despoblado de Torrecilla	Álava	Treviño
243	<i>Hurivarri</i>	Despoblado de Ulibarri	Álava	Treviño
244	<i>Urivarri</i>	Despoblado de Uribarri	Álava	Treviño
245	<i>Verantevilla</i>	Despoblado de Verantevilla	Álava	Treviño
246	<i>Dordoniz</i>	Dordóniz	Álava	Treviño
247	<i>Doroyno</i>	Doroño	Álava	Treviño
248	<i>Estaviello</i>	Estavillo	Álava	Treviño
249	<i>Faydo</i>	Faido	Álava	Treviño
250	<i>Franco de Iuso</i>	Franco	Álava	Treviño
251	<i>Franco de Suso</i>	Franco	Álava	Treviño

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
252	<i>Fudio</i>	Fudio	Álava	Treviño
253	<i>Golernio</i>	Golernio	Álava	Treviño
254	<i>Grandival</i>	Grandival	Álava	Treviño
255	<i>Ymiruri</i>	Imiruri	Álava	Treviño
256	<i>Licerivilla</i>	Lacervilla	Álava	Treviño
257	<i>Ladrera</i>	Ladrera	Álava	Treviño
258	<i>Layno</i>	Laño	Álava	Treviño
259	<i>La Población</i>	Lapuebla de Arganzón	Álava	Treviño
260	<i>Loça</i>	Loza	Álava	Treviño
261	<i>Marauri</i>	Marauri	Álava	Treviño
262	<i>Marquiniç</i>	Markinez	Álava	Treviño
263	<i>Mesança</i>	Mesanza	Álava	Treviño
264	<i>Miiancas</i>	Mijancas	Álava	Treviño
265	<i>Moraça</i>	Moraza	Álava	Treviño
266	<i>Morgas</i>	Muergas	Álava	Treviño
267	<i>Poçiela</i>	Ocilla	Álava	Treviño
268	<i>Ogueheta</i>	Ogueta	Álava	Treviño
269	<i>Fozano</i>	Ozana	Álava	Treviño
270	<i>Pangua</i>	Pangua	Álava	Treviño
271	<i>Pariçioça</i>	Pariza	Álava	Treviño
272	<i>Fayoeta</i>	Payueta	Álava	Treviño
273	<i>Pedruzo</i>	Pedruzo	Álava	Treviño
274	<i>Penna cerrada</i>	Peñacerrada	Álava	Treviño
275	<i>Sameano</i>	Samiano	Álava	Treviño
276	<i>Sant Estevan</i>	San Esteban de Treviño	Álava	Treviño
277	<i>San Martin</i>	San Martín de Galvarín	Álava	Treviño
278	<i>San Martin Çahar</i>	San Martín de Zar	Álava	Treviño
279	<i>San Vicent</i>	San Vicentejo	Álava	Treviño
280	<i>Sant Urde</i>	Santurde	Álava	Treviño
281	<i>Sarasso</i>	Saraso	Álava	Treviño
282	<i>Sagasseta</i>	Sáseta	Álava	Treviño
283	<i>Taravero</i>	Taravero	Álava	Treviño
284	<i>Tovera</i>	Tobera	Álava	Treviño
285	<i>Torre</i>	Torre	Álava	Treviño
286	<i>Urt</i>	Urarte	Álava	Treviño
287	<i>Fusquiano</i>	Uzquiano	Álava	Treviño

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
288	<i>Villanueva</i>	Villanueva de la Oca	Álava	Treviño
289	<i>Villanueva</i>	Villanueva Tobera	Álava	Treviño
290	<i>Çiçimento</i>	Zumento	Álava	Treviño
291	<i>Çurbitu</i>	Zurbitu	Álava	Treviño
292	<i>Solas</i>	¿Despoblado?	Álava	Vitoria
293	<i>Auerasturi</i>	Aberasturi	Álava	Vitoria
294	<i>Abuchucu</i>	Abetxuko	Álava	Vitoria
295	<i>Anteçana</i>	Antezana	Álava	Vitoria
296	<i>Apodaca</i>	Apodaka	Álava	Vitoria
297	<i>Aranguiz</i>	Arangiz	Álava	Vitoria
298	<i>Arguslu</i>	Arbulo	Álava	Vitoria
299	<i>Argandoynna</i>	Argandoña	Álava	Vitoria
300	<i>Arriniz</i>	Ariñez	Álava	Vitoria
301	<i>Artaçaa</i>	Artatza Foronda	Álava	Vitoria
302	<i>Escarça</i>	Askartza	Álava	Vitoria
303	<i>Haztieta</i>	Astegieta	Álava	Vitoria
304	<i>Boliuar</i>	Bolivar	Álava	Vitoria
305	<i>Crispinana</i>	Crispijana	Álava	Vitoria
306	<i>Anya</i>	Despoblado de Ania	Álava	Vitoria
307	<i>Ayschoa</i>	Despoblado de Ascoa	Álava	Vitoria
308	<i>Doypa</i>	Despoblado de Doipa	Álava	Vitoria
309	<i>Iturraran</i>	Despoblado de Iturraín	Álava	Vitoria
310	<i>Legardeta</i>	Despoblado de Legardaguchi	Álava	Vitoria
311	<i>Meana</i>	Despoblado de Meana	Álava	Vitoria
312	<i>Mendiuil</i>	Despoblado de Mendibil	Álava	Vitoria
313	<i>Otaça</i>	Despoblado de Otaza (de Foronda)	Álava	Vitoria
314	<i>San Roman</i>	Despoblado de San Román	Álava	Vitoria
315	<i>Sansueta</i>	Despoblado de Sansoeta	Álava	Vitoria
316	<i>Çarricurri</i>	Despoblado de Sarricurri	Álava	Vitoria
317	<i>Huriuarri gochia</i>	Despoblado de Ullibarri Guchi	Álava	Vitoria
318	<i>Urrialdo</i>	Despoblado de Urrialdo	Álava	Vitoria
319	<i>Çavala</i>	Despoblado de Zaballa	Álava	Vitoria
320	<i>Durana</i>	Durana	Álava	Vitoria
321	<i>Eçtarrona</i>	Estarrona	Álava	Vitoria
322	<i>Echaurri diuina</i>	Etxabarri-Ibiña	Álava	Vitoria

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
323	<i>Foronda</i>	Foronda	Álava	Vitoria
324	<i>Gamarra</i>	Gamarra Mayor	Álava	Vitoria
325	<i>Gamarra guchia</i>	Gamarra Menor	Álava	Vitoria
326	<i>Gamiz</i>	Gamiz	Álava	Vitoria
327	<i>Goueo</i>	Gobeo	Álava	Vitoria
328	<i>Gomecha</i>	Gometxa	Álava	Vitoria
329	<i>Guarena</i>	Guereña	Álava	Vitoria
330	<i>Oto de Suso</i>	Hueto Abajo-Oto Barren	Álava	Vitoria
331	<i>Oto de Yuso</i>	Hueto Arriba	Álava	Vitoria
332	<i>Legarda</i>	Legarda	Álava	Vitoria
333	<i>Lermanda</i>	Lermanda	Álava	Vitoria
334	<i>Lopidana</i>	Lopidana	Álava	Vitoria
335	<i>Luuiano</i>	Lubiano	Álava	Vitoria
336	<i>Mandoyana</i>	Mandojana	Álava	Vitoria
337	<i>Margarita</i>	Margarita	Álava	Vitoria
338	<i>Mataucu</i>	Matauco	Álava	Vitoria
339	<i>Mendazqueta</i>	Mendarozketa	Álava	Vitoria
340	<i>Mendiguren</i>	Mendiguren	Álava	Vitoria
341	<i>Mendoça</i>	Mendoza	Álava	Vitoria
342	<i>Lancrares</i>	Nanclares de la Oca	Álava	Vitoria
343	<i>Oretya</i>	Oreitia	Álava	Vitoria
344	<i>Sobeiana</i>	Subijana de Álava	Álava	Vitoria
345	<i>Urriarrinaguxia</i>	Ullibarri de los Olleros	Álava	Vitoria
346	<i>Uliuarri</i>	Ullibarri-Arrazua	Álava	Vitoria
347	<i>Hiriuarri diuina</i>	Ullibarri-Viña	Álava	Vitoria
348	<i>Villa franca</i>	Villafranca	Álava	Vitoria
349	<i>Villodas</i>	Villodas	Álava	Vitoria
350	<i>Iurre</i>	Yurre	Álava	Vitoria
351	<i>Cerio</i>	Zerio	Álava	Vitoria
352	<i>Çuaçu</i>	Zuazo de Vitoria	Álava	Vitoria
353	<i>Çumelçu</i>	Zumelzu	Álava	Vitoria
354	<i>Çurbano</i>	Zurbano	Álava	Vitoria
355	<i>Chauarri</i>	¿Despoblado?	Álava	Zuibarrutia
356	<i>Ameçaga</i>	Ametzaga (Zuia)	Álava	Zuibarrutia
357	<i>Aperregui</i>	Aperregi	Álava	Zuibarrutia
358	<i>Arechaga</i>	Arechaga	Álava	Zuibarrutia

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
359	<i>Vitoriano</i>	Bitoriano	Álava	Zuibarrutia
360	<i>Uraiano</i>	Despoblado de Urabiano	Álava	Zuibarrutia
361	<i>Urrechua</i>	Despoblado de Urrechua	Álava	Zuibarrutia
362	<i>Domaquia</i>	Domaikia	Álava	Zuibarrutia
363	<i>Guilierna</i>	Guillerna	Álava	Zuibarrutia
364	<i>Iugu</i>	Jugo	Álava	Zuibarrutia
365	<i>Luquiano</i>	Lukiano	Álava	Zuibarrutia
366	<i>Marquina</i>	Markina	Álava	Zuibarrutia
367	<i>Murguia</i>	Murgia	Álava	Zuibarrutia
368	<i>Çarria</i>	Sarria	Álava	Zuibarrutia
369	<i>Çaharate</i>	Zarate	Álava	Zuibarrutia
370	<i>Doncis</i>	¿?	Berberiego	Arana/Arraya
371	<i>Alda</i>	Alda	Berberiego	Arana/Arraya
372	<i>Apillaniz</i>	Apellániz	Berberiego	Arana/Arraya
373	<i>Arrilucea</i>	Arlucea	Berberiego	Arana/Arraya
374	<i>Atauri</i>	Atauri	Berberiego	Arana/Arraya
375	<i>Azcoeta</i>	Azaceta	Berberiego	Arana/Arraya
376	<i>Veroci</i>	Despoblado de Berroci	Berberiego	Arana/Arraya
377	<i>Içarça</i>	Despoblado de Izarza	Berberiego	Arana/Arraya
378	<i>Contrasta</i>	Kontrasta	Berberiego	Arana/Arraya
379	<i>Maeztu</i>	Maestu	Berberiego	Arana/Arraya
380	<i>Oquina</i>	Okina	Berberiego	Arana/Arraya
381	<i>Honrayta</i>	Onraita	Berberiego	Arana/Arraya
382	<i>Oteo</i>	Oteo	Berberiego	Arana/Arraya
383	<i>Roytegui</i>	Róitegui	Berberiego	Arana/Arraya
384	<i>Sabando</i>	Sabando	Berberiego	Arana/Arraya
385	<i>Sant Vicent</i>	San Vicente de Arana	Berberiego	Arana/Arraya
386	<i>Ullibarre</i>	Ullibbarri-Arana	Berberiego	Arana/Arraya
387	<i>Virga Mayor</i>	Vírgala Mayor	Berberiego	Arana/Arraya
388	<i>Virga Minor</i>	Vírgala Menor	Berberiego	Arana/Arraya
389	<i>Colantes</i>	¿Despoblado?	Berberiego	Bernedo
390	<i>Angustiana</i>	Angostina	Berberiego	Bernedo
391	<i>Antonana</i>	Antoñana	Berberiego	Bernedo
392	<i>Basauri</i>	Bajauri	Berberiego	Bernedo
393	<i>Vernedo</i>	Bernedo	Berberiego	Bernedo
394	<i>Verceion</i>	Despoblado de Bercejón	Berberiego	Bernedo

	MENCIÓN	NÚCLEO	ARCEDIANATO	ARCIPRESTAZGO
395	<i>Yuernal</i>	Despoblado de Ibernalo	Berberiego	Bernedo
396	<i>Piedrola</i>	Despoblado de Piedrola	Berberiego	Bernedo
397	<i>Retuerto</i>	Despoblado de Retuerto	Berberiego	Bernedo
398	<i>San Pedro</i>	Despoblado de San Pedro	Berberiego	Bernedo
399	<i>Corres</i>	Korres	Berberiego	Bernedo
400	<i>Lagral</i>	Lagrán	Berberiego	Bernedo
401	<i>Ouecuri</i>	Obécuri	Berberiego	Bernedo
402	<i>Uruixo</i>	Orbiso	Berberiego	Bernedo
403	<i>Pipaon</i>	Pipaón	Berberiego	Bernedo
404	<i>Quintana</i>	Quintana	Berberiego	Bernedo
405	<i>Sant Roman</i>	San Román de Campezo	Berberiego	Bernedo
406	<i>Sancta Cruz</i>	Santa Cruz de Campezo	Berberiego	Bernedo
407	<i>Fortuuri</i>	Urturi	Berberiego	Bernedo
408	<i>Villa fria</i>	Villafría	Berberiego	Bernedo
409	<i>Villa verde</i>	Villaverde	Berberiego	Bernedo
410	<i>Esquivi</i>	Despoblado de Esquide	Berberiego	Viana
411	<i>Pisana</i>	Despoblado de Pisana	Berberiego	Viana
412	<i>Cripan</i>	Kripan	Berberiego	Viana
413	<i>La Braça</i>	Labraza	Berberiego	Viana
414	<i>Lanciego</i>	Lanciego	Berberiego	Viana
415	<i>Moreda</i>	Moreda de Álava	Berberiego	Viana
416	<i>Vinaspere</i>	Viñaspre	Berberiego	Viana
417	<i>Yecora</i>	Yécora	Berberiego	Viana
418	<i>Verantevilla</i>	Berantevilla	Nájera	Miranda
419	<i>Vergançu</i>	Berganzo	Nájera	Miranda
420	<i>Oçio</i>	Ocio	Nájera	Miranda
421	<i>Portiella</i>	Portilla	Nájera	Miranda
422	<i>Saliniellas</i>	Salinillas de Buradón	Nájera	Miranda
423	<i>Sancta Cruç</i>	Santa Cruz del Fierro	Nájera	Miranda
424	<i>Cenbrana</i>	Zambrana	Nájera	Miranda

Apéndice B

Núcleos alaveses mencionados en la concordia de ca. 1275

	MENCIÓN	NÚCLEO
1	<i>Arriaca</i>	¿?
2	<i>Oçana</i>	¿?
3	<i>Villanueua</i>	¿?
4	<i>Adana</i>	Adana
5	<i>Alayza</i>	Alaitza
6	<i>Alueniz</i>	Albéniz
7	<i>Ameçaxa</i>	Ametzaga (Asparrena)
8	<i>Andoyn</i>	Andoin
9	<i>Anua</i>	Añua
10	<i>Harriolla</i>	Arriola
11	<i>Hayspura</i>	Aspuru
12	<i>Acillu</i>	Azilu
13	<i>Dallo</i>	Dallo
14	<i>Albuçu</i>	Despoblado de Albizu
15	<i>Andozqueta</i>	Despoblado de Andosqueta
16	<i>Payueta</i>	¿Despoblado de Bagoeta?
17	<i>Larrahara</i>	Despoblado de Larrara
18	<i>Luscando</i>	Despoblado de Luzcando
19	<i>Mendieta</i>	Despoblado de Mendieta
20	<i>Udalla</i>	Despoblado de Udala
21	<i>Çornostegui</i>	Despoblado de Zornoztegi
22	<i>Çuaçolla</i>	Despoblado de Zuazola
23	<i>Çumalburu</i>	Despoblado de Zumalburu
24	<i>Heguinoa</i>	Egino

	MENCIÓN	NÚCLEO
25	<i>Heguilaz</i>	Eguilaz
26	<i>Helguea</i>	Elgea
27	<i>Herenchun</i>	Erentxun
28	<i>Betura</i>	Etura
29	<i>Echavarri</i>	Etxabarri-Urtupiña
30	<i>Urtupinna</i>	Etxabarri-Urtupiña
31	<i>Eçquerecocha</i>	Ezkerekotxa
32	<i>Galarreta</i>	Galarreta
33	<i>Gauna</i>	Gauna
34	<i>Gaçeo</i>	Gazeo
35	<i>Guerennu</i>	Gereñu
36	<i>Cordoui</i>	Gordoa
37	<i>Dereyda</i>	Heredia
38	<i>Asona</i>	Hijona
39	<i>Ilarduy</i>	Ilarduia
40	<i>Lamgarica</i>	Langarika
41	<i>Luçuriaga</i>	Luzuriaga
42	<i>Mezquina</i>	Mezkia
43	<i>Munyayn</i>	Munain
44	<i>Naruasa</i>	Narvaiza
45	<i>Ocariz</i>	Okariz
46	<i>Erdonana</i>	Ordoñana
47	<i>San Román</i>	San Román de San Millán
48	<i>Chinchetru</i>	Txintxetru
49	<i>Uriuarri</i>	Ullibarri-Jauregi
50	<i>Jauregui</i>	Ullibarri-Jauregi
51	<i>Vicunna</i>	Vicuña
52	<i>Çuaçu</i>	Zuazu de San Millán

Apéndice C

Núcleos alaveses mencionados en el diploma de 1295

	MENCIÓN	NÚCLEO
1	<i>Echaurri</i>	¿?
2	<i>Urbina</i>	¿?
3	<i>Aberasturi</i>	Aberasturi
4	<i>Abuchuchu</i>	Abetxuko
5	<i>Ehali</i>	Ali
6	<i>Amezaga</i>	Ametzaga (Zuia)
7	<i>Antezana</i>	Antezana
8	<i>Aperregui</i>	Aperregi
9	<i>Apodaca</i>	Apodaka
10	<i>Aranguiz</i>	Arangiz
11	<i>Argandonna</i>	Argandoña
12	<i>Argumaniz</i>	Argomaniz
13	<i>Arçuiiaga</i>	Arzubiaga
14	<i>Berriçano</i>	Berrikano
15	<i>Betolaza</i>	Betolaza
16	<i>Vitoriano</i>	Bitoriano
17	<i>Burruaga</i>	Buruaga
18	<i>Crispijana</i>	Crispijana
19	<i>Anziello</i>	Despoblado de Angellu
20	<i>Ayala</i>	Despoblado de Ayala
21	<i>Bagoheta</i>	Despoblado de Bagoeta
22	<i>Uliuarri Doypa</i>	Despoblado de Doipa
23	<i>Gorostiçaha</i>	Despoblado de Gorostiza
24	<i>Guernica</i>	Despoblado de Guernica
25	<i>Oremieyn</i>	Despoblado de Orenin
26	<i>Betriquiç</i>	Despoblado de Petriquiz

	MENCIÓN	NÚCLEO
27	<i>Quilchano</i>	Despoblado de Quilchano
28	<i>Huliuarri Araca</i>	Despoblado de Ullibarri de Araca
29	<i>Uraiano</i>	Despoblado de Urabiano
30	<i>Uriarte</i>	Despoblado de Uriarte
31	<i>Urrialdo</i>	Despoblado de Urrialdo
32	<i>Venea</i>	Despoblado de Venea
33	<i>Çuaçu</i>	Despoblado de Zuazo de Gamboa
34	<i>Durana</i>	Durana
35	<i>Elossua</i>	Elosu
36	<i>Echaurri de Vinna</i>	Etxabarri-Ibiña
37	<i>Foronda</i>	Foronda
38	<i>Gamarra maior</i>	Gamarra Mayor
39	<i>Gamarra menor</i>	Gamarra Menor
40	<i>Gamiç</i>	Gamiz
41	<i>Gueuara</i>	Gebara
42	<i>Gouenyu</i>	Gobeo
43	<i>Gayain</i>	Goiaín
44	<i>Gopehegui</i>	Gopegi
45	<i>Guerenna</i>	Guereña
46	<i>Hueto de Yuso</i>	Hueto Arriba
47	<i>Yalarraça</i>	Ilarratza
48	<i>Gugu</i>	Jugo
49	<i>Junguitu</i>	Junguitu
50	<i>Larrinoa</i>	Larrinoa
51	<i>Legarda</i>	Legarda
52	<i>Lermanda</i>	Lermanda

	MENCIÓN	NÚCLEO
53	<i>Letona</i>	Letona
54	<i>Lopidana</i>	Lopidana
55	<i>Luiano</i>	Lubiano
56	<i>Luquino</i>	Lukiano
57	<i>Lucu</i>	Luko
58	<i>Mandoyana</i>	Mandojana
59	<i>Margarita</i>	Margarita
60	<i>Marquina</i>	Markina
61	<i>Mataucu</i>	Matauko
62	<i>Maturana</i>	Maturana
63	<i>Mendaroçqueta</i>	Mendarozketa
64	<i>Mendiuil</i>	Mendibil
65	<i>Madegurre</i>	Mendiguren
66	<i>Mendixuren</i>	Mendiguren
67	<i>Mendoza</i>	Mendoza
68	<i>Mennano maior</i>	Miñano Mayor
69	<i>Mennano menor</i>	Miñano Menor
70	<i>Murguia</i>	Murgia
71	<i>Murua</i>	Murua
72	<i>Naffarrete</i>	Nafarrate
73	<i>Lanclares de Gamboa</i>	Nanclares de Ganboa
74	<i>Olano</i>	Olano
75	<i>Hondategui</i>	Ondategi
76	<i>Sant Roman</i>	San Román de San Millán
77	<i>Sarria</i>	Sarria
78	<i>Uliuarri de Vinna</i>	Ullibarrí-Viña
79	<i>Urbina</i>	Urbina
80	<i>Urnaga</i>	Urrunaga

	MENCIÓN	NÚCLEO
81	<i>Yhurre</i>	Yurre
82	<i>Çaytegui</i>	Zaitegi
83	<i>Zaharate</i>	Zarate
84	<i>Çeçtafehe</i>	Zestafe
85	<i>Ciriano</i>	Ziriano
86	<i>Çurbano</i>	Zurbano

Apéndice D

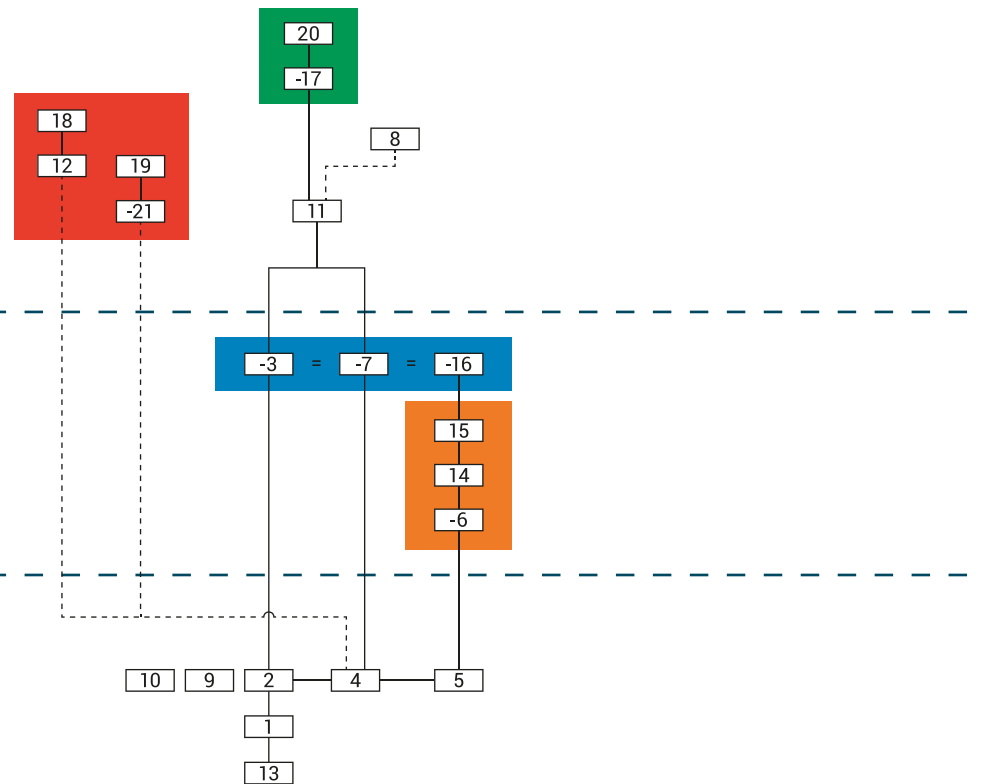
**Lectura estratigráfica de alzados
de la antigua parroquia
de Santa María (Treviño).
Diagrama estratigráfico**

- **Actividad 1** Reconstrucción de la iglesia en el siglo xv.
- **Actividad 2** Abandono y ruina del templo en el siglo xviii.
- **Actividad 3** Construcción de la estancia adosada al antiguo ábside.
- **Actividad 4** Reforma del cementerio.

Fase 4
Siglos xviii y xix

Fase 3
Finales del siglo xiv
Primera mitad del siglo xvi

Fase 2
Finales del siglo xii
Mediados del siglo xiii



Apéndice E

**Lectura estratigráfica de alzados
de la antigua parroquia
de Santa María (Treviño).
Listado de UUEE**

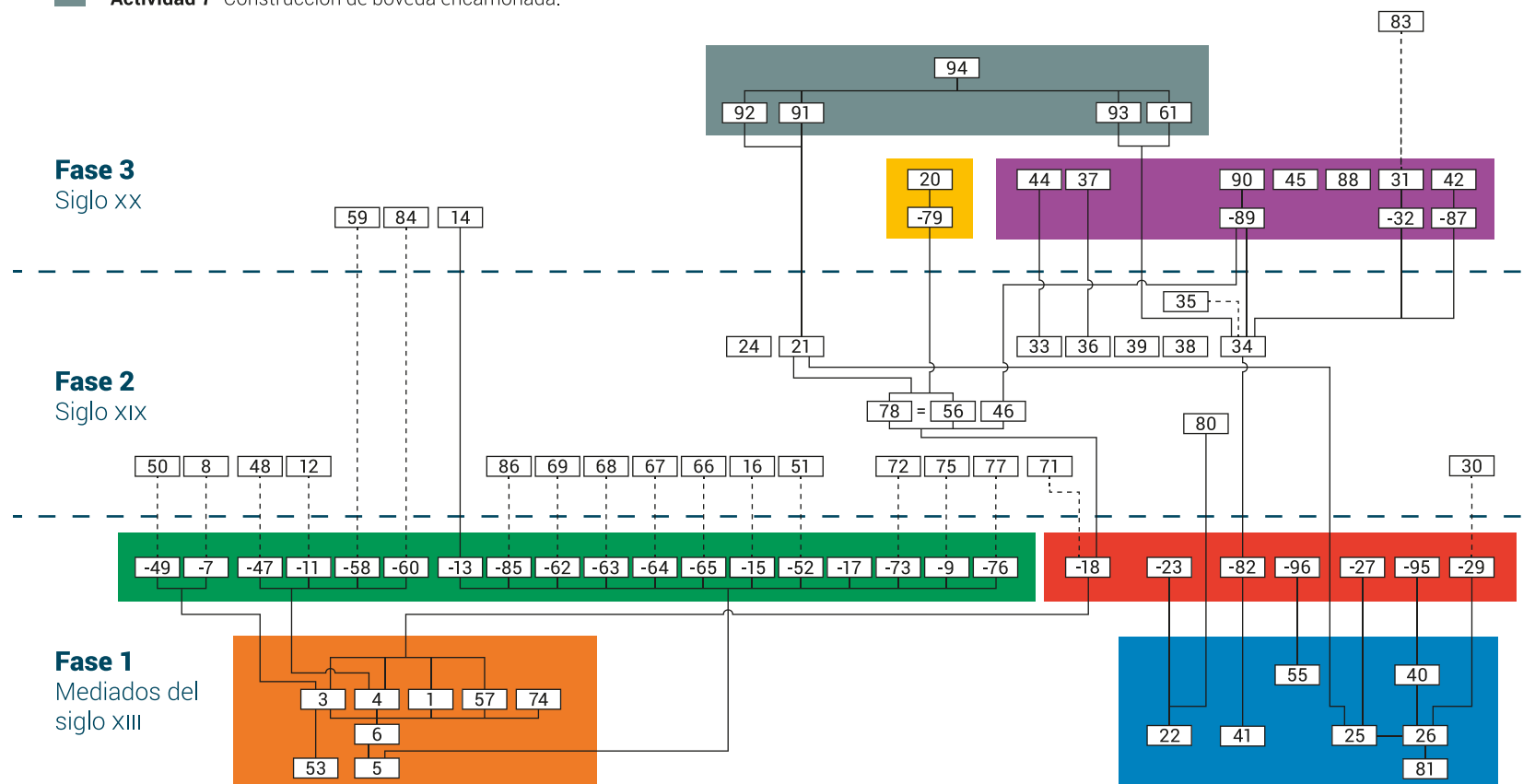
UE	INTERPRETACIÓN	FASE
1	Parte inferior del ábside de la iglesia anterior al cementerio. Sus diferencias con el paramento que se le apoya se explicarían a partir de un cambio en el proyecto de construcción de la iglesia original, pero dentro de la misma fase constructiva. Esta hipótesis permitiría entender la continuidad formal de los esquinales en ambos paramentos, así como la utilización del mismo tipo de roca para la realización de los mampuestos. Asimismo, desde una perspectiva estratigráfica, se vería apoyada por el hecho de que ambos paramentos e imbrican con el paramento UE 5.	2
2	Parte superior del ábside de la iglesia previa al cementerio, contemporánea a la UE 1 sobre la que se apoya.	2
3	Arrasamiento del ábside de la iglesia anterior al cementerio, que se extiende por los muros que flanquean a éste.	4
4	Muro N-S que flanqueaba por su lado sur el ábside de la iglesia primigenia, uniéndolo con la nave.	2
5	Lienzo que engloba el muro septentrional del ábside y aquel, dirección N-S, por el que está flanqueado al N. Sus límites están marcados en su parte superior por el corte de arrasamiento UE 8 y, en su extremo septentrional, por el corte de obra UE 6.	2
6	Corte de obra en el extremo N del muro oriental de la iglesia primigenia para la inserción de un contrafuerte en la esquina NE.	3
7	Arrasamiento del muro N-S que flanqueaba por el sur el ábside de la iglesia anterior al cementerio (UE 4).	4
8	Recubrimiento moderno para ocultar la mampostería en la que está realizada el perímetro del cementerio.	4?
9	Orificio de finalidad desconocida realizado al construir el paramento en el que está incluido (UE 2). Su similitud morfológica y dimensional con la UE 10, situado más o menos a la misma altura aunque no completamente alineado, hace pensar en mechinales para la cubierta de un edificio anejo o para el montaje de andamios de construcción.	2
10	Orificio de finalidad desconocida realizado al construir el paramento en el que está incluido (UE 2). Su similitud morfológica y dimensional con la UE 9, situado más o menos a la misma altura aunque no completamente alineado, hace pensar en mechinales para la cubierta de un edificio anejo o para el montaje de andamios de construcción.	2
11	Reconstrucción del lienzo oriental de la iglesia original, probablemente en el mismo momento en que se acomete la reconversión del lugar en cementerio.	4
12	Construcción de una dependencia adosada al ábside de la antigua iglesia cuando el edificio perdió su función cultual y funcionaba como cementerio.	4?
13	Cimientos del ábside de la iglesia anterior al cementerio.	2
14	Contrafuerte añadido a la iglesia original en su esquina NE.	3

UE	INTERPRETACIÓN	FASE
15	Parte superior del contrafuerte NE de la iglesia previa al cementerio, contemporánea a la UE 14 sobre la que se apoya. El ligero cambio de factura y el ligero estrechamiento del lado N del contrafuerte parecerían indicarnos una fase constructiva diferente. No obstante, teniendo en cuenta que este cambio coincide con el nivel de suelo del templo, lo más probable es que se trate de paramentos contemporáneos con facturas diferentes debido a cuestiones estructurales.	3
16	Arrasamiento del contrafuerte de la iglesia durante el abandono del templo y anterior al reaprovechamiento como cementerio.	4
17	Arrasamiento de la parte superior del paramento realizado para la reconstrucción de los muros de la iglesia anterior, quizá debido a una falta de mantenimiento de los mismos.	4
18	Posible cubierta original de tejas de la estancia adosada al ábside.	4?
19	Puerta de madera de la estancia adosada al ábside.	4?
20	Reconstrucción de la parte superior del lienzo oriental del cementerio realizada recientemente utilizando ladrillo moderno y cemento.	4
21	Corte realizado contemporáneamente a la construcción de la estancia adosada al ábside.	4?

Apéndice F

**Lectura estratigráfica de alzados
de la ermita de San Juan Bautista
(Treviño). Diagrama estratigráfico**

- **Actividad 1** Ábside ochavado de la parroquia de San Juan.
- **Actividad 2** Elementos estructurales y torreón de la parroquia de San Juan.
- **Actividad 3** Arrasamiento de la parroquia de San Juan en el siglo XVIII.
- **Actividad 4** Mechinales y cortes en la sillería del ábside tras el abandono de San Juan.
- **Actividad 5** Reparación del lienzo W y apertura de nuevos vanos en la nave.
- **Actividad 6** Reparación en el extremo E del lienzo N.
- **Actividad 7** Construcción de bóveda encamada.



Apéndice G

**Lectura estratigráfica de alzados
de la ermita de San Juan Bautista
(Treviño). Listado de UUEE**

UE	ZONA	INTERPRETACIÓN	FASE
1	Ábside exterior	Vano oriental del ábside de la iglesia primitiva que originalmente debió tener un remate con arco ojival, atendiendo a los caracteres generales de la primera fase.	1
2	Ábside exterior	Cegado del vano oriental realizado en un momento indeterminado. Probablemente y atendiendo al momento de apertura de las grandes ventanas adinteladas de la nave y al uso del mismo tipo de ladrillos en otros elementos adscribibles a la tercera fase, la podemos situar en esta segunda reconstrucción.	3?
3	Ábside exterior	Paramento de sillería del ábside de la iglesia primitiva.	1
4	Ábside exterior	Paramento de sillería del ábside de la iglesia primitiva.	1
5	Ábside exterior	Paramento de sillería del ábside de la iglesia primitiva.	1
6	Ábside exterior	Imposta decorativa del ábside de la iglesia primitiva.	1
7	Ábside exterior	Corte de saqueo de la sillería del ábside la primera fase. Consideramos que estos cortes fueron realizados al final de la primera fase. El nivel de degradación en el que se encontraba la iglesia sugiere una desfuncionalización completa del antiguo templo que habría permitido estos saqueos.	1
8	Ábside exterior	Reconstrucción del saqueo UE 7 realizado posiblemente en la fase 2.	2?
9	Ábside exterior	Corte de finalidad desconocida realizado, atendiendo a sus similitudes morfológicas y a que están realizados a la misma altura, en el mismo momento que las UUEE 13, 15 y 76. Podrían haber sido realizados para la construcción de algún tipo de edificio adosado al ábside, quizá en el momento de desfuncionalización del lugar que acompaña a la destrucción del final de la primera fase.	1
10	Ábside exterior	Reconstrucción de la parte superior del contrafuerte SE del ábside.	2
11	Ábside exterior	Corte de saqueo de la sillería del ábside la primera fase. Consideramos que estos cortes fueron realizados al final de la primera fase. El nivel de degradación en el que se encontraba la iglesia sugiere una desfuncionalización completa del antiguo templo que habría permitido estos saqueos.	1
12	Ábside exterior	Reconstrucción del saqueo UE 11 realizado posiblemente en la fase 2.	2?
13	Ábside exterior	Corte de finalidad desconocida realizado, atendiendo a sus similitudes morfológicas y a que están realizados a la misma altura, en el mismo momento que las UUEE 9, 15 y 76. Podrían haber sido realizados para la construcción de algún tipo de edificio adosado al ábside, quizá en el momento de desfuncionalización del lugar que acompaña a la destrucción del final de la primera fase.	1

UE	ZONA	INTERPRETACIÓN	FASE
14	Ábside exterior	Reconstrucción realizada con materiales modernos en el siglo XX debido probablemente al deterioro del relleno anterior.	3
15	Ábside exterior	Corte de finalidad desconocida realizado, atendiendo a sus similitudes morfológicas y a que están realizados a la misma altura, en el mismo momento que las UUEE 9,13 y 76. Podrían haber sido realizados para la construcción de algún tipo de edificio adosado al ábside, quizá en el momento de desfuncionalización del lugar que acompaña a la destrucción del final de la primera fase.	1
16	Ábside exterior	Reconstrucción del saqueo UE 15 realizado posiblemente en la fase 2.	2?
17	Ábside exterior	Corte de finalidad desconocida.	1
18	Ábside exterior	Arrasamiento de la iglesia primitiva que afectó a la parte superior del ábside, así como a su unión con la nave.	1
19	Nave N exterior	Cegamiento del acceso ojival UE 53 realizado en un momento posterior a la segunda fase, debido a que en la reconstrucción de este momento se respeta este vano original a pesar de su estado de deterioro. Sería más lógico pensar que el cerramiento se produjo en la tercera fase, cuando se ciegan todos los vanos preexistentes en el ábside (UUEE 1, 46 y 57).	3
20	Nave N exterior	Reforma parcial del extremo occidental del lienzo norte de la nave, realizada en un momento posterior a la fase 2 y posiblemente también a la 3. De hecho, su similitud entre la argamasa utilizada y la que encontramos en la parte superior de la UE 19, emplazada en la tercera fase, parecen indicarnos su contemporaneidad.	3
21	Nave N exterior	Reconstrucción del lienzo N de la nave en la segunda fase.	2
22	Nave N	La talla de los sillares y sus relaciones estratigráficas con unidades de la segunda fase nos sitúa esta estructura en la primera fase de la iglesia. Parece ser que se trataba de un elemento estructural del templo primitivo que fue integrado en el lienzo N de la nave de la segunda fase.	1
23	Nave N	Arrasamiento de la parte superior del elemento estructural de la iglesia primitiva UE 22.	1
24	Nave N exterior	Vano abierto en la reconstrucción de la segunda fase, para colaborar en la escasa iluminación de la nave y que probablemente fue cegado en la tercera fase, al abrirse los grandes ventanales adintelados (UUEE 42, 45 y 88).	2
25	Nave N	Elemento portante de la iglesia primitiva. Esta cronología se puede argumentar a partir de sus relaciones estratigráficas (se imbrica con la UE 26, se le adosa la UE 21), así como por el material y la talla en la realización de las dovelas.	1
26	Nave N	Torreón que alberga una escalera de caracol que quizá pudiera haber servido para ascender, en la iglesia primitiva, al campanario. El arco ojival situado a media altura y que originalmente debió emplearse para acceder al coro se emplea hoy en día a modo de púlpito.	1

UE	ZONA	INTERPRETACIÓN	FASE
27	Nave N	Arrasamiento del torreon y el elemento estructural imbricado a él de la iglesia primitiva.	1
28	Nave N	Reconstrucción del paramento rellenando el corte UE 27. El tipo de ladrillo utilizado se asemeja bastante, a simple vista, a los empleados en la tercera fase (vidi UE 19), por lo que podríamos datar el paramento en este momento constructivo.	3
29	Nave N exterior	Posible corte de saqueo de la sillería del ábside la primera fase. Consideramos que estos cortes fueron realizados al final de la primera fase. El nivel de degradación en el que se encontraba la iglesia sugiere una desfuncionalización completa del antiguo templo que habría permitido estos saqueos.	1
30	Nave N exterior	Arreglo del posible saqueo UE 29 realizado muy probablemente, y teniendo en cuenta que se emplean sillares reutilizados de la iglesia primitiva, en la reconstrucción de la segunda fase.	2
31	Nave N-W	Reconstrucción de la esquina NW de la iglesia en la tercera fase. Esta cronología resulta evidente, ya que este paramento rellena un corte realizado sobre el paramento UE 34 fechado en la segunda fase.	3
32	Nave W exterior	Arrasamiento de buena parte del lienzo occidental y del extremo W de la nave que se produjo tras la reconstrucción de la segunda fase. Pudo deberse a un abandono y consecuente deterioro del templo, como habría ocurrido al final de la primera fase o, más probablemente, a una demolición llevada a cabo durante las obras de la tercera fase por el mal estado de este lienzo.	3
33	Nave S exterior	Pequeño vano probablemente de la primera fase reutilizado en la segunda. Así lo sugiere su presencia en un paramento repleto de sillares y otros elementos reutilizados, así como la limitación cronológica que ofrece su talla final a tallante.	2
34	Nave S-W exterior	Reconstrucción del lienzo meridional y occidental de la nave en la segunda fase.	2
35	Nave SW exterior	Contrafuerte ejecutado con elementos reutilizados de la primera fase.	2?
36	Nave S exterior	Pequeño vano probablemente de la primera fase reutilizado en la segunda. Así lo sugiere su presencia en un paramento repleto de sillares y otros elementos reutilizados, así como la limitación cronológica que ofrece su talla final a tallante.	2
37	Nave S exterior	Cegamiento del vano UE 36 realizado en la tercera fase, momento en que se abren los grandes vanos de la nave.	3
38	Nave S	Acceso adintelado construido en la segunda fase. El tipo de talla y el módulo de los sillares con los que está construido hacen pensar que fueron encargados para la construcción del acceso en el momento en que se reconstruye la iglesia primitiva, aunque también es posible que se reutilizaran de otro edificio. En cualquier caso, el tamaño del dintel, realizado en una única pieza de 230 cm de longitud, hacen pensar en la primera opción.	2

UE	ZONA	INTERPRETACIÓN	FASE
39	Nave S exterior	Lápida conmemorativa de la fundación de la iglesia primitiva, reutilizada en la reconstrucción de la segunda fase.	2
40	Nave N interior	Elemento estructural de notables dimensiones perteneciente a la iglesia primitiva que se ha conservado in situ.	1
41	Nave S	Estructura circular de la primera iglesia. Así se infiere de la talla de sus sillares y de sus relaciones estratigráficas con unidades de la segunda fase. Parece ser que se trataba de un elemento estructural del templo primitivo que fue integrado en el lienzo N de la nave de la segunda fase.	1
42	Nave S	Vano rectangular abierto en la tercera fase. Esta cronología la sugiere su similitud morfológica con el vano occidental UE 88, construido, junto al paramento en el que se integra, en este momento constructivo. Por otra parte, probablemente la apertura de estos vanos coincidió con el cegamiento de los dos pequeños vanos existentes en la nave (UUEE 36 y 44), así como de los grandes vanos monumentales del ábside (UUEE 1 y 57) para la colocación del retablo.	3
43	Ábside exterior	Reconstrucción del saqueo UE 9 realizado posiblemente en la fase 2.	2?
44	Nave S exterior	Cegamiento del vano UE 33 realizado en la tercera fase, momento en que se abren los grandes vanos de la nave.	3
45	Nave S	Vano rectangular abierto en la tercera fase. Esta cronología la sugiere su similitud morfológica con el vano occidental UE 88, construido, junto al paramento en el que se integra, en este momento constructivo. Por otra parte, probablemente la apertura de estos vanos coincidió con el cegamiento de los dos pequeños vanos existentes en la nave (UUEE 36 y 44), así como de los grandes vanos monumentales del ábside (UUEE 1 y 57) para la colocación del retablo.	3
46	Nave S exterior	Arranque de arco ojival. Aunque es muy probable que las dovelas fueran reutilizadas de algún arco de la iglesia primitiva, atendiendo a las relaciones estratigráficas es evidente que está rellenando el corte producido al final de la primera fase en el extremo occidental del ábside, por lo que podemos adscribirlo a la reconstrucción de la segunda fase. Parece ser que se pretendió construir un acceso a la iglesia por ese extremo, quizá desde un edificio adosado (como una sacristía) actualmente inexistente.	2
47	Ábside exterior	Posible mechinal realizado para alguna construcción adosada que habría funcionado probablemente con otros cortes de pequeño tamaño y posible finalidad estructural identificados en el ábside. Quizá debamos situarlo cronológicamente en el momento de abandono del templo primitiva antes de la reconstrucción de la segunda fase, lo que mostraría el grado de destrucción y desfuncionalización que habría sufrido la iglesia al final de la primera fase.	1
48	Ábside exterior	Reparación del corte UE 47 realizado cuando las posibles estructuras adosadas al ábside desaparecen y la iglesia recupera su función cultural.	2?

UE	ZONA	INTERPRETACIÓN	FASE
49	Ábside exterior	Posible mechnal realizado para alguna construcción adosada que habría funcionado probablemente con otros cortes de pequeño tamaño y posible finalidad estructural identificados en el ábside. Quizá debamos situarlo cronológicamente en el momento de abandono del templo primitiva antes de la reconstrucción de la segunda fase, lo que mostraría el grado de destrucción y desfuncionalización que habría sufrido la iglesia al final de la primera fase.	1
50	Ábside exterior	Reparación del corte UE 49 realizado cuando las posibles estructuras adosadas al ábside desaparecen y la iglesia recupera su función cultural.	2?
51	Ábside exterior	Saqueo de los sillares del ábside. La posibilidad de que se trate de un saqueo y no un corte con otra finalidad viene refrendada por el hecho de que el corte se ajuste al módulo de la hilada de sillares a la que afecta. Consideramos que estos cortes fueron realizados al final de la primera fase porque parece que el nivel de degradación en el que se encontraba la iglesia sugiere una desfuncionalización completa del antiguo templo.	1
52	Ábside exterior	Reconstrucción del saqueo UE 51 realizado posiblemente en la fase 2.	2
53	Nave N exterior	Acceso septentrional de la iglesia primitiva, muy probablemente de carácter secundario, puesto que su sobriedad y falta de monumentalidad no concuerda con lo que debió ser la entrada principal del templo, posiblemente situada en el lienzo meridional.	1
54	Ábside exterior	Reconstrucción con un elemento reutilizado de la parte superior del contrafuerte N del ábside, tras la destrucción del final de la primera fase.	2?
55	Nave NW interior	Elemento estructural de notables dimensiones perteneciente a la iglesia primitiva que se ha conservado in situ. Tanto su morfología, con dos de sus lados rectos, como su situación en la esquina NW de la iglesia, nos hace pensar que se trataba de la esquina original de la primera fase y que, por tanto, ésta contaba con unas dimensiones muy similares a las que cuenta hoy en día.	1
56	Nave N exterior	Reconstrucción con elementos reutilizados de la iglesia primitiva del extremo occidental del lienzo N de la nave, cuya finalidad, al igual que las UUEE 78 y 80 sería la de crear un retranqueo que facilitara el adosamiento del paramento de mampuestos, sillares y elementos reutilizados UE 21. Por lo tanto su adscripción cronológica sería claramente la fase 2.	2
57	Ábside exterior	Vano meridional del ábside de la iglesia primitiva que originalmente debió tener un remate con arco ojival, atendiendo a los caracteres generales de la primera fase.	1
58	Ábside exterior	Posible mechnal realizado para alguna construcción adosada que habría funcionado probablemente con otros cortes de pequeño tamaño y posible finalidad estructural identificados en el ábside. Quizá debamos situarlo cronológicamente en el momento de abandono del templo primitiva antes de la reconstrucción de la segunda fase, lo que mostraría el grado de destrucción y desfuncionalización que habría sufrido la iglesia al final de la primera fase.	1
59	Ábside exterior	Relleno del corte UE 59. Aunque estos cortes en el ábside han sido adscritos al final de la primera fase, el relleno de éste, a base de un tipo de ladrillo muy similar al empleado en la tercera fase, podría indicarnos un arreglo de esta cronología.	3?

UE	ZONA	INTERPRETACIÓN	FASE
60	Ábside exterior	Posible mechina realizado para alguna construcción adosada que habría funcionado probablemente con otros cortes de pequeño tamaño y posible finalidad estructural identificados en el ábside. Quizá debamos situarlo cronológicamente en el momento de abandono del templo primitiva antes de la reconstrucción de la segunda fase, lo que mostraría el grado de destrucción y desfuncionalización que habría sufrido la iglesia al final de la primera fase.	1
61	Nave S interior	Pilar construido para el apoyo de la bóveda UE 94 durante la tercera fase. Parece que es en este momento se decide alterar la disposición interior del ábside para la colocación del retablo y los cuadros que vemos en la actualidad, con lo que era necesario el cegamiento de los vanos del ábside que se adscribe con claridad a la tercera fase. De hecho, el tipo de ladrillo utilizado es muy similar al empleado al identificado en esta última acción constructiva.	3
62	Ábside exterior	Posible mechina realizado para alguna construcción adosada que habría funcionado con los cortes a los que está alineado y con los que comparte morfología (UUEE 63, 64, 65, 85). Quizá debamos situarlo cronológicamente en el momento de abandono del templo primitiva antes de la reconstrucción de la segunda fase, lo que mostraría el grado de destrucción y desfuncionalización que habría sufrido la iglesia al final de la primera fase.	1
63	Ábside exterior	Posible mechina realizado para alguna construcción adosada que habría funcionado con los cortes a los que está alineado y con los que comparte morfología (UUEE 62, 64, 65, 85). Quizá debamos situarlo cronológicamente en el momento de abandono del templo primitiva antes de la reconstrucción de la segunda fase, lo que mostraría el grado de destrucción y desfuncionalización que habría sufrido la iglesia al final de la primera fase.	1
64	Ábside exterior	Posible mechina realizado para alguna construcción adosada que habría funcionado con los cortes a los que está alineado y con los que comparte morfología (UUEE 62, 63, 65, 85). Quizá debamos situarlo cronológicamente en el momento de abandono del templo primitiva antes de la reconstrucción de la segunda fase, lo que mostraría el grado de destrucción y desfuncionalización que habría sufrido la iglesia al final de la primera fase.	1
65	Ábside exterior	Posible mechina realizado para alguna construcción adosada que habría funcionado con los cortes a los que está alineado y con los que comparte morfología (UUEE 62, 63, 64, 85). Quizá debamos situarlo cronológicamente en el momento de abandono del templo primitiva antes de la reconstrucción de la segunda fase, lo que mostraría el grado de destrucción y desfuncionalización que habría sufrido la iglesia al final de la primera fase.	1
66	Ábside exterior	Cegamiento de los cortes alineados de la UE 5 (UUEE 62,63,64,65 y 85) una vez perdieron la función para la que habían sido realizados, probablemente en la reconstrucción de la segunda fase.	2?
67	Ábside exterior	Cegamiento de los cortes alineados de la UE 5 (UUEE 62,63,64,65 y 85) una vez perdieron la función para la que habían sido realizados, probablemente en la reconstrucción de la segunda fase.	2?

UE	ZONA	INTERPRETACIÓN	FASE
68	Ábside exterior	Cegamiento de los cortes alineados de la UE 5 (UUEE 62,63,64,65 y 85) una vez perdieron la función para la que habían sido realizados, probablemente en la reconstrucción de la segunda fase.	2?
69	Ábside exterior	Cegamiento de los cortes alineados de la UE 5 (UUEE 62,63,64,65 y 85) una vez perdieron la función para la que habían sido realizados, probablemente en la reconstrucción de la segunda fase.	2?
70	Ábside exterior	Cegamiento del vano meridional del ábside, quizá en el momento en que se abrieron los grandes ventanales rectangulares de la nave.	3
71	Ábside exterior	Reconstrucción de la parte superior del contrafuerte S del ábside, tras la destrucción del final de la primera fase.	2?
72	Ábside exterior	Arreglo, realizado en un momento indeterminado, del arrasamiento de parte de la sillería del contrafuerte S del ábside. Probablemente en la reconstrucción de la segunda fase.	2?
73	Ábside exterior	Corte de finalidad desconocida que no responde a un saqueo voluntario de sillares, ya que los sillares de alrededor están cortados. Podría haber sido realizado para la construcción de algún tipo de edificio adosado al ábside, quizá en el momento de desfuncionalización del lugar que acompaña a la destrucción del final de la primera fase.	1
74	Ábside exterior	Paramento de sillería del ábside de la iglesia primitiva.	1
75	Cubierta	Cubierta de madera y tejas.	3
76	Ábside exterior	Corte de finalidad desconocida realizado, atendiendo a sus similitudes morfológicas y a que están realizados a la misma altura, en el mismo momento que las UUEE 9, 13 y 15. Podrían haber sido realizados para la construcción de algún tipo de edificio adosado al ábside, quizá en el momento de desfuncionalización del lugar que acompaña a la destrucción del final de la primera fase.	1
77	Ábside exterior	Reconstrucción del saqueo UE 76 realizado posiblemente en la fase 2.	2?
78	Nave N exterior	Reconstrucción con elementos reutilizados de la iglesia primitiva del extremo occidental del lienzo N de la nave, cuya finalidad, al igual que las UUEE 56 y 80 sería la de crear un retranqueo que facilitara el adosamiento del paramento de mampuestos, sillares y elementos reutilizados UE 21. Por lo tanto su adscripción cronológica sería claramente la fase 2.	2
79	Nave N exterior	Corte de obra realizado en un momento posterior a la segunda fase, posiblemente para reforzar esa parte del lienzo.	3
80	Nave N exterior	Paramento para crear un retranqueo al que adosar los nuevos paramentos de mampuestos y material reutilizado. A pesar de que en su realización se han empleado sillares de la primera fase, su disposición, sin respetar módulos de hilada fijos, hace pensar en una reutilización de estos bloques en la reconstrucción de la segunda fase.	2
81	Nave N exterior	Cimientos del torreón semicircular de la primera fase.	1

UE	ZONA	INTERPRETACIÓN	FASE
82	Nave S	Arrasamiento de la parte superior del elemento estructural de la iglesia primitiva UE 41.	1
83	Nave N, W y S exterior	Recubrimiento moderno llevado a cabo en una restauración reciente, probablemente con la intención de reforzar la mampostería.	3
84	Ábside exterior	Relleno del corte UE 60. Aunque estos cortes en el ábside han sido adscritos al final de la primera fase, el relleno de éste, a base de un tipo de ladrillo muy similar al empleado en la tercera fase, podría indicarnos un arreglo de esta cronología.	3?
85	Ábside exterior	Posible mechina realizado para alguna construcción adosada que habría funcionado con los cortes a los que está alineado y con los que comparte morfología (UUEE 62, 63, 65, 85). Quizá debamos situarlo cronológicamente en el momento de abandono del templo primitiva antes de la reconstrucción de la segunda fase, lo que mostraría el grado de destrucción y desfuncionalización que habría sufrido la iglesia al final de la primera fase.	1
86	Ábside exterior	Cegamiento de los cortes alineados de la UE 5 (UUEE 62,63,64,65 y 85) una vez perdieron la función para la que habían sido realizados, probablemente en la reconstrucción de la segunda fase.	2?
87	Nave S exterior	Corte en el paramento UE 34 para la apertura del vano UE 42.	3
88	Nave W	Vano rectangular abierto en la tercera fase, al ser contemporáneo al paramento UE 31 en el que se integra. Probablemente la apertura de estos vanos coincidió con el cegamiento de los dos pequeños vanos existentes en la nave (UUEE 36 y 44), así como de los grandes vanos monumentales del ábside (UUEE 1 y 57) para la colocación del retablo.	3
89	Nave S exterior	Corte de obra del paramento UE 34 en su extremo oriental. Parece ser que se aprovecha para cegar el acceso construido en la segunda fase (UE 46) y construir el vano adintelado (UE 42).	3
90	Nave N exterior	Paramento aparentemente muy similar al de la segunda fase. No obstante, podemos adscribirlo a la tercera a partir de varios indicios. Por un lado, su número de sillares reutilizados de la primera fase es sensiblemente inferior. Por otro, el lienzo meridional aumenta de grosor de forma notable al alcanzar este paramento, lo que nos indica necesariamente un arreglo posterior. Finalmente este paramento está asociado al vano adintelado UE 45 adscrito a la tercera fase.	3
91	Nave N interior	Pilar construido para el apoyo de la bóveda UE 94 durante la tercera fase. Parece que es en este momento se decide alterar la disposición interior del ábside para la colocación del retablo y los cuadros que vemos en la actualidad, con lo que era necesario el cegamiento de los vanos del ábside que se adscribe con claridad a la tercera fase. De hecho, el tipo de ladrillo utilizado es muy similar al empleado al identificado en esta última acción constructiva.	3
92	Nave N interior	Pilar construido para el apoyo de la bóveda UE 94 durante la tercera fase. Parece que es en este momento se decide alterar la disposición interior del ábside para la colocación del retablo y los cuadros que vemos en la actualidad, con lo que era necesario el cegamiento de los vanos del ábside que se adscribe con claridad a la tercera fase.	3

UE	ZONA	INTERPRETACIÓN	FASE
93	Nave S interior	Pilar construido para el apoyo de la bóveda UE 94 durante la tercera fase. Parece que es en este momento se decide alterar la disposición interior del ábside para la colocación del retablo y los cuadros que vemos en la actualidad, con lo que era necesario el cegamiento de los vanos del ábside que se adscribe con claridad a la tercera fase.	3
94	Interior	Posible bóveda encamonada (falsa bóveda formada por materiales de poco peso como madera o cañas y cubiertos de yeso) edificada en la tercera fase, cuando al parecer se reestructura la disposición interior de la mitad oriental del templo.	3
95	Nave N interior	Arrasamiento de la parte superior del elemento estructural de la iglesia primitiva UE 40.	1
96	Nave N interior	Arrasamiento de la parte superior del elemento estructural de la iglesia primitiva UE 55.	1
97	Nave S exterior	Banco de cemento realizado en la última reforma de la iglesia	3

Apéndice H

**Relación de los silos
de almacenaje (siglos X-XI)
asociados a la iglesia tardoantigua
de San Martín de Dulantzi**

	UUEE	UBICACIÓN	DIÁMETRO SUPERIOR CONSERVADO (cm)	DIÁMETRO INFERIOR CONSERVADO (cm)	DIÁMETRO MÁXIMO CONSERVADO (cm)	ALTURA CONSERVADA/ ESTIMADA (cm)
1	173	Exterior iglesia	120	110	120	114/120
2	175	Exterior iglesia	120	110	120	62/120
3	197	Exterior iglesia	117	108	130	102/120
4	214	Ábside	143	162	170	120/140
5	216	Ábside	114	83	114	70/92
6	219	Ábside	180	130	180	124/143
7	289	Nave sur	103	115	123	113/132
8	332	Ábside	81	143	147	165/165
9	335	Nave sur	165	141	165	97/128
10	337	Nave central	56	76	43	123/144
11	340	Nave sur	90	93	102	96/112
12	343	Nave sur	87	92	110	110/137
13	349	Nave sur	35	84	84	60/66
14	351	Nave sur	60	134	134	140/146
15	354	Nave sur	64	85	85	58/67
16	359	Nave sur	95	93	95	91/120
17	364	Nave sur	95	117	127	121/130
18	371	Nave sur	90	85	120	99/124
19	372	Nave sur	102	132	132	128/128
20	379	Nave sur	119	117	132	124/152
21	390	Nave sur	82	67	95	83/101
22	392	Nave sur	62	98	107	102/102
23	399	Nave central	96	98	164	150/150
24	408	Nave central	58	52	84	115/135
25	456	Nave sur	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar
38	458, 492	Nave sur	97	102	112	108/131
26	494	Nave central	91	132	140	172/181
27	496	Nave central	126	107	126	110/121

	UUEE	UBICACIÓN	DIÁMETRO SUPERIOR CONSERVADO (cm)	DIÁMETRO INFERIOR CONSERVADO (cm)	DIÁMETRO MÁXIMO CONSERVADO (cm)	ALTURA CONSERVADA/ ESTIMADA (cm)
28	498	Nave central	152	77	152	131/131
29	500	Nave central	87	62	84	118/122
30	504	Nave central	76	88	90	83/106
31	506	Entre naves	65	75	85	80/82
32	509	Nave sur	113	146	170	144/144
33	515	Nave sur	107	110	116	105/129
34	519	Nave sur	90	95	171	137/176
35	521	Nave sur	103	80	121	102/147
36	523	Nave sur	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar
37	529	Nave sur	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar	Sin determinar

Apéndice I

**Estudio sobre las formas
de construir en Álava y Treviño
en los siglos XII-XIII.
Variables constructivas**

APAREJO MURO	
1	Sillería
2	Sillarejo
4	Mampostería escuadrada
5	Mampostería semielaborada
6	Bloques extraídos por capas naturales
7	Material recogido
8	Material reutilizado

APAREJO ESQUINALES	
9	Sillería
10	Sillarejo
11	Mampostería escuadrada
12	Bloques extraídos por capas naturales
13	Material reutilizado

MATERIAL (solo sillería y piezas escultóricas)	
14	Caliza paleocena
15	Arenisca albiense
16	Arenisca miocena
17	Calizas del Cretácico Superior
18	Travertino
19	Aragonito

MORFOLOGÍA CABECERA	
20	Recta
21	Semicircular
22	Ochavada

APAREJO VANOS	
23	Sillería
24	Sillería y piezas escultóricas
25	Sillería, mampostería y piezas escultóricas
26	Sillería y mampostería de diverso tratamiento
27	Elementos reutilizados
28	Elementos reutilizados y mampostería
29	Mampostería

MORFOLOGÍA PORTADA	
30	Arquivoltas, columnas
31	Arquivoltas, baquetones
32	Arquivoltas, jambas de arista
33	Arco, jambas de arista

TIPOLOGÍA VANOS AL E	
34	Saetera(s) al E
35	Ventanal(es) al E
36	Óculo(s) al E

INSTRUMENTOS DE TALLA	
37	Tallante
39	Trinchante dentado
40	Gradina
41	Pico

SISTEMA PRODUCTIVO		PATRÓN DECORATIVO	
42	Cantero	54	Ajedrezado
43	Mixto con material local y alóctono	55	Círculos
44	Mixto con material local	56	Encestado
45	Albañil	57	Sogueado
OTRAS VARIABLES		58	Hojas de acanto con la parte superior doblada
46	Cornisa decorada	59	Clavos
47	Canes decorados	60	Hojas lanceoladas
48	Marco de sillería en portada	61	Taqueado simple
49	Elementos decorativos adicionales	62	Flores en aspa
50	Timpano en portada	63	Semiesferas
51	Portada al W	65	Motivos vegetales organizados en círculos entrelazados
52	Portada al N		
53	Contrafuertes		

Apéndice J

**Estudio sobre las formas
de construir en Álava y Treviño
en los siglos XII-XIII.
Muestra de fases constructivas
analizadas**

1

LOCALIDAD	Abetxuko
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	Santísimo Cristo
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzo E parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Instrumento de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

2

LOCALIDAD	Abezia
MUNICIPIO	Urkabustaiz
ADVOCACIÓN	San Martín
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Tipología vanos al E	(35) Ventanales
Material	(15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(63) Semiesferas
Otras variables	(46) Cornisa decorada
PERIODO	Sin periodo asignado

3

LOCALIDAD	Acebedo
MUNICIPIO	Valdegovía
ADVOCACIÓN	San Juan Evangelista
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(33) Arco, jambas de arista
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
PERIODO	3 (ca. 1100-1250) ●

4

LOCALIDAD	Alaitza
MUNICIPIO	Iruraiz-Gauna
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de la Asunción
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(31) Arquivoltas, baquetones
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos al E	(34) Saeteras
Instrumento de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (61) Taqueado simple
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

5

LOCALIDAD	Albaina
MUNICIPIO	Condado de Treviño
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora del Granado
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos al E	(35) Ventanales
Instrumento de talla	(39) Trinchante (40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(59) Clavos (62) Flores en aspa
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

6

LOCALIDAD	Alegría-Dulantzi
MUNICIPIO	Alegría-Dulantzi
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de Ayala
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave casi íntegramente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(31) Arquivoltas, baquetones
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos al E	(35) Ventanales
Instrumento de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (63) Semiesferas
Otras variables	(46) Cornisa decorada (47) Canes decorados (48) Marco de sillería en portada (49) Elementos decorativos adicionales
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

7

LOCALIDAD	Anda
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	San Esteban
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(44) Mixto con material local
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Aparejo vanos	(26) Sillería y mampostería de diverso tratamiento
Material	(17) Calizas del Cretácico Superior
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	Sin periodo asignado

8

LOCALIDAD	Antoñana
MUNICIPIO	Campezo
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora del Campo
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Ábside parcialmente. Portada remontada en un momento posterior
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(23) Sillería
Tipología vanos al E	(34) Saeteras
Instrumento de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (18) Travertino
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

9

LOCALIDAD	Añua
MUNICIPIO	Elburgo
ADVOCACIÓN	La Natividad de Nuestra Señora
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(1) Sillería (5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(22) Ochavada
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante (39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena
Otras variables	(47) Canes decorados (49) Elementos decorativos adicionales
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

10

LOCALIDAD	Aprikano
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	Santiago
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior (19) Aragonito
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

11

LOCALIDAD	Araia
MUNICIPIO	Asparrena
ADVOCACIÓN	San Juan de Amamio
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Esquina NE de la cabecera. Portada y probablemente vano E remontados en un momento posterior
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(33) Arco, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (65) Motivos vegetales organizados en círculos entrelazados
Otras variables	(46) Cornisa decorados (47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

12

LOCALIDAD	Artxua
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	San Sebastián
ESTATUS	Antigua parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Ajamil, 2012)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Material	(14) Caliza paleocena (17) Calizas del Cretácico Superior
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	3 (ca. 1100-1250) ●

13

LOCALIDAD	Arenaza
MUNICIPIO	Arraia-Maeztu
ADVOCACIÓN	San Agustín
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido (8) Material reutilizado
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
PERIODO	3 (ca. 1100-1250) ●

14

LOCALIDAD	Argandoña
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	Santa Columba
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre y Benedet, 2009b)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y quizá lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(1) Sillería (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante (39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena
Patrón decorativo	(56) Encestado
Otras variables	(49) Elementos decorativos adicionales
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

15

LOCALIDAD	Arluzea
MUNICIPIO	Bernedo
ADVOCACIÓN	San Martín
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (18) Travertino
Patrón decorativo	(63) Semiesferas (65) Motivos vegetales organizados en círculos entrelazados
Otras variables	(46) Cornisa decorados (47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

16

LOCALIDAD	Armentia
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Prudencio
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, nave y crucero parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (57) Sogueado
Otras variables	(47) Canes decorados (49) Elementos decorativos adicionales
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

17

LOCALIDAD	Artaza
MUNICIPIO	Ribera Alta
ADVOCACIÓN	San Cosme y San Damián
ESTATUS	Antigua parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Material	(14) Caliza paleocena (17) Calizas del Cretácico Superior
PERIODO	Sin periodo asignado

18

LOCALIDAD	Atauri
MUNICIPIO	Arraia-Maeztu
ADVOCACIÓN	La Asunción de Nuestra Señora (FASE 1)
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre y Benedet, 2009a)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzo N y esquinal NW parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

19

LOCALIDAD	Atauri
MUNICIPIO	Arraia-Maeztu
ADVOCACIÓN	La Asunción de Nuestra Señora (FASE 2)
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzo W y remate lienzo N. Lienzo S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido (8) Material reutilizado
Aparejo esquinales	(13) Material reutilizado
Morfología portada	(31) Arquivoltas, baquetones
Instrumentos de talla	(39) Trinchante (40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(56) Encestado
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

20

LOCALIDAD	Atauri
MUNICIPIO	Arraia-Maeztu
ADVOCACIÓN	La Soledad
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido (8) Material reutilizado
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Aparejo vanos	(23) Sillería
Tipología vanos E	(34) Saeteras
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (57) Sogueado
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

21

LOCALIDAD	Azilu
MUNICIPIO	Iruraiz-Gauna
ADVOCACIÓN	San Juan Bautista
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 105-106)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y portada. Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas (26) Sillería y mampostería de diverso tratamiento
Tipología vanos E	(34) Saeteras (35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante (39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(62) Flores en aspa
Otras variables	(49) Elementos decorativos adicionales
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

22

LOCALIDAD	Bellojín
MUNICIPIO	Valdegovía
ADVOCACIÓN	San Cornelio
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(46) Cornisa decorada (47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

23

LOCALIDAD	Beluntza
MUNICIPIO	Urkabustaiz
ADVOCACIÓN	San Pedro
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(31) Arquivoltas, baquetones
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (16) Arenisca miocena (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (55) Círculos (56) Encestado (57) Sogueado (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada (60) Hojas lanceoladas
Otras variables	(46) Cornisa decorada (47) Canes decorados (48) Marco de sillería en portada
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

24

LOCALIDAD	Berantevilla
MUNICIPIO	Berantevilla
ADVOCACIÓN	San María de Tobera
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera. Lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(16) Arenisca miocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (63) Semiesferas
Otras variables	(46) Cornisa decorada (47) Canes decorados (49) Elementos decorativos adicionales
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

25

LOCALIDAD	Berrikano
MUNICIPIO	Zigoitia
ADVOCACIÓN	La Natividad de Nuestra Señora
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(33) Arco, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
PERIODO	Sin periodo asignado

26

LOCALIDAD	Buruaga
MUNICIPIO	Zigoitia
ADVOCACIÓN	San Esteban
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(12) Bloques extraídos por capas naturales
Morfología cabecera	(20) Recta
Material	(15) Arenisca albiense
PERIODO	Sin periodo asignado

27

LOCALIDAD	Cicujano
MUNICIPIO	Arraia-Maeztu
ADVOCACIÓN	La Degollación de San Juan Bautista
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(31) Arquivoltas, baquetones
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(34) Saeteras
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

28

LOCALIDAD	Corro
MUNICIPIO	Valdegovía
ADVOCACIÓN	San Miguel
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 119-121)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo N parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

29

LOCALIDAD	Elburgo
MUNICIPIO	Elburgo
ADVOCACIÓN	San Juan de Arrarain
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(1) Sillería (7) Material recogido
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (26) Sillería y mampostería de diverso tratamiento
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

30

LOCALIDAD	Erentxun
MUNICIPIO	Iruraiz-Gauna
ADVOCACIÓN	San Andrés
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Pórtico parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

31

LOCALIDAD	Etxabarri-Kuartango
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	Santiago
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (26) Sillería y mampostería de diverso tratamiento
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

32

LOCALIDAD	Ezkerekotxa
MUNICIPIO	Iruraiz-Gauna
ADVOCACIÓN	San Román
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(1) Sillería (5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Morfología cabecera	(22) Ochavada
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

33

LOCALIDAD	Galarreta
MUNICIPIO	San Millán
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de la Asunción
ESTATUS	Antigua parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (55) Círculos
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

34

LOCALIDAD	Gardelegi
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Pedro
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(25) Sillería, mampostería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Material	(14) Caliza paleocena (17) Calizas del Cretácico Superior
PERIODO	Sin periodo asignado

35

LOCALIDAD	Gazeo
MUNICIPIO	Iruraiz-Gauna
ADVOCACIÓN	San Martín de Tours
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera (recubierta con sillería en los años 70-80) y lienzo S parcialmente. Portada casi totalmente reconstruida
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(12) Bloques extraídos por capas naturales
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(34) Saeteras
Instrumentos de talla	(37) Tallante (39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (18) Travertino
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

36

LOCALIDAD	Gazeta
MUNICIPIO	Elburgo
ADVOCACIÓN	San Martín
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2004) (Sánchez Zufiaurre, 2007, 129-132)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N, S y W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(58) Hojas de acanto con la parte superior doblada (65) Motivos vegetales organizados en círculos entrelazados
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

37

LOCALIDAD	Goiuri-Ondona
MUNICIPIO	Urkabustaiz
ADVOCACIÓN	Santiago
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 149-150)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, remate nave y portada
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (63) Semiesferas
PERIODO	Sin periodo asignado

38

LOCALIDAD	Gopegi
MUNICIPIO	Zigoitia
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de la Asunción
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 136-137)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N, S y W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Aparejo vanos	(23) Sillería
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense
Patrón decorativo	(63) Semiesferas
Otras variables	(46) Cornisa decorada (47) Canes decorados (53) Contrafuertes
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

39

LOCALIDAD	Guillerna
MUNICIPIO	Zuia
ADVOCACIÓN	Santiago
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(41) Pico
Material	(15) Arenisca albiense
Patrón decorativo	(56) Encestado (57) Sogueado
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

40

LOCALIDAD	Huetu Abajo
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Vicente
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Solau, 2003) (Sánchez Zufiaurre, 2007, 154-156)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(1) Sillería (5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería (11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(22) Ochavada
Morfología portada	(31) Arquivoltas, baquetones
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada
Otras variables	(47) Canes decorados (49) Elementos decorativos adicionales (53) Contrafuertes
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

41

LOCALIDAD	Hueto Arriba
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	La Natividad
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 159-160)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(4) Mampostería escuadrada (5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo (11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(58) Hojas de acanto con la parte superior doblada (63) Semiesferas
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

42

LOCALIDAD	Jokano
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	San Martín
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo (11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(34) Saeteras (35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(47) Canes decorados (51) Portada al W
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

43

LOCALIDAD	Jugo
MUNICIPIO	Zuia
ADVOCACIÓN	San Martín
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 165-166)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N, S y W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Morfología portada	(33) Arco, jambas de arista
Aparejo vanos	(23) Sillería (29) Mampostería
Instrumentos de talla	(41) Pico
Material	(15) Arenisca albiense
PERIODO	Sin periodo asignado

44

LOCALIDAD	Karkamu
MUNICIPIO	Valdegovía
ADVOCACIÓN	San Juan Bautista
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente. Portada remontada en un momento posterior.
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (26) Sillería y mampostería de diverso tratamiento
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (63) Semiesferas
Otras variables	(46) Canes decorados (47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

45

LOCALIDAD	Katadiano
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	San Pedro Apóstol
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(41) Pico
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (55) Círculos (57) Sogueado (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

46

LOCALIDAD	Kontrasta
MUNICIPIO	Valle de Arana
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de Elizmendi
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería (8) Material reutilizado
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Aparejo vanos	(23) Sillería
Tipología vanos E	(34) Saeteras
Material	(14) Caliza paleocena (18) Travertino
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

47

LOCALIDAD	Labastida
MUNICIPIO	Labastida
ADVOCACIÓN	Santa Lucía (antigua Santa María de Torrentejo)
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Aparejo vanos	(23) Sillería
Tipología vanos E	(34) Saeteras
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(16) Arenisca miocena
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

48

LOCALIDAD	Laguardia
MUNICIPIO	Laguardia
ADVOCACIÓN	Santa María de Berberana
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(2) Sillarejo
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(31) Arquivoltas, baquetones
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Instrumentos de talla	(41) Pico
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada
PERIODO	Sin periodo asignado

49

LOCALIDAD	Laño
MUNICIPIO	Condado de Treviño
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de la Asunción
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante (39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(55) Círculos (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada (61) Taqueado simple (65) Motivos vegetales organizados en círculos entrelazados
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

50

LOCALIDAD	Larrea
MUNICIPIO	Barrundia
ADVOCACIÓN	San Millán
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N y W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Aparejo vanos	(27) Elementos reutilizados
Material	(15) Arenisca albiense
PERIODO	Sin periodo asignado

51

LOCALIDAD	Legarda
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Andrés Apóstol
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, nave y torre casi íntegramente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (25) Sillería, mampostería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(36) Óculos
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

52

LOCALIDAD	Leorza
MUNICIPIO	Arraia-Maeztu
ADVOCACIÓN	Santa Eufemia
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (63) Semiesferas
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

53

LOCALIDAD	Letona
MUNICIPIO	Zigoitia
ADVOCACIÓN	San Andrés
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N y W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Aparejo vanos	(28) Elementos reutilizados y mampostería
Material	(15) Arenisca albiense
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	Sin periodo asignado

54

LOCALIDAD	Lopidana
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	La Purificación
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Instrumentos de talla	(40) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(58) Hojas de acanto con la parte superior doblada
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

55

LOCALIDAD	Lubiano
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	La Natividad
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzo S parcialmente. Vano E remontado en un momento posterior
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

56

LOCALIDAD	Luko
MUNICIPIO	Arrazua-Ubarrundia
ADVOCACIÓN	San Martín de Tours
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 170-171)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N y W parcialmente. Vano S remontado en un momento posterior
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(63) Semiesferas
Otras variables	(53) Contrafuertes
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

57

LOCALIDAD	Maeztu
MUNICIPIO	Arraia-Maeztu
ADVOCACIÓN	Virgen del Campo
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(55) Círculos (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada (59) Clavos
Otras variables	(47) Canes decorados (48) Marco de sillería en portada
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

58

LOCALIDAD	Mandojana
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Esteban
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre et al., 2002)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(44) Mixto con material local
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(12) Bloques extraídos por capas naturales
Morfología cabecera	(20) Recta
Instrumentos de talla	(41) Pico
Material	(17) Calizas del Cretácico Superior
PERIODO	Sin periodo asignado

59

LOCALIDAD	Manzanos
MUNICIPIO	Ribera Baja
ADVOCACIÓN	San Juan
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo N parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(16) Arenisca miocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

60

LOCALIDAD	Marinda
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	San Juan Ante Portam Latinam
ESTATUS	Antigua parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 175-176)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera casi íntegramente. Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena (17) Calizas del Cretácico Superior
Otras variables	(53) Contrafuertes
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

61

LOCALIDAD	Markinez
MUNICIPIO	Bernedo
ADVOCACIÓN	San Juan Bautista
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera. Lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante (40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (55) Círculos (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada
Otras variables	(49) Elementos decorativos adicionales
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

62

LOCALIDAD	Martioda
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de Urrialdo
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(31) Arquivoltas, baquetones
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

63

LOCALIDAD	Mendarozketa
MUNICIPIO	Zigoitia
ADVOCACIÓN	San Juan Evangelista
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre y Neira, 2009)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Aparejo vanos	(23) Sillería
Material	(15) Arenisca albiense
PERIODO	Sin periodo asignado

64

LOCALIDAD	Mendiguren
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de la Asunción
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Nave parcialmente. Vano W remontado en un momento posterior
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología portada	(31) Arquivoltas, baquetones
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Instrumentos de talla	(39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

65

LOCALIDAD	Miñano Menor
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Vicente Mártir
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (55) Circulos (56) Encestado (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada (60) Hojas lanceoladas
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

66

LOCALIDAD	Monasterioguren
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Pedro Apóstol (FASE 1)
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(12) Bloques extraídos por capas naturales
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(58) Hojas de acanto con la parte superior doblada
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

67

LOCALIDAD	Monasterioguren
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Pedro Apóstol (FASE 2)
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Torre casi íntegramente. Pórtico parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero [pórtico] (43) Mixto con material local y alóctono [torre]
Aparejo muro	(1) Sillería [pórtico] (6) Bloques extraídos por capas naturales [torre]
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado [torre]
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

68

LOCALIDAD	Moraza
MUNICIPIO	Condado de Treviño
ADVOCACIÓN	San Juan
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería (2) Sillarejo
Aparejo esquinales	(9) Sillería (11) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(33) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

69

LOCALIDAD	Musitu
MUNICIPIO	Arraia-Maeztu
ADVOCACIÓN	San Martín
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(23) Sillería
Tipología vanos E	(34) Saeteras
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

70

LOCALIDAD	Nanclares de la Oca
MUNICIPIO	Iruña Oca
ADVOCACIÓN	La Asunción de Nuestra Señora
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales (7) Material recogido
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena (19) Aragonito
Patrón decorativo	(58) Hojas de acanto con la parte superior doblada
Otras variables	(49) Elementos decorativos adicionales
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

71

LOCALIDAD	Obécuri
MUNICIPIO	Condado de Treviño
ADVOCACIÓN	San Juan (FASE 1)
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(59) Clavos
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

72

LOCALIDAD	Obécuri
MUNICIPIO	Condado de Treviño
ADVOCACIÓN	San Juan (FASE 2)
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos S y W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (55) Círculos (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

73

LOCALIDAD	Oiardo
MUNICIPIO	Urkabustaiz
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de Goikogana
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo N parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(45) Albañil
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada (12) Bloques extraídos por capas naturales
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(29) Mampostería
PERIODO	Sin periodo asignado

74

LOCALIDAD	Oiardo
MUNICIPIO	Urkabustaiz
ADVOCACIÓN	San Juan Bautista
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Material	(14) Caliza paleocena (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(56) Encestado (57) Sogueado (60) Hojas lanceoladas
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

75

LOCALIDAD	Okina
MUNICIPIO	Bernedo
ADVOCACIÓN	La Asunción
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera. Lienzos N, S y W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante (39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(55) Círculos (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

76

LOCALIDAD	Olano
MUNICIPIO	Zigoitia
ADVOCACIÓN	San Bartolomé
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 185-187)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera. Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Material	(15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (57) Sogueado (60) Hojas lanceoladas (63) Semiesferas
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

77

LOCALIDAD	Ondategi
MUNICIPIO	Zigoitia
ADVOCACIÓN	San Lorenzo
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 191-192)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Portada. Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(29) Mampostería
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (60) Hojas lanceoladas
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	Sin periodo asignado

78

LOCALIDAD	Otazu
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Martín de Tours
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 196-198)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Instrumentos de talla	(39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada (53) Contrafuertes
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

79

LOCALIDAD	Ribera
MUNICIPIO	Valdegovía
ADVOCACIÓN	San Esteban
ESTATUS	Antigua parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(2) Sillarejo (4) Mampostería escuadrada
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante (40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena (18) Travertino
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada (53) Contrafuertes
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

80

LOCALIDAD	Salvatierra
MUNICIPIO	Salvatierra
ADVOCACIÓN	San Martín (FASE 1)
ESTATUS	Ermita
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Alfaro, 2009)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzo E parcialmente. Portada reutilizada en la fase 2
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(33) Arco, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (65) Motivos vegetales organizados en círculos entrelazados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

81

LOCALIDAD	Salvatierra
MUNICIPIO	Salvatierra
ADVOCACIÓN	San Martín (FASE 2)
ESTATUS	Ermita
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Alfaro, 2009)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos N y S. Lienzo E parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada
Aparejo esquinales	(9) Sillería (13) Material reutilizado
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

82

LOCALIDAD	San Martín de Zar
MUNICIPIO	Condado de Treviño
ADVOCACIÓN	San Martín
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera casi íntegramente. Lienzo N parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena
Otras variables	(47) Canes decorados (49) Elementos decorativos adicionales
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

83

LOCALIDAD	San Miguel
MUNICIPIO	Ribera Alta
ADVOCACIÓN	San Miguel
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(44) Mixto con material local
Aparejo muro	(4) Mampostería escuadrada (5) Mampostería semielaborada
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(26) Sillería y mampostería de diverso tratamiento
Material	(16) Arenisca miocena
Otras variables	(47) Canes decorados (53) Contrafuertes
PERIODO	Sin periodo asignado

84

LOCALIDAD	San Vicentejo
MUNICIPIO	Condado de Treviño
ADVOCACIÓN	La Concepción
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera. Lienzos N y S parcialmente. Portada y otros elementos remontados en un momento posterior
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante (39) Trinchante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(46) Cornisa decorada (47) Canes decorados (49) Elementos decorativos adicionales (53) Contrafuertes
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

85

LOCALIDAD	Santurde
MUNICIPIO	Berantevilla
ADVOCACIÓN	San Jorge
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (62) Flores en aspa
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

86

LOCALIDAD	Saraso
MUNICIPIO	Condado de Treviño
ADVOCACIÓN	San Andrés
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2012, 156-159)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(34) Saeteras (35) Ventanales
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(59) Clavos (61) Taqueado simple
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada (50) Tímpano en portada
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

87

LOCALIDAD	Sendadiano
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	San Martín
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Material	(15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Otras variables	(51) Portada al W
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

88

LOCALIDAD	Sobrón
MUNICIPIO	Lantarón
ADVOCACIÓN	San Martín de Lantarón
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera casi íntegramente. Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(2) Sillarejo (5) Mampostería semielaborada (7) Material recogido
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(23) Sillería (29) Mampostería
Tipología vanos E	(34) Saeteras
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena
Patrón decorativo	(63) Semiesferas
Otras variables	(46) Cornisa decorada (47) Canes decorados (52) Portada al N
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

89

LOCALIDAD	Subijana-Morillas
MUNICIPIO	Ribera Alta
ADVOCACIÓN	La Asunción
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas (26) Sillería y mampostería de diverso tratamiento
Tipología vanos E	(34) Saeteras (35) Ventanales
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena (17) Calizas del Cretácico Superior
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

90

LOCALIDAD	Tobillas
MUNICIPIO	Valdegovía
ADVOCACIÓN	San Román
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Azkarate, 1995) (Sánchez Zúñiurre, 2007, 209-212)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzo N parcialmente. Portada y otros elementos remontados en un momento posterior
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(46) Cornisa decorada (47) Canes decorados (53) Contrafuertes
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

91

LOCALIDAD	Tortura
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	San Andrés
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 221-223)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y portada. Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(41) Pico
Material	(15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(56) Encestado (57) Sogueado
Otras variables	(47) Canes decorados (51) Portada al W
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

92

LOCALIDAD	Trokoniz
MUNICIPIO	Iruraiz-Gauna
ADVOCACIÓN	San Vicente
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Aparejo vanos	(23) Sillería
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(49) Elementos decorativos adicionales
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

93

LOCALIDAD	Tuesta
MUNICIPIO	Valdegovía
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera. Lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(22) Ochavada
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(47) Canes decorados (48) Marco de sillería en portada (49) Elementos decorativos adicionales (53) Contrafuertes
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

94

LOCALIDAD	Ullívarri-Arana
MUNICIPIO	Valle de Arana
ADVOCACIÓN	Andra Mari
ESTATUS	Ermita
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Núñez, 2000) (Sánchez Zúñiga, 2007, 226-227)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente. Portada remontada en un momento posterior
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(8) Material reutilizado
Aparejo esquinales	(13) Material reutilizado
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(34) Saeteras
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

95

LOCALIDAD	Ullibarri-Viña
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de la Asunción
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales (36) Óculos
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

96

LOCALIDAD	Unzá
MUNICIPIO	Urkabustaiz
ADVOCACIÓN	San Fausto
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales (36) Óculos
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(63) Semiesferas
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	Sin periodo asignado

97

LOCALIDAD	Urate
MUNICIPIO	Bernedo
ADVOCACIÓN	Nuestra Señora de Larrauri
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(63) Semiesferas
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

98

LOCALIDAD	Urbina de Basabe
MUNICIPIO	Valdegovía
ADVOCACIÓN	San Pedro
ESTATUS	Antigua parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 232-234)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo (11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(26) Sillería y mampostería de diverso tratamiento
Tipología vanos E	(34) Saeteras
Material	(14) Caliza paleocena
PERIODO	Sin periodo asignado

99

LOCALIDAD	Urbina Eza
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	San Juan Evangelista
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (16) Arenisca miocena (17) Calizas del Cretácico Superior
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

100

LOCALIDAD	Uribarri-Kuartango
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	San Quirico y Santa Julita
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena (16) Arenisca miocena (17) Calizas del Cretácico Superior (19) Aragonito
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

101

LOCALIDAD	Uzkiano
MUNICIPIO	Urkabustaiz
ADVOCACIÓN	San Miguel Arcángel
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Material	(14) Caliza paleocena (17) Calizas del Cretácico Superior
PERIODO	Sin periodo asignado

102

LOCALIDAD	Uzquiano
MUNICIPIO	Condado de Treviño
ADVOCACIÓN	La Asunción de Nuestra Señora
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(10) Sillarejo
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante (40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(59) Clavos (61) Taqueado simple
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

103

LOCALIDAD	Valluerca
MUNICIPIO	Valdegovía
ADVOCACIÓN	Santa María
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 238-241)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(21) Semicircular
Morfología portada	(33) Arco, jambas de arista
Aparejo vanos	(23) Sillería (24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(34) Saeteras
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (57) Sogueado (63) Semiesferas
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

104

LOCALIDAD	Villamanca
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	Santiago
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena (17) Calizas del Cretácico Superior
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

105

LOCALIDAD	Virgala Mayor
MUNICIPIO	Arraia-Maeztu
ADVOCACIÓN	San Andrés
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante (40) Gradina
Material	(14) Caliza paleocena
Patrón decorativo	(54) Ajedrezado (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada (62) Flores en aspa
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada (50) Tímpano en portada
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

106

LOCALIDAD	Virgala Mayor
MUNICIPIO	Arraia-Maeztu
ADVOCACIÓN	San Andrés
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y lienzo S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(42) Cantero
Aparejo muro	(1) Sillería
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada (50) Tímpano en portada
PERIODO	2 (ca. 1220-1250) ●

107

LOCALIDAD	Vitoria-Gasteiz
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Martín de Abendaño
ESTATUS	Ermita
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(9) Sillería
Morfología cabecera	(20) Recta
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

108

LOCALIDAD	Zalduondo
MUNICIPIO	Zalduondo
ADVOCACIÓN	San Julián y Santa Basilisa de Aistra
ESTATUS	Ermita
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 111-114)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera, lienzos N y S parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(8) Material reutilizado
Aparejo esquinales	(13) Material reutilizado
Morfología cabecera	(20) Recta
Material	(15) Arenisca albiense
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

109

LOCALIDAD	Zestafe
MUNICIPIO	Zigoitia
ADVOCACIÓN	San Nicolás Obispo
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas (29) Mampostería
Tipología vanos E	(35) Ventanales (36) Óculos
Material	(15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(63) Semiesferas
Otras variables	(47) Canes decorados
PERIODO	Sin periodo asignado

110

LOCALIDAD	Zestafe
MUNICIPIO	Zigoitia
ADVOCACIÓN	San Pedro de Gorostiza
ESTATUS	Ermita
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 143-144)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera y portada. Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(7) Material recogido (8) Material reutilizado
Aparejo esquinales	(13) Material reutilizado
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(32) Arquivoltas, jambas de arista
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Material	(15) Arenisca albiense
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

111

LOCALIDAD	Zuazo de Vitoria
MUNICIPIO	Vitoria-Gasteiz
ADVOCACIÓN	San Esteban
ESTATUS	Parroquia
BIBLIOGRAFÍA LECTURAS DE ALZADOS	(Sánchez Zufiaurre, 2007, 245-246)
ELEMENTOS CONSERVADOS	Lienzos S y W parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(5) Mampostería semielaborada (6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Instrumentos de talla	(37) Tallante
Material	(14) Caliza paleocena
Otras variables	(48) Marco de sillería en portada
PERIODO	1 (ca. 1100-1250) ●

112

LOCALIDAD	Zuhatzu-Kuartango
MUNICIPIO	Kuartango
ADVOCACIÓN	San Pedro Apóstol
ESTATUS	Parroquia
ELEMENTOS CONSERVADOS	Cabecera casi íntegramente. Nave parcialmente
VARIABLES	
Sistema productivo	(43) Mixto con material local y alóctono
Aparejo muro	(6) Bloques extraídos por capas naturales
Aparejo esquinales	(11) Mampostería escuadrada
Morfología cabecera	(20) Recta
Morfología portada	(30) Arquivoltas, columnas
Aparejo vanos	(24) Sillería y piezas escultóricas
Tipología vanos E	(35) Ventanales
Material	(14) Caliza paleocena (15) Arenisca albiense (17) Calizas del Cretácico Superior
Patrón decorativo	(55) Circulos (57) Sogueado (58) Hojas de acanto con la parte superior doblada
PERIODO	3 (ca. 1220-1300) ●

Bibliografía

- Ahrens, C. (2001). *Die frühen Holzkirchen Europas*. Theiss.
- Ajamil, F. J. (2005). “Iglesia y necrópolis de San Martín de Rivabellosa (Ribera Baja)”. *Arkeoikuska 2004*, pp. 195–201.
- Ajamil, F. J. (2012a). “Resultados de la intervención arqueológica en la Plaza María Díez de Ure de Treviño. La confirmación de la ocupación de este espacio desde, al menos, el siglo XI”. En *Viaje a Íbita. Estudios históricos del Condado de Treviño*, pp. 403–414. Ayuntamiento Condado de Treviño.
- Ajamil, F. J. (2012b). *Análisis estratigráfico de los alzados de la iglesia de San Sebastián (Artxua, Kuartango). Memoria de resultados*. Inédito.
- Alfaro, E. (2008). *La iglesia y la aldea en Álava entre los siglos VIII y XIII. El caso concreto de la ermita de San Martín (Salvatierra-Agurain, Álava). Trabajo de investigación para la obtención de la Suficiencia Investigadora*. Inédito.
- Alfaro, E. (2009). “La iglesia en su paisaje medieval. El estudio de Agurain-Salvatierra (Álava) a través de la lectura estratigráfica de alzados de la ermita de San Martín”. *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, vol. 59, pp. 247–267.
- Alfaro, E. (2011). “La arquitectura de Zaballa: materiales y técnicas constructivas”. En Quirós, J. A. (ed.), *Zaballa: mil años de una aldea medieval alavesa*, pp. 493–529. Universidad del País Vasco.
- Alfaro, E. (2012). “Análisis arqueológico de una antigua parroquia medieval reconvertida en cementerio: Santa María de Treviño”. En *Viaje a Íbita. Estudios históricos del Condado de Treviño*, pp. 413–425. Ayuntamiento Condado de Treviño.
- Amoretti, V., Cagnana, A., Greppi, P., y Saccocci, A. (2009). “Lo scavo della chiesa di San Vito di Illegio (Tolmezzo, UD). una *Eigenkirche* carolingia nelle Alpi Carniche”. En *Congresso Nazionale di Archeologia Medievale, Sep 2009, Foggia-Manfredonia, Italy*, pp. 487–491.
- Arbeiter, A., Karas, U., y Paffgen, B. (1994). Die vor-und frühromanische kirche San Julián y Santa Basilisa de Aistra bei Zalduondo (Álava). *Madridrer Mitteilungen*, vol. 35, pp. 418–439.
- Arias, L. (2001). “Fundamentos geométricos, metrológicos y sistemas de proporción en la arquitectura altomedieval asturiana (siglos VIII y X)”. *Archivo Español de Arqueología*, vol. 74, pp. 233–280.

- Azkarate, A. (1995). "Aportaciones al debate sobre la arquitectura prerrománica peninsular: la iglesia de San Román de Tobillas (Álava)". *Archivo Español de Arqueología*, vol. 68, pp. 189–214.
- Azkarate, A. (1997). "La necrópolis de San Pelayo (Alegría-Dulantzi)". *Arkeoikuska 1996*, pp. 165–170.
- Azkarate, A. (1999). *Necrópolis tardoantigua de Aldaieta. Volumen I. Memoria de la excavación e inventario de los hallazgos (Nanclares de Gamboa, Álava). Memoria de Yacimientos Alaveses 6*. Diputación Foral de Álava.
- Azkarate, A. (2002a). "De la Tardoantigüedad al medievo cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario". En *Espacios y usos funerarios en el Occidente romano: Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 junio)*, vol. 2, pp. 115–139.
- Azkarate, A. (2002b). "Intereses cognoscitivos y praxis social en Arqueología de la Arquitectura". *Arqueología de la Arquitectura*, vol. 1, pp. 55–71.
- Azkarate, A., Cámara, L., Lasagabaster, J. I., y Latorre, P. (2002). *Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz. Plan Director de Restauración*. Fundación Catedral de Santa María.
- Azkarate, A., Fernández de Jauregui, A., y Núñez, M. (1995). "Documentación y análisis arquitectónico en el País Vasco. Algunas experiencias llevadas a cabo en Álava-España". *Informes de la construcción*, vol. 46, nº 435, pp. 65–77.
- Azkarate, A. y García Camino, I. (1996). *Estelas e inscripciones medievales del País Vasco. (Siglo VI-XI) I. País Vasco Occidental*. Universidad del País Vasco.
- Azkarate, A., Martínez Torrecilla, J. M., y Solaun, J. L. (2011). "Metalurgia y hábitat en el País Vasco de época medieval: el asentamiento ferrón de Bagoeta, Álava (ss.VII-XIV d.C.)". *Arqueología y Territorio Medieval*, vol. 18, pp. 71–89.
- Azkarate, A. y Sánchez Zufiaurre, L. (2003). "Las iglesias prefeudales en Álava. Cronotología y articulación espacial". *Arqueología de la Arquitectura*, vol. 2, pp. 25–36.
- Azkarate, A. y Solaun, J. L. (2013). *Arqueología e historia de una ciudad. Los orígenes de Vitoria-Gasteiz*. Universidad del País Vasco.
- Bango, I. G. (1975). "Atrio y pórtico en el Románico español: concepto y finalidad cívico-litúrgica". *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, vol. 40-41, pp. 175–188.
- Barbero, A. y Vigil, M. (1978). *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Crítica.
- Barceló, M. (1988). "Los límites de la información documental escrita". En *Arqueología medieval. En las afueras del 'medievalismo'*, pp. 73–87. Crítica.
- Barceló, M. (1995). "Crear, disciplinar y dirigir el desorden. La renta feudal y el control del proceso de trabajo campesino: una propuesta sobre su articulación". *Taller d'Historia*, vol. 6, pp. 61–72.

- Barral, X. (1991). "El marc de les comunitats pageses: villa i parròquia en les diòcesis de Girona i Elna (final del segle IX - principi de l'XI). En *Catalunya i França meridional a l'entorn de l'any mil. Actes del Col·loqui Internacional Hug Capet*. Generalitat de Catalunya.
- Bessac, J. C. (1986). *L'outillage traditionnel du tailleur de pierre. De l'Antiquité à nos jours. Revue archéologique de Narbonnaise. Supplément 14*. Centre National de la Recherche Scientifique.
- Bianchi, G. (1995). "L'analisi dell'evoluzione di un sapere tecnico per una rinnovata interpretazione dell'assetto abitativo e delle strutture edilizie del villaggio fortificato di Rocca S. Silvestro". En Boldrini, E. y Francovich, R. (eds.), *Acculturazione e mutamenti. Prospettive nell'archeologia medievale del Mediterraneo, VI ciclo di lezioni sulla ricerca applicata in archeologia*, pp. 361–396. All'Insegna del Giglio.
- Bianchi, G. (1996). "Trasmissione dei saperi tecnici e analisi dei procedimenti costruttivi". *Archeologia dell'Architettura*, vol. 1, pp. 53–64.
- Blair, J. (1996). "Churches in the early English landscape: social and cultural contexts". En Blair, J. y Pyrah, C. (eds.), *Church archaeology. Research directions for the future*, pp. 6–18. Council for British Archaeology.
- Blair, J. (2005). "Les recherches récentes sur la formation des paroisses en Angleterre: similitudes et différences avec la France". *Médiévales*, vol. 49, pp. 33–44.
- Bolòs, J. (2004). *Els orígens medievals del paisatge català. L'arqueologia del paisatge com a font per a conèixer la història de Catalunya*. Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Bonnassie, P. (1988). *Cataluña mil años atrás*. Península.
- Bonnassie, P. (1994). "Les sagreres catalanes: la concentration de l'habitat dans le «cercle de paix» des églises (XIe s.)". En *L'environnement des églises et la topographie religieuse des campagnes médiévales, Actes du IIIe congrès international d'archéologie médiévale (Aix-en-Provence, 28-30 septembre 1989)*, pp. 68–79.
- Botella, E. (1988). *La serna: Ocupación, organización y explotación del espacio en la Edad Media*. Ediciones Tantin.
- Brogiolo, G. P. (1988). *Archeologia dell'edilizia storica. Documenti e metodi*. New press.
- Brogiolo, G. P. (1995). "Arqueología estratigráfica y restauración". *Informes de la Construcción*, vol. 46, n° 435, pp. 31–36.
- Brogiolo, G. P. (2005). "Architetture, simboli e potere nelle chiese tra seconda metà VIII e IX secolo". En Salvarini, R., Andenna, G. C., y Brogiolo, G. P. (eds.), *Alle origini del Romanico. Atti delle III giornate di studi medievali. Castiglione delle Stivere, 25-27 settembre 2003*, pp. 71–92.
- Brogiolo, G. P. (2007). "Dall'Archeologia dell'architettura all'Archeologia della complessità". *Pyrenae*, vol. 1, n° 38, pp. 7–38.

- Brogiolo, G. P. (2009). "Architetture e tecniche costruttive in età longobarda: i dati archeologici". En *Atti del XIX Congresso internazionale di studio sull'alto medioevo. Varese-Como, 23-25 ottobre 2008*, vol. 1, pp. 212–238.
- Brogiolo, G. P. (2010). "Introduzione". *Archeologia dell'Architettura*, vol. XV, pp. 11–14.
- Brogiolo, G. P. y Cagnana, A. (2012). *Archeologia dell'architettura. Metodi e interpretazioni*. All'Insegna del Giglio.
- Caballero, L. (1995). "Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas o «lectura de paramentos»". *Informes de la Construcción*, vol. 46, n° 435, pp. 37–46.
- Caballero, L. (1996). "El análisis estratigráfico de las construcciones históricas". En *Actas del Congreso de Arqueología de la Arquitectura*, pp. 55–74.
- Caballero, L. (2001). "Aportación a la arquitectura medieval española. Definición de un grupo de iglesias castellanas, riojanas y vascas". En *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid, 1999*. Junta de Castilla y León.
- Caballero, L. (2009). "Edificio Histórico y Arqueología: un compromiso entre exigencias, responsabilidad y formación". *Arqueología de la Arquitectura*, vol. 6, pp. 11–19.
- Caballero, L. y Utrero, M. A. (2005). "Una aproximación a las técnicas constructivas de la Alta Edad Media en la Península Ibérica. Entre visigodos y omeyas". *Arqueología de la Arquitectura*, vol. 4, pp. 169–192.
- Calleja, M. (2000). *La formación de la red parroquial de la Diócesis de Oviedo en la Edad Media*. Real Instituto de Estudios Asturianos.
- Cantera, J. (1967). "Labastida y Salinillas de Buradón". En Enciso, E., Cantera, J., Peralta, F., y Peña, A. (eds.), *Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria, Tomo I: Rioja alavesa*, pp. 189–250. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.
- Carandini, A. (1997). *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Crítica.
- Carl, C. (2008). "The bishop and the Basques: The diocese of Calahorra and the Basque provinces of Alava and Vizcaya under Bishop Rodrigo Cascante, 1147-1190". *Journal of Medieval History*, vol. 34, pp. 229–244.
- Carl, C. (2011). *A Bishopric between three kingdoms. Calahorra 1045-1190*. Brill.
- Castiñeiras, M. (2012). "San Vicentejo de Treviño, un edificio excepcional en la encrucijada del tardorrománico hispánico". En *Viaje a Íbita. Estudios históricos del Condado de Treviño*, pp. 229–288. Ayuntamiento Condado de Treviño.
- Catafau, A. (2000). "Celleres i monestirs al Rosselló (segles X-XIV)". En Bolòs, J. y Busqueta, J. J. (eds.), *Territori i Societat a l'Edat Mitjana. Historia, arqueologia, documentació n 3*, pp. 167–180. Universitat de Lleida.
- Catafau, A. (2007). "Les celleres del Rosselló de mitjan segle XIII a la fi del segle XV. Permanències i evolució d'una forma d'estructuració del poblament". En Farías, V., Martí, R., y Catafau, A. (eds.), *Les sagreres a la Catalunya medieval*, pp. 205–231. Associació d'Historia Rural de les Comarques Gironines.

- Celigueta, M. A. (1997). *Ermitas en la Montaña Alavesa y Treviño. Estudio histórico-geográfico y artístico*. Universidad del País Vasco.
- Chapelot, J. y Fossier, R. (1980). *Le village et la maison au Moyen Âge*. Hachette.
- Chavarria, A. (2006). “Aristocracias tardoantiguas y cristianización del territorio (siglos IV-V): ¿otro mito historiográfico?”. *Revista di Archeologia Cristiana*, vol. LXXXII, pp. 201–230.
- Chavarria, A. (2007). “*Splendida sepulcra ut posteri audiant*. Aristocrazie, mausolei e chiese funerarie nelle campagne tardoantiche”. En Brogiolo, G. P. y Chavarria, A. (eds.), *Archeologia e società tra Tardo Antico e Alto Medioevo. XII Seminario sul Tardo Antico e l’Alto Medioevo*, pp. 127–146. SAP.
- Cuenca, E. G. (2015). *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*. Tesis doctoral, Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Cantabria.
- Curiel, I. (2009). *La parroquia en el País Vasco-cantábrico durante la Baja Edad Media (c. 1350-1530). Organización eclesiástica, poder señorial, territorio y sociedad*. Universidad del País Vasco.
- Davies, W. (1992). “The myth of the Celtic Church”. En Edwards, N. y Lane, A. (eds.), *The Early Church in Wales and the West*, pp. 12–21. Oxbow Books.
- Davies, W. (2007). *Acts of Giving. Individual, Community, and Church in Tenth-century Christian Spain*. Oxford University Press.
- De la Rúa, C., Del Monte, M. D., y Orue, J. (1996). “Enterramientos en iglesias de Bizkaia”. *Kobie (Serie Paleoantropología)*, vol. XXIII, pp. 5–110.
- De Mañaricua, A. E. (1964). *Obispos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya hasta la erección de la diócesis de Vitoria. Victoriensia, publicaciones del Seminario de Vitoria, vol. 19*. ESET.
- Díaz Bodega, P. (1998). *Libro de visita del licenciado Martín Gil*. Logroño: Diócesis de Calahorra y La Calzada.
- Díaz de Durana, J. R. (1994). *Álava en la Baja Edad Media a través de sus textos*. Eusko Ikaskuntza.
- Díaz de Durana, J. R. (2012). “Historia de un despoblado medieval en tierras alavesas: Zaballa durante los siglos XV y XVI”. En Quirós, J. A. (ed.), *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa*, pp. 98–135. Universidad del País Vasco.
- Díaz de Durana, J. R. y Guinot, E. (2010). “La dîme dans l’Espagne médiévale”. En Viader, R. (ed.), *La dîme dans l’Europe médiévale et moderne. Actes des XXXes Journées Internationales d’Histoire de l’Abbaye de Flaran, 3 et 4 octobre 2008*, pp. 63–88. Presses Universitaires du Mirail.
- Díaz Martínez, P. (2011). *El reino suevo (411-585)*. Akal.
- Doherty, C. (2006). “The idea of the parish”. En Fitzpatrick, E. y Gillespie, R. (eds.), *The Parish in Medieval and Early Modern Ireland*, pp. 21–32. Four Courts Press.

- Duffy, P. J. (2006). "The shape of the parish". En Fitzpatrick, E. y Gillespie, R. (eds.), *The Parish in Medieval and Early Modern Ireland*, pp. 33–61. Four Courts Press.
- Durliat, M. (1992). *El arte románico*. Akal.
- Escalona, J. (1994). "Problemas metodológicos en el estudio de los centros de culto como elemento estructural del poblamiento". En *III Jornadas Burgalesas de Historia. Historia de Burgos en la plena Edad Media*, pp. 573–598.
- Escalona, J. (2012). "Zaballa en los primeros registros textuales". En Quirós, J. A. (ed.), *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa*, pp. 93–98. Universidad del País Vasco.
- Etxezarraga, I. (2011). "Parroquia, hábitat y comunidad en Guipúzcoa. Una propuesta para el estudio de sus relaciones entre los siglos XIII y XV". *Domitia*, vol. 12, pp. 89–112.
- Faci, J. (1982). "La reforma gregoriana en Castilla y León". En García-Villoslada, R. (ed.), *Historia de la Iglesia en España. Tomo II-1: La Iglesia en la España de los siglos VII al XIV*, pp. 262–275. Biblioteca de Autores Cristianos.
- Farías, V. (1993). "La sagrera catalana (c. 1025 - c. 1200): características y desarrollo de un tipo de asentamiento eclesial". *Studia Historica - Historia Medieval*, vol. XI, pp. 81–121.
- Farías, V. (2007). "La proclamació de la pau i l'edificació dels cementiris. Sobre la difusió de les sagreres als bisbats de Barcelona i Girona (segles XI-XIII)". En Farías, V., Martí, R., y Catafau, A. (eds.), *Les sagreres a la Catalunya medieval*, pp. 13–84. Associació d'Historia Rural de les Comarques Gironines.
- Fernández Conde, F. J. (1987). *La iglesia de Asturias en la Baja Edad Media: estructuras económico-administrativas*. Instituto de Estudios Asturianos.
- Fernández Conde, F. J. (2000). *La religiosidad medieval en España. Alta Edad Media (siglos VII-X)*. Universidad de Oviedo.
- Fernández Conde, F. J. (2005). *La religiosidad medieval en España. Plena Edad Media (siglos XI-XIII)*. Ediciones Trea.
- Fernández Crespo, T. (2011). *Estudio arqueo-antropológico de las inhumaciones tardorromanas, tardoantiguas y altomedievales de la necrópolis de San Martín de Dulantzi (Álava)*. Inédito.
- Fernández de Jauregui, A. (2005). "Casa Consistorial. Iglesia de San Martín (Salvatierra)". *Arkeoikuska 2004*, pp. 243–250.
- Fernández Eraso, J. (2008). "Abrigo de San Cristóbal. I Campaña". *Arkeoikuska 2007*, pp. 104–107.
- Ferrando, I., Mannoni, T., y Pagella, R. (1989). "Cronotipología". *Archeologia Medievale*, vol. XVI, pp. 647–661.
- Fillooy, I. y Gil, E. (2000). *La romanización en Álava. Catálogo de la exposición permanente sobre Álava en época romana en el Museo de Arqueología de Álava*. Diputación Foral de Álava.

- Flórez, E. (2007). *España sagrada. Tomo XXVI. Iglesias de Auca, Valpuesta y Burgos*. Editorial Agustiniiana. Primera edición de 1771.
- Fortún, L. J. (2000). “La quiebra de la soberanía navarra en Álava, Guipúzcoa y el Duranguésado (1199-1200)”. *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, vol. 45.2, pp. 434–494.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar*. Siglo XXI.
- García Álvarez, A., Rodríguez Vázquez, A., Adán, G. E., y González Calle, J. A. (2001). “Arquitectura religiosa del siglo X: San Salvador de Priesca (Villaviciosa, Asturias). De la iglesia monástica a la parroquia”. En *Actas del VII Congreso de Estudios Medievales*, pp. 285–310.
- García Camino, I. (2002). *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII: la configuración de la sociedad feudal*. Diputación Foral de Bizkaia.
- García Camino, I., González Cembellín, J. M., y Santana, A. (1987). “La arquitectura prerrománica vizcaína”. *Kobie (Serie Bellas Artes)*, vol. IV, pp. 7–37.
- García-Collado, M. I. (2011). *Espacios cementeriales en la Alta Edad Media: Álava, siglos VIII-XI. Una lectura social. Memoria de Fin de Máster*. Inédito.
- García-Collado, M. I. (2013). “El enterramiento privilegiado de San Román de Tobillas (Tobillas, Álava)”. En *Actas de las V jornadas de Jóvenes en Investigación Arqueológica. Santiago de Compostela, mayo de 2012*.
- García de Castro, C. y Ríos, S. (1996). *Introducción a la arquitectura en Asturias en los siglos VIII-X*. Ayuntamiento de Lena.
- García de Cortázar, J. A. (1982). “La sociedad alavesa medieval antes de la concesión del Fuero de Vitoria”. En *Vitoria en la Edad Media*, pp. 89–114. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
- García de Cortázar, J. A. (1985). “Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV”. En García de Cortázar, J. A. (ed.), *Del Cantábrico al Duero*, pp. 43–83. Ariel.
- García de Cortázar, J. A. (1986). “La sociedad vizcaína altomedieval: de los sistemas de parentesco de base ganadera a la diversificación y jerarquización sociales de base territorial”. En *Congreso de Estudios Históricos. Vizcaya en la Edad Media*, pp. 63–81. Eusko Ikaskuntza.
- García de Cortázar, J. A. (1988). *La sociedad rural en la España medieval*. Siglo XXI.
- García de Cortázar, J. A. (1999). “Organización del espacio, organización del poder entre el Cantábrico y el Duero en los siglos VIII-XIII”. En García de Cortázar, J. A. (ed.), *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los s. VIII a XIII*, pp. 15–43. Universidad de Cantabria.
- García de Cortázar, J. A. (2008). “La organización socioeclesiológica del espacio en el norte de la Península Ibérica en los siglos VIII al XIII”. En Sesma, J. A. y Laliena, C. (eds.), *La pervivencia del concepto. Nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, pp. 13–56. Universidad de Zaragoza.

- García de Cortázar, J. A. (2012). *Historia religiosa del Occidente medieval (años 313-1464)*. Akal.
- García de Cortázar, J. A. y Calera, N. (1999). “Hagionimia, hagiotoponimia y hagiotopografía en el antiguo arciprestazgo de Castro Urdiales”. *Aragón en la Edad Media*, vol. 14-15, pp. 617-640.
- García de Cortázar, J. A. y Sesma, J. A. (1999). *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*. Alianza.
- García Fernández, E. (2003). “Clérigos, caballeros, «burgueses» y campesinos en la Alta Edad Media”. En Rivera, A. (ed.), *Historia de Álava*, pp. 111-153. Nerea.
- García Guinea, M. A. y Pérez González, J. M. (2002). *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Burgos. Volumen III*. Fundación Santa María La Real.
- García Guinea, M. A. y Pérez González, J. M. (2011). *Enciclopedia del Románico en el País Vasco*. Fundación Santa María La Real.
- García Retes, E. (1987). “El camino de San Adrián (Guipúzcoa-Álava) en la Ruta Jacobea. Análisis documental y arqueológico”. *Estudios de Arqueología Alavesa*, vol. 15, pp. 355-497.
- Genicot, L. (1993). *Comunidades rurales en el Occidente medieval*. Crítica.
- Gil, L. (2006). “Excavación arqueológica de urgencia de la necrópolis de época medieval y moderna de la iglesia parroquial de San Roque (Acevedo, Valdegovía)”. *Estudios de Arqueología Alavesa*, vol. 23, pp. 167-194.
- Gil Zubillaga, L. (1996). “Yacimiento de La Llana (Labastida)”. *Arkeoikuska 1995*, pp. 292-295.
- Gil Zubillaga, L. (1997). “Yacimiento de La Llana (Labastida). II Campaña de excavaciones”. *Arkeoikuska 1996*, pp. 181-183.
- Goicolea, F. J. (2002). *Archivo municipal de Salvatierra-Agurain. Tomo III (1451-1500). Fuentes documentales medievales del País Vasco 115*. Eusko Ikaskuntza.
- Gómez Gómez, A. (1995/1997). “Asimilación y transmisión del arte románico en el País Vasco: el caso de Estibaliz (Álava)”. *Kobie (Serie Bellas Artes)*, vol. XI, pp. 241-254.
- Gómez Gómez, A. (2000). *Rutas románicas en el País Vasco*. Encuentro.
- González de Viñaspre, R. (2007). “El entorno de La Puebla de Arganzón: notas históricas y lingüísticas”. *Euskera*, vol. LII(3), pp. 1143-1154.
- González de Viñaspre, R. y Uribarrena, P. (2012). “Despoblados medievales del Condado de Treviño”. En *Viaje a Íbita. Estudios históricos del Condado de Treviño*, pp. 428-450. Ayuntamiento Condado de Treviño.
- González Mínguez, C. (1977). “Aportación a la historia eclesiástica de Vitoria en la Edad Media”. *Príncipe de Viana*, vol. 148-149, pp. 447-476.

- Ibáñez, A. y Moraza, A. (2005-2006). “Evolución cronotipológica de las inhumaciones medievales en el Cantábrico Oriental: el caso de Santa María la Real de Zarautz (Gipuzkoa)”. *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, vol. 57, pp. 419–434.
- Ibáñez, A. y Sarasola, N. (2009). “El yacimiento arqueológico de Santa María la Real de Zarautz (País Vasco)”. En Ibáñez, A. (ed.), *Santa María la Real de Zarautz (País Vasco), continuidad y discontinuidad en la ocupación de la costa vasca entre los siglos V a.C. y XIV d.C.*, pp. 12–84. Sociedad de Ciencias Aranzadi.
- Iogna-Prat, D. y Zadora-Rio, E. (2005). “Formation et transformations des territoires paroissiaux”. *Médiévales*, vol. 49, pp. 5–10.
- Johnson, M. (2000). *Teoría arqueológica. Una introducción*. Ariel.
- Larrea, J. J. (2004). “Cadres de vie en Espagne Chrétienne”. En *Hommes et Sociétés dans l'Europe de l'An Mil*, pp. 137–162. Presses Universitaires du Mirail.
- Larrea, J. J. (2007). “Construir iglesias, construir territorio: las dos fases altomedievales de San Román de Tobillas (Álava)”. En López Quiroga, J. (ed.), *Monasteria et Territoria. Elites, edilicia y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)*, pp. 321–336. Universidad Autónoma de Madrid.
- Larrea, J. J. (2008). “De la invisibilidad historiográfica a la apropiación del territorio: aldeas y comunidades en la España cristiana (siglos X y XI)”. En *Cristiandad e Islam en la Edad Media hispana. XVIII Semana de Estudios Medievales, Nájera, julio-agosto 2007*.
- Lasagabaster, J. I., Azkarate, A., y De la Fuente Arana, A. (2006). *Plan Director de intervención para la restitución de los valores históricos y simbólicos de la Basílica de San Prudencio de Armentia y su entorno*. Grupo de Investigación en Arqueología de la Arquitectura de la Universidad del País Vasco.
- Lauwers, M. (2005). “Paroisse, paroissiens et territoire. Remarques sur parochia dans les textes latins du Moyen Âge”. *Médiévales*, vol. 49, pp. 11–32.
- Le Bras, G. (1975). “Historia de la Iglesia”. En Fliche, A. y Martín, V. (eds.), *La Iglesia medieval*, vol. XII. EDICEP.
- Leturcq, S. (2005). “Territoires agraires et limites paroissiales”. *Médiévales*, vol. 49, pp. 89–104.
- Linazasoro, J. I. (1978). *Permanencias y Arquitectura urbana. Las ciudades vascas de la época romana a la Ilustración*. Gili.
- Llanos, A., Apellániz, J. M., Agorreta, J. A., y Fariña, J. (1975). “El castro del castillo de Henayo (Alegría, Álava). Memoria de excavaciones. Campañas de 1969- 1970”. *Estudios de Arqueología Alavesa*, vol. 8, pp. 87–212.
- Llorente, J. A. (1808). *Noticias históricas de las tres provincias vascongadas: Álava, Guipúzcoa y Vizcaya. Parte III. Apéndice o colección diplomática*.

- López Alsina, F. (1999). “Parroquias y diócesis: el obispado de Santiago de Compostela”. En García de Cortázar, J. A. (ed.), *Del Cantábrico al Duero. Trece estudios sobre organización social del espacio en los s. VIII al XIII*, pp. 263–312. Universidad de Cantabria.
- López Alsina, F. (2002). “El encuadramiento eclesiástico como espacio de poder: de la parroquia al obispado”. En *Los espacios de poder en la España medieval. Actas de la XII Semana de Estudios Medievales*, pp. 425–458.
- López Alsina, F. (2006). “La reforma eclesiástica y la generalización de un modelo de parroquia actualizado”. En *Actas de la XXXII Semana de Estudios Medievales de Estella*, pp. 421–450.
- López Alsina, F. (2008). “La articulación de las unidades de organización social del espacio en Galicia durante la Edad Media: villa, parroquia, terra”. En Sesma, J. A. y Laliena, C. (eds.), *La pervivencia del concepto. Nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, pp. 57–111. Universidad de Zaragoza.
- López de Guereñu, G. (1989). *Toponimia alavesa seguido de mortuorios o despoblados y pueblos alaveses*. Euskaltzaindia.
- López de Ocariz, J. J. (2014). “Un ejemplo del románico inicial en Álava: el ábside con moldillones de ornamentación bifacial en Nuestra Señora de Elizmendi, Kontrasta”. *Brocar*, vol. 38, pp. 11–43.
- López de Ocariz, J. J. y Martínez de Salinas, F. (1988). “Arte prerrománico y románico en Álava”. *Ondare: cuadernos de artes plásticas y monumentales*, vol. 5, pp. 15–88.
- Loring, M. I. (1987). “Nobleza e iglesias propias en la Cantabria altomedieval”. *Studia Histórica. Historia Medieval*, vol. V, pp. 89–120.
- Louzao, J. (2011). “De la responsabilidad”. Blog FronteraD *La historia no tiene libreto*: <http://www.fronterad.com/?q=node/2270>.
- Loza, M. y Niso, J. (2011). “Resultados preliminares de la intervención arqueológica de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava)”. En *Vasconia en la Alta Edad Media 450-1000, poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular*, pp. 235–246.
- Loza, M. y Niso, J. (2012). “Yacimiento de San Martín de Dulantzi”. *Arkeoikuska 2011*, pp. 35–37.
- Loza, M. y Niso, J. (2015). “La basílica de San Martín de Dulantzi y su relación con el obispado de Pamplona”. En prensa.
- Luezas, R. A. (2002). “Ermita de Santa Lucía (Labastida)”. *Arkeoikuska 2001*, pp. 224–230.
- Mannoni, T. (1997). “Il problema complesso delle murature storiche in pietra. 1. Cultura materiale e cronotipologia”. *Archeologia dell'Architettura*, vol. 2, pp. 15–24.
- Mannoni, T., Cabona, D., y Ferrando, I. (1994). “Archeologia globale del territorio. Metodi e risultati di una nuova strategia della ricerca in Liguria”. En Mannoni, T. (ed.), *Archeologia dell'Urbanistica, Edizioni di storia della cultura materiale*, pp. 39–54. ESCUM.

- Martí, R. (1988). “L’ensagrerament: l’adveniment de les sagreres feudals”. *Faventia*, vol. 10, pp. 153–182.
- Martí, R. (2006). “Del *fundus* a la *parrochia*. Transformaciones del poblamiento rural en Cataluña durante la transición medieval. En Sénac, P. (ed.), *De la Tarraconaise à la Marche Supérieure d’al-Andalus (IV-XI siècle). Les habitats ruraux*, pp. 145–166. Editions Méridiennes.
- Martí, R. (2007). “L’Ensagrerament: Utilitats d’un concepte”. En Farías, V., Martí, R., y Catafau, A. (eds.), *Les sagreres a la Catalunya medieval*, pp. 85–204.
- Martín Viso, I. (1999). “Organización episcopal y poder entre la Antigüedad Tardía y el Medievo (siglos V-XI): las sedes de Calahorra, Oca y Osma”. *Iberia*, vol. 2, pp. 151–190.
- Martín Viso, I. (2000). *Poblamiento y estructuras sociales en el norte de la Península Ibérica (siglos VI-XIII)*. Universidad de Salamanca.
- Martínez Díez, G. (1959). *El patrimonio eclesiástico en la España visigoda*. Universidad Pontificia de Comillas.
- Martínez Torrecilla, J. M., Plata Montero, A., y Solaun Bustinza, J. L. (2007). “Arqueología medieval en el Valle de Orduña (Bizkaia). Origen y evolución del monasterio de San Clemente de Arbileta”. *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, vol. 58, pp. 223–253.
- Martínez-Torres, L. M. (2003). “Sobre los mapas litológicos de las parroquias de la Diócesis de Vitoria-Gasteiz”. *Arqueología de la Arquitectura*, vol. 2, pp. 185–187.
- Martínez-Torres, L. M. (2004). *La tierra de los pilares. Sustratos y rocas de construcción monumental en Álava. Mapas litológicos de las iglesias de la Diócesis de Vitoria*. Universidad del País Vasco.
- Martínez-Torres, L. M. (2007). “Lithological maps of churches in the Diocese of Vitoria (Spain): Space-time distribution of building stones and ancient quarries”. *Building and Environment*, vol. 42, pp. 860–865.
- Martínez-Torres, L. M. (2009a). *La ruta de la piedra. Camino medieval desde las canteras antiguas de Ajarte hasta la Catedral Vieja de Santa María de Vitoria-Gasteiz*. Universidad del País Vasco.
- Martínez-Torres, L. M. (2009b). “The Typology of Ancient Quarries within the Paleocene Limestone of Álava in Northern Spain”. *Geoarchaeology: An International Journal*, vol. 24, pp. 42–58.
- Martínez-Torres, L. M. (2011). “Litolipos, composiciones litológicas excepcionales y canteras antiguas del románico alavés”. En *Enciclopedia del Románico en el País Vasco*, pp. 101–116. Fundación Santa María La Real.
- Mendizabal, A. (2011). “Estudio Antropológico y Patológico de Cementerios Altomedievales en el País Vasco. los casos del despoblado de Aistra y el Castillo de Treviño”. *Munibe (Antropología-Arkeologia)*, vol. 62, pp. 403–421.

- Mendizabal, A. (2013). *Análisis del material antropológico de la necrópolis de Zornoztegi (Álava)*. Inédito.
- Moreland, J. (2006). "Archaeology and Texts: Subservience or Enlightenment". *Annual Review of Anthropology*, vol. 35, pp. 135–151.
- Moreland, J. (2011). "Lo maravilloso y lo mundano en la Arqueología Medieval". En Jiménez, M. y García-Contreras, G. (eds.), *Paisajes históricos y Arqueología medieval*, pp. 21–48. Alhulia.
- Museo de Arqueología de Álava (1991). "Otras intervenciones arqueológicas en Álava". *Arkeoikuska 1990*, pp. 116–121.
- Novo, J. M. (1997-1998). "Lugo en los tiempos oscuros. Las menciones literarias de la ciudad entre los siglos V y X (III)". *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, vol. 8.2, pp. 177–193.
- Núñez, J. (2000). "Ermita de Andra Mari en Ullibarri Arana (Valle de Arana)". *Arkeoikuska 1999*, pp. 264–265.
- Núñez de Cepeda, M. (1931). *Hospitales vitorianos. El Santuario de la Santísima Virgen de Estíbaliz*. El Escorial.
- Ó Carragáin, T. (2006). "Church buildings and pastoral care in early medieval Ireland". En Fitzpatrick, E. y Gillespie, R. (eds.), *The Parish in Medieval and Early Modern Ireland*, pp. 91–123. Four Courts Press.
- Ocón, D. (1996). "La arquitectura románica vasca: tipos, modelos y especificidades". *Ondare: cuadernos de artes plásticas y monumentales*, vol. 15, pp. 51–78.
- O’Keeffe, T. (2006). "The built environment of local community worship between the late eleventh and early thirteenth centuries". En Fitzpatrick, E. y Gillespie, R. (eds.), *The Parish in Medieval and Early Modern Ireland*, pp. 124–146. Four Courts Press.
- O’Keeffe, T. (2007). *Archaeology and the Pan-European Romanesque*. Duckworth.
- Palomero, F., Reyes, F., y Escalona, J. (1996). "El monasterio de San Millán de Lara (Burgos). Notas para el replanteamiento de su trayectoria evolutiva en los siglos X-XIII". *Annals de l’Institut d’Estudis Gironins*, vol. XXXVIII, pp. 1361–1382.
- Parenti, R. (1996). "Individualización de las unidades estratigráficas murarias". En *Actas del Congreso de Arqueología de la Arquitectura*, pp. 75–85.
- Pastor, E. (2011). "La Llanada oriental hace mil años. ¿Qué hay del crecimiento agrario altomedieval? Hábitat y paisajes agrarios (entre la imaginación y la lógica)". En *Actas del Congreso 750 aniversario de la fundación de la villa de Salvatierra*, pp. 55–75. Ayuntamiento de Salvatierra.
- Peña, E. (1993). "Las presuras y la repoblación del valle del Duero: algunas cuestiones en torno a la atribución y organización social del espacio castellano en el siglo IX". En Centro de Estudios del Románico (ed.), *Repoblación y reconquista. Actas del III Curso de Cultura Medieval. Aguilar de Campoo, 1991*, pp. 249–259.

- Peña, E. (1995). *La atribución social del espacio en la Castilla altomedieval. Una nueva aproximación al feudalismo peninsular*. Universidad de Cantabria.
- Pérez García, J. M. (1985). *La M. N. y M. L. villa de Labastida*. Ayuntamiento de Labastida.
- Peripimeno, M. (2012). “Miranduolo (Chiusdino - SI): la sequenza delle chiese, dal legno alla pietra”. https://www.academia.edu/6092205/Miranduolo_Chiusdino_-_SI_la_sequenza_delle_chiese_dal_legno_alla_pietra.
- Popper, K. R. (1994). *La miseria del historicismo*. Alianza.
- Portilla, M. J. (1982). *Catálogo monumental de la Diócesis de Vitoria. Tomo V. La Llanada alavesa oriental y valles de Barrundia, Arana, Arraya y Laminoria*. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.
- Portilla, M. J. (1984). “Arte Románico. Raíces y evolución”. En Llanos, A. (ed.), *Álava en sus manos*. Caja Provincial de Ahorros de Álava.
- Portilla, M. J. (1991). *Una ruta europea por Álava a Compostela. Del paso de San Adrián al Ebro*. Diputación Foral de Álava.
- Portilla, M. J. y Eguía, J. (1968). *Catálogo monumental de la Diócesis de Vitoria. Tomo II. Arciprestazgos de Treviño, Albaina y Campezo*. Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria.
- Pounds, N. J. G. (2000). *A History of the English Parish*. Cambridge University Press.
- Pozuelo, F. (2004). *Documentación municipal de la cuadrilla de Salvatierra: municipio de San Millán-Donemillaga (1214-1520)*. Fuentes documentales medievales del País Vasco 122. Eusko Ikaskuntza.
- Pozuelo, F. (2005). *Documentación Medieval de la Cuadrilla de Salvatierra: Municipios de Alegría-Dulantzi, Barrundia, Elburgo-Burgelu e Iruraiz-Gauna*. Fuentes documentales medievales del País Vasco 125. Eusko Ikaskuntza.
- Pozuelo, F. (2013). *Colección documental de la Cuadrilla Alavesa de Zuia. II. Archivos municipales de Arratzua-Ubarrundia y Legutio*. Fuentes documentales medievales del País Vasco 149. Eusko Ikaskuntza.
- Quirós, J. A. (2001). “La sillería en la arquitectura altomedieval en el Mediterráneo occidental”. En *Actas del V Congreso de Arqueología Medieval Española, Valladolid, 1999*, pp. 281–291. Junta de Castilla y León.
- Quirós, J. A. (2002a). “Arqueología de la Arquitectura en España”. *Arqueología de la Arquitectura*, vol. 1, pp. 27–38.
- Quirós, J. A. (2002b). *Modi di costruire a Lucca nell'altomedioevo. Una lettura attraverso l'archeologia dell'architettura*. All'Insegna del Giglio.
- Quirós, J. A. (2006a). “La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana”. *Arqueología y Territorio Medieval*, vol. 13.1, pp. 49–94.

- Quirós, J. A. (2006b). “Zornostegi (Salvatierra)”. *Arkeoikuska 2005*, pp. 57–67.
- Quirós, J. A. (2007a). “La Arqueología de la Arquitectura y la Arqueología Medieval (por qué hacer Historia a partir del registro arquitectónico de época medieval). En Molina, A. L. y Eiroa, J. A. (eds.), *Tendencias actuales en Arqueología Medieval*, pp. 23–57. Universidad de Murcia.
- Quirós, J. A. (2007b). *Informe de la primera fase de intervención en Zaballa (Iruña de Oca, Álava)*. Inédito.
- Quirós, J. A. (2007c). “Zornostegi (Salvatierra). Segunda campaña”. *Arkeoikuska 2006*, pp. 87–93.
- Quirós, J. A. (2008a). “Despoblado de Zornoztegi”. *Arkeoikuska 2007*, pp. 114–122.
- Quirós, J. A. (2008b). *Memoria de la primera campaña de excavación del castillo de Treviño*. Inédito.
- Quirós, J. A. (2009a). “Arqueología del campesinado altomedieval: las aldeas y las granjas del País Vasco”. En *The archaeology of early medieval villages in Europe. Documentos de Arqueología e Historia 1*, pp. 385–403.
- Quirós, J. A. (2009b). “Despoblado de Zornoztegi”. *Arkeoikuska 2008*, pp. 143–149.
- Quirós, J. A. (2009c). “La formación de las aldeas medievales en el País Vasco. El caso de Zarautz. En Ibáñez, A. (ed.), *Santa María la Real de Zarautz (País Vasco), continuidad y discontinuidad en la ocupación de la costa vasca entre los siglos V a.C. y XIV d.C.*, pp. 348–359. Sociedad de Ciencias Aranzadi.
- Quirós, J. A. (2009d). “Poblado de Aistra”. *Arkeoikuska 2008*, pp. 209–211.
- Quirós, J. A. (2010a). “Despoblado de Zornoztegi”. *Arkeoikuska 2009*, pp. 123–128.
- Quirós, J. A. (2010b). “La arqueología de las aldeas en el noroeste peninsular. Comunidades campesinas y poderes territoriales en los siglos V-X”. En *Monasterios, espacio y sociedad en la España cristiana medieval. XX Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 3 al 7 de agosto de 2009*, pp. 225–256.
- Quirós, J. A. (2010c). *Memoria final del proyecto arqueológico de Zornoztegi (Salvatierra-Agurain)*. Inédito.
- Quirós, J. A. (2011a). “Las iglesias altomedievales en el País Vasco. Del monumento al paisaje”. *Studia Historica - Historia Medieval*, vol. 29, pp. 175–205.
- Quirós, J. A. (2011b). “L’eccezione che conferma la regola? Incastellamento nella valle dell’Ebro nel X secolo: il castello di Treviño”. *Archeologia Medievale*, vol. 38, pp. 113–136.
- Quirós, J. A. (2011c). “¿Por qué excavar en grandes extensiones? Arqueología de los despoblados alaveses y el estudio de la aldea de Zornoztegi (Salvatierra-Agurain)”. En *Actas del Congreso 750 aniversario de la fundación de la villa de Salvatierra*, pp. 379–402.
- Quirós, J. A. (2012a). *Arqueología del campesinado medieval. La aldea de Zaballa*. Universidad del País Vasco.

- Quirós, J. A. (2012b). “Del castillo a la villa: Treviño entre los siglos X al XIII. En *Viaje a Íbita. Estudios históricos del Condado de Treviño*, pp. 95–141. Ayuntamiento Condado de Treviño.
- Quirós, J. A. (2013a). “Los comportamientos alimentarios del campesinado medieval en el País Vasco y su entorno (siglos VIII-XIV)”. *Historia Agraria*, vol. 59, pp. 13–41.
- Quirós, J. A. (2013b). “Medieval deserted villages in Alava (Spain): the Zaballa project”. *Medieval Settlement Research*, vol. 28, pp. 1–8.
- Quirós, J. A. (2015). *Informe 2014 del proyecto arqueológico de Torrentejo, Labastida*. Inédito.
- Quirós, J. A., Alfaro, E., Grau, I., Elorza, L., y Sopelana, I. (2008). *Memoria de la tercera campaña de excavación en el despoblado de Zornoztegi (Salvatierra-Agurain)*. Inédito.
- Quirós, J. A. y Bengoetxea, B. (2006). *Arqueología III. Arqueología Postclásica. Unidad Didáctica*. UNED.
- Quirós, J. A., Elorza, L., Varón, R., Alfaro, E., Ricci, P., Sirignano, C., Marzaioli, F., y Lubritto, C. (2012a). “La secuencia ocupacional del yacimiento de Zaballa”. En Quirós, J. A. (ed.), *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa*, pp. 137–230. Universidad del País Vasco.
- Quirós, J. A. y Fernández Mier, M. (2012). “Para una historia social de la arquitectura monumental altomedieval asturiana”. En Caballero, L., Mateos, P., y García de Castro, C. (eds.), *Asturias entre visigodos y mozárabes (Visigodos y Omeyas, VI - Madrid, 2010)*, pp. 27–53. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Quirós, J. A., Loza, M., y Niso, J. (2013). “Identidades y ajuares en las necrópolis altomedievales. Estudios isotópicos del cementerio de San Martín de Dulantzi, Álava (siglos VI-X)”. *Archivo Español de Arqueología*, vol. 86, pp. 215–232.
- Quirós, J. A., Martínez Torres, L., Escalona, J., y Díaz de Durana, J. R. (2012b). “El yacimiento de Zaballa”. En Quirós, J. A. (ed.), *Arqueología del campesinado medieval: la aldea de Zaballa*, pp. 71–135. Universidad del País Vasco.
- Quirós, J. A. y Vigil-Escalera, A. (2007). “Networks of peasant villages between Toledo and Uelegia Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)”. *Archeologia Medievale*, vol. XXXIII, pp. 79–128.
- Real Academia de la Historia (1851). *Memorial Histórico Español: colección de documentos, opúsculos y Antigüedades. Tomo 1*.
- Reynolds, A. y Quirós, J. A. (2007). “Aistra (Zalduondo)”. *Arkeoikuska 2006*, pp. 94–100.
- Reynolds, A. y Quirós, J. A. (2008). “Despoblado de Aistra. II campaña”. *Arkeoikuska 2007*, pp. 159–167.
- Reynolds, A. y Quirós, J. A. (2010a). “Despoblado de Aistra. IV campaña”. *Arkeoikuska 2009*, pp. 176–180.

- Reynolds, A. y Quirós, J. A. (2010b). *Memoria final del proyecto arqueológico de Aistra (Zalduondo, Álava)*. Inédito.
- Ripoll, G. y Velázquez, I. (1999). “Origen y desarrollo de las *parrochiae* en la Hispania de la Antigüedad Tardía”. En Pergola, P. (ed.), *Alle origini della parrocchia rurale (IV-VIII sec)*. *Atti della giornata tematica dei Seminari di Archeologia Cristiana (Ecole Française de Rome, 19 marzo 1998)*, pp. 101–165. Pontificio Istituto di Archeologia Cristiana.
- Risco, M. (2009). *España sagrada. Tomo XXXIII. Antigüedades civiles y eclesiásticas de Calahorra y obispados de Nájera y Álava*. Editorial Agustiniiana. Primera edición de 1781.
- Riu, M., Bolòs, J., Ollich, I., Padilla, J., y Pagès, M. (1984). “Sivelles medievals de Catalunya i altres peces d’orfebreria relacionades amb la indumentària”. En *Actes du 106 Congrès National des Sociétés Savantes. Archéologie Pyrénéenne, et questions diverses*.
- Rodríguez Montañes, J. M. (2004). “Los promotores de la obra románica”. En Nuño, J., Rodríguez Montañes, J. M., García Guinea, M. A., Huerta, P. L., y Hernando, J. L. (eds.), *Los protagonistas de la obra románica*, pp. 61–89. Fundación Santa María La Real.
- Rodríguez R. de Lama, I. (1979). *Colección diplomática medieval de La Rioja. Tomo III: Documentos (1168-1225)*. Gobierno de La Rioja.
- Rodríguez R. de Lama, I. (1989). *Colección diplomática medieval de La Rioja. Tomo IV: documentos del siglo XIII*. Gobierno de La Rioja.
- Rodríguez R. de Lama, I. (1992). *Colección diplomática medieval de La Rioja. Tomo II. Documentos (923-1168)*. 2.^a edición revisada y aumentada. Gobierno de La Rioja.
- Ruiz Asensio, J. M., Ruiz Albi, I., y Herrero, M. (2010). *Los becerros gótico y galicano de Valpuesta*. Real Academia Española.
- Ruiz de la Peña, J. I. (2008). “La parroquia, célula de encuadramiento de la sociedad rural asturiana”. En Sesma, J. A. y Laliena, C. (eds.), *La pervivencia del concepto. Nuevas reflexiones sobre la ordenación social del espacio en la Edad Media*, pp. 197–217. Universidad de Zaragoza.
- Ruiz de Loizaga, S. (1982). *Monasterios altomedievales del Occidente de Álava. Valdegovía. Cómo nacen los pueblos*. Diputación Foral de Álava.
- Ruiz de Loizaga, S. (1997). *Documentación Medieval de la Diócesis de Vitoria en el Archivo Vaticano (siglos XIV-XV)*. Arte-Impress Zaragoza.
- Sáenz de Buruaga, E. (1991). *Historia de Estíbaliz*. Caja de Ahorros de Vitoria y Álava.
- Sáenz de Haro, T. (2012). *Calahorra y su entorno rural (1045-1295). Expansión demográfica y económica e implantación y transformaciones de las estructuras feudales en una ciudad de la frontera castellano-navarra*. Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.
- Sáenz de Urturi, F. (1982). “Excavaciones en Santa Eufemia-Virgen del Campo. Maestu. Álava”. *Arkeoikuska 1982*, p. 36.

- Sáenz de Urturi, F. (1984). “Castros de Lastra (Caranca). XI Campaña de excavaciones”. *Arkeoikuska 1984*, pp. 24–26.
- Sáenz de Urturi, F. (1986). “Avance al estudio de cerámicas medievales en Álava”. En *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. V, pp. 473–494.
- Sáenz de Urturi, F. (1987). “Castros de Lastra (Caranca). XIV Campaña de excavaciones”. *Arkeoikuska 1987*, pp. 24–27.
- Sáenz de Urturi, F. (1990). “La Arqueología Histórica (Medieval) en Álava en los últimos 25 años”. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, vol. 42, pp. 365–372.
- Sáinz Ripa, E. (1994). *Sedes episcopales en La Rioja (siglos IV-XIII)*. Diócesis de Calahorra y la Calzada.
- Sánchez Pardo, J. C. (2010). “Las iglesias rurales y su papel en la articulación territorial de la Galicia medieval (ss. VI-XIII). un caso de estudio”. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, vol. 40, pp. 149–170.
- Sánchez Pardo, J. C. (2013). “Iglesias y dinámicas sociopolíticas en el paisaje gallego de los siglos V-VIII”. *Hispania*, vol. LXXIII, pp. 11–50.
- Sánchez Rincón, R., Loza, M., y Niso, J. (2014). “Las monedas de San Martín de Dulantzi (Alegría-Dulantzi, Álava). Luces y sombras, siglos I-XIV”. *Munibe (Antropología-Arkeología)*, vol. 65, pp. 197–213.
- Sánchez Zufiaurre, L. (2004). “Iglesia de San Martín de Gáceta (Elburgo)”. *Arkeoikuska 2003*, pp. 254–256.
- Sánchez Zufiaurre, L. (2007). *Técnicas constructivas medievales. Nuevos documentos arqueológicos para el estudio de la Alta Edad Media en Álava*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Sánchez Zufiaurre, L. (2009). “La iglesia prerrománica de Valluerca (Álava). Un nuevo ejemplo de campanario altomedieval”. *Arqueología de la Arquitectura*, vol. 5, pp. 79–89.
- Sánchez Zufiaurre, L. (2012). “Los talleres de construcción en Treviño. Del prerrománico al siglo XV a través de la arqueología”. En *Viaje a Íbita. Estudios históricos del Condado de Treviño*, pp. 143–178. Ayuntamiento Condado de Treviño.
- Sánchez Zufiaurre, L. y Benedet, V. (2009a). “Iglesia de La Asunción (Atauri)”. *Arkeoikuska 2008*, pp. 52–56.
- Sánchez Zufiaurre, L. y Benedet, V. (2009b). “Iglesia de Santa Columba (Argandoña)”. *Arkeoikuska 2008*, pp. 195–200.
- Sánchez Zufiaurre, L., Domínguez, I. C., y Gobbato, S. (2002). “Iglesia de Mandojana (Vitoria-Gasteiz)”. *Arkeoikuska 2001*, pp. 305–312.
- Sánchez Zufiaurre, L. y Neira, M. (2009). “Iglesia de San Juan (Mendarozketa)”. *Arkeoikuska 2008*, pp. 212–215.

- Sharpe, R. (1992). "Churches and communities in early medieval Ireland: towards a pastoral model". En Blair, J. y Sharpe, R. (eds.), *Pastoral Care Before the Parish*, pp. 81–109. Leicester University Press.
- Solaun, J. L. (2003). "Iglesia de San Vicente, en Hueto de Abajo (Vitoria-Gasteiz)". *Arkeoi-kuska 2002*, pp. 316–323.
- Taleb, N. N. (2008). *El cisne negro. El impacto de lo altamente improbable*. Circulo de Lectores.
- Thacker, A. (1992). "Monks, preaching and pastoral care in early Anglo-Saxon England". En Blair, J. y Sharpe, R. (eds.), *Pastoral Care Before The Parish*, pp. 137–170. Leicester University Press.
- Toubert, P. (1973). *Les structures du Latium médiéval*. École française de Rome.
- Utrero, M. A. (2006). *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Analisis arqueológico y sistemas de abovedamiento. Anejos del Archivo Español de Arqueología XL*. Consejo Superir de Investigaciones Científicas.
- Utrero, M. A. (2010). "Late-Antique and Early Medieval Hispanic Churches and the Archaeology of Architecture: Revisions and Reinterpretation of Constructions, Chronologies and Contexts". *Medieval Archaeology*, vol. 54, pp. 1–33.
- Utrero, M. A. y Moreno, F. J. (2015). "Evergetism among the Bishops of Hispania between the Sixth and the Seventh Centuries: a dialogue between Archaeological and Documentary Sources". *Journal of Early Christian Studies*, vol. 23.1, pp. 97–131.
- Valenti, M. (2011). *Chiese altomedievali di legno*. En prensa.
- Vargas, C. (2013). "Reflexiones sobre cronotipologías en Arqueología de la Arquitectura. Métodos y sistemas de análisis". *Arqueología de la Arquitectura*, vol. 10-e001.
- Varón, R. (2015). *Intervención arqueológica ZPA 16 y 17 de Alegría-Dulantzi, polígono 01, parcela 221. Poblado e iglesia de Larrara*. Inédito.
- Vegas, J. I. (1986). "Románico en Álava (2. Parte): itinerarios para su visita y conocimiento". *Ondare: cuadernos de artes plásticas y monumentales*, vol. 4, pp. 8–115.
- Vigil-Escalera, A. (2013). "Comunidad política aldeana y exclusión. Una revisión de las formas de inhumación altomedievales (ss. V-VIII d.C.)". *Reti Medievali Rivista*, vol. 14,1, pp. 1–42.
- Villagínés, J. (1988). "El Fenomen parroquial en la societad del Vallès Oriental a l'alta Edat Mitjana (ss. XI i XII)". *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, vol. IX, pp. 125–142.
- Wickham, C. (1995). *Comunità e clientele nella Toscana del XII secolo. Le origini del comune rurale nella piana di Lucca*. Viella.
- Wickham, C. (2005). *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean 400-800*. Oxford University Press.

- Wickham, C. (2007). "Fonti archeologiche e fonti storiche: un dialogo complesso". En Carocci, S. (ed.), *Storia d'Europa e del Mediterraneo IV. Il Medioevo (secoli V-XV). Vol. IX: Strutture, preminenze, lessici comuni*, pp. 15–49. Salerno Editrice.
- Wickham, C. (2008). "Chiese e insediamenti nei secoli di formazione dei paesaggi medievali della Toscana". En Campana, S., Felici, C., Francovich, R., y Gabbrielli, F. (eds.), *Chiese e insediamenti nei secoli di formazione dei paesaggi medievali della Toscana (V-X secolo)*, pp. 444–446. All'Insegna del Giglio.
- Wood, S. (2006). *The Proprietary Church in the Medieval West*. Oxford University Press.
- Yarza, J. (1997). *Fuentes de la Historia del Arte I*. Cambio 16.
- Zadora-Rio, E. (2003). "The Making of Churchyards and Parish Territories in the Early-Medieval Landscape of France and England in the 7th- 12th Centuries: A Reconsideration". *Medieval Archaeology*, vol. 47, pp. 1–19.
- Zadora-Rio, E. (2005). "L'historiographie des paroisses rurales à l'épreuve de l'archéologie". En Delaplace, C. (ed.), *Aux origines de la paroisse rurale en Gaule méridionale. IVe-IXe siècles. Actes du colloque international 21-23 mars 2003*.
- Zadora-Rio, E. (2008). "Conclusion generale". En Zadora-Rio, E. (ed.), *Des paroisses de Touraine aux communes d'Indre-et-Loire. La formation des territoires. 34e supplément à la Revue Archéologique du Centre de la France*. Centre National de la Recherche Scientifique.
- Zadora-Rio, E. (2009). "Early medieval villages and estate centres in France (c. 300-1100)". En Quirós, J. A. (ed.), *The archaeology of early medieval villages in Europe. Documentos de Arqueología e Historia 1*, pp. 77–98.
- Zumalabe, F. (2011). "Ermita de Santa Lucía". *Arkeoikuska 2010*, p. 88.

